Versión Oficial de la Cámara (Páginas 7 a 11)

PERSONAL

LA NACION

AÑO XLIII — MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.273

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
TEMPERATURA DE AYER: máxima: 21,8 grados C., a las 15.30 horas; mínima: 11,5 grados C., a las 2 horas.
APRECIACION GENERAL.— Continuará el buen tiempo en la mayor parte del país, con nublados matinales en el extremo norte. El Norte Chico y Zona Central acusarán nublados y nieblas que se disiparán antes del mediodía.

EDICION DE 22 PAGINAS

LEA HOY:

DECLARARON:

EN WASHINGTON:

D. Eisenhower


EISENHOWER


KHRUSHCHEV

WASHINGTON. (Resumido de despachos UPI).— No hay peligro inmediato ni plazos fijos para resolver el problema de Berlín, según informó el Praesidente Dwight Eisenhower, en concurrida conferencia de prensa en la Casa Blanca, durante la que dio cuenta de sus conversaciones con el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, y señaló que éste fue factor importante para acceder a una conferencia en "la cumbre".

Dijo el Presidente Eisenhower:

—Este problema (el de Berlín) debe resolverse negociando y tomando en consideración los derechos legítimos del pueblo afectado.

—Sobre China comunista no hubo acuerdo. Sin embargo, Khrushchev aceptó interceder ante Pekín por la suerte de cinco norteamericanos allí prisioneros.

—Aún no hay fecha para la reunión "en la cumbre", pues son necesarias consultas con los Gobiernos aliados.

Reiteradamente Eisenhower demostró que sus contactos con Khrushchev parecen haber eliminado muchas de las objeciones que tenía para tal conferencia.

—No hay detalles de la promesa del líder ruso de aceptar la inspección internacional en el desarme. No hubo tiempo para ello.

—Ambas partes dieron pruebas de que los dos campos están de acuerdo en la necesidad de contener la ruinosa y peligrosa carrera armamentista.

Estas primeras entrevistas —según Eisenhower— no son sino el comienzo de lo que es necesario para conseguir el "derretimiento del hielo".

—La decisión final de aplazar el viaje a Rusia fue tomada, en verdad, entre Khrushchev y mis nietos, " el sábado, cuando ellos conversaron con él".

—El pueblo norteamericano mostró "madurez política" por su actitud culta al recibir cortésmente al líder del mundo comunista y escuchar su punto de vista en la guerra fría y su entusiasta descripción del comunismo.

En fuentes oficiales, por último, se dijo ayer en la Casa Blanca, que el problema de Laos no fue tocado en las conversaciones entre los dos estadistas en Camp David, y que sólo hablaron de "un par de asuntos asiáticos".

EN MOSCU:

N. Khrushchev

MOSCU. (Resumido de despachos UPI). — El Presidente Eisenhower es sincero en sus deseos de terminar con la "guerra fría" y "establecer buenas relaciones con la URSS", según el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, de acuerdo a lo que éste dijo a su pueblo, en el Palacio de los Deportes, apenas una y media hora después de haber llegado a esta capital de regreso de una jira de 13 días por los Estados Unidos.

Khrushchev dijo:

—Mi visita a Norteamérica fue útil y constructiva, pero hacen falta nuevos contactos para un acuerdo completo que borre la "tirantez de varios años".

—El Presidente Eisenhower es sincero, pero no se puede decir lo mismo de algunas de las personas que lo rodean. (Aparente referencia al Vicepresidente Nixon.)

—Los problemas serían fácilmente resueltos si estuvieran sólo en sus manos (las de Eisenhower) y las mías, pero no puede ser así, porque en Estados Unidos hay fuerzas empeñadas en prolongar la "guerra fría".

—Eisenhower merece homenaje por su "voluntad y coraje y talento de estadista" al hacer una invitación como ésta, "pese a la complicada situación en Estados Unidos". (El público aplaudió varias veces las referencias al Presidente Eisenhower.)

—Hasta Los Angeles sentimos hostilidad. Así lo hicimos saber oficialmente, dando a entender incluso que estábamos dispuestos a cancelar el viaje. De allí en adelante —señaló— cambiaron las cosas.

—Hasta esa etapa hubo poca comunicación con el norteamericano corriente, debido a la excesiva protección policial.

—El desarme universal es necesario. El plan que propuse a la NU debe ser tomado como "una base". Estamos dispuestos a estudiar modificaciones y hasta otros planes que persigan el mismo propósito.

—Los nietos del Presidente Eisenhower determinaron que éste aplazara su viaje a Rusia hasta nuestra primavera. Fue más fácil llegar a un acuerdo con ellos, porque el abuelo no puede hacer lo que le parezca.

CON CAPITAL DE MIL MILLONES DE DOLARES:

Organismo para ayudar a naciones de moneda "blanda" propuso USA

Asociación Internacional de Fomento les proporcionará una nueva fuente de crédito.— Elsenhower encareció a los otros países industrializados del mundo a asumir una parte mayor en la tarea de estimular las economías menos desarrolladas.— Economía estadounidense se ha recuperado de la recesión

WASHINGTON, 28.— (UPI).— Por Henry Raymont.— El Presidente Eisenhower encareció a las otras naciones industrializadas del mundo a asumir una parte mayor de la labor de estímulo al crecimiento económico de los países menos desarrollados.

El Presidente habló esta mañana en la sesión de apertura de la reunión anual del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Eisenhower dijo que los países industrialmente firmes debían unirse a Estados Unidos en el funcionamiento de la Asociación Industrial de Fomento, que acordaría empréstitos a las naciones menos ricas y con monedas "flojas" o inconvertibles.

Eisenhower dijo que durante su última visita a Europa occidental había podido ver personalmente el rápido progreso económico hecho por esos países. Estas naciones, dijo, ahora disponen de los medios para "incrementar su aporte en la ayuda al desarrollo en otras partes". Estimulando el crecimiento económico en todas las regiones del mundo, añadió el Presidente, se robustecerá y estabilizará la democracia "con beneficios materiales para todos".

En cuanto a la Asociación de Fomento misma, que fue propuesta oficialmente después por el Secretario del Tesoro, Robert B. Anderson, el Presidente dijo que en opinión de su Gobierno "ningún otro mecanismo puede cumplir mejor la labor".

Se refirió a la economía de Estados Unidos diciendo que estimaba que había completado su recuperación después del retroceso de 1957-58, y que "ha avanzado bastante en un período de crecimiento". Subrayó que este país se daba perfecta cuenta del impacto de la economía de Estados Unidos en el resto del mundo y de la influencia que las sanas condiciones económicas de otros países tienen en Estados Unidos.

WASHINGTON, 28.— (UPI) —Estados Unidos propuso formalmente hoy la creación de una Asociación Internacional de Fomento (A I.F.), con un capital de 1.000.000.000 de dólares para proporcionar una nueva fuente de crédito a los países de monedas "blandas", en su mayoría países económicamente rezagados.

La proposición fue hecha por el Secretario del Tesoro, Robert B. Anderson, en la sesión inicial de la décimocuarta reunión anual del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Más de 500 delegados de 68 países fueron saludados por el Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, quien anticipó la proposición de Anderson haciendo un llamamiento a los países industriales para que redoblaran sus esfuerzos de ayuda a los países más pobres.



NUEVA Y VOLUNTARIA BAJA DEL PAN: $ 156 KILO.— Cada día se robustece con mayor fuerza la campaña de los precios bajos, sumándose a la cruzada nuevos negocios que expenden artículos de primera necesidad. En el pan, a pesar del acuerdo a que llegaron con el Comité de Defensa del Consumidor, 89 industriales, para vender a 164 pesos el kilo, el afán de cooperación con esta ofensiva se ha traducido en una rebaja más importante. En efecto, tenemos así el negocio de abarrotes de Catedral N.o 2497, de Mario López, que expende el vital alimento a 156 pesos el kilo.

En Chile está la mina que sobrevoló un avión FACH

Mina "Julia Segunda" es explotada por argentinos con patente otorgada por nuestro país.— Sin respuesta reclamación chilena por lo de Palena.— Nada nuevo en el caso del "Bahía Thetis"

El Gobierno no ha recibido hasta el momento la respuesta argentina a su formal protesta por las actividades de una patrulla armada de la Gendarmería de ese país que, cumpliendo instrucciones superiores, intentó retirar el pabellón chileno de una escuela pública ubicada en el sector llamado California, al interior del nuevo departamento de Palena.

Voceros de la Cancillería dijeron que se esperaba la respuesta a esta reclamación presentada por el Embajador Sergio Gutiérrez. Este recibió los antecedentes el viernes. Los sucesos ocurrieron el martes 22.

Igualmente, se dijo que no había nada que informar en relación con un cable procedente de Buenos Aires que anunciaba una reunión del Presidente Frondizi con sus asesores militares. La información cablegráfica, conocida en Santiago al mediodía, expresaba que el Mandatario argentino se reunió con el Ministro de Defensa y subrogante de Relaciones y con los altos jefes del Ejército, de la Aviación y la Armada, para considerar la tensa situación diplomática con Chile y estudiar una protesta por "supuestos actos inamistosos" de la aviación chilena.

HABLA MELO

Luis Melo Lecaros, Subsecretario de Relaciones, reiteró el desmentido que altos funcionarios de Gobierno formularon el sábado último a LA NACION, relativo a una noticia publicada en el vespertino bonaerense "Correo de la Tarde", denunciando que bombarderos chilenos sobrevolaron durante una hora una fábrica argentina de material de guerra ubicada en la provincia de Salta.

Melo aclaró que el viernes último un avión chileno sobrevoló, en un raid de rutina, la mina "Julia Segunda", ubicada en territorio chileno adyacente a la frontera argentina. Estos vuelos son habituales en la pampa y contrafuertes cordilleranos chilenos.

AZUFRERA CHILENA

"La azufrera —agregó— es explotada por ciudadanos argentinos, con patente chilena, porque no tiene conexión ni posibilidades de acceso al resto del territorio nacional. Está situada al interior de Antofagasta."

Manifestó finalmente, respondiendo a una pregunta, que hasta el momento no se ha recibido ninguna reclamación argentina en relación con el encuentro de tres bombarderos de la base de Cerro Moreno con el buque-escuela argentino "Bahía Thetis", que navegaba frente a las costas de Chañaral.

BUENOS AIRES, 28 (UPI).— Al mediodía de hoy, el Presidente Arturo Frondizi sostuvo una conferencia con el Ministro de Defensa, Justo Villar, y altos jefes de las Fuerzas Armadas, la que se describió, según personas informadas, como una reunión informativa respecto a los últimos incidentes con Chile. Sin embargo, el Asesor de la Cancillería, Luis de Pablo Pardo, negó que en esa oportunidad se hubiesen tratado asuntos sobre relaciones exteriores.

Anoche llegó procedente de Salta, el general Juan José Giralda, Jefe de la Quinta División del Ejército, aparentemente para informar sobre el vuelo de un avión o aviones chilenos sobre la planta de azufre que el Ejército argentino explota en la alta cordillera de esa provincia.

Por otra parte se informó que ayer domingo, personal del Ministerio de Relaciones Exteriores trabajó en la preparación de una nota de protesta que se presentaría a la Cancillería chilena.

Importancia del correcto desempeño funcionario destaca el Gobierno

El comportamiento del empleado público tiene mayor importancia que su ideología, expresa la Secretaría General de Gobierno.

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración, por intermedio de la Dirección de Informaciones del Estado:

"En relación con las interpretaciones que se han venido dando a lo expresado por S. E. en su reciente exposición, en el sentido de que es lícito cambiar funcionarios cuya ideología es incompatible con la línea del Gobierno, la Secretaría General de Gobierno declara:

Solamente con un propósito deliberado de tergiversación puede atribuirse a estas expresiones el alcance que algunos pretenden, ya que ello importaría una flagrante contradicción con lo afirmado por S. E. en varios otros pasajes del mismo discurso, en cuanto reconoce el derecho que asiste a los servidores públicos, cualquiera que sea su ideología, para que sean respetados sus años de servicios, su capacidad y su correcto desempeño funcionario.

El propósito torcido que anima estas interpretaciones queda aún más de manifiesto si se tiene en cuenta que esta frase forma parte de un párrafo en el que S. E. condena como "un grave vicio político de los que llegan al Gobierno, el pretender utilizar la Administración Pública y los distintos Servicios del Estado para colocar a los correligionarios con el solo propósito de servirlos, provocando para ellos vacantes sin causa razonable o creando puestos que no se justifican".

Con buen espíritu, las palabras de S. E. no tienen otro alcance que aquel que les dio; o sea, la justificación de que ciertas funciones superiores y las de carácter netamente político (intendentes, gobernadores, consejerías y la Dirección de ciertos Servicios), cuya orientación no puede ser diferente de la que propicia el Jefe del Estado, sean desempeñadas por personas que están dispuestas a servir tales directivas."

Chile firmará convenios aéreos con 4 países

El Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus, acompañado del vicepresidente de la LAN, Mauricio Yánquez, viajó ayer a Lima, como primera parte de una rápida gira por cuatro países latinoamericanos, con el fin de negociar diversos convenios de transporte aéreo.

Visitará Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia. Su ausencia durará una semana. Lo reemplazará en la Subsecretaría el director de la ETCE, señor José Valdés.



REINA RIOJANA.— María del Carmen González, elegida Reina de las tradicionales Fiestas Riojanas que se celebraron el domingo en el Estadio Español

Saneamiento en Investigaciones

6 policías a disposición de la justicia

"Ha sido preocupación constante y especial de la actual jefatura del Servicio, poder dar a toda la ciudadanía un servicio policial rápido y, sobre todo, honesto y limpio en todo orden de actividades". Tales fueron las primeras declaraciones que formuló anoche a la prensa el director general de Investigaciones, Máximo Honorato.

"Enseguida —agregó—, con este motivo, al observarse que de un tiempo a esta parte, diversos delitos que tenían características similares y que ocurrían en Valparaíso, no llegaban a un resultado completo y positivo en su esclarecimiento, se dispuso una vigilancia especial con respecto a los hurtos y contrabandos que se producían en la bahía, llegándose a la conclusión de que había falta de celo funcionario y mucha complacencia, lo que naturalmente impedía el cabal descubrimiento de esos delitos".

Más adelante, destacó la forma cómo se procedió y cómo se logró establecer que seis policías de esa Prefectura, incluyendo un Comisario, se encontraban responsabilizados en tales hechos y se hacían merecedores a sanciones disciplinarias, sin perjuicio de las que dicta la Justicia Ordinaria, para determinar si la medida que corresponde es de expulsión o destitución.

El director de Investigaciones dijo también que no ha dado pormenores de los hechos que han motivado estas medidas, en resguardo del éxito de las investigaciones judiciales que se avecinan, y reiteró que la actual Dirección será inflexible en su decisión de mantener la total corrección de procedimiento en todas las actividades del Servicio, ya que su principal misión es la de recuperar la confianza del público y de la ciudadanía.

Por su parte, el subdirector de Investigaciones, Tulio Aguilera, también se refirió al tema, manifestando que a fines de la presente semana se comenzará a estudiar una reorganización de los Servicios, suprimiendo algunas unidades, según la labor que desarrollan.

Informó, además, que un detective de la Primera Comisaría Judicial de Santiago será llamado a retiro "por el obscuro asunto de los paraguas".

Llegó a Madrid Embajador de Chile en España

MADRID, 28 (UPI).— Ha llegado a Madrid el nuevo Embajador de Chile, Sergio Fernández Larraín, acompañado de su esposa y siete de sus diez hijos. Todos fueron directamente al Hotel Ritz, donde se hospedarán.

Cumpliendo los trámites protocolares, el nuevo Embajador solicitará audiencia al Ministro de Asuntos Exteriores para la presentación de las cartas de estilo. La presentación de credenciales al Jefe del Estado será fijada antes del 12 de octubre, fiesta de la hispanidad.

3.502 familias en San Gregorio

Dos familias fueron trasladadas ayer a San Gregorio, con un total de 11 personas, y que habían quedado rezagadas en el sector "independiente" de las poblaciones callampas.

El total de habitantes de la ciudadela de La Granja alcanza hoy a 18.635 personas, agrupadas en 3.502 familias.

REFORMA ELECTORAL IRA A LA CONVOCATORIA

Su inclusión fue solicitada por el presidente del Partido Liberal al Presidente Alessandri.— En total se incluyen siete proyectos.

Siete proyectos de ley serán incluidos por el Ejecutivo en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional, según anunció ayer la Secretaría General de Gobierno.

Entre estas iniciativas figuran seis que están en estudio en las Comisiones respectivas del Parlamento, y, una nueva, que corresponde al proyecto sobre reforma electoral del cual es autor el senador Gregorio Amunátegui, presidente del Partido Liberal. La inclusión de este proyecto fue solicitada al Primer Mandatario por el jefe del liberalismo durante una entrevista efectuada ayer en la Moneda.

La reforma que propicia el senador Amunátegui tiende, fundamentalmente, a facilitar la expresión ciudadana, evitando que el exceso de nombres que la cédula única llevaría en las elecciones pluripersonales conduzca a errores que podrían viciar el acto electoral. Con este objeto, la cédula única se dejaría sólo para las elecciones de Presidente de la República y las extraordinarias de parlamentarios y de regidores, y para las generales cada partido entregaría una cédula por separado, impresa por la Dirección del Registro Electoral.

Los oficios que serán enviados hoy al Congreso Nacional, incluyen las siguientes materias:

—Observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley sobre diversificación de la economía del norte;

—Proyecto que legisla sobre la venta de las tierras fiscales magallánicas;

—Proyecto que modifica la legislación de indígenas;

—Proyecto que aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo;

—Proyecto que aprueba el Convenio que establece normas para la instalación y funcionamiento del Banco Interamericano de Desarrollo;

—Proyecto que aprueba el Convenio sobre Aranceles Aduaneros; y

—Proyecto que reforma la actual Ley General de Elecciones.

60 DELEGADOS DE 9 PAISES INICIAN HOY REUNION LATINOAMERICANA DEL ACERO



REUNION DEL ACERO.— Con un coctel a las delegaciones de los nueve países asistentes, inició ayer sus actividades la Reunión de Industriales Siderúrgicos de Latinoamérica. En el grabado, de derecha a izquierda, los delegados de México, señores Manuel Noriega y esposa, Carlos Prieto y esposa, y Ramón Salinas, presidente de la delegación chilena

El sábado 3 se clausurará la Reunión.— La creación del Instituto Latinoamericano del Acero será el tema principal de la Reunión. — Se busca crear un organismo relacionador de los productores de la América Latina

Nueve países con un total de 62 delegados y observadores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Chile, país organizador, concurren a la Reunión de Industriales Siderúrgicos Latinoamericanos, que se inaugura a las 11 horas de hoy, en una sesión en la que el Gobierno estará representado por el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara.

Previamente, en el Roof Garden del Hotel Carrera se realizará la Sesión Constitutiva, en la que se aprobará el Reglamento de la Reunión y se procederá a la designación de los miembros directivos y de las comisiones de trabajo.

La primera sesión plenaria se realizará a las 16 horas, con la exposición de temas de las representaciones concurrentes a la reunión.

DELEGADOS CONCURRENTES

La Reunión de Industriales Siderúrgicos Latinoamericanos significa la concurrencia a Santiago de los representantes de las principales industrias siderúrgicas latinoamericanas, sin contar observadores de países como Italia, Gran Bretaña, Francia y organismos de la importancia de la CEPAL, la OEA el Eximbank y del país organizador, CORFO, Confederación de la Producción y el Comercio, Sociedad de Fomento Fabril, Nacional de Minería, Banco Central, Cámara de la Construcción y Banco del Estado.

El número de delegados que han enviado los países concurrentes indica la importancia de la reunión: Argentina envió 6 delegados; Brasil, 11; Colombia, 3; Cuba 2; México 5; Perú 4; Uruguay 2; Venezuela, 5; Chile, país organizador, 20.

ORGANISMOS OBSERVADORES

Como organismos observadores tienen representantes a la Reunión: CEPAL; Comisión Económica para Europa (NU); Organización de Estados Americanos (OEA); American Iron and Steel Institute (USA); Institute of Recherche de la Siderurgia; British Steel Federation, Gran Bretaña; Ufficio Italiano Sviluppo Applicazioni, Italia. Eximbank, Carl Cass; Comité Coordinador de Actividades Internacionales de la Iniciativa Privada, México, Carlos Prieto; The Japan Iron and Steel Federation, Kiyohiko Okano, presidente, y (CEPAL)-Brasil, Nuno Fidelino de Figueiredo.

DE CHILE

Corporación de Fomento a la Producción; Confederación de la Producción y del Comercio; Sociedad de Fomento Fabril; Sociedad Nacional de Minería; Cámara Chilena de la Construcción; Banco Central de Chile; Banco del Estado de Chile.

RECEPCION DE DELEGADOS

Ayer se efectuó la recepción de delegados y más tarde el Comité Organizador ofreció un coctel a los delegados concurrentes y a sus esposas.



CALZADO SINTETICO.— En corto tiempo más Chile estará consumiendo en gran escala y a bajo costo el calzado de cuero sintético. Las firmas Goodrich Chemical Co. y Monsanto Chemical Company, que tienen laboratorios en EE. UU. y Japón, han puesto a disposición de Implatex todos sus elementos técnicos para que se instruya el personal chileno que tendrá a su cargo la realización de este revolucionario proyecto, originado en la iniciativa del Gobierno para procurar un abaratamiento del calzado. El Vicepresidente Ejecutivo de Implatex, don Enrique Zaror, despidió en Los Cerrillos al ingeniero Alejandro Parodi, quien trabajará con los técnicos norteamericanos y japoneses en la especialidad del calzado plástico

Mañana se hará sorteo especial de compraventas

Mañana se efectuará el Sorteo Extraordinario de Impuestos Internos de Boletas de Compraventa, en el local de la Polla Chilena de la Beneficencia, por un total de 279 millones de pesos.

Tendrán opción todas las boletas de compraventa emitidas en el comercio del país durante el mes de agosto. El primer premio será de 20 millones de pesos; después se otorgarán 2 de diez millones cada uno y 10 premios de 1 millones de pesos. Además se sortean 189 premios menores de un millón de pesos cada uno.

Estudian la creación de un Vivero de Camarones en Antofagasta

El Ministerio de Agricultura dirigió un oficio al Alcalde de Tocopilla, informándole sobre el Vivero de Camarones que el Congreso de Municipios del Centro para el Progreso de Antofagasta recomendó crear en Quillagua.

Expresa el oficio que esta iniciativa ya fue informada favorablemente por el Departamento de Fomento de Pesca y Caza y que en la actualidad se halla sometida a los estudios de la Estación de Biología Marina de Montemar, dependiente de la Universidad de Chile, con la que ese Ministerio firmó un convenio en el que se consulta la creación de dicho Vivero.

En relación con otra petición del Congreso de Municipios, agrega la comunicación que una vez terminados los estudios de revisión de la legislación de pesca vigente, el Gobierno enviará al Congreso un proyecto de ley, conteniendo las medidas adecuadas para promover el desarrollo de la industria pesquera.

Ha cambiado fundamentalmente la economía del mundo occidental

En la inauguración de la reunión anual de Gobernadores del Fondo Monetario se destacó la "sensacional rehabilitación de Europa occidental y del Japón".— Baja de precio de las materias primas afectó principalmente a naciones subdesarrolladas.— Productos sintéticos, nuevo peligro para países monoproductores

WASHINGTON, 28 (UPI).— El Fondo Monetario Internacional informó hoy que han ocurrido cambios decisivos en la economía del mundo occidental.

Los cambios fueron producidos por la sensacional rehabilitación de Europa occidental y del Japón y por su creciente competencia con Estados Unidos por los mercados mundiales.

Al mismo tiempo, Estados Unidos lucha contra un déficit de presupuesto en momentos en que disminuyen sus exportaciones. El informe anual del Fondo declara que para ayudar a EE. UU. a salvar esas dificultades, las naciones industriales, hoy en excelente situación, deben hacer lo siguiente:

—Poner fin a las discriminaciones contra las importaciones pagaderas en dólares;

—Desempeñar un papel mayor "en el suministro de capital privado y oficial" para ayudar a los países menos desarrollados. Esto facilitaría a EE. UU. la expansión de su economía para hacer frente al desafío soviético.

Asimismo, el informe del Fondo hace notar que el continuo nivel bajo de los precios de las materias primas ha afectado seriamente la capacidad de los países subdesarrollados para importar.

En su informe, el Fondo reconoce que los productores de materias primas han tenido que hacer frente a problemas difíciles. Agrega que muchos de ellos han tomado medidas para resistir las presiones inflacionistas, y en algunos casos "para introducir y ejecutar amplios programas de estabilización".

Esas palabras parecen ser una referencia a la Argentina, Chile, Colombia y Perú, cuyos Gobiernos han hecho y siguen haciendo sinceros esfuerzos de estabilización.

WASHINGTON, 28 (UPI).— El Embajador del Perú, Fernando Berckemeyer, advirtió hoy a las naciones productoras de materias primas que deben prepararse para un período de "fuerte competencia" con los productos sintéticos logrados por la ciencia moderna.

Les recomendó que estuviesen "alertas" para la búsqueda de nuevos productos y nuevas industrias para contrarrestar esa competencia.

Berckemeyer hizo su advertencia en el discurso de apertura que pronunció como presidente de la reunión anual de los gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Sus palabras fueron pronunciadas a los pocos días de predecir hombres de ciencia de Estados Unidos la posibilidad de elaborar a bajo costo café sintético que no precisa del grano que producen 14 naciones de América Latina, y que podría ser lanzado al mercado dentro de pocos años. Esos científicos dijeron también que habrá cada vez más competencia de los sintéticos para productos tales como el caucho, cuero y fibras naturales.





FORO TRIBUTARIO ORGANIZADO POR LA SFF.— Ayer se inauguró este torneo, con la charla dada por el abogado y Jefe de la Oficina de Estudios Tributarios del Ministerio de Hacienda, señor Enrique Piedrabuena, quien abordó el tema "Presente y Futuro del Código Tributario". Efectuó la presentación del conferenciante, el Gerente General de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Guillermo Feliú, quien dio a conocer el deseo de esta entidad de promover el interés público por estos temas de gran significado en el desarrollo de la vida nacional

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

El mercado de valores en el día de ayer estuvo bastante activo, y sus precios en general se vieron más bajos. El oro apenas se transó, pero su precio estuvo firme, subiendo 50 puntos. Se transaron: 3.800 oro, 9.802.600 bonos, 1.252.829 acciones. Los mejores conformes se obtuvieron en: Bco. Chile, Condoriaco, Tamaya, Melón, Cía. Industrial, Copec, Elec. Indus., Farmo Química, Cartones, Vapores, Volcán, Fensa y Madeco. La tendencia al cierre fue bajista.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS

Oro Físico, 22.580 t

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Hip. Ch. 6-1, 45 c
Hip. Ch. 10-6, 75 t
Bco. Est. 10-6, 75 t
Tarapacá CH|A, 3a. serie, 325 t
Tarapacá GR|A, 8a. serie, 430 t
Tarapacá GR|A, 5a. serie, 480 t
Tarapacá CH|N, 15a. serie, 370 t

BANCARIAS

Concepción, 125 t
Crédito, 350 v
Chile, 3.990 t
Español, 308 t
Hipotecario, 660 t
Israelita, 360 t
Italiano, 195 t
Nac. del Trabajo, 116 t
Osorno, 228 t
Panamericano, 86 t
S.-Americano, 600 t

MINERAS

Aucanquilcha, 88 t
Andacollo, 2 7|8 v
Carahue, 8 n
Carmen 1 3|4 s
Condoriaco, 6 3|4 t
Del. Punitaqui, 125 t
Disputada, 425 v
Huanillos, 25 t
Manganesos, 2.050 c
Ocuri, 880 t
Tamaya, 106 c
Totoral, 250 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Gente Grande, 950 c
Lag. Blanca, 2.700 c
Sofruco, 70 c
T. del Fuego, 1.003 t
Viña Concha y Toro, 230 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 740 t

TEXTILES

Caupolicán, 47 c
Chatex, 40 v
Chiteco, 61 v
FIAP, 51 t
P. Bellavista, 70 v
P. Concepción, 25 v

Rayonhil, 21 3|4 t
SEDAMAR, 34 c
Tejidos Salto, 66 t
Textil Viña, 36 t
Vestex, 285 t
Yarur, 400 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Miraflores, 45 c
BIMA, 86 t
Carozzi, 156 t
Cem. Melón, 810 t
Cervecerías X|E|D, 665 t
Club de Golf, 190.000 c
Club Hípico, 1.200.000 t
Cía. Indust., 63 t
Copec, 335 v
Chiprodal, 87 c
Elect. Ind., 133 v
Farmo - Química, 108 v
Fertilizantes, 70 t
Gas de Stgo., 180 v
Hucke Hnos., 315 c
Industr. Bellavista, 60 c
Ind. Varias, 112 t
Inmob. Huelén, 2.200 t
INSA, 387 t
Interamericana, 47 v
Interoceánica, 69 t
Loza de Penco, 58 v
Lucchetti, 66 t
Mol. El Globo, 85 v
Mol. San Cristóbal, 56 t
Muelles P. Vergara, 28 1|2 t
Nieto y Cía., 90 c
Papeles y Cartones, 745 t
Perlina, 48 t
Pesquera Iquique, 13 3|4 t
Polpaico, 420 t
Refractarios Lota, 43 t
Ref. de Viña, 585 t
Renta Urbana, 245 t
Sanitas, 125 v
SOGECO, 88 n
Sonavela, 39 t
Tattersall, 150 c
Teléfonos, 170 t
Vapores, 685 v
Vidrios Planos, 340 t
Volcán, 100 t

METALURGICAS

CAP, 370 v
CIC, 111 t
Cobre Cerillos, 42 t
Envases, 25 t
FENSA, 24 t
Indac, 97 t
Indesa, 22 t
Madeco, 177 t
Mademsa X|E, 116 v
Socometal, 100 t

SEGUROS

Antártida, 100 c
Inst. Aseg. Indus-

EN VALPARAISO

(Cierre oficial de la Bolsa de Valparaíso, a las 13 horas)

Oro, 22.800 c
Chile, 4.000 c
Edwards, 580 v
Español, 310 v
Italiano, 195 v
Araca, 3.000 t
Chañaral, 16 c
Condoriaco, 7 c
Huanillos, 25 v
Ocuri, 850 c
P. de Lobos, 68 v
Tamaya, 108 v
Lota, 97 c
Schwager, 630 c
Ast. Habas, 122 t
Cobre C., 44 1|2 t
Envases, 24 1|4 t
Fensa, 24 1|2 t
Indac, 97 c
Madeco, 175 t
Mecánica, 62 t
Arauco, 98 c
Interoceánica, 70 v
Muelles, 28 v
Vapores, 680 c
Carozzi, 157 v
Cem. Melón 805 t
Cer. Unidas, 658 v
Cicoma, 55 t
Codina, 1.380 c
Coia, 130 t
Copec, 335 v
Cristales, 85 c
Elect. Ind., 132 t
Fertilizantes, 69 v
Gas Valpo., 85 c
Industrial, 64 v
L. de Penco, 58 t
Luchetti, 65 t
Pap. y Cart., 740 v
Perlina, 48 c
Pesquera, 13 3|4 c
Polpaico, 430 t
Ref. Viña, 590 c
Saavedra B., 198 c
Sonavela, 38 1|2 t
Sporting, 510.000 c
Tabacos, 134 t
Vidrios, 355 v
Zig Zag, 42 c
Bellavista, 70 v
Caupolicán, 45 1|2 t
Rayonhil, 22 v
Tej. Salto, 66 c
Yarur, 400 t
Colcura, 200 v
Frutera, 600 v
Fuego, 1.010 t
Gte. Gde, 950 c
Laguna Bca., 2.680 c
Sofruco, 72 c
Sg. Ch. Cons. Generales, 180 t
Sg. Marítima, 250 c

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Tons. largas

Primera Rueda		Segunda Rueda
£ 228. 0.0 Comp.	Disponible £	226. 0.0 Comp.
" 228. 5.0 Vend.	"	226. 5.0 Vend.
" 1. 0.0 BAJA	Fluctuación "	2. 0.0 BAJA
" 228.10.0 Comp.	A 90 días "	226.10.0 Comp.
" 228.15.0 Vend.	"	226.15.0 Vend.
" 1. 0.0 BAJA	Fluctuación "	2. 0.0 BAJA
Apenas sostenida	Tendencia	Apenas sostenida
700 Tons. largas	Ventas	675 Tons. largas

CAMBIOS

Moneda	Comprador	Vendedor	Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar Ch.	1.049.—	1.053.—	Cruzeiros	6.—	7.—
Dólar B.	1.054.—	1.060.—	Libras Est.	2.940.—	2.970.—
Nacional B.	12.60	12.90	Francos S.	242.50	245.—
Soles P.	36.50	38.50	Liras		1.72
Bolivianos	0.07	0.11	Francos F.		2.20
Uruguayos	90.—	100.—	Pesetas		18.20

Sí. Es una madre que en el quicio de una puerta y con su criatura en los brazos conoce lo que es la desesperación y el hambre... ¡Su deber humano es ayudarle! Hágalo junto al Hogar de Cristo, Alonso Ovalle 1479.

Autores chilenos cobran ahora millones; hace 12 años apenas recibían pocos miles

Lo que ha hecho el Departamento del Pequeño Derecho de Autor en una labor tesonera.— Su Director, Humberto González, dice que los que critican son "músicos que desafinan"

DE TARDE EN TARDE, algunas voces se alzan contra el Departamento del Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile. Según Humberto González, su director, ellas provienen de músicos que desafinan. Según esos músicos, se trata del ensayo para un gran concierto. ¿Qué piden? ¿Qué reclaman? González está en el cargo hace 12 años y recuerda que, en sus comienzos, los autores chilenos apenas conseguían cobrar $ 5.000 al año. Cuando el Departamento pasó a depender de la Casa de Bello, hace 11 años, la cobranza se elevó a $ 4.500.000. El primer cheque grande lo cobró Nicanor Molinare. Era por $ 9.000 y su entrega dio lugar a un verdadero acontecimiento. Hasta se filmó un short film que todavía se exhibe, ante la sonrisa de los espectadores de hoy.

SIEMPRE TENGO QUE CONTESTAR

Humberto González no es hombre que se salga de sus casillas. Cree que los embates constituyen gajes del oficio, de ese oficio tan difícil que es cautelar dinero de muchos.

"Siempre tengo que contestar los ataques que se hacen al Departamento —afirma—, porque ellos se hacen con malicia, para desorientar al público, y a los usuarios de la música. El mejor argumento que podemos lucir es que en la actualidad hay autores que perciben un millón y medio de pesos por semestre. Este año las cobranzas en todo el país ascenderán, aproximadamente, a $ 300.000.000. Es notable la intensificación de las obras y de los conjuntos que las interpretan. A los autores les interesa componer música, porque tienen la seguridad de recibir buenos derechos. En el último semestre se pagaron más de 40 millones de pesos a los autores chilenos, con una bonificación de fondos generales ascendente al 170 por ciento. La obra se halla protegida. Los que triunfan están contentos. Los otros, naturalmente, no. Chile, está ubicado sin duda alguna, entre los 3 ó 4 países del mundo que rinden un beneficio realmente serio al autor musical..."

¿Y LA CONTRALORIA?

"El Departamento del Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile —agrega— Humberto González—, aplica las disposiciones del artículo 14 de la Ley 5563 y cumple con las obligaciones que le impone su afiliación a la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores. En su calidad de organismo universitario, está sometido a la vigilancia de la Contraloría General de la República, y consultado en los planes de racionalización de la Universidad de Chile. Como se ve, no es un lugar donde cada uno puede hacer lo que le venga en gana. Y mucho menos los funcionarios de la repartición, cuya labor está estrictamente delimitada por las estipulaciones legales y reglamentarias ya mencionadas.

El derecho de ejecución, motivo de todo este despliegue legal y administrativo, es la cantidad de dinero pagada por cada ejecución pública de una composición musical. La paga el usuario, la recibe el Departamento y entrega al autor chileno o extranjero, al editor o al heredero según sea el caso, el dinero que le corresponda. Las manipulaciones de discriminación y reparto del dinero producido se fundamentan en la planilla programa, entregada por el usuario en el momento del pago, en que figuran todas las ejecuciones realizadas en su establecimiento. Unico descuento es el dinero destinado a los gastos administrativos. Y único valor de apreciación que interviene es el concepto de dominio público o privado, según la obra que se discrimina cumpla con los requisitos para disfrutar de toda la protección legal, o hayan éstos prescrito, o el autor sea desconocido. En este caso, los dineros pasan a incrementar los fondos del Departamento. Se destinan estos fondos, ya que el Departamento por su condición jurídica no puede ser propietario, a bonificar los derechos de los autores chilenos, a manera de estímulo a la producción nacional. La bonificación está directamente relacionada con el monto de derechos que percibe cada autor, reflejando su éxito, o la indiferencia con que el público recibe sus obras."



HUMBERTO GONZALEZ

Municipio proseguirá discutiendo mañana el plan de obras

El plan de obras nuevas de adelanto local continuará debatiéndose mañana en la Corporación edilicia.

El expediente enviado por el Intendente Alcalde para su estudio por la Municipalidad consta de 99 carillas tamaño oficio, y fue aprobado en general, pero no podrá aplicarse hasta después de finalizar la discusión en particular.

En esferas municipales se estima que, al menos que sea citada la Corporación a sesiones extraordinarias, no alcanzaría a aplicarse en el curso del resto del año.

Como es del dominio público se consultan para estas obras inversiones que totalizan dos mil 72 millones de pesos.

Se formarán 14 nuevos comités de Defensa del Consumidor

Especialistas impartirán cursos para cocinar mejor y más barato

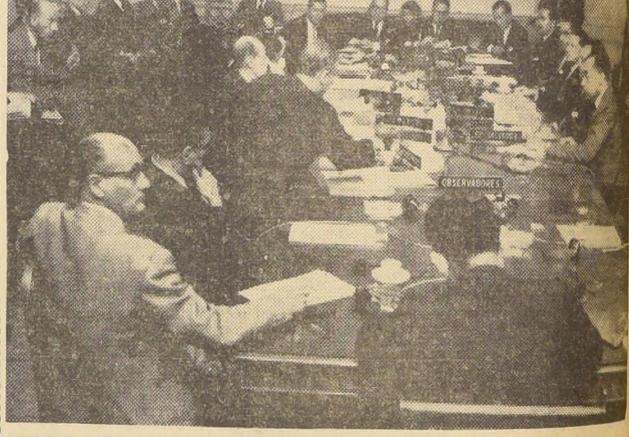
Franco optimismo reinaba ayer entre los personeros que dirigen el Comité de Defensa del Consumidor. Se habían recibido comunicaciones; anunciando la próxima constitución de 14 nuevos comites contra la vida cara, en diversos barrios de la capital.

Asimismo se habían recibido diversas cartas y telegramas de provincia sobre la marcha de la campaña. Concepción sigue a la cabeza de esta lucha; en la semana pasada se crearon nuevos comités y gran número de establecimientos comerciales, se unieron a ella en dicha provincia.

El sábado pasado terminó el concurso para premiar el menú más barato, para todo un día y para seis personas que propició el Comité. En el transcurso de la presente semana se efectuará la selección para premiar los mejores. El día 7 de octubre se entregarán los premios, en la sede del Comité, Reñaca 27. Ese mismo día será inaugurado oficialmente dicho local, con la presencia de autoridades y personeros de la industria y el comercio.

CURSOS PARA DUEÑAS DE CASAS

Se ha conversado con el Director de la Escuela de Dietética, doctor Kemmeny, con el fin de establecer cursos especiales de cocina experimental, en los cuales se enseñará a las dueñas de casa a preparar comidas baratas y de sabor agradable. El doctor Kemmeny, ha prometido toda clase de apoyo y ayuda a esta iniciativa, que puede contribuir en gran parte a mejorar la alimentación en los hogares chilenos.



PREPARAN REUNION DEL BANCO INTERAMERICANO.— Con asistencia de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, México y Estados Unidos, se efectuó en Washington la sesión inaugural de la Comisión Preparatoria del Banco Interamericano de Desarrollo. El representante del Brasil, Cleantho de Paiva Leite, fue elegido presidente de la comisión; vicepresidente fue designado el Licenciado Rafael Glover Valdivieso, de El Salvador, y relator, el doctor Mario Oscar Mendivil, de Argentina. La Comisión adoptará las medidas necesarias para la preparación de la primera reunión de la Asamblea de Gobernadores, inclusive la redacción del temario y de un reglamento provisional de la reunión.

SURGE NUEVA INSTITUCION PARA AYUDAR AL NIÑO IRREGULAR



La secretaria de Relaciones y Propaganda, de la Asociación de Estudios y Asistencia al Irregular, señora Marta Pinto de Maluenda, quien nos dio a conocer las finalidades y antecedentes de la institución.

Recientemente se ha creado la Asociación de Estudio y Asistencia del Irregular, que tiene como finalidad informar el estudio científico de las causas, evolución y efectos de la irregularidad física, mental y social, tanto en el individuo cuanto en el grupo comunitario. Luego, promover, por una adecuada y asistemática divulgación, al mejoramiento de los factores que determinan la irregularidad, las formas de prevención y tratamiento y de su peligrosidad, tanto individual como social. Por último, contribuir al estudio y sanción legislativa de todas aquéllas disposiciones que definan una política asistencial por parte del Estado.

En su local, secretaría de la Asociación, Santo Domingo N.o 1485, conversamos con la señora Marta Pinto de Maluenda, secretaria de Relaciones y Propaganda, quien nos manifestó que la Asociación busca promover en nuestro medio un movimiento orgánico amplio y generoso de estudio de los problemas y situaciones que definen procesos de irregularidad en la población infanto-juvenil, e interesar a las esferas gubernamentales, agrupaciones societarias y a personas particulares en su solución.

En el país, nos dice, se calculan en alrededor de 70 mil el volúmen de niños deficientes mentales; tenemos 200 mil niños abandonados; el 80 por ciento de los menores que tienen causa en los Juzgados de Menores, son deficientes mentales; hay cerca de 10 mil niños sordos, mudos y ciegos; en 1956 fueron aprehendidos cerca de 70 mil menores, entre los 3 y los 20 años, y alrededor de nueve mil mujeres dedicadas a la prostitución, y el 1.60 por ciento de la renta nacional, es insumido anualmente por los accidentes del trabajo.

La Asociación tendrá esta tarde a las 18 horas, una junta general ordinaria, en su local de Santo Domingo 1485.

EN LA MONEDA.-

Investigarán alza de patentes en Iquique

Preparación del 150.o aniversario de la Independencia.— Germán Monsalvez, primer Alcalde de Chaitén.— Conversación sobre Reunión de Montevideo.— Líricos invitaron al Presidente Alessandri al Municipal

En el Ministerio del Interior se informó que desde la próxima semana dejará de funcionar en Iquique la Compañía de Gas, y que el abastecimiento para el consumo doméstico diario será atendido con gas licuado.

También se dio a conocer acá puso en conocimiento del Gobierno que la Municipalidad de Iquique procedió a elevar sus patentes que el Intendente de Tarapacá en un 100 y 120 por ciento.

El Gobierno estudiará los antecedentes relativos al aumento, ya que se anunció la semana pasada que se adoptarán medidas en contra de aquellas Corporaciones Municipales que aumenten en forma exagerada las patentes profesionales, comerciales o industriales, porque con ello provocan el quebrantamiento del esfuerzo del Gobierno por la estabilización económica.

Aniversario

En el Ministerio del Interior se constituye mañana, a las 18 horas, la Comisión pro Celebración del 150.o Aniversario de la Independencia de Chile. La presidirá el Ministro doctor Sótero del Río.

Chaitén

Germán Monsalves Arens será designado Alcalde de Chaitén, por decreto del Ministerio del Interior, de acuerdo con las disposiciones transitorias de la ley que creó el departamento de Palena, en la provincia de Chiloé. Su mandato se prorrogará hasta las próximas elecciones, cuando las nuevas comunas designen sus primeras autoridades edilicias.

Chaitén es la capital del nuevo departamento de Palena.

Chile Chico

Las condiciones climatéricas imperantes en la zona austral han provocado atrasos en la jira que está efectuando por los nuevos departamentos de Aisén el Jefe de la Sección Gobierno Interior del Ministerio del Interior, Werther Marcoleta, quien ha sido designado Gobernador subrogante de Chile Chico hasta que asuma el titular, Marcos Concha Martínez, cuyo nombramiento se encuentra en la Contraloría.

Marcoleta volará hoy de Puerto Montt a Chile Chico.

Líricos

El Presidente de la República fue invitado a oír "Carmen", el próximo jueves en el Municipal. La invitación se la formularon Marta Rose, cantante chilena radicada en el extranjero, quien tendrá el papel protagónico, y el doctor Enrique Norero, presidente de la Sociedad de Arte Escénico.

Audiencias

Con el Jefe del Estado se entrevistaron en la mañana de ayer la Subsecretaria de Hacienda, señorita Vivian Shwartz, y en la tarde, el Ministro del Interior.

Zona Libre

El Canciller recibió ayer a los señores Eugenio Heiremans, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, y al gerente de esa organización, Guillermo Feliú Silva, con quienes conversó sobre las materias acordadas en la Reunión para la Zona Libre de Comercio, en Montevideo.

Medalla

El Gobierno acordó conceder la Medalla de Primera Clase de la Orden Nacional al Mérito, al ingeniero norteamericano S. R. Carpenter, uno de los técnicos que intervino en la instalación del mineral de "El Salvador", en Atacama. La medalla la recibirá el viernes.

Sesiones

El Senado será convocado a sesiones de la Legislatura Extraordinaria para fines de octubre, de acuerdo con una petición del Presidente de la Corporación, senador Hernán Videla Lira, quien conversó sobre esta materia con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río.

El Senado no tiene actualmente materias en condiciones de ser tratadas.

Entrevista

Con el Canciller sostuvo una detenida entrevista el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira. No se dio versión sobre lo tratado, informándose que la visita estaba relacionada con las actividades mineras nacionales que representa dicho parlamentario.



TOCOPILLA cumple hoy 116 años de vida, en los cuales ha llegado a transformarse en el principal puerto salitrero del Norte. En el grabado, las lanchas cargan el valioso abono.

Normalizan abastecimiento en oficinas salitreras

Envían productos alimenticios desde Iquique.

El Intendente de Tarapacá tomó todas las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento de las Oficinas Salitreras Victoria y Nebraska, desde donde se había iniciado el viernes la evacuación de mujeres y niños al haber se agotado los artículos esenciales de consumo alimenticio.

Desde Iquique se enviaron camiones con leche en polvo, conservas y mariscos para las pulperías de los minerales, mientras se estudian nuevos envíos.

Igualmente el Gobierno, por intermedio del Banco del Estado, remesó a Iquique noventa millones de pesos para proceder a facilitar recursos a las empresas para que pudieran hacer frente a sus compromisos con los empleados y obreros salitreros.

UN PUERTO OLVIDADO:

116 años cumple Tocopilla, vieja caleta pesquera de los changos

Es ahora el principal puerto minero de la zona norte

Tocopilla, enclavada en una vieja caleta pesquera de los changos, cumple hoy 116 años de existencia. En sus muelles y calles hay escrito jirones del pasado de grandeza que viviera el norte chileno. El puerto que alcanzara a tener treinta mil habitantes y que vio en la bahía medio centenar de barcos ansiosos de cargar en sus bodegas el oro blanco de las pampas, defiende su derecho a vivir y hoy sus actividades son dinamizadas por una población que fluctúa entre los 17 y los 19 mil habitantes.

El cobre, procedente de las montañas de El Loa, reemplazó al salitre; y cerca de su playa se levanta la planta térmica más grande de América del Sur. Su energía mueve las máquinas de media docena de oficinas salitreras, un centenar de trenes que cruzan el desierto y las enormes instalaciones del Mineral de Chuquicamata.

También posee el puerto, el salón de baile más grande de la costa sur del Pacífico, en cuyos espejos de lunas sobrevivientes se miraron los marineros de todos los continentes. Su pista de baile tiene 8 mil 960 metros 2. (112 x 80), y ella fue escenario hace algunos años de un campeonato nocturno de fútbol. La vida alegre tiene en Tocopilla fisonomía propia y abundante.

PUERTO OLVIDADO

Nadie sabe cuándo la vieja caleta de los changos se empinó hacia su futuro, en aquellos años en que su vecina Cobija centralizaba el movimiento marítimo del norte. Pero el 29 de septiembre de 1843 fue reconocida oficialmente como Caleta.

Diez años después, contaba con 16 manzanas y un comercio incipiente, y en 1850 estaban en plena faena sus funciones de minerales, que daban trabajo a tres de sus cinco mil habitantes.

RAPIDO ASCENSO

Sus actividades la colocaron en esta época en un plano de importancia y en 1871 fue declarada Puerto Menor, y el Gobierno de Chile, sucesivamente, el 13 de abril de 1880, la elevó a puerto mayor, y el 7 de enero de 1882 le concedió el título de ciudad.

Los censos de 1885 y 1895 le dieron 4.664 y 9.505 habitantes y en 1907 su población era de 15.861 personas.

Como Departamento pasó a integrar la provincia de Antofagasta, con una extensión de 15.905 kms2. y una población departamental de 45 mil personas.

Sus primitivas manzanas se elevaron a cuarenta y dos, y hoy cuenta con 18 mil habitantes. Su vida y actividades se desarrollan bajo el alero protector de Chuquicamata, como principal puerto cuprero.

CELEBRACION EN SANTIAGO

Los tocopillanos residentes en Santiago están organizando el "Centro Hogar Tocopillano", y se reunirán en una comida de camaradería el próximo sábado, a las 21 horas, en el Audax Club Sportivo Italiano.

Baile de beneficio en Escuela Técnica N.o 4

Con el objeto de incrementar los fondos para las obras sociales del establecimiento, el sábado se efectuará un baile de beneficio de la Escuela Técnica Femenina N.o 4, en el local de Agustinas 2450.

Tanto la directora como el profesorado y alumnado del plantel, se esmeran en la organización de este acto para lograr los resultados que se esperan.

Congreso de Matronas del continente se realizará en Santiago

El primer Congreso Interamericano de Matronas se efectuará en esta capital en noviembre próximo. Participarán delegaciones de todo el continente. Varios países han anticipado su venida a este torneo.

El tema principal de esta Convención será "Preparación básica de la matrona". Además, se incluirán materias como "El problema del parto sicoprofiláctico", "Programa de las Escuelas de Obstetricia y funciones de las obstetrices", etc.

Por de pronto está asegurada la concurrencia de representantes de Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, naciones centroamericanas y de Estados Unidos.

P O L I C I A



LA MUERTE LLEGA SIN AVISO.— Don Teófilo Mena Rodríguez, 46 años, casado, esperaba tranquilamente a su esposa en Alameda Bdo. O'Higgins esquina de Carmen, mientras ella iba de compras a un almacén del frente, cuando un ataque cardiaco lo mató instantáneamente, a las 20.15 horas, quedando su cadáver tendido en la calle. Su esposa, que regresó a los pocos minutos, se encontró con el trágico cuadro de su esposo muerto, a quien había dejado momentos antes lleno de salud. En el grabado, su esposa llora amargamente la muerte de su compañero de toda la vida, mientras carabineros que acudieron al instante, observan, y curiosos miran la escena.

Reitera el SNS: la influenza tiene carácter de benigna

La Dirección General del Servicio Nacional de Salud emitió una declaración oficial en que dice que la influenza que ha afectado a algunos sectores de la población sureña y que se está presentando en algunos puntos del país, es de carácter benigno y se trata de un rebrote de la pandemia ocurrida en 1957. Añade que sólo en personas de más de 50 años se han observado complicaciones pulmonares y casos de mortalidad, y cita el hecho del Asilo de Ancianos de Concepción. En dicho local cerrado, así como en zonas aisladas de Chiloé, se han registrado los casos más graves de la enfermedad.

Agrega que, en previsión del rebrote actualmente en desarrollo, el Servicio ha distribuído oportunamente importantes partidas de vacunas específicas para el virus. La semana pasada se hicieron nuevos envíos a provincias. En Santiago se han habilitado vacunatorios en Monjitas 665, Avenida Manuel Montt 303, Irarrázaval 2700, Gran Avenida 3204, Avenida Independencia 1345 y Andes 4234. Agrega que, igualmente, se han repartido antibióticos necesarios en todo el país, para las complicaciones pulmonares que puedan presentarse.

Síntesis POLICIAL

HOMICIDAS DETENIDOS

En Los Andes fueron detenidos Luis Silva Cortés, de 31 años, y Teresa Lagos Cabrera, de 38, quienes, el 20 del actual dieron muerte de 21 puñaladas a Ricardo Astudillo Astudillo, en el lugar denominado Portezuelo Amarillo.

INVESTIGAN MUERTE

En calle Primero de Mayo con Estrella Polar, Carabineros de la Tenencia Sumar, encontraron el cadáver de Carlos Anguita Apablaza, de 45 años, de quien se ignoran mayores antecedentes. Presentaba una herida a bala en la tetilla izquierda. Junto al cadáver había una pistola calibre 7.

La Brigada de Homicidios de Investigaciones, trata de establecer si se trata de un crimen o de un suicidio.

INFANTICIDIO

En el incinerador de calle O'Higgins 650, de Concepción, fue encontrado el cadáver de un recién nacido, con el cráneo casi destrozado y envuelto en una bata de levantarse, de seda, color negro.

ACLARACION

Ayer nos visitaron cuatro representantes de los comerciantes de la Feria Libre que funciona en calle Tocornal con Silva, donde se informó que la señora Juan Acevedo Benavides había adquirido la harina de garbanzo que le ocasionó una grave intoxicación a ella y a sus dos hijas.

Daniel Cabrera Aguilera, Alvaro Castro Donoso, Ramón Castillo Muñoz y Luis Ramos Rojas, expusieron que la afectada les había declarado que ese producto lo compró en otro lugar de Santiago y para justificar su declaración, nos dieron el número del carnet de la señora Acevedo, cual es: 4092596 de Santiago.

EX CARABINERO ASALTABA PAREJAS EN EL S. CRISTOBAL

Ayer en la mañana fue detenido por detectives de la Brigada Preventiva Móvil de Investigaciones, Enrique Acuña Leal, ex carabinero y actual funcionario del Servicio Nacional de Salud, quien se dedicaba a asaltar parejas en el cerro San Cristóbal.

En la tarde fue puesto a disposición del juez del Tercer Juzgado del Crimen.

Acuña Leal, se escondía entre las malezas y matorrales y cuando las parejas se encontraban entregadas a su romance, las intimidaba revólver en mano y procedía a desvalijarlas de cuanta cosa de valor llevaban encima.

Hasta el sábado se habían recibido diversas y numerosas denuncias, por lo que el Jefe de la Brigada Preventiva Móvil de Investigaciones, Moisés Offermans, estableció vigilancia especial con los resultados ya conocidos.

Niño con quemaduras graves necesita sangre en Hospital San Luis

Para un pequeño que se encuentra hospitalizado con graves quemaduras, se necesita urgente, sangre de cualquier tipo. Los que pueden atender este llamado, pueden presentarse al Jefe del Servicio de Quemados del Hospital San Luis.

En Italia vio su fin banda de traficantes de estupefacientes

Bolivia, Perú, Chile y Ecuador surtían sus "negocios".

GENOVA, 28 (UPI).— La policía anunció que ha terminado con una banda de traficantes de drogas que traían cocaína de Perú, Bolivia, Chile y Ecuador y otros estupefacientes de Cercano y Lejano Oriente.

La información dice que los funcionarios policiales secuestraron un kilo de cocaína, con un valor de 100.000 dólares en el "Mercado", que había sido embarcado por vía de Sao Paulo.

Fueron detenidas siete personas, entre ellas los pistoleros Joe Pici, acusado de ser el jefe de la banda, y Giovanni Gioaia. Ambos son italianos nativos y vivieron en Estados Unidos, de donde fueron deportados hace varios años.

Obrero se suicidó lanzándose bajo las ruedas de trolebús

Dos veces se lanzó ayer un obrero al paso de buses de la locomoción colectiva para quitarse la vida, y lo consiguió en el segundo intento.

Antonio Orrego Cruz, de 37 años de edad, domiciliado en Catedral N.o 1329, se precipitó a las cuatro de la tarde, en Bulnes frente al número 131, bajo las ruedas de un microbús, resultando con lesiones de mediana gravedad. Fue atendido en la Posta Central, de donde salió alrededor de las 21 horas. Resuelto a poner fin a su existencia, esperó tranquilamente en la Alameda, frente al teatro San Martín, y alrededor de las 9 de la noche, cruzó decididamente la calzada cuando pasaba velozmente el trolebús N.o 892, del recorrido Plaza Egaña-Estación Central, recibiendo una muerte instantánea.

Se ignoran los motivos que tuvo Orrego para adoptar su fatal determinación.

Rumorcillos

POBLACIONES. — De buen humor andaba ayer el diputado nacionalpopular Rafael de la Presa. Su labor parlamentaria lo hará pasar a la historia a través del nombre de una calle en la vecina y afamada ciudad de Melipilla. La placa correspondiente, será colocada en cada una de las esquinas, en una calle de la población que la Caja de Empleados Particulares construyó en dicha ciudad y que se entregará próximamente. De la Presa confidenció ayer que en el Cuarto Distrito se le había bautizado como "el diputado de las poblaciones". Se estima el campeón de la construcción de poblaciones en Melipilla, San Bernardo y San Antonio. Según él, ha conseguido que diversas Cajas y la CORVI levanten cerca de mil viviendas en las localidades mencionadas, durante los siete años que lleva como diputado.



R. de la Presa

DEMOCRATICOS.— Luego de recibir varios telegramas y visitas de democráticos de Arauco, el dirigente Orlando Budnevich, prestigioso abogado de la colectividad política que preside el diputado Luis Minchel, decidió aceptar una candidatura a diputado por dicha provincia. Budnevich, cuenta con el apoyo de varios regidores y alcaldes araucanos y en su partido se estima que ésta "es una carrera corrida". El candidato, por su parte, que tiene enorme fe en la recuperación democrática, estima que su partido será el único de ese nombre que logrará representación parlamentaria en las elecciones de 1961, pese a las predicciones del diputado democrático popular, Humberto Martónes, quien, a pesar de "la traición de los aliados", de que habló recientemente, se siente seguro en el Primer Distrito.

La Cámara efectuará mañana primera sesión de nueva legislatura

La Cámara de Diputados efectuará mañana la sesión constitutiva de la legislatura extraordinaria a que el Ejecutivo citó al Congreso, a contar desde el 19 del presente.

En esta sesión se fijará un día y hora para las sesiones ordinarias, se establecerá el día de trabajo exclusivo para las comisiones, se formará la tabla de materias, dando cuenta de los proyectos que haya incluído el Ejecutivo hasta las 16 horas y se dará a conocer el nombre de los diputados que actuarán en los comités de los partidos.

DIVERGENCIA ENTRE JOVENES DEL P. S. Y P. C, REPERCUTE EN EL FRAP

Preocupación había ayer entre los partidos no marxistas afiliados al FRAP, por los caracteres que está tomando la divergencia sufrida entre los universitarios comunistas y socialistas en la FECH. En estos sectores se teme que la actitud adoptada por los jóvenes de ambas colectividades llegue a producir una grave trizadura en el FRAP, ahondando las diferencias siempre latentes entre socialistas y comunistas. La preocupación ya llegó a las esferas directivas máximas del FRAP y ayer se supo que el Consejo se reunirá el jueves para analizar el problema

Como se sabe, los universitarios comunistas llegaron a un pacto con los radicales para tratar de derrotar a los demócratacristianos, actual mayoría en la FECH. Los socialistas se molestaron por este acuerdo y decidieron ir solos a la lucha, no sin antes haber formulado una declaración, que se entregó a la publicidad, en que tratan a sus aliados comunistas de "oportunistas" y otros calificativos poco amables. Los comunistas respondieron tratando de "prepotentes" a los socialistas y, hasta el momento, no se divisa arreglo posible a este divorcio político de los jóvenes marxistas.

Lo grave de la situación, según un vocero del FRAP, es que los dirigentes máximos de ambos Partidos dieron sus respectivos visto bueno a las "tácticas" de sus prosélitos y ahora para mantener la unidad, no habría otro camino que uno de ellos sacrifique a sus huestes universitarias, desautorizándolas. Pero tanto la directiva comunista como la socialista, estiman que sus acuerdos obedecen a una línea justa, y no estarían dispuestos a derogarlos.

Fue vetado proyecto sobre fondos de sorteo de boletas de compraventa

En la secretaría de la Cámara de Diputados se recibió un oficio del Ejecutivo observando el proyecto, aprobado por el Congreso, que dispone que los fondos no cobrados de los sorteos de boletas de compraventa, se distribuirían para fines de fomento del deporte.

Los artículos vetados son el 20.o, que establece que esos fondos serán puestos a disposición del director del Departamento de Deportes del Estado, con el fin de destinarlos a la construcción y habilitación de estadios de atletismo; y, el transitorio, que establece que con cargo al rendimiento del presente año, se entregará al Departamento de Deportes del Estado la suma de 20 millones de pesos, para la habilitación del Estadio Atlético de Puchacay, en Concepción, y a la terminación del Estadio del Club Atlético Santiago, en Las Condes.

En el veto se dice que nada aconseja variar la finalidad tributaria del sorteo, que es obtener por medio de la cooperación del público un mejor rendimiento del impuesto a las compraventas, y, que las sumas correspondientes a premios no cobrados se han destinado, de acuerdo con el Reglamento de la Ley, a distribuir premios especiales, como una forma de aumentar el interés público en participar en estos sorteos, lo que ha redundado en forma directa en el rendimiento del impuesto. Se agrega que, con el mismo objetivo, y de acuerdo con el D. F. L. N.o 2, los premios extraordinarios podrán consistir en viviendas económicas construídas por intermedio de la CORVI, o sea, se da un nuevo incentivo para obtener la cooperación del público a través de los sorteos.

Por último, como fundamento del veto, se dice que parte de estos fondos se han destinado por un proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, a la construcción de un nuevo edificio para la Administración de Impuestos Internos de Valparaíso, que se ha hecho imprescindible para el buen funcionamiento de ese servicio, proyecto que el Gobierno acepta y que está por ser promulgado.

Presupuestos por zonas propicia el Gobierno

El Ejecutivo estudia actualmente el establecimiento de los presupuestos por zonas como una manera de buscar la descentralización del dinero e interesar a los capitales privados en las actividades productoras nacionales. Así lo expresó el Ministro de Salud y Trabajo, Eduardo Gomien.

Dicho Secretario de Estado destacó al respecto que la descentralización del país se piensa materializar en diversos campos. Se estudia, asimismo —dijo— la idea de dividir al país en zonas coincidentes para los diversos servicios. El Servicio Nacional de Salud está dividido en trece zonas, el Banco del Estado, en cinco, y se tiene en estudio la del Servicio de Seguro Social, de la Dirección General del Trabajo, y de diversas otras reparticiones. "El objetivo de esta determinación —añadió— es estudiar los problemas que se produzcan en la región misma donde se desarrollen y descargar un poco la labor que debe desempeñarse en los Ministerios establecidos en la capital".

Respecto a la labor de su Cartera expresó que está próximo a reglamentarse la división de los Ministerios de Trabajo y Salud. Las diferentes Cajas de la Previsión, actualmente bajo la jurisdicción de la Secretaría de Salud, pasaría a la de Trabajo. "Se trata —dijo— de dejar bajo la dirección del Ministerio de Salud, todos los servicios afines".

Reunión para oponerse a Reforma Electoral

El Presidente del Centro "Pedro León Gallo", diputado Manuel Magalhaes y sus correligionarios Ana E. Ugalde y Ubaldo Cornejo, citaron ayer a una conferencia de prensa en una de las salas de la Cámara, durante la cual formularon un llamamiento a "todos los organismos e instituciones políticas, sociales e intelectuales y, fundamentalmente, a las clases trabajadoras del país que en sus públicos esfuerzos progresistas se sientan vinculados a la historia democrática de Chile, a detener todo intento de Reforma de la Ley Electoral vigente". Con este objeto se efectuará una reunión el jueves próximo, a las 18.30 horas, en una de las salas de Comisión de la misma Cámara.

Los parlamentarios entregaron, además, un memorándum que contiene parte de las intervenciones de los diputados Carlos Morales, Hermes Ahumada, Julio Sepúlveda, Ana E. Ugalde, Jacobo Schaulsohn y Mario Videla, con ocasión del debate del proyecto que estableció la cédula única.

Hasta el momento el CEN no se ha pronunciado sobre el proyecto de reforma y Manuel Magalhaes insistió ayer, para evitar especulaciones, que el grupo de 16 diputados que firmaron un acuerdo pronunciándose contra la reforma se atendrá en definitiva a lo que disponga la directiva. "Sólo estamos —dijo— ejercitando el deber de formar opinión antes que la directiva adopte una resolución".

LISTAS DE CANDIDATOS A REGIDORES COMPLETARA EL CEN RADICAL

Se pidió que la Mesa se reuna con los parlamentarios para estudiar la línea política.— Dr. Fricke informó sobre sus planes de trabajo.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical se reunió anoche bajo la presidencia del senador Humberto Aguirre Doolan. En primer término se trató sobre la indicación presentada por algunos parlamentarios para que la Mesa pida la inclusión en la actual convocatoria del proyecto que deroga la letra f) del DFL N.o 8. Se acordó solicitar un informe del Departamento Técnico del Partido antes de pronunciarse sobre esta materia.

El CEN autorizó a la Mesa para que, junto con los parlamentarios y consejeros nacionales, estudie la mejor forma de integrar las listas incompletas de candidatos a regidores que han enviado algunas asambleas.

Se abrió un debate político en el que se sugirió que la Mesa se reúna con los senadores y diputados para tomar acuerdos sobre el cumplimiento de la línea política del partido. El diputado Juan Luis Maurás hizo presente que, a su juicio, las divergencias que puedan notarse se deben a que no existe una definición exacta sobre la posición del radicalismo, ya que la actitud de "independencia", se interpreta de diversas maneras.

A esta reunión del CEN asistió el nuevo Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, quien informó sobre sus planes de trabajo. Manifestó que había encontrado un servicio totalmente desorganizado, en el que impera la burocracia y ni siquiera existe contabilidad. El Dr. Fricke agregó que debió pedir la intervención de la Contraloría y de la Superintendencia de Seguridad Social para esclarecer ese punto. Expresó también que ya ha adoptado algunas medidas para descentralizar el Servicio y dar mayores atribuciones a los directores zonales.



EL EMBAJADOR DE JAPON en Chile Sr. Rokuzo Yaguchi, regresó ayer **de México, por Canadian Pacific, después de haber asistido a la Reunión Anual de Embajadores de Japón en Países Latinoamericanos. En el grabado, se despide del Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, señor Kinuyi Kobayashi, quien pasó en tránsito a Buenos Aires, en visita especial**

Vida Parlamentaria

SENADORES

Durán Neumann, Julio.— (Radical. Bío Bío, Malleco y Cautín).— Regresó de una jira efectuada a la provincia de Cautín, la primera que realiza después de su viaje a Europa. Fue recibido por las asambleas de Temuco, Nueva Imperial, Pitrufquén y Lautaro y dio una conferencia en las oficinas de Industrias Forestales. "La posición de independencia del radicalismo es la única que concuerda con los deberes que el partido tiene para con el país", afirmó en las asambleas.



Tarud Siwady, Rafael.— (Independiente. Curicó, Talca, Linares y Maule).— Estuvo desde el jueves hasta ayer en Viña del Mar, descansando y dedicado —según afirmó— a la lectura de obras en su mayoría de economía. Este fin de semana lo destinará a recorrer las provincias de la jurisdicción que representa.

DIPUTADOS

Barrionuevo Barrionuevo, Raúl.— (Liberal. Atacama).— Se entrevistó ayer con el Presidente de la República, de quien solicitó la solución para dos problemas de su provincia. Se trata de la construcción de un local para el Instituto Comercial de Copiapó y de la realización de los trabajos necesarios para dotar de agua potable al puerto de Caldera. Encontró excelente acogida y es probable que rápidamente se destinen fondos para tales obras de adelanto local.

De la Presa Casanueva, Rafael.— (Nacionalpopular. Cuarto Distrito).— Fue invitado a la próxima entrega de una Población construída por la Caja de Empleados Particulares en Melipilla. Recientemente asistió también a la fiesta de los tijerales en otra Población que se construye para los empleados municipales en San Antonio.

Guerra Cofré, Bernardino.— (Liberal. Tarapacá).— Anunció que se entrevistaría con el Ministro del Interior para solicitar fondos para la rehabilitación del local de la Escuela N.o 14 de Arica, que fue clausurada recientemente, por insalubre, por el Servicio Nacional de Salud. Declaró que la solución integral para el problema es la construcción de un Grupo Escolar en esa ciudad. Está en contacto con la Junta de Adelanto de Arica, a fin de que este organismo disponga de parte de sus fondos para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales inicie los trabajos para dicho Grupo Escolar.

Muga González, Pedro.— (Demócratacristiano. Tarapacá).— Se entrevistó con las autoridades del Departamento de Arquitectura, aunque sin éxito por falta de fondos, para pedir la terminación del local de la Escuela "Tarapacá", en la localidad del mismo nombre, y de la Escuela "Santa María", en Iquique. Anunció que próximamente pronunciará un discurso en la Cámara para analizar el problema de la falta de locales escolares en la provincia.

Santandreu Herrera, Sebastián.— (Radical. Ñuble).— Expuso ayer diversos problemas de vialidad de los departamentos de Itata y San Carlos, y para pedir la construcción de un local para la Escuela Unificada de San Carlos, reparaciones para el Liceo Coeducacional de Quirihue y solución para el problema de pagos de los trabajos del gimnasio del club deportivo Unión, de San Carlos, a cargo de la CORVI.

Preparativos para el XVIII Congreso del P. Socialista

El sábado y domingo últimos, se efectuaron los últimos Congreso Regionales, como preparación para el XVIII Congreso General, que el Partido Socialista realizará en Valparaíso los días 9 al 12 de octubre próximo.

La Comisión Organizadora que preside el senador Aniceto Rodríguez, ha distribuído ya a las provincias las tesis elaboradas por el Comité Central, que servirán de base para el estudio de las diversas materias que figuran en la tabla del torneo.

Para el viernes próximo, a las 18.30 horas, la Comisión Organizadora ha invitado a una conferencia de prensa, que se efectuará en una de las salas del Senado, en la que se darán informaciones sobre el desarrollo y temario del Congreso. Por su parte, el Comité Regional de Santiago, prepara para el sábado de la presente semana un festival en homenaje a las delegaciones extranjeras que concurrirán a este Congreso.

Foro realizará nueva acción socialista

Hoy martes 29 de septiembre, a las 19.15 horas, en el local de la "Nueva Acción Socialista", tendrá lugar un foro sobre el tema "Los obreros norteamericanos frente a Khrushchev", en que se tratará el reciente viaje de Nikita Khrushchev a los Estados Unidos y la oposición enérgica que encontró en los círculos sindicalistas de la República del Norte.

El local de la "Nueva Acción Socialista", se encuentra en calle Santo Domingo 987, oficina 21. La entrada es libre.

Nuevo Segundo Jefe de Investigaciones de Valparaíso

En la conferencia de prensa que ofreció anoche el Director General de Investigaciones, informó que había sido nombrado Segundo Jefe de Investigaciones de Valparaíso, el actual Jefe de la Cuarta Subcomisaría Judicial, Ramón Chacón.

Ayer · Hoy · Mañana

Liberación de derechos a sacos paperos

El Ministerio de Agricultura ha transcrito al de Hacienda una petición del Gobernador de Castro, en orden a que se libere del pago de derechos de Aduana a los sacos vacíos usados por los agricultores de Chiloé para el despacho de papas fuera de la provincia.

Junto con transmitir dicha petición, el Ministerio de Agricultura ha solicitado que se considere la posibilidad de dar acogida favorable a la misma.

Hoy llegan Ministros que viajaron a Magallanes

Para la tarde de hoy se espera la llegada de la delegación gubernamental y parlamentaria que se dirigió a Magallanes a estudiar el problema de la subdivisión de tierras que se implantará en esa zona.

Destacan gesto de un detective

Familiares de doña Aída Devia, de Valparaíso, llegaron hasta LA NACION para destacar el gesto de un funcionario de Investigaciones que le permitió recuperar una cartera con especies por valor de sesenta mil pesos, que extravió en un bus a San Bernardo.

Nuestro informante dijo que el detective Héctor Ortiz encontró el maletín, y luego de diligencias en Valparaíso ubicó a su dueña, a quien le hizo entrega de la prenda, sin faltarle un solo centavo.

Programas de historia y geografía

A las 18.15 horas de hoy, en la Sala de Actos del Ministerio de Educación, se efectuará una reunión a fin de seguir analizando los diferentes estudios sobre programas de Historia y Geografía de los Departamentos de Santiago.

La comisión designada para entrevistarse con la Superintendente de Educación, María Teresa del Canto, dará cuenta de las gestiones hechas ante los organismos educacionales superiores respecto a los programas aprobados por la comisión que estudia la Reforma de los Programas de Educación Secundaria.

Campaña contra el "quintral"

El Ministerio de Agricultura ha estado realizando una activa campaña, en los departamentos de Santiago y San Fernando, de extirpación de la plaga del "quintral", que está afectando los árboles de diversas zonas del país. Así lo comunicó esta Secretaría de Estado, dando respuesta a una nota de la Sociedad "Amigos del Arbol", en la que se hace referencia al avance de la plaga de este parásito.

Estas campañas tienen el carácter de obligatorias, y en ellas participan los Servicios de Defensa Agrícola y los particulares.

Escuela de Seguridad entrega diplomas

Hoy, a las 19 horas, la Escuela de Seguridad en el Tránsito efectuará la entrega de diplomas a los alumnos aprobados en el segundo curso realizado este año. La ceremonia se llevará a cabo en la Prefectura de Radiopatrullas, en Merced 542.

Jefes de papelera, e ingeniero al exterior

Viajó a Lima el ingeniero agrónomo chileno Eduardo Zomosa, a fin de asesorar durante algún tiempo a los representantes de la Química Imperial de Industrias, en esa capital, y La Paz, a donde continuará luego. También viajó a Lima, Jaime Jury, funcionario de la Compañía de Papeles y Cartones.

Reforma previsional

En fuentes oficiales se informó que la Comisión Especial que estudia la reforma de la previsión social ha terminado el segundo informe sobre el estudio que realiza. Se dijo también que este grupo, que preside el ex Ministro de Hacienda, Jorge Prat, emitirá cuatro documentos fundamentales acerca de esta materia.

Este segundo informe será puesto a consideración del Presidente de la República y de los Ministros del Interior, Salud Pública y de Hacienda.

Médicos extranjeros hacen cursos

Se encuentran en Santiago los médicos hondureños Francisco Zepeda y Mario Meda y las enfermeras Gloria Georgina Flores y María Teresa Gerella, y el [illegible] or Miguel Pizarro, del Seguro Social de Costa Rica, a fin de hacer cursos de atención de prematuros y de administración hospitalaria, este último.

Viaje de instrucción a escuadra activa

La Escuadra Activa zarpará en los primeros días de octubre en un viaje de instrucción, a través del litoral sur y austral del país. Estará integrada por los cruceros "O'Higgins" y "Capitán Prat" y otras unidades menores.

Consejo de Educación

Hoy se reunirá el Consejo Nacional de Educación para tratar, entre otras materias, el Plan Formal y de Distribución de Educadores Sanitarios Escolares.

Hogares cristianos desconocen la importancia de formación sacerdotal

Conferencia de Monseñor Emilio Tagle.— Hacen falta sacerdotes en nuestro país.— Desde 1941 a 1957 su número ha permanecido estacionario.

En conferencia de prensa efectuada ayer en el Palacio del Arzobispado, el Arzobispo de Santiago y Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, recalcó la trascendencia de la Semana del Seminario, que se efectuará entre el 1.o y el 8 de octubre próximo.

Dijo que dicha semana tiende a crear conciencia en los hogares cristianos sobre la importancia de la formación sacerdotal y sus beneficios para la comunidad. Recalcó que actualmente existe aguda escasez de sacerdotes, pues "la juventud parece estar deslumbrada por un excesivo materialismo, olvidándose de jerarquizar los valores del espíritu, maravillosos y eternos".

Manifestó que entre 1941 y 1957, el número de sacerdotes permaneció estacionario en Santiago, sumando alrededor de 242, y en cambio la población de la capital ha crecido en igual lapso en forma desproporcionada. Señaló que hay grandes obras cristianas que no pueden emprenderse o proseguirse debido a esta carencia de hombres que conozcan y difundan la palabra de Dios.

Destacó el hecho de que algunos sacerdotes franceses y españoles han anunciado su arribo a Chile para colaborar en los trabajos de la Iglesia. "Esta actitud —dijo Monseñor Tagle— que debiera honrarnos nos causa mucha pena, pues nuestra juventud parece no interesarse en entregar sus vidas para ayudar a los demás".

Seguidamente señaló que el público tiene una idea exótica de lo que es la preparación de los seminaristas, calificándola de "misteriosa". Sin embargo, dijo, no hay nada extraterreno en ello, al Seminario concurren jóvenes de toda edad y condición, sin exigencias económicas de ninguna clase y sólo con la fortaleza espiritual y física para soportar una carrera de sacrificios.

Refiriéndose a la vocación sacerdotal, Monseñor Tagle refirió una anécdota de la vida del extinto Cardenal Caro: "Una vez le pregunté al Cardenal acerca de cuándo había descubierto su amor por el sacerdocio" y él me contestó: "A la escuela rural donde estudiaba llegó un día un visitador religioso y le pareció que yo debería estudiar en el Seminario. Luego, alguien me repitió lo mismo, hasta que en la mitad de los estudios recién comprendí que esa era mi vocación". Monseñor Tagle agregó que ningún niño o joven puede sentir la vocación religiosa y que en ese sentido el Seminario les guiaba para descubrirla dentro de sí.

La Semana del Seminario se iniciará mañana con una "Hora Santa para Sacerdotes" en la Iglesia de los Sagrados Corazones, y proseguirá con diversos actos. El viernes 2 de octubre Monseñor Tagle Covarrubias leerá por cadena radial una breve alocución para dar a conocer el problema de la Iglesia chilena ante la carencia de guías espirituales.

Conciertos populares ofrecerá desde hoy la Orquesta Sinfónica

El Centro de Profesores de la Orquesta Sinfónica de Chile acordó ofrecer conciertos populares en centros educacionales, obreros, plazas públicas y poblaciones, como retribución al impuesto que pagan los espectadores en los cines y teatros del 2,5 por ciento del valor de las entradas, establecido por la Ley 6.696. Como se sabe, esta legislación es la que otorga financiamiento a este conjunto orquestal chileno.

Los conciertos en referencia se iniciarán hoy, a las 18 horas, en la Plaza de Armas. La orquesta actuará bajo la batuta del profesor del Conservatorio de Música, Agustín Cullel.

El programa de conciertos de esta tarde es el siguiente: Obertura, de O. Weber; Water Music, de Haendel; Danza N.o 1, de Brahms; 7a. Sinfonía de Beethoven.

N.o 15.273
AÑO XLIII
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.
Santiago de Chile, martes 29 de septiembre de 1959

El acero en América Latina

LA industria pesada del acero es la base del desarrollo económico de los pueblos.

El nivel de atraso o de prosperidad de las naciones se mide por el consumo de acero de sus industrias. Los Estados Unidos consumen actualmente 75.449.000 toneladas de productos de acero. Los países de la Europa Occidental, 52.561.000. América Latina, en cambio, sólo 6.600.000 toneladas.

Estamos, pues, en el comienzo, pero eso no es poco.

Hace cincuenta años no existía esta vital industria en América Latina.

Hoy existe. Así están, para probarlo, Monterrey, en México; Volta Redonda, Sabará, Montvalde y San José, en Brasil; Zapla, en Argentina; Huachipato, en Chile; Paz del Río, en Colombia; y Chimbote, en Perú. Grandes, medianas y pequeñas usinas siderúrgicas que, en su conjunto, producen 3.500.000 toneladas de lingotes de acero al año, y que se esfuerzan por sobrepasar esa cifra, a pasos de gigante. Para 1965 se proyecta un nivel de producción no inferior a los 10.019.000 toneladas.

Porque la industria latinoamericana del acero no es estagnada ni detenida. Es, por el contrario, una actividad pujante, creadora, en pleno período de expansión.

Volta Redonda, que produce 900.000 toneladas anuales, se propone superar ampliamente esa cifra. Huachipato, en nuestro país, que produce 450.000 toneladas, en 1963 estará produciendo 650.000 y, en un lapso un poco mayor, 850.000 toneladas. Zapla, en Argentina, que sólo produce 30.000 toneladas, elevará en breve esa cifra a 120.000. Y, como si eso fuera poco, se construye San Nicolás, en Argentina, que producirá 600.000 toneladas; mientras en Brasil se levantan las estructuras metálicas de otras dos nuevas plantas y en Venezuela se comienza a montar otra gran usina.

No hemos logrado aún autoabastecernos, pero dependemos mucho menos que antaño de las importaciones de acero, y la meta que se han propuesto alcanzar los industriales siderúrgicos de América Latina consulta, en definitiva, ese autoabastecimiento tan necesario para cimentar sobre bases sólidas el proceso de industrialización de nuestros países.

Pero este maravilloso despertar de la siderurgia en América Latina adolecía hasta hoy de un defecto. Su falta de coordinación. Cada país realizó su propio esfuerzo creador, erigió sus propias usinas y sancionó sus propios sistemas estadísticos, su propia terminología, sin pensar en la necesidad de una sistematización con el resto de la industria siderúrgica del continente.

En parte, pues, para suplir esa deficiencia, para unificar criterios técnicos en las designaciones de los productos y en sus especificaciones, y elaborar su propia estadística, integrada, del acero latinoamericano, se han reunido hoy en Santiago los personeros máximos de esa misma industria, bajo los auspicios del Instituto del Acero de Chile.

Lo han hecho también para estudiar y analizar, anticipadamente, las posibles repercusiones que pudiera tener sobre la industria cualquier esfuerzo de integración que pudieran realizar los gobiernos, de manera de estar preparados para adoptar las medidas que convengan, en el evento de que pudiera alcanzarse algún acuerdo futuro sobre esa materia.

Es una reunión de industriales privados, que también tiene ese carácter, y que, en consecuencia, no guarda relación alguna con el plano de los asuntos oficiales de los gobiernos. Pero eso no le resta su importancia intrínseca. Tal vez la destaque mucho más.

Son los empresarios del acero que quieren mancomunar esfuerzos para fortalecer el poderío de la industria pesada latinoamericana, y cimentar sobre esa base un más pujante desarrollo económico de sus países y del continente.

Riego y drenaje de Batuco

EN todos los sitios de la capital, con frecuencia y en todos los tonos, se dice que para abaratar la vida es necesario aumentar la producción de artículos alimenticios.

Se toman o se recomiendan medidas para mejorar el cultivo de las tierras, se compran maquinarias para mecanizar y mejorar este cultivo, pero nada se hace para aumentar estas tierras en las inmediaciones de la ciudad.

Un esclarecido estadista norteamericano estableció el siguiente aforismo: "Los habitantes de una ciudad viven del alimento que les proporciona el campo vecino. Si se destruyen los campos vecinos, saldrá pasto en las calles de la ciudad".

En todo el mundo se han hecho grandes obras para aumentar, mejorar o defender las tierras de cultivo, sobre todo cerca de las grandes ciudades, que son los centros de consumo. Son famosas las obras de mejoramiento de tierras en el oeste de Francia, cerca de Berlín, cerca del antiguo San Petersburgo; En Holanda, se transformaron lagos y mares en tierras de cultivo. Este pequeño país exporta grandes cantidades de flores y de productos lácteos, obtenidas en las tierras que antes fueron lagos y mares. Recientemente, en Italia, se habilitaron las tierras baldías llamadas Agro-Pontino.

En América, también se han hecho grandes obras de habilitación de tierras.

En EE. UU. se han construído grandes obras; en California, en el valle de Tennessee y en otras partes. En México se ha hecho algo igual, especialmente se ha desecado y habilitado parte del Lago Texcoco, cerca de la Ciudad de México. Brasil ha habilitado las extensas ciénagas de la Bachada Fluminense, cerca de Río de Janeiro.

En Chile tenemos próxima a la capital, en las comunas de Quilicura, Lampa y Colina, una vasta extensión llana, pero baldía, completamente perdida, llamada Batuco, que podría fácilmente habilitarse y cultivarse, lo que permitiría crear al lado de Santiago una nueva gran fuente de abastecimientos. Además, podría dar trabajo y habitaciones a muchos miles de personas.

En el comienzo de nuestra vida independiente, que en estos días celebramos, el Director Supremo don Bernardo O'Higgins, dió término a la construcción del Canal San Carlos, que había sido iniciado en las postrimerías de la Colonia, a petición del Cabildo de Santiago. Con este canal se logró cultivar los vastos pedregales que había al sur de esta ciudad.

Se recuerdan las chacras y los viñedos que se plantaron en esta zona. Fueron famosas las cerezas del guindal de Mena en el centro de San Miguel, y las frutillas de Santa Elena, al final de Vicuña Mackenna, y las de Renca. Era fácil a las familias de Santiago ir a las mismas chacras a comprar los productos. Por las calles de la ciudad transitaban grandes carretas con sandías, melones, choclos y verduras, que se vendían a bajo precio y que se traían desde estos fundos vecinos.

Estos fundos, chacras y aun algunos valiosos viñedos, han desaparecido, por su transformación en poblaciones innecesarias y perjudiciales. Son innecesarias, porque en la ciudad de Santiago, aun en su centro, hay grandes sectores casi despoblados, con casas de un piso y enormes patios en que ni siquiera hay un árbol; Debidamente edificados, estos barrios, podrían contener a todas las familias, que han construído o buscado sus habitaciones en sitios distantes.

Además, estas poblaciones son perjudiciales, porque han exigido la extensión de los servicios urbanísticos de la ciudad.

Con la prolongación del Canal San Carlos, iniciado, como ya se ha dicho, al final de la Colonia, y terminado por don Bernardo O'Higgins, podría regarse toda la vasta zona baldía de Batuco. Bastaría construir un tranque en la hondonada de Chicauma, entre Polpaico y Lampa, y abrir algunos colectores, para el drenaje de los terrenos pantanosos y alcalinos que ahí existen. Esta obra no sólo es conveniente y necesaria, y de alta importancia nacional, sino indispensable para la población de la capital y no debe retardarse. Hay estudios completos sobre su ejecución, ordenados hace 20 años, por el Presidente don Pedro Aguirre Cerda. El proyecto, que no alcanzó a ser elevado a tiempo al Congreso Nacional, fue presentado en 1942 por el senador don Gustavo Jirón. Desgraciadamente, no ha habido interés para su estudio y resolución.

CARLOS VALDOVINOS.

Tonterías del circo

Por DARIO POBLETE

EL CIRCO siempre fue para los niños una de las mayores atracciones. Cuando yo lo fui, no pude faltar a esta regla de los muchachos de otrora, y los tiempos de primavera renovaban en mi pueblo los conjuntos circenses, algunos de los cuales llegaron a ser parte del vivir provinciano: el del maestro Orellana, el del señor Corales, y tantos otros.

Poco nos importaban en aquellos lejanos días ni sus pocas o sus muchas fieras, ni sus trapecistas "de fama mundial", ni el hombre-cañón señor Cantillana, que era anunciado estentóreamente como que exponía su vida en cada disparo del resorte.

Para nosotros el circo era simplemente el diálogo permanente entre el toni y el payaso; el duelo de ingenio simple, de picardías a flor de piel, de golpes sonoros, pero solamente en los guantes untados de pecastilla.

El pueblo, simple en sus reacciones como los niños, también aplaudía con nosotros todo aquel diálogo y aquellas payasadas que se venían repitiendo durante años, sin perder su frescura y sin dejar de impresionar por la picardía que revelaba en sus autores.

—Oye, Lechuga —decía el toni con la voz engolada—, ahora vamos a definir esa pelea que tuvimos el otro día.

—Bueno, Rabanito —contestaba el payaso, mientras hurgueteaba por los insondables bolsillos de su amplísimo pantalón.

—Como soy el ofendido —agregaba Lechuga—, yo pongo las reglas del juego. Cuando yo dé una palmada, comienza la pelea; cuando yo dé dos palmadas, para la pelea. ¿Conforme?

—Conforme —contestaba el payaso—.

Entonces el toni comenzaba a canturrear por un lado y por otro hasta colocarse cerca del payaso; daba un par de vueltas rápidas y le asestaba un par de bofetadas, sorprendiéndolo desprevenido. Cuando éste lograba levantarse del suelo e iba a dar su merecido, el toni daba dos palmadas y gritaba:

—¡Para la pelea!

Era la regla del juego, que había dictado el propio toni, para su uso y beneficio. Al pobre payaso no le quedaba sino que sobarse la mejilla donde había recibido las bofetadas.

Y hasta que el toni lo cogía nuevamente desprevenido; daba la palmada de iniciación de la pelea y, seguidamente, las dos que le ponían término.

Era la suprema tontería que se repetía infatigablemente hasta que salía el señor Corales para anunciar el número del Hombre-Cañón.

Pero todos reíamos. Los niños, el pueblo simple, las empleadas domésticas; todo el concurso humano que allí se había reunido bajo la carpa.

En estos días he tenido que regresar a mis recuerdos de los años en que iba al circo, cuando advierto la encantadora simpleza con que hombres que a sí mismos se califican como conductores de la opinión pública, pretenden fijar las reglas del juego democrático entre Gobierno y Oposición: entre los que trabajan por resolver los problemas y quienes de una u otra manera procuran ayudarles en esta ímproba tarea, y ellos que no tienen otra misión que hacer imposible el reajuste de nuestro organismo económico y social.

La Oposición estima que a ella le está permitido decir al Gobierno, a sus hombres más responsables, a todos, cuanto les viene en gana. Suponerle todas las trapisondas imaginables. Inventar todas las estulticias en que ellos podrían ser maestros. Crear todos los rumores sobre la base de las mayores falsedades.

Y todo con la más absoluta irresponsabilidad.

Si al cúmulo diario de sus falsedades se responde; si a quienes las propalan dándose aires de maestros intocables de la virtud cívica se responde con la energía que el caso reclama, ¡entonces arman la misma grita del toni en la pista de aserrín cuando pretendía eludir las bofetadas que merecía!

Entonces engolan la voz; arquean el lomo de virtuosas recatadas, a quienes el viento ha levantado las faldas, y cacarean como gallinas asustadas:

—No. No nos pueden hacer nada. Quieren abusar de nuestra debilidad. Nos quieren destruir porque son fuertes.

Y huyen despavoridos por el corral con la cabeza baja, escondida entre las plumas.

¡Gallinas!

Esa no es oposición democrática ni de ninguna clase. Es simplemente el acto de cobardía de quienes creen que la democracia permite todas las libertades para el ataque, pero que no es consustancial con la responsabilidad de soportar virilmente las consecuencias de tal actitud.

Años atrás formé en la Oposición al Gobierno de entonces. La nuestra fue una oposición implacable; de todos los instantes. Irreductible.

Una noche fuimos sacados de las oficinas del diario por los agentes de Investigaciones. Estuvimos cuatro o cinco días en el Cuartel de General Mackenna, y luego relegados.

Nos fugamos del sitio de nuestra relegación. Nos escondimos en el Manicomio de Santiago y seguimos desde allí escribiendo y disparando la artillería de que disponíamos.

No nos quejamos. No chillamos como gallinas asustadas. No pretendimos nosotros dictar las reglas del juego. No dábamos cuartel. Tampoco lo pedíamos.

Por eso, años después, fuimos Gobierno. Habíamos sabido ser Oposición.

Pero, ¿esto? ¿Esta Oposición que se rasga las vestiduras porque apenas comenzamos a decir algunas verdades? ¿Esta Oposición que tiene miedo de que algunos de sus santurrones laicos sean desvestidos en la plaza pública? ¿Esta Oposición que a las primeras palabras que abren el telón del pasado, que muestran la verdad al país, comienza por pedir "que no se personalice"?

¡Cómo si se pudiera hacer tortillas sin quebrar los huevos!

Esta Oposición no merece el nombre de tal. Por eso es que el país no cree en ella. No cree en sus conductores. No cree en sus afirmaciones de cada tarde.

Por eso el pueblo, el auténtico, el que cree en Chile, el que sale para el 18 a las calles, el que baila cueca y toma sus tragos, aplaudió al Presidente de la República a su paso por las calles, en el Parque, en todas partes.

Creo que el Presidente señor Alessandri está perdiendo el tiempo en no desatar una ofensiva implacable en todos los frentes, no para terminar con la Oposición, porque ella va a morir sola, sino para acelerar la marcha de Chile y los chilenos hacia mejores destinos.

Creo que el Presidente debe atacar en el frente sindical, donde ningún obrero cree en los sinapismos del "camarada" Bernardo Araya, ni en el agua de las carmelitas de don Clotario Blest. Debe atacar en el frente administrativo, donde una manada de Quisling y quintacolumnistas trata de entrabar sus buenas disposiciones. Debe atacar en el frente político, acelerando soluciones realistas para los problemas financieros.

Creo que el Gobierno debe pasar a la ofensiva.

A una ofensiva fulminante y sin contemplaciones.

Porque la Oposición, esta Oposición de santurrones con escape libre, lo único que desea es repetir en el tinglado político la misma farsa de las tonterías de circo.

No hace muchos días, Carlos Morla Lynch, con esa su finura de espíritu, escribía en un diario de esta capital:

"Lo que me deprime son las "cosas pequeñas"; las mezquindades".

Y hasta ahora, fuera de su tontería y sus cobardías, la Oposición no es sino que un maravilloso amontonamiento de mezquindades.

Grietas en el FRAP y la CUT

TRABAJO inútil sería buscar en el FRAP algo más que una combinación electoral, necesariamente transitoria.

En el plano ideológico, más bien resulta ser un mosaico de elementos contradictorios, en que el Partido Comunista da la tónica, el acento y la orientación. En cuanto a los socialistas, por la circunstancia de encontrarse dirigidos en la actualidad por un grupo en que tienen franca mayoría los elementos golpistas, no han hecho sentir ni la tradición ni la doctrina del socialismo. Su aporte, de simple relumbrón, en estas condiciones, se reduce al exhibicionismo de sus líderes y a las manifestaciones de su incurable infantilismo. Los otros, llámense "concopistas" o "piloneros" de Mamerto, radicales doctrinarios de Rudecindo o democráticos populares de cualquier otro dirigente, no quitan ni ponen nada en el conglomerado heterogéneo y fluctuante.

En suma, una organización política muy estridente; pero, igualmente inepta para el ejercicio de la oposición y del gobierno.

En realidad, nuestro FRAP había demorado demasiado tiempo para mostrar a la luz pública las grietas de su estructura interna. Los intereses políticos de momento sostienen todavía su arquitectura. Pero asoman las primeras resquebrajaduras.

Una de ellas se presenta entre elementos de valía intelectual: los universitarios.

Los comunistas de este sector se han peleado con sus aliados del FRAP, no por las razones programáticas que hasta ahora decían ellos que justificaba su unión, sino que por una mera disputa de los cargos a los cuales aspiran. Es tal su avidez por los puestos directivos, que no han trepidado, para conseguirlos, en buscar la alianza con los estudiantes radicales, los mismos que, hasta ayer, eran el blanco de sus ataques zahirientes y vejatorios. Y no cabe duda de que esta misma desenfrenada apetencia va a darle al país la oportunidad de presenciar el mismo tipo de disputa en la formación de directivas sindicales y en la distribución de candidaturas en las próximas luchas electorales.

El sector socialista, justamente desairado, iracundo y descompuesto, vocifera contra los radicales, gratificándolos con los epítetos más expresivos de su lenguaje pendenciero.

Sin embargo, sería un error pensar que esta artillería a fogueo está dirigida, precisamente, contra los radicales, puesto que sus disparos rebotan y hieren a los que abandonan el FRAP cogidos de la mano con ellos.

Análogos y acaso más acentuados síntomas se advierten en la CUT.

Allí la cosa da para muy poco más. La espuma de los fermentos se sale por las ventanas y nadie entiende a nadie. Los dirigentes son los mismos; pero no pueden detener el proceso ineluctable de la maduración de sus contradicciones.

Mientras tanto, frente a la CUT la clase obrera muestra síntomas de impaciencia. Despierta de un largo sueño provocado artificialmente por el opio de las consignas y las utopías irrealizables. Ve que esos dirigentes son simples instrumentos políticos, que llevan, casi sin excepción, su puñal bajo el poncho.

A los comunistas les sorprende la "pasividad" de la clase obrera y dejan constancia de ello en sus informes. Les sorprende y desconcierta la falta de eco que van encontrando en el elemento trabajador para sus orientaciones de agitación política.

Y entonces, ciegos, niegan espíritu de lucha a la clase trabajadora, incapaces de calar más a fondo en lo que está ocurriendo.

Los trabajadores chilenos tienen una honrosa tradición de lucha que no ha perdido, ni con mucho, su vigor de siempre.

Pero distinto es bregar por causas justas que moverse sin ton ni son al servicio de oportunismos políticos de terceros.

La pasividad de la clase obrera, que tanto preocupa al comunismo, no es una actitud de abulia, sino la resultante de un acentuado sentido de responsabilidad. Los dirigentes políticos disfrazados de dirigentes sindicales han procurado mover a las masas en contra del Gobierno. Y no lo han conseguido. Porque ellas están saturadas y asqueadas de la prédica de golpistas y embaucadores de oficio que no le trabajan un día a nadie y viven, como de milagro, consumiendo y gastando, sin tener rentas conocidas. Y porque tienen una serena y madura confianza en la gestión del Mandatario que eligieron para regir los destinos de Chile.

La clase obrera chilena necesita una urgente renovación de sus dirigentes, resueltos luchadores, pero realistas y responsables; que ganen su pan cotidiano y que ello sea el mejor título de su representación gremial.

¿Puede ofrecérselos el socialismo golpista o el comunismo demoledor?

De otra parte, soplan por el mundo signos de entendimiento. Los dictadores sienten el dilema de su destino: "Cañones o mantequilla", mientras los pueblos claman al unísono: "¡Pan!". Es decir, paz. Por eso las cortinas de hierro comienzan a desvanecerse y con ellas los contubernios ideológicos y las alianzas tácticas ocasionales. Cada cual trata de tomar "su" camino, y los que viven de prestado se van quedando solos.

¿Lo entenderá el socialismo? Probablemente, pero no mientras prevalezca en sus cuadros directivos el aventurerismo político, que no podrá comprender jamás que con las mismas piezas de un mecano es posible fabricar un carro de asalto y un puente de doble tránsito.

SAGITARIO

Homenaje al XXV Aniversario de las Escuelas de Verano

A las 19 horas de hoy, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuará el programa con el que el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura adhiere a la celebración del Mes de las Américas, en homenaje al XXV aniversario de las Escuelas Internacionales de Verano de la Universidad de Chile.

A este acto concurrirá el Embajador de los Estados Unidos, Walter Howe. El programa elaborado comprende los himnos nacionales de Chile y Estados Unidos; palabras de Eugenio Pereira Salas; canciones folklóricas norteamericanas; jazz, y exhibición de la película "Peregrinaje de libertad", sobre la historia de los Estados Unidos.

INSTITUTO CHILENO JAPONES RENUEVA HOY SU DIRECTIVA

La cuenta de su actual directiva y la elección de la correspondiente al período 1959-60 tendrá hoy el Instituto Chileno-Japonés de Cultura. Para tales efectos se ha convocado a asamblea general para las 19 horas, en el tercer piso de Huérfanos 1117. La secretaría atenderá hasta las 18 horas en Estado 235, sexto piso.

Nikita y los arriendos

En su discurso de despedida de los EE. UU., Nikita Khrushchev sostuvo que los arriendos en la URSS alcanzaban "solamente al cuatro o cinco por ciento del presupuesto familiar". ¿Hasta dónde es verdad esto?

Como se sabe, el déficit habitacional en la URSS es pavoroso. Es corriente que varias personas vivan y duerman en una misma pieza. En este caso, la aseveración de Khrushchev sería correcta. Por otro lado, los nuevos bloques de habitaciones son ocupados por funcionarios del partido y del Gobierno, que, es verdad, pagan cánones relativamente bajos.

Aún más. En un discurso de Khrushchev ("El Siglo", 13 de julio de este año), se relata el caso de un obrero que, con un salario mensual de 500-600 rublos, debía pagar 200 rublos por el subarriendo de una habitación. Esto indica, en primer lugar, que en la URSS existe y florece, al parecer, sin mayores trabas, una voraz especulación con los arriendos. El obrero debía pagar nada menos que la tercera parte de su salario únicamente en arriendo. ¿Cómo se arreglan otros obreros, considerando que el salario mínimo es de 270-350 rublos mensuales? Por otra parte, esta desenfrenada especulación confirma el tremendo déficit habitacional.

Así queda en descubierto un nuevo embuste de Nikita...

I. K.

PINCELADAS

El número 13

—¿TRECE? ¡gua!

Esta es la expresión del amigo que nos acompaña en un meteórico viaje a Viña, mientras el tren, repleto de soñadores, serpentea lo que los argentinos comparan con "la sierra".

—¿No le ha llamado la atención que el "gordo" de la Polla correspondiente al sorteo del 19 de septiembre sume 13? Aquí lo tiene: 03019...

—¿Y eso qué?

—Casi nada: que el "gordo" de la última Lotería también suma 13. Es el número 15421...

—Verdad...

—Los números 13 y 21 se están dando con demasiada frecuencia. Este es año de cábalas.

Y enhebramos una charla sobre supersticiones. Los diccionarios señalan que la superstición es una "creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón; que proviene de un absurdo temor a lo desconocido".

Elizabeth B. Kilmer, que es una incansable estudiosa de estas cosas, cree que el origen del prejuicio contra el número 13 es incierto. Para algunos data desde el principio del arte de la brujería, cuando practicaban la llamada magia el demonio y 12 brujas: ¡trece! Otros afirman que el hombre aprendió primero a contar usando los diez dedos de las manos y los dos pies, con lo cual obtuvo el número 12. Más allá de esa cifra estaba el misterio, quizá la mala suerte.

Una conocida poetisa vivía en un departamento cuyo número era el 13. Sacó la planchita correspondiente, y mandó a hacer una que indicaba 14 A.

Y mi amigo, que es persona respetable, agregó algo más:

—El 13 no es fatal, como lo están probando los sorteos. Pero si escribe acerca de este asunto, no lo haga día martes y, por nada del mundo, viernes. Va a perder los pocos lectores que tiene.

Por curiosidad, y meditando en estas supercherías, en una curva conté los coches del tren: eran 13, justos y cabales.

O. Cabrera Leiva.

Sicología debe dar los incentivos para vencer todos los obstáculos

Declaraciones del Director del Instituto Central, Abelardo Iturriaga, en la ceremonia inaugural de las Jornadas conmemorativas del medio siglo de sicología científica en Chile.

Con una ceremonia efectuada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en la que hubo dos discursos, ayer quedaron inauguradas oficialmente las Jornadas Conmemorativas del Cincuentenario de la Sicología en Chile. Las sesiones de trabajo se inician a las 19 horas de hoy, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, 3er. piso), con el tema "La sicología al servicio de la educación", y actuará como relator el profesor Bernardo Arensburg. Intervendrán en este primer debate los profesores Egidio Orellana, Arturo Piga, Corina Vargas y Paulo Hidalgo.

El decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Guillermo Feliú Cruz, que presidió el acto, expresó que la Facultad a su cargo daba su más amplio apoyo a la celebración de tan significativo acontecimiento. Luego se refirió a la línea de invariable atención y permeabilidad a las diversas manifestaciones de la cultura que ha mantenido la Universidad de Chile, lo que ha permitido que sea tributaria de muy diversas influencias internacionales. Recordó que hacia fines del siglo XIX, el Gobierno contrató una misión alemana que introdujo notables avances en el Instituto Pedagógico, en las Escuelas Normales y en los planteles secundarios. "Remecieron —agregó— desde sus cimientos toda nuestra organización educativa y una nueva fisonomía cultural surgió de su ilustrada enseñanza y ejemplar acción".



CINCUENTA AÑOS.— El Director del Instituto Central de Sicología, Abelardo Iturriaga, habla al iniciarse las Jornadas conmemorativas de los cincuenta años de la sicología en Chile. Al fondo, el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, Guillermo Feliú Cruz, quien presidió el acto.

Más adelante, se refirió a la importancia que adquirió en los estudios de la sicología científica la inauguración del Laboratorio de Sicología Experimental. Y luego subrayó las actividades que desarrolla el Instituto Central de Sicología, actuando en un campo amplísimo.

Por su parte, el profesor Abelardo Iturriaga, director del Instituto Central de Sicología, disertó sobre el desarrollo de la sicología en Chile. Comenzó por recordar la creación del laboratorio de Sicología Experimental, cuyo cincuentenario se celebra. Rindió emocionado homenaje al doctor Guillermo Mann, que fue su fundador, y al doctor Luis Tirapegui, que sucedió al Dr. Mann.

El conferenciante hizo ver la importancia de la enseñanza de la sicología a la juventud a través de las diversas asignaturas en la enseñanza secundaria, señalando principalmente que es en la adolescencia cuando el muchacho se preocupa por sus problemas anímicos y experimenta los más grandes cambios síquicos.

Terminó reafirmando su fe en el porvenir de Chile, a pesar de todos los signos que superficialmente, en más de una ocasión, se han tomado como estado de crisis. "Los investigadores de la ciencia del espíritu —dijo—, deben proporcionarnos la confianza y los incentivos necesarios para vencer los obstáculos; para cohesionarnos como grupo humano y para encontrar nuevos caminos que permitan alcanzar un mínimo de felicidad".

Exposición de obras de arte en Puerto Rico

NUEVA YORK. — Una exhibición de 175 obras de arte, originales de artistas portorriqueños, entre las cuales figuran dibujos, litografías, grabados en madera, linóleos ilustraciones de libros y carteles, será presentada en esta ciudad por el Museo de Riverside desde el 4 hasta el 25 de octubre, ambos días inclusive.

Esta exhibición ha sido preparada por el Instituto de Cultura Portorriqueña. Aproximadamente 40 artistas participan con sus obras en esta exposición. Entre ellos figuran los siguientes: Lorenzo Homar, Rafael Tufino, Carlos Marchal, Olga Albizu, José Martino, Luis Cajigas, Carlos Rivera y Epifanio Irizarry.

Curso sobre desarrollo de ingeniería industrial

El programa N.o 7 de desarrollo de la Ingeniería Industrial del Plan Mackenzie, iniciará mañana el Servicio de Cooperación Técnica Industrial.

El nuevo programa de entrenamiento para ejecutivos, —el cuarto que se realiza en Santiago y el séptimo en todo el país— se ha preparado en base a un plan de adiestramiento para ingenieros industriales efectuado por la H. B. Maynard Company de Pittsburgh, Estados Unidos.

El programa tendrá una duración de diez meses y la matrícula se ha limitado a quince ejecutivos, número considerado suficiente para el aprovechamiento integral del plan de estudios.

Exposiciones, Conferencias, Música.-

HOY

LUIS CALDERON ZORZANO. — Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139 (bajos). Acuarelas con motivos de flora y fauna marina. Clausura el próximo sábado.

SALA PARIS.— Altos Almacenes París. Obras de pintores chilenos.

ESCOLAR.— Palacio de la Alhambra, Compañía 1340. Internacional.

CHILENOS Y EUROPEOS. — Muestras de pintura antigua, impresionista y contemporánea. Galería de Bellas Artes, Huérfanos 1880.

FOTOGRAFIAS.— Oficiales de la NU. Año Mundial del Refugiado. Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

PROFESORES PRIMARIOS. — Oleos y cerámicas. Palacio de la Alhambra.

OSCAR SAINT-MARIE.— Conjunto de acuarelas. Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327. Puede ser visitada de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

CARTOGRAFIA NACIONAL. — Antigua y moderna. Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, Avenida B. O'Higgins 1371, primer piso. Inauguración, a las 18,30 horas.

INTELECTUALES DE CHILE.— Municipalidad de San Miguel. Artes plásticas. Clausura mañana.

DORA PUELMA. — Oleos: Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Abierta durante toda la semana.

ASSLER. — Oleos: Instituto Chileno-Británico de Cultura. Inaugura hoy. Clausura el 9 de octubre. Pasteles. Sala Beaux Arts. Abierta hasta el 3 de octubre.

CINCUENTENARIO DE LA SICOLOGIA EN CHILE.— "La Sicología al servicio de la Educación". Relator, profesor Bernardo Arensburg. Sala Valentín Letelier, 19 horas.

VIDA DEL POVERELLO DE ASIS. —Diariamente, de 10.30 a 11 horas. Radio Chilena. Elenco de Alejandro Flores.

CORO PABLO VIDALES Y ORQUESTA PABLO CASALS.— Ultimo concierto retransmitido por Radios Balmaceda, siete horas; Prat, 15.30; Cervantes, 15.30, y Pacífico, 23 horas.

WALTER MEYERSTEIN.— Conferencia "La construcción a base de perfiles de acero". Instituto de Ingenieros de Chile, San Martín 352, 19 horas.

REMBERTO TORRES.— Charla "Cuestiones relativas al ejercicio de la profesión de abogado". Colegio de Abogados, 18 horas.

SOC. CHILENA DE GASTROENTEROLOGIA. — Casos anatomo-clínicos a cargo del Hospital San Juan de Dios. Sociedad Médica, 18.45 horas. Elección de directorio.

MAÑANA

MES DE LAS AMERICAS.— Telada del Instituto Chileno-Paraguayo de Cultura. Salón de Honor Universidad de Chile, 19 horas.

PROF. P. EDUARDO ROSALES. — "La Religión en la filosofía de Bergson". Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, 19 horas.

América Latina forma educadores: Curso se inicia en Santiago

Para cooperar con educadores chilenos y técnicos de la UNESCO en el Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas de Educación, llegó a Santiago el educador norteamericano, doctor Herbert B. Gesden.

El Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación, es parte del proyecto principal 1957-1958 de la UNESCO para la Extensión de la educación primaria en América Latina. En él se preparan educadores que, con modernos métodos, participen en la lucha contra el fundamental problema que significan catorce millones de niños latinoamericanos sin escuelas y sin maestros.

Congreso sobre Historia de la Ciencia en España

Ha comenzado en Barcelona el IX Congreso Internacional de Historia de la Ciencia, presidido por el alcalde accidental, señor Maluquer; el Rector de la Universidad, Dr. Torroja; Dr. Millas, presidente del Congreso; y los doctores, Rochi, de Italia; Loyre, por Francia; Guerlac y Cohen, por Estados Unidos, y Carreras y Vernet, por España.

Las tareas del Congreso, están divididas en seis secciones, en las que se estudia la Historia de la Técnica, Ciencias aplicadas, Química de la Farmacia, de la Biología, y de la Medicina, de las Matemáticas de la Física, de la Astronomía, de la Geografía, de la Geología y de la Ciencia en general. Se han presentado más de ciento cincuenta comunicaciones, y la organización del Congreso ha estado a cargo de la Asociación de la Historia de la Ciencia Española, que preside el Dr. Millas.

Pequeñas novedades de la moda

Las faldas anchas e hinchadas hacen furor en París esta temporada. Por eso, en casi todas las tiendas se ven, en lugar preferente bonitas enaguas de muselina, de organdí y de nylon, ricamente bordadas o adornadas con encajes y vuelos.

Por lo demás, hay que reconocer que las faldas estampadas con los preciosos coloridos que actualmente se ven, en tonos fuertes, hinchadas por tan lindas enaguas, resultan de un gran efecto. Aconsejamos, para estos ruedos, respetar eso que las personas juiciosas llaman el "justo medio", es decir, que las faldas no sean ni demasiado cortas ni revistan una forma hemisférica, ya que entonces éstas cortan demasiado la silueta femenina.

Los vestidos de verano son vada vez más frescos y claros, por la sencilla razón de que los tejidos sintéticos facilitan su conservación a la más mínima expresión. Un ligero lavado con jabón, un par de horas al aire en un colgador, y ya el vestido está listo para ser lucido nuevamente. Para este buen resultado se exigirá una condición que resulta muy importante: que el vestido no lleve detalle alguno que no pueda lavarse con la misma facilidad, como botones, cinturones y forros, antes de comprar hay que fijarse en esto.

La gran novedad es el dominio de los géneros de algodón. Los vestidos de pleno verano que los creadores ejecutan en este material, son tan frescos y elegantes, tanto los que se realizan para las jovencitas como para las mamás, quizás la única diferencia importante que los distingue de estos últimos, consiste en que los primeros llevan siempre tirantes. Algunos modelos muy prácticos presentan los mismos refinamientos de, una moda concebida para estar cómoda los días muy calurosos y se prestan a todos los juegos de piezas intercambiables, gracias a las cuales, un solo conjunto se multiplica según las horas y las ocasiones, como, por ejemplo, un vestido de raso de algodón blanco con flores estampadas, muy escotado y que lleva un pequeño bolero.

RECETAS CASERAS

PURE DE PAPAS PARA DECORAR

A medio kilo de papas cocidas en agua y sal y pasadas por el prensa-puré, se le agrega una cucharada de mantequilla sal y dos yemas de huevo, se mezcla bien. Se coloca este puré en una manga de canuto rizado y se decora con él el borde de la fuente. También este puré sirve para amoldarlo en un molde de rodaja y se sirve con cualquier cosa al medio. Si se quiere dorado se pone un instante al horno.

POSTRE DE CHOCOLATE HELADO

Cien gramos de chocolate, tres yemas y tres cucharadas de azúcar flor. Se deshace el chocolate con una cucharada de agua tibia y se deja enfriar. Se mezclan las yemas con el azúcar batiendo hasta que queden blancas. Se baten dos claras a nieve muy firmes, un cuarto de crema de leche fresca se bate hasta espesarla y se mezcla con las claras, se une todo suavemente y se pone al hielo.

Varieté

Las mujeres nunca se hallan satisfechas. Siempre están tratando de ganar peso o de perderlo o de distribuirlo a su manera.

Algunos hombres se suavizan con la edad, como el vino; pero otros se agrian, como el vinagre.

Los que dicen que "duermen como un niño" son, por lo general, los que no tienen niños.

LA BELLEZA Y EL SOL



LONDRES.— Exhibiendo el excelente corte sastre, por lo cual los modistos franceses son famosos, Mattli, de Londres, presenta este ensemble de tweed para otoño e invierno. El abrigo, de siete octavos de largo, con una pollera angosta del mismo tweed, tiene un cuello y una boina de astracán negro. (FOTO UPI.)

Se recomienda a las mujeres en general el saber desconfiar del sol. Depende de su comportamiento, razonable o no, que el sol sea su mejor amigo o su más temible enemigo. Para que el sol la beneficie con sus efectos estimulantes, es necesario saber mostrarse prudente y advertida. Entonces, lejos de correr riesgos graves, sentirá usted un bienestar incomparable. Un baño de sol moderado, al igual que una cura de belleza, la embellecerá y le procurará nuevas fuerzas. En cambio una exposición exagerada al sol la expondrá a muchas molestias y en algunos casos a enfermedades de cuidado.

A pesar de las advertencias que los médicos prodigan sin cesar, todos los veranos hay que lamentar las consecuencias del bronceado excesivo. En el curso de los meses de las vacaciones, las afecciones debidas a los baños de sol acusan siempre un marcado ascenso.

El sol es un amigo sincero, siempre que sepamos aprovechar de él, y si bien puede procurarnos vitaminas y fortificarnos para el invierno, no puede realizar el milagro que las mujeres suelen esperar que produzca. Por lo demás, suele mostrarse perverso y rencoroso debilitando la vista y afeando la cabellera. En fin, puede ser beneficioso no siéndolo siempre; hay veces que ataca las células y quema los tejidos.

Repetimos, depende de usted que el sol sea un amigo o un enemigo.

¿Sabe Usted?

Para quitar las manchas de nicotina de la porcelana, frote su superficie con un trapito con sal humedecida.

Al preparar bizcochos o galletas, evite cortarlos en forma redonda, pues siempre quedan recortes que hay que volver a amasar y estirar. Ahorre trabajo, cortándolos cuadrados o rectangulares.

RIFA EN SAN FRANCISCO. —En presencia de numeroso público se efectuó la rifa pro fondos de reparación y pintura de la iglesia de San Francisco. Se levantó un acta de este sorteo, firmada por el señor Bernardo Ferrada, carnet 4702269, señorita Lilian Madina, carnet 3518872 y señorita Blanca Flores, carnet 2933954.

Salieron favorecidos los siguientes números:

1er. Premio: Mantón de Manila. Lista 0866, N.o 6 — señora Lucía García G., Nataniel 243, Depto. E.

2.o Premio: Prendedor de rubíes y brillantes. Lista 1026, N.o 3 — Elena Véliz Trujillo, Arturo Prat 150.

3er. Premio: Manto indú de plata. Lista 0811, N.o 10 — señorita Elizabeth Domínguez, Londres 75.

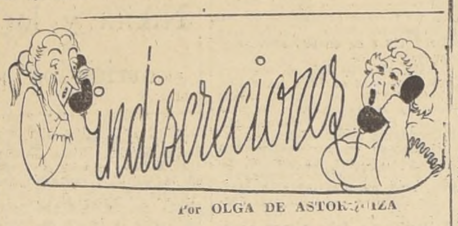
4.o Premio: Anillo de plata y rubíes. Lista 0920, N.o 8 — señor Enrique Aguirre, Artemio Gutiérrez 2329.

Santiago, 27 de septiembre de 1959.

NACIMIENTO.— En la Clínica Saint George nació Silvia Gema, hija del señor Juan Bersa Peñalillo y señora Silvia Fierro de Bersa.



MARIA DE LA PAZ MORENO VELASCO luce una elegante toilette confeccionada en brocato celeste pastel, falda recogida muy amplia, escote cuadrado sujeto con breteles, el talle ceñido con un lazo ancho de terciopelo negro, formando un nudo. María de la Paz ofrecerá, con motivo de su estreno en sociedad, un baile en la primera quincena de diciembre.



Por OLGA DE ASTORQUIZA

NOSOTROS SOMOS DE LA VIEJA GUARDIA decían María de la Luz Cañas Palacios y Jorge Hoyl Sotomayor en la fiesta de preestreno ofrecida por Rosita Guzmán Lyon.

LAS 10.30 HORAS FIJADA PARA LA LLEGADA DE LOS INVITADOS no fue de color de rosa para la dueña de casa; su preocupación era que habían muchas otras fiestas para las debutantes igualmente importantes y que le hacían temer que su "primera fiesta" no tuviera el brillo que esperaba.

EL TEMOR DE ROSITA no se realizó, pues a la hora fijada en la tarjeta de invitación empezaron a llegar las bellas muchachitas lujosamente ataviadas y no faltó ninguna, como tampoco ninguno de sus amigos.

LAS FLORES EN FONDOS BLANCOS, AMARILLOS Y CELESTE hicieron furor en esta fiesta en que la "saison" de primavera se inicia. La dueña de casa lució un atavío en seda natural con grandes flores blancas en fondo amarillo, la cintura ceñida con un ancho lazo que terminaba en un gran nudo. Las hermanas Hurtado Vicuña también lucieron vestidos "imprimés" en fondo blanco de amplio ruedo, con flores verdes en degradé. Lucila Guzmán Zañartu, de falla blanco con motivos de colores.

MICHELE DUHART ECHEVERRIA fue la debutante más atendida de esta fiesta y la más admirada por los asistentes, y sus bailes eran celosamente defendidos por Borja García-Huidobro Severín, su acompañante. Michele lució una toilette muy francesa confeccionada por Maggy Roof, una de las Casas de París que se especializa en vestidos para jovencitas; era de raso color masilla muy amplio, escote en forma de "V" complementado con un collar de perlas.

MARCELA CAÑAS PALACIOS, a pesar de su reciente operación en un pie, asistió sin el permiso del médico y, por supuesto, no perdió un solo baile.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Central, La Buenos Aires, La San Francisco y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los Cementerios que se indican:

LUZVENIA BENAVENTE BARRAZA.— Rozas 1543. 15 horas. General.

SUSANA BARRUEL DE CISTERNAS.— Paraguay 4237. 11 horas. General.

ELISEO CANCINO T.— Libertad 909, Talagante, 17 horas. General.

EMILIO CASSIS SALVADOR.— Dr. Johow 411. 16 horas. General.

LUISA CASTILLO MALDONADO.— Pirámide 430, Población Musa. 11.30 horas. General.

ARMANDO CORTEZ GALVEZ.— Santiago Concha 1863. 10 horas. General.

RAUL DESCAT JARA.— Capilla Cementerio General. 11.30 horas.

FRANCISCO FLORES FLORES.— Alameda Bdo. O'Higgins 3846. 16.30 horas. General.

JOAQUIN FORNELLS H.— Fuenzalida Urrejola 1058. 16 horas. General.

MARIA EMA GUERRERO DE BRIONES.— Martín de Zamora 3240. Sin hora. General.

OSVALDO INFANTE V. —Iglesia San Juan Evangelista. 10.30 horas. General.

NICOLAS LOIS CORTEZ.— Iglesia Capuchinos. 10.30 horas. General.

EUSEBIO LEON GONZALEZ.— Santa Teresa 1573. 16.30 horas. General.

PATRICIO LEON DIAZ. —Capilla Cementerio General. Sin hora.

CARLOS LAGOS LAGOS.— Capilla Cementerio General. Sin hora.

EDUARDO MIRANDA VALDIVIA.— Parroquia Andacollo. 16.30 horas. General.

MARIA TERESA MUÑOZ MATELUNA.— San Pablo 4339. 11 horas. General.

MARIA PLAZA DE FAUNDEZ.— Artemio Gutiérrez 1564. 16.30 horas. General.

WENCESLAO ROSALES R.— Iglesia S. Juan Evangelista. 16 horas. General.

MANUEL RAMO PINTO.— María Grahm 488. 9.30 horas. General.

OLGA RAMIREZ MARTINEZ.— Capilla Cementerio General. Sin hora.

JOSE MARIA RAMIREZ V.— San Nicolás 1027. 16 horas. Católico.

LUIS RAMIREZ SANCHEZ.— Los Canales 1521. 10 horas. Católico.

VICTOR RAVALLO MEZA.— Taedo Vargas 489. 11.30 horas. General.

JUAN ROCCA SORIA —Victoria 4836. 15 horas. General.

CARLOS URZUA TERAN.— Estación Central. 8.30 horas. General.

GUADALUPE VALDIVIA VALLEJOS.— Capilla Cementerio General. Sin hora.

BERTA VERDUGO MUÑOZ.— Einstein 1171. 16 horas. General.

ELSA VERA RIVAS.— San Gregorio 1446. 16 horas. General.

HOY SE REUNIRA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO. —Hoy, a las 13 horas, en el Hotel Panamericano, Teatinos con Huérfanos, celebra sesión el Rotary Club de Santiago Sur, que preside don Santiago Iglesias.

Dictará una charla sobre compañerismo el señor Alberto Brosman, y el Comité de la Semana del Niño, seguirá preparando el programa que se desarrollará del 18 al 25 de octubre.

Se invita cordialmente a los rotarios de paso por Santiago y a los socios de otros clubes de la capital.

CLUB DE BRIDGE "SANTIAGO".— Torneo Premio Directorio.— Con gran éxito se llevó a efecto el viernes recién pasado, y la participación de 16 equipos, la primera rueda eliminatoria de esta importante competencia de equipos mixtos, los cuales disputarán los trofeos que llevan los nombres de los cuatro primeros presidentes de nuestro club, señores Francisco Subercaseaux, Joaquín Echenique, Dr. Mario Alessandri y Mario Errázuriz.

Los resultados de esta primera rueda fueron los siguientes:

SERIE A:

Equipo N.o 7, Cap. Jorge Ramírez, venció a Equipo N.o 5, Cap. Walter Kohn, por 53 a 35.

Equipo N.o 6, Cap. Julio Subercaseaux, venció a Equipo N.o 15, Cap. Fernando Parga, por 96 a 6.

SERIE B:

Equipo N.o 4, Cap. Esteban Cassián, venció a Equipo N.o 2, Cap. Renato Otero, por 39 a 28.

Equipo N.o 8, Cap. Aníbal de Agüero, venció a Equipo N.o 13, Cap. Víctor Alexandroff, por 45 a 22.

SERIE C:

Equipo N.o 9, Cap. Arturo Hederra, venció a Equipo N.o 11, Cap. Guillermo Villaseca, por 37 a 29.

Equipo N.o 10, Cap. Adolfo Rojas, venció a Equipo N.o 14, Cap. Jaime G. de la Huerta, por 69 a 26.

TE.— La señorita María Isabel Rodríguez Correa ofrecerá el sábado 17 de octubre un té a un grupo de sus amigas.



Ha llegado ayer a Santiago el ingeniero, señor E. S. Barton, vicepresidente de la Sandwell International Incorporated, firma asesora a la cual Industrias Forestales S. A. ha encomendado los estudios para la construcción de las Plantas de Celulosa y Papel que esta empresa chilena tiene proyectadas. El señor Barton viajó por vía Canadian Pacific para finiquitar dichos estudios.



EN LA EMBAJADA DE LA PAZ.— Especiales caracteres alcanzaron los actos con que en Bolivia se conmemoró el 149.o aniversario de la Independencia de Chile. A la recepción ofrecida en la Embajada de Chile en La Paz concurrieron destacadas personalidades, entre ellas, el ex Presidente Víctor Paz Estenssoro, quien aparece con el Embajador, Manuel Trucco, y con el coronel Alberto Lemaitre, ex Agregado Militar en Chile.

MATRIMONIOS.— En la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el 4 de octubre, a las 18.30 horas, Olga Ramírez Velasco con Andrés Lyon Sanfuentes.

—En la capilla del Colegio del Verbo Divino, el 4 de octubre, a las 10 horas, María Isabel Díaz del Río con Jaime Mardónez Díaz.

—En la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el 4 de octubre, a las 12 horas, Rebeca Rosselot Zaldívar con Gabriel Donoso Phillips.

—Por duelo suspendido el matrimonio García-Fluxá.

—SABADO 3 OCTUBRE.— María Isabel Bravo Silva, con Pedro Wielandt Yrarrázaval, en la Iglesia del Sagrado Corazón, (Avenida El Bosque N.o 822), a las 17.30 horas.

—DOMINGO 4 OCTUBRE. — Carmen Rivera Sanhueza con Luis Felipe Letelier Pérez Cotapos, en la Iglesia de San Ignacio, a las 12 horas.

AÑO MUNDIAL DEL REFUGIADO.— La Comisión Chilena Pro Año Mundial del Refugiado y el Comité Ejecutivo de ORNU (Organización Chilena de Entidades No-Gubernamentales Pro Naciones Unidas), invitan a la asamblea general que se efectuará el jueves 1.o de octubre, a las 18.30 horas, en la Sala del Congreso Por la Libertad de la Cultura, 3er. piso de Agustinas 1022.

FUNERALES DE LA SEÑORA MARIA TEZANOS PINTO DE YRARRAZAVAL.— Los funerales de la señora María Tezanos Pinto de Yrarrázaval constituyeron un profundo sentimiento de pesar en sus numerosas relaciones y familiares.

La señora Tezanos Pinto de Yrarrázaval, viuda del recordado caballero don Ricardo Yrarrázaval Lira, dedicó su vida a hacer el bien y a su hogar, donde sus hijos y nietos hoy lloran su desaparecimiento.

Su deceso enluta a las siguientes familias: Yrarrázaval Rojas, Ruiz Tagle Yrarrázaval, Yrarrázaval Alamos, Yrarrázaval Sánchez, Wielandt Yrarrázaval, Yrarrázaval Torrealba.

8a. EXPOSICION NACIONAL DE FLORES.— La 8a. Exposición Oficial de Flores estará abierta al público este año, los días 13, 14 y 15 de noviembre, en el local de la nueva Escuela Militar, Avenida Vespucio con Avenida Apoquindo, auspiciada como siempre por el Club de Jardines.

El día de la inauguración de la Exposición, se llevará a efecto también la gran comida a beneficio de la Sociedad Protectora de Ciegos, y para cuya asistencia se puede pedir reservas de mesas al teléfono 498036.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— Olga María Arrau Merino con Gustavo Wielandt Yrarrázaval. Hicieron la visita de estilo don Gustavo Wielandt Artegui y la señora Marta Yrarrázaval de Wielandt.

—Lupe Santos Salas con Luis Thompson Fabres. Hizo la visita de estilo la señora Virginia Fabres de Thompson.

—Ana Mourgues Bravo con Jaime Fuentes Weishaupt. Hicieron la visita de estilo don Roberto Fuentes Serrano y la señora Emilia Weishaupt de Fuentes.

INVITACIONES. — Circula la siguiente invitación:

Teresa Alamos Zañartu tiene el agrado de invitar a usted a comer a su casa el sábado 17 de octubre próximo, a las 21 horas en punto.

—María Teresa Vial Silva tiene el agrado de invitar a usted a una comida-baile el sábado 19 de diciembre, a las 22 horas.

R. S. V. P.: Tenida de etiqueta.

BAILES.— La señorita Isabel Izquierdo Berisso ofrecerá en el mes de diciembre un baile a sus relaciones sociales, con motivo de su estreno en sociedad.

—La señorita Carmen Br[illegible] Amunátegui ofrecerá un [illegible] en su residencia de calle [illegible] cito, con motivo de su estreno en sociedad.

MISA.— Después de larga y penosa enfermedad, el 12 del presente, a la edad de 87 años, dejó de existir en esta ciudad, rodeada del cariño de sus hijos, la señora [illegible] Briceño viuda de Cancino. Su muerte enluta a distinguidos hogares de la capital.

Fue ella la personificación de la bondad, dedicando su vida entera a hacer el bien entre los humildes; su fe cristiana fue el escudo para muchos desamparados que a ella llegaron suplicando amparo en momentos de angustia.

Mañana, a las 10 horas, con motivo del aniversario de su nacimiento, se rezará una misa de Réquiem por el eterno descanso de su alma en la capilla del Cementerio General.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 63ª ORDINARIA, EN JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(Sesión de 11 a 11.45 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

(Conclusión)

6.—ERECCION DE UN MONUMENTO A LA MEMORIA DEL HEROE NACIONAL ARTURO PRAT EN LA CIUDAD DE TALCA.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse de la modificación introducida por el Senado al proyecto que autoriza la erección de un monumento a la memoria del capitán Arturo Prat Chacón, en la ciudad de Talca.

Se va a dar lectura a la modificación del Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el oficio: "El Honorable Senado ha tenido a bien aprobar la autorización para la erección de un monumento a la memoria del capitán Arturo Prat Chacón, con la sola modificación de haber suprimido la letra b) del artículo 1.o".

El señor CORREA LETELIER. — ¿Y qué dice la letra b)?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Establece lo siguiente:

"b) Con cuatro millones de pesos que proporcionará el Ministerio de Obras Públicas con cargo a los fondos consultados en el ítem 12|05|11.A N.o 1 del presupuesto vigente."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la modificación del Senado.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea y a continuación el Honorable señor Donoso.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, voy a solicitar a la Honorable Cámara que insista en su criterio primitivo, o sea, que rechace la modificación introducida por el Honorable Senado, en atención a que, tal como se explicó durante la discusión general del proyecto, el monumento que se va a levantar a la memoria de nuestro prócer Arturo Prat, es de un valor aproximado de quince millones de pesos. De manera que el aporte fiscal contemplado por el proyecto es insignificante: alcanza solamente a cuatro millones de pesos.

Ahora bien, el lugar elegido para erigir este monumento es un barrio popular y la contribución que él va a hacer para llevar adelante esta obra es cuantiosa, en relación con lo que hará el Fisco.

Sin duda alguna que el Honorable Senado ha tenido presente que el proyecto tal como fue despachado por la Honorable Cámara, consultaba una partida de cuatro millones de pesos con cargo a un ítem del Presupuesto vigente; pero deseo manifestar que ya existen precedentes en el Congrso Nacional, sobre el particular. Y así es cómo, recientemente, al discutirse el proyecto que beneficia a la COSATAN y a la zona norte del país, en el artículo 1.o se contempla, con cargo al ítem 12|08|11|5 del Ministerio de Obras Públicas, del Presupuesto de la Nación del presente año, la suma de seiscientos millones de pesos para la ejecución de las obras de agua potable de Iquique. De tal manera que la objeción que ha formulado el Senado no es valedera, porque ya existe, repito, un precedente sobre esta materia. Pido, en consecuencia, que insistamos en el criterio primitivo de la Cámara.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso y, a continuación, el Honorable señor Correa Larraín.

El señor DONOSO.— Me voy a permitir pedir a mis Honorables colegas que insistamos en el acuerdo de la Cámara sobre este artículo.

Debo destacar la importancia que tiene este monumento en la ciudad de Talca. La población "Oriente" constituye el sector industrial de la ciudad; ahí están ubicadas nuestras principales fábricas y viven grandes sectores de obreros y empleados, y hombres que trabajan en el comercio y la industria. Son personas que han demostrado gran espíritu de progreso y un sentido patriótico indiscutible. Año a año se venera en la Plaza de este sector de la ciudad, la memoria de Arturo Prat. Y no es posible que el Estado no concurra con su aporte al monumento que ahora se pretende levantar.

Por estas razones, espero que la Honorable Cámara insistirá en su criterio primitivo, rechazando la modificación del Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN. — Celebro que el Honorable Senado haya sustentado el mismo criterio del Diputado que habla, en lo que se refiere al financiamiento de este proyecto para la erección de un monumento a Arturo Prat en Talca.

Concuerdo con los señores Diputados en lo importante que es levantar un monumento en esa ciudad a este héroe de la guerra del Pacífico; pero creo que el financiamiento que se buscó no es adecuado, en cuanto se imputa a un ítem que se refiere a reparaciones y construcciones de edificios públicos, y la construcción de un monumento. Me parece que éstas han sido las razones que ha tenido el Senado para desechar el financiamiento en esta parte.

Solicito que se lea el informe del Senado respecto de las razones que ha tenido para desechar esta parte del proyecto.

El señor FONCEA.— No da ninguna razón el Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— No hay mayores antecedentes, Honorable Diputado, en razón de que el Honorable Senado trató el proyecto sobre Tabla.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, este proyecto se financia a través de una subscripción popular y destinando una determinada suma de dinero, que no recuerdo si son cinco millones de pesos...

—Varios señores DIPUTADOS.— Son cuatro millones, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN.—... o cuatro millones de pesos, que se imputan a un ítem de construcción, reparación y ampliación de edificios públicos. Yo sostuve en la Honorable Cámara que este financiamiento era inconstitucional, porque con este sistema se podía financiar cualquiera obra en el país, imputándola a un ítem del Presupuesto.

Creo que el Honorable Senado ha tenido toda la razón al rechazar esta parte del financiamiento...

El señor FONCEA.— Me permite, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Aún más, señor Presidente, creo que la generosidad de los habitantes de la ciudad de Talca, que desean tener un monumento a Arturo Prat en esa ciudad, podría hacer que por subscripción popular levantasen ese monumento, sin necesidad de estar buscando un financiamiento excesivo que, además, es inconstitucional.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, en nombre del Honorable señor Diez, siento diferir de la autorizada opinión de mi Honorable colega, señor Correa Larraín. En realidad, Talca puede allegar los fondos necesarios para la erección de este monumento; pero no se ve por qué no puede también el Estado contribuir a difundir las glorias patrias en las distintas ciudades del país, cuando ésta es una de las acciones fundamentales que tiene el Estado: la de propender a que sus hijos reverencien a los que nos dieron Patria.

Por eso, señor Presidente, yo voy a insistir para que se vote por la Honorable Cámara la insistencia en los cuatro millones de pesos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, es únicamente para aclarar la actitud contradictoria del Honorable señor Correa Larraín, por cuanto Su Señoría fue el Presidente de la Comisión de Gobierno Interior que conoció este proyecto de ley, y no declaró inconstitucional la indicación respectiva.

De tal manera que la contradicción es manifiesta.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, en la Comisión de Gobierno Interior apareció este proyecto financiado con un ítem diferente, que se modificó después en la Comisión de Hacienda.

El señor FONCEA.— No es efectivo.

El señor CORREA LARRAIN. —... cuyo monto total es de cinco millones de pesos, destinándose cuatro millones para la erección de ese monumento. El presidente de la Comisión de Gobierno Interior objetó, en aquella ocasión, el financiamiento y votó contra esa parte del proyecto.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la modificación.

Terminada la discusión del proyecto.

Solicito el asentimiento de la Sala para alterar el orden de la Tabla y tratar de inmediato el proyecto que aparece en décimo lugar, que consiste en observaciones formuladas por el Presidente de la República, y que es de tramitación breve.

El señor VON MÜHLENBROCK.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, se ha hecho indicación para empalmar esta sesión con la que sigue.

El señor JULIET (Presidente).— No ha habido acuerdo para empalmar las sesiones, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO. (don Abelardo).— ¿Pero qué inconveniente puede haber si la presente sesión ya va a terminar?

7.—EXENCION DE DERECHOS DE INTERNACION DE DIVERSOS ELEMENTOS DESTINADOS A LAS PLANTAS LECHERAS DE LA SOCIEDAD LECHERA DEL SUR Y CHIPRODAL S. A. I.

El señor JULIET (Presidente).— En séptimo lugar de la Tabla aparece la moción que exime de derechos de internación diversos elementos destinados a plantas lecheras de la Sociedad Lechera del Sur y Chiprodal S. A. I.

Continúa la discusión general del proyecto.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, uno de los problemas que desgraciadamente sufre este país, es la falta de una producción lechera que permita que ese alimento, tan indispensable y fundamental, alcance a ser consumido por la mayoría de la población.

Sin embargo, debido a la nueva política que se ha seguido en esta materia, el déficit de producción de leche ha ido disminuyendo, como lo demuestran las cifras estadísticas.

Ha contribuído en gran parte al aumento de nuestra producción lechera el cultivo intensivo que se está haciendo, sobre todo en el sur del país, de remolacha azucarera, que, como sabe la Honorable Cámara, permite también dar una alimentación adecuada al ganado vacuno.

Las estadísticas revelan que la Sociedad Lechera del Sur recibió para su transformación, entre los años 1950 y 1951, tres millones de litros de leche, cifra que se elevó a 36 millones en el período de 1958 a 1959. Este vertiginoso aumento de nuestra producción lechera, evidentemente, trae aparejadas la ampliación y la modernización de las plantas elaboradoras de alimentos lácteos, ya que, de no ocurrir así, nuestra mayor producción de leche no se aprovecharía íntegramente y el país perdería el esfuerzo que ha hecho en beneficio del consumidor.

Por estas razones se ha presentado a la consideración de la Honorable Cámara el proyecto en debate, que ya la Honorable Cámara tuvo oportunidad de analizar en sesiones pasadas y cuyos fundamentos se han dado a conocer.

Su objetivo es facilitar la internación, libre de derechos de aduana, de una cantidad de maquinarias, útiles y accesorios, cuya nómina aparece en el informe, y que no leeré, a fin de permitir el pronto despacho del proyecto, que se emplearán para continuar impulsando nuestra producción lechera.

Estimo que este proyecto es justo, por cuanto la industria manufacturera goza de facilidades para la adquisición de sus maquinarias para modernizar sus instalaciones y porque, incluso, los capitales extranjeros que vienen a Chile y se dedican a determinadas actividades, están liberados de todo derecho e impuesto. Está bien que esto se haga. Pero, desgraciadamente, la agricultura nacional no goza de tales franquicias porque se encuentra establecida y, por lo tanto, no puede acogerse a los beneficios que se dispensan a una industria nueva.

En este aspecto, la agricultura ha sido postergada; incluso, se le ha perjudicado con el alto costo de los artículos que se producen en el país y que necesita imperiosamente para aumentar su producción.

Si la agricultura contara con la liberación de derechos para la importación de maquinarias e implementos de trabajo, sin duda, bajarían sus costos de producción.

Hoy día, para proteger a la industria nacional, se grava con fuertes derechos de aduana a los artículos importados, lo que hace aparecer a la agricultura como la responsable de los altos precios de sus productos.

Por ejemplo, el alambre de cobre, indispensable para tantas actividades nacionales, que se produce en gran escala en el país y por lo tanto debiera tener bajos costos, ha subido, desde 1954 a 1959, catorce veces su precio.

El kilómetro de alambre para electrificar, de doscientos once pesos ha subido a dos mil doscientos pesos.

Todas estas alzas, evidentemente, recargan el costo de la producción agrícola.

Además, señor Presidente, los derechos de importación recargan el precio de la maquinaria que la agricultura adquiere en el extranjero, en un treinta y seis por ciento.

Si no fuera por estas circunstancias, es decir, si se facilitara la internación de esta maquinaria indispensable y fundamental para la agricultura, si no se la gravara con derechos de importación, se podría obtener a un precio treinta y seis por ciento más barato. Todo esto, señor Presidente, redundaría evidentemente en una disminución de los costos de producción de la agricultura.

Por estas consideraciones, señor Presidente, me alegro de que se haya presentado el proyecto que en esta oportunidad conoce la Honorable Cámara y que va a promover, a lo menos en las provincias del sur —como decía al comenzar mi intervención—, un desarrollo realmente extraordinario de nuestra producción de leche. El abaratamiento de la maquinaria necesaria para elaborar los productos lácteos del sur del país, debido a la liberación de los derechos aduaneros correspondientes, va a redundar, sin duda, en un mayor beneficio para toda la colectividad.

Por esta razón, señor Presidente, los Diputados conservadores vamos a prestar nuestros votos para la aprobación del proyecto que está discutiendo en este momento la Honorable Cámara.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra, y, a continuación, la Honorable señora Enríquez.

El señor BARRA.— Señor Presidente, Honorable Cámara, no es ésta la primera vez en que, cuando se tratan problemas de esta naturaleza, he intervenido en esta Honorable Corporación para hacer notar mi extrañeza por el procedimiento que se ha adoptado en los últimos años frente a empresas de diversa índole.

Ya en otras ocasiones se han concedido franquicias consistentes en la liberación de derechos aduaneros para la internación de la maquinaria destinada a la instalación de cooperativas lecheras, las cuales han gozado, en consecuencia, de este beneficio.

En una oportunidad en que levanté mi voz para protestar por la adopción de un procedimiento de esta naturaleza, algunos Honorables colegas se molestaron porque creyeron ver en mi intervención el deseo de impedir el desarrollo y el progreso de esta industria, que redunde en una mayor producción de leche en nuestro país.

En esta ocasión, y con el respeto debido a mi Honorable colega, señor Von Mühlenbrock, que es el autor de esta iniciativa legal, confieso que estos procedimientos ya han excedido toda medida, porque producen la sensación de que ya no queda ninguna cooperativa lechera en Chile que no haya sido incorporada a los beneficios de este proyecto.

Antes se trató de una o de dos cooperativas; ahora ya se trata de cinco o seis. Esto no tendría nada de particular si, por algún medio o procedimiento, el Supremo Gobierno pudiera intervenir en los negocios que estas cooperativas realizan, para ver la manera de que el incremento de la producción de este artículo, tan elemental para las clases obreras, y, sobre todo, para la crianza de los niños, vaya a beneficiar a las clases modestas de nuestra población.

Pero hemos podido observar que, si, efectivamente, algunos sectores de nuestra población disfrutan de una mayor cantidad de leche, sobre todo las personas desvalidas, ello se debe a que ciertas instituciones de caridad, de origen extranjero, la reparten en las poblaciones obreras.

Debo recordar que este país ha sido, por excelencia, manejado por los agricultores. En estos últimos años, los gerentes han aparecido como conductores de las actividades del Gobierno. Pues bien, yo me pregunto: ¿qué hicieron antes los agricultores? ¿No tuvieron ninguna preocupación por incrementar la producción de una industria tan importante como es la lechera? Ha sido necesario que, en estos últimos años, el Gobierno les haya dispensado su protección para que pudieran gozar de esta franquicia. ¿No hay, acaso, capitales particulares capaces de financiar la instalación en Chile de una industria lechera?

¿Cómo se levantan industrias, que no gozan de la protección del Estado y que, sin embargo, progresan y obtienen ingentes utilidades?

¿No es suficiente la protección que les ha prestado, en este último tiempo, el actual Gobierno al autorizar la libertad de precios?

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, la situación de la industria lechera es absolutamente diferente de la de otras industrias del país.

En realidad, lo que sucede, debido a las características de la industria lechera es que, en los meses de invierno, la producción llega a la mitad, o a menos de la mitad, de la que se obtiene en el verano, por razones climáticas y de otra especie.

Por lo tanto, si nosotros deseamos tener una producción lechera que abastezca las necesidades del país durante los meses de invierno, es indispensable que se construyan plantas suficientes para industrializar los excedentes que se produzcan en la época de verano.

Como para ello se necesitarían ingentes capitales y como la lechera no es una industria que produzca grandes utilidades, ya que los excedentes industrializados son de difícil venta, porque las leyes de protección a la zona norte del país, por ejemplo, permiten la importación de leche en polvo —que le resta mercado a nuestros productos lácteos industrializados—, es indispensable que el Estado la proteja, permitiéndole industrializar y aumentar su producción.

Muchas gracias.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, voy a ponerle a mi Honorable colega un ejemplo para demostrarle que, sin la intervención del Estado, cuando las industrias son bien administradas —seguramente lo son bajo la protección de los precios libres— pueden prosperar.

Cuando era dirigente obrero, hace algunos años, me correspondió intervenir en un problema que se creó en la comuna de Los Andes.

Existía allí una planta desecadora de leche, si no me equivoco de la firma "Nestlé", que notificó a sus obreros que cerraría en atención a que tenía problemas derivados del abastecimiento de leche.

Había también en la localidad una firma, de nombre Wolfino, que le disputaba la producción de la leche en la zona. Los dueños de "Nestlé" se dieron cuenta que no había cabida para dos industrias y que una tenía que desaparecer. Pues bien, esta firma llegó a un acuerdo con sus obreros: les dio la bonificación correspondiente y les dijo: "Los que deseen irse a Osorno, se van con la empresa; y los que no lo desean, hasta aquí no más llegan".

Se fue la empresa "Nestlé" a Osorno. ¿Qué es hoy día esta firma en Osorno? Empleando el término común: una potencia económica. ¿Por qué? Porque la provincia de Osorno tiene un porcentaje de agricultores serios y responsables, que son un ejemplo en el país, como lo pude comprobar cuando tuve oportunidad, hace algunos años, de ser, de paso, Consejero en la Caja de Crédito Agrario.

Pues bien, instalada esta industria en Osorno, dio la seguridad absoluta de que la producción lechera que allí obtuviera se iba a industrializar cuando fuere necesario. Hoy día, la firma "Nestlé" de Osorno es una gran empresa, una progresista industria, con capitales propios. Tengo entendido que, para prosperar, sólo le ha bastado la iniciativa particular, porque no recuerdo haber escuchado que haya estado pidiendo liberaciones aduaneras de carácter excepcional con el objeto de indemnizar o ampliar su industria. Tengo la impresión, aunque no soy técnico en la materia, Honorable Cámara, que una industria seria y responsable, conducida por un equipo de agricultores también serios y responsables, dedicados al trabajo,—y no como otros, que se llevan "politiqueando" en la zona o paseándose por Santiago o por Europa—da un rendimiento extraordinario y grandes utilidades. En efecto, de la lectura de los balances de la empresa en referencia me he impuesto que obtiene utilidades sin necesidad de recurrir al Estado ni de solicitar subvenciones de carácter especial. Además, por las informaciones que obran en mi poder, sé que no sólo cuenta con un gran mercado interno, sino que también envía sus productos al extranjero.

Estos antecedentes nos prueban que la industria lechera no está en la ruina. Evidentemente, hay que administrarla como corresponde. Ahora, si una cooperativa de esta clase trabaja en una zona en que los agricultores gozan de créditos y de facilidades de todo orden, sin duda progresará sin necesidad de recurrir a una mayor ayuda del Fisco.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 64a. ORDINARIA, EN JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(Sesión de 12 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 12 horas

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Cuenta: no hubo.

1.—INTERPRETACION DEL ARTICULO 4.o DE LA LEY N.o 13.341, SOBRE PREVISION DE LOS ABOGADOS.— MODIFICACIONES SENADO.— PREFERENCIA.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad al objeto de la presente sesión, corresponde considerar, en primer término, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que autoriza al Ejecutivo para celebrar contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta...

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite, señor Presidente, para formular una petición?

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se concederá medio minuto al Honorable señor Holzapfel para formular una petición.

Acordado

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, quiero solicitar de Su Señoría que recabe el asentimiento de la Cámara para tratar un proyecto, que fué aprobado por unanimidad en el Senado, por el cual se interpreta el artículo 4.o de la Ley N.o 13.341, sobre previsión de los abogados. Es muy sencillo...

El señor VALDES LARRAIN.— Después del veto, que, reglamentariamente, corresponde tratar en primer lugar.

El señor HOLZAPFEL.— ...y agradecería a la Cámara que acordara tratarlo.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, el proyecto mencionado por el Honorable señor Holzapfel se tratará después de despachar las observaciones del Ejecutivo al proyecto a que he hecho mención y del que figura en el segundo lugar de la Tabla.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Muy bien.

El señor JULIET (Presidente).— Acordado.

El señor HOLZAPFEL.— Muchas gracias.

2.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR CONTRATO CON EL FISCO Y ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS TENDIENTES A DIVERSIFICAR LA PRODUCCION EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO

El señor JULIET (Presidente).— Como he dicho, corresponde tratar, en primer lugar, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que autoriza al Ejecutivo para celebrar contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Ofrezco la palabra sobre las observaciones del Presidente de la República al artículo 4.o.

El señor SILVA.— ¿Por qué no se leen, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Se van a leer.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Ejecutivo propone:

En el inciso primero, reemplazar los términos "se reajustarán anualmente en la misma proporción en que haya variado el término medio anual del índice del costo de la vida de Santiago en el año anterior", por los siguientes: "tendrán un reajuste anual equivalente al porcentaje de variación que en dicho período experimente el Indice de Salarios y Sueldos en Santiago, determinado por el Servicio Nacional de Estadística y Censos, reducido en una unidad y redondeado al entero inferior más próximo". También, reemplazar la coma (,) a continuación de la palabra "anterior", por un punto y coma (;). Por último, suprimir, al final de este inciso, la palabra "iguales" y agregar a continuación de la palabra "semestre" una coma (,), insertándose, a continuación de la misma, la frase siguiente: "los que se reajustarán anualmente de acuerdo al índice anterior, de modo que la deuda se extinga en el plazo original".

El Honorable Senado ha aprobado estas observaciones.

El señor SILVA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, partiendo de la base de que el Honorable Senado aceptó las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 4.o, la realidad es que la Honorable Cámara casi nada tiene que hacer sobre esta materia, porque, cualquiera que sea el temperamento que ella adopte, el veto del Ejecutivo será aprobado.

En todo caso, queremos dejar constancia del diferente tratamiento que tienen algunos sectores de nuestra sociedad. Así, esta disposición del Gobierno trata de los préstamos que debe otorgar la Corporación de Fomento de la Producción a industriales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o, con el objeto de que desarrollen las actividades que a ellos les interesen. Estos préstamos están sujetos a reajustes en la forma establecida en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, llamado "Plan Habitacional".

Pero existe una diferencia importantísima. Mientras los industriales pagarán un interés del cinco por ciento anual, los obreros y empleados que obtengan préstamos de sus instituciones de previsión o de la Corporación de la Vivienda, en virtud de lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, deberán pagar el seis por ciento de interés, o sea, en total, casi el quince por ciento más que los industriales.

Deseamos destacar este hecho, porque esto no se compadece con el criterio dado a conocer por el Ejecutivo de asimilar las condiciones de los reajustes a las señaladas en el citado Decreto con Fuerza de Ley N.o 2. El parte de una premisa falsa, porque, repito, mientras los obreros pagarán el seis por ciento de interés anual, como mínimo, los industriales que obtengan los préstamos de la CORFO sólo pagarán el cinco por ciento de interés.

Nada más, señor Presidente.

El señor MAURAS.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, tal como ha dicho el Honorable señor Silva Ulloa, en realidad la actitud que adopte la Cámara sobre esta materia, aun cuando sea distinta a la del Senado, no surtirá efecto legal. Quiero destacar sólo lo siguiente: en el proyecto despachado por el Senado no se consideraba el reajuste de los préstamos. En el proyecto de la Cámara de Diputados, fue considerado. Posteriormente, el veto fue aprobado por unanimidad en el Senado de la República, o sea, prácticamente se ha aceptado el criterio del Ejecutivo, el que da como razón que quiere uniformar los índices de reajustes de acuerdo con los que se han fijado en el Plan Habitacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, me extraña mucho que el veto del Ejecutivo haya sido aceptado en esta parte por el Senado, por cuanto recuerdo que, cuando se discutió este proyecto en la Comisión de Hacienda, se había considerado el reajuste de estos préstamos a base del precio que tenía el dólar. Por indicación mía, aprobada por dicha Comisión, se consideró que no era aceptable ni conveniente que todos los créditos se estuvieran otorgando a base del precio fijado al dólar o que se buscara tal reajuste a base del precio del dólar. Pero ahora se ha ido al otro extremo. El Ejecutivo en esa época consideró que no era lógico ni justo que se reajustarán esos préstamos a base del alza del dólar, que, indudablemente, iba a ser superior al del costo de la vida. Por ello, aquella Comisión aceptó este criterio y aprobó que el reajuste se hiciera a base del alza del índice del costo de la vida.

Ahora, se sostiene aquí un criterio contrario, porque se aplica el sistema del reajuste a base del alza de sueldos y salarios, en razón de que es menor al índice del costo de la vida, por cuanto el problema de salarios y sueldos hoy día está determinado por el Ejecutivo que es el que envía el proyecto al Congreso; y si en un año, como lo ha anunciado ahora, el Gobierno considera que no debe haber aumento de remuneraciones, no hay reajustes para los préstamos de esta empresas. A mi juicio, esto es injusto, errado y arbitrario.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones del Ejecutivo al artículo 4.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

El señor SILVA.— Pido que se voten señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobadas las observaciones del Ejecutivo al artículo 4.o.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 5.o.

El señor MAURAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SILVA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maurás; a continuación, la concederé al Honorable señor Silva.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, en el artículo 5.o del proyecto se disponía la entrega inmediata de los trescientos millones de pesos que están consultados en el Presupuesto de la nación para efectuar los trabajos preliminares de la instalación de la Fábrica de Cenizas de Soda, de Iquique. Con respecto al establecimiento de esta fábrica, existe en Tarapará la impresión de que el Ejecutivo podría tener el propósito de que ella no se instalara. Tal impresión proviene del hecho de que, a pesar de la lucha tenaz sostenida por los sectores sociales, políticos y del trabajo de toda la provincia y, además, de la reacción unánime de los parlamentarios de la zona, el Ejecutivo, a través de la Corporación de Fomento de la Producción, ha constituído comisiones para estudiar este proyecto, que ya ha sido suficientemente estudiado, y proponer nuevas fórmulas. De modo que, en Tarapacá existe, como digo, la impresión de que, por estas razones, el Ejecutivo podría tener el propósito de no instalar la Fábrica de Cenizas de Soda en Iquique.

Ahora bien, el Ejecutivo propone suprimir la palabra "inmediata", lo que viene a abonar esa creencia existente en mi provincia. Por lo tanto, señor Presidente, como nosotros estamos decididamente dispuestos a luchar por la instalación de la Fábrica de Cenizas de Soda en Iquique, porque la consideramos fundamental para la diversificación de la producción, del trabajo de Tarapacá y para terminar con el estado de inquietud social y económica a que se ven sometidos los obreros de la zona al tener que laborar sólo en una industria, vamos a rechazar este veto del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, como ha manifestado el Honorable señor Maurás, con el veto del Ejecutivo al artículo 5.o se suprime la palabra "inmediata", que cambia el sentido de la frase. O sea, el Ejecutivo ha querido dejar la impresión de que estos trescientos millones de pesos que deben entregarse a la Sociedad "Soda Chilena", por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción, se facilitarán en forma escalonada.

Nosotros sostenemos la tesis contraria, esto es, que una vez publicada la ley, debe hacerse entrega de la suma de $ 300.000.000 a esa entidad. En el hecho, desde ese momento nace para la Corporación de Fomento de la Producción la obligación de entregar la cantidad en toda su integridad, o sea, los $ 300.000.000.

La instalación de la Fábrica de Cenizas de Soda en Iquique es de una importancia extraordinaria para la zona norte, y es una de las medidas más positivas para elevar el nivel de ocupación en la provincia de Tarapacá.

Por otra parte, como se ha dejado constancia de ello en los informes del Honorable Senado y de la Honorable Cámara de Diputados, y a través de los distintos trámites de este proyecto de ley, antes de ser observado por Su Excelencia el Presidente de la República, la instalación de esta Fábrica de Cenizas de Soda en la ciudad de Iquique constituye un negocio positivo.

Pero hay más, señor Presidente. Si nosotros relacionamos esto —y sólo para buscar el fundamento de lo que estamos sosteniendo, en el sentido de que la Corporación de Fomento debe entregar en forma inmediata los $ 300.000.000 a la Fábrica de Soda— con otras disposiciones del proyecto que han sido observadas por el Ejecutivo, concretamente con el artículo 23, que establece una indemnización extraordinaria para los empleados y obreros que la Compañía Tarapacá y Antofagasta deje cesantes, después de la paralización de las oficinas que operan con el sistema Shanks, podemos establecer que Su Excelencia el Presidente de la República ha creído innecesario el otorgamiento de este beneficio. A su juicio, es posible ocupar a todos los trabajadores que pudieran quedar cesantes.

Si éste hubiera sido el criterio primitivo del Gobierno, tal como se señaló en el Honorable Senado al discutirse este veto, donde tuve oportunidad de escucharlo, y como lo sabe la Honorable Cámara, este proyecto de ley no tendría ningún fundamento, porque en la exposición del Mensaje del Ejecutivo, al iniciarse esta disposición legal, se manifestaba que, frente a los problemas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, había dos soluciones, la una era dejar que ésta resolviera sus propios problemas, lo que en el hecho significaba que esa empresa iba a la quiebra, a la paralización. Entonces, el Gobierno, en la misma exposición de motivos, reaccionaba, diciendo que, frente a este problema gravísimo, y al cual nosotros le concedimos la misma o mayor gravedad, no podía permanecer indiferente; por este motivo, había tomado la iniciativa de proponer al Congreso Nacional lo que ya bastante hemos discutido.

Si ahora resulta que el Gobierno tuvo, tiene y tendrá los medios para ocupar a los trabajadores que pudieran quedar cesantes en la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, no habría necesitado ningún fundamento de orden legal, social y de interés nacional, para que, mediante una ley, como la que llega a su etapa final, se entregaran a una industria particular, recursos por la suma de doce mil millones de pesos.

Señor Presidente, porque el problema es sumamente claro para nosotros y hay necesidad de hacerle justicia al norte, de desarrollar todas sus riquezas potenciales y de contribuir al progreso económico de esta región, lo que significa contribuir al desarrollo económico de Chile, nosotros entendemos que este veto del Ejecutivo, por el que se suprime la palabra "inmediata" y con lo cual se cambia el sentido de la frase, no tiene otro objetivo que burlar, una vez más, a la ciudadanía del norte, no entregándole a la Sociedad "Soda Chilena" los trescientos millones de pesos, en circunstancia de que, en forma reiterada, el Congreso Nacional se ha pronunciado por que esta entrega se haga a la brevedad posible.

En efecto, cuando se discutió la Ley de Presupuestos del presente año, los parlamentarios de la zona norte que participamos en la Comisión Mixta de Presupesto, obtuvimos que, de los recursos que se destinan a la Corporación de Fomento de la Producción, se le entregarán trescientos millones de pesos a la Sociedad "Soda Chilena". Sin embargo, el Gobierno no ha cumplido con este mandato de la ley, y ha sido necesario que la disposición correspondiente fuera incorporada nuevamente en este proyecto. Ahora nosotros tememos que esta martingala del veto va a significar que estos recursos se entregarán en forma escalonada. Esto no traería el efecto que nosotros perseguimos, o sea, que la "Sociedad "Soda Chilena" disponga de los recursos indispensables para poder desarrollar sus actividades, contribuir al desarrollo económico de Chile y, naturalmente, absorber parte de la cesantía actual, que es uno de los más graves problemas que afectan a nuestro país, especialmente a la zona norte y, en forma singularísima, a la provincia de Tarapacá.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAMAYO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUGA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tamayo, y, a continuación, el Honorable señor Muga.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, respecto a este problema de la creación de la planta de ceniza de soda, se han sostenido los más diversos criterios, particularmente entre los que piensan que debe instalarse esta planta en Iquique y los que estiman lo contrario.

Se ha sostenido, no con poca razón, que en las postrimerías de su mandato, el Gobierno anterior realizó diligentes y sinceros esfuerzos con el objeto de que la planta referida fuera instalada en la ciudad de Iquique.

A través de las discusiones y polémicas sostenidas en torno de esta materia, se han producido incidencias bastante desagradables, como fue, por ejemplo, la que ocurrió al gerente de la Sociedad "Soda Chilena", señor Guido Vucetich, funcionario técnico de gran competencia y de una mayor honestidad en el desempeño de su cargo, por las opiniones responsables vertidas en diversas ocasiones sobre esta materia.

En efecto, por el hecho de haber sostenido una opinión favorable a la instalación de esta planta de ceniza de soda en la ciudad de Iquique, tuvo que sufrir vejámenes francamente vergonzosos de parte de quienes, haciendo mal uso del poder, procuraron humillarlo y desconocer, en forma absolutamente injusta, la competencia técnica de sus opiniones.

Nosotros ya hemos tenido oportunidad de expresar nuestra absoluta desaprobación a la conducta de ciertas personeros muy responsables del Ejecutivo, que calificaron en forma injusta la actitud honesta y valerosa de un funcionario sincero, que quería servir con honradez, en los hechos y efectivamente, a la provincia de Tarapacá, que tanto ha entregado al país en riqueza y progreso. Este funcionario, apreciando debidamente las perspectivas reales y ciertas que ofrece el futuro de la zona norte, deseaba asentar su desarrollo sobre bases sólidas, las que indiscutiblemente emanan de sus propias fuentes productoras y de las grandes posibilidades que tiene en cuanto a sus riquezas naturales.

Nosotros estamos absolutamente de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Vucetich y por otros técnicos responsables respecto de la conveniencia de la instalación de esta planta en la ciudad de Iquique. Por este motivo, me parece profundamente injusta cualquier actitud en contra, sea que ella provenga del Ejecutivo o de otros Poderes Públicos, que, con argucias, de una u otra clase, buscando subterfugios en frases de un sentido u otro, pretenden negarle a la provincia de Tarapacá el contar con una herramienta positiva, para buscar, por un camino honesto y honrado, el porvenir que merece, en justicia y en derecho, por todo cuanto el norte ha entregado a la riqueza del país y al progreso de nuestra patria, sobre todo en horas muy duras y difíciles que se han vivido desde el punto de vista económico.

Por estas consideraciones, el Diputado que habla, y con ello cree interpretar el pensamiento y propósitos sostenidos por toda la representación parlamentaria del norte, no puede menos que rechazar la modificación que el Ejecutivo pretende introducir en el artículo 5.o.

Los que sostuvimos firmemente en las Comisiones de Minería y de Hacienda y, luego después, en la Sala, la indicación formulada por los Honorables colegas señores Carmona, Muga y otros, en el sentido de entregar posibilidades financieras del orden de los trescientos millones de pesos para que se proceda de inmediato a los trabajos de instalación de la planta de cenizas de soda en Iquique, reiteramos, en esta ocasión, ese punto de vista, que hemos tenido intransigentemente, porque ha sido una sola la conducta que hemos mantenido al respecto.

Las grandes posibilidades que va a proporcionar la instalación de esta planta al porvenir y al futuro económico de la provincia de Tarapacá, no puede ser desperdiciada en esta ocasión.

Por otra parte, hemos visto cómo algunos técnicos, extranjeros incluso, han vertido opiniones desfavorables respecto de una aspiración que han tenido los habitantes de la zona norte, desde hace mucho tiempo. Me refiero a las posibilidades de explotar la agricultura en la provincia de Tarapacá, mediante el aprovechamiento de los ríos, la construcción de caminos y una serie de elementos modernos que pueden abrir, según autorizadas opiniones técnicas, grandes perspectivas para la zona norte, en tan importante rubro de producción.

Recientemente, un enviado extranjero ha expresado opiniones contrarias. Ha expresado que la explotación de la agricultura en Tarapacá sería algo así como pedirle a la parra que dé claveles...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAMAYO.— Yo creo que, frente a las expectativas desalentadoras que desde hace tanto tiempo ha tenido la zona norte, no podemos aceptar de ninguna manera, por muy buena voluntad que tengamos, que se elimine del artículo 5.o la posibilidad de que la Sociedad "Soda Chilena" sea instalada de inmediato en la ciudad de Iquique.

La ciudadanía de Iquique no perdonaría jamás a sus parlamentarios que, en esta ocasión, guardaran un silencio de complicidad frente a un hecho de esta naturaleza.

Por estas razones, y por muchas otras que me reservo, a fin de no cansar a mis Honorables colegas, debo expresar que coincido con el criterio manifestado anteriormente por algunos señores Diputados, en el sentido de que nosotros rechazamos el veto del Ejecutivo tendiente a suprimir, en esta disposición, la palabra "inmediata", idea que desgraciadamente fue aprobada por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muga.

El señor MUGA.— Señor Presidente, las observaciones formuladas por el Ejecutivo al artíulo 5.o del proyecto vienen a confirmar lo que expresé en una entrevista con Su Excelencia el Presidente de la República, en la que acompañé a dirigentes obreros de la industria salitrera de la provincia de Tarapacá, y en la que se produjo una polémica entre el Primer Mandatario y el Diputado que habla. En esa oportunidad se pudo apreciar la falta de interés que tiene el Gobierno en que se instale la planta de cenizas de soda en Iquique. Por esa razón, los Diputados de la zona norte, en especial el Diputado que habla, insistimos en el seno de la Comisión de Minería en que se estableciera en el artículo 5.o, en forma categórica, la entrega de trescientos millones de pesos a la Sociedad "Soda Chilena". Y lo hicimos así porque estimábamos que ésa era la única manera de apresurar la instalación de la fábrica de ceniza de Soda en Iquique, empresa que es necesaria, pues su funcionamiento significaría la apertura de un nuevo camino a la diversificación de la producción de la provincia de Tarapacá.

Un grupo de funcionarios técnicos en esta materia realizó estudios completos sobre este problema, estudios que fueron explicados en forma detallada, ante las Comisiones de Minería y de Hacienda. A través de ellos, se da a entender, categóricamente, que es de urgente necesidad la instalación de la Fábrica de Cenizas de Soda, y que en el proyecto respectivo se han resguardado debidamente los intereses nacionales y, muy especialmente, los intereses del norte. Por lo tanto, creemos que aprobar la observación del Ejecutivo significa postergar una vez más la instalación de la mencionada fábrica, defraudando así las esperanzas de los habitantes de las provincias del norte, que esperan ansiosos que se saque a la zona del abandono y postración económica en que se encuentra.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

El señor SILVA.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se ha solicitado la clausura del debate, Honorable Diputado; así es que tendría que solicitar la venia de la Sala para conceder la palabra a Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Va a terminar la sesión y no se va a despachar el proyecto. Votemos mejor.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo. En votación la petición de clausura del debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA.— Pero no ha habido opiniones divergentes.

El señor MORENO.— Falta mucho que decir, señor Presidente.

El señor SILVA.— Reglamentariamente, no se puede votar todavía la clausura del debate.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene razón Su Señoría. Le ruego excuse a la Mesa.

El señor GOMEZ.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gómez.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, antes de usar de la palabra, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Silva.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Gómez, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA.— Señor Presidente, deseo formular una consulta a la Mesa, en relación con el artículo 5.o, cuya observación está en debate.

He sostenido que la observación de Su Excelencia el Presidente de la República tiene por objeto, en el hecho, suprimir sólo la palabra "inmediata" que aparece en el citado artículo. Nosotros somos contrarios a lo que esta supresión va a significar en la práctica, porque hemos luchado durante mucho tiempo por que cuanto antes se entreguen estos recursos a la Sociedad "Soda Chilena", pues ello constituirá una verdadera inyección tonificante para la producción de la provincia de Tarapacá.

Enseguida, con respecto al veto, quiero hacer una aclaración: el Honorable Senado aprobó la observación del Ejecutivo y, naturalmente, si la Honorable Cámara la rechaza, no habrá ley en la parte observada, con lo cual quedaría una disposición que, a mi juicio, no tendría ningún sentido. Esto es lo fundamental; por eso, a pesar de nuestra disconformidad con el veto del Presidente de la República, creemos que lo lógico es que una vez publicada la ley, la Corporación de Fomento de la Producción tiene la obligación de entregar estos trescientos millones de pesos a la Sociedad "Soda Chilena". Y esta obligación no la puede cumplir por parcialidades, sino que en forma integral, única manera de resolver, en un plano económico, la situación de dicha empresa.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Silva, respondiendo a las observaciones de Su Señoría, a la Mesa sólo le cabe leer lo que propone el Ejecutivo. Dice la observación: "En el inciso primero, reemplazar la frase "se hará entrega inmediata, una vez publicada la presente ley" por la siguiente: "una vez publicada la presente ley, se hará entrega".

Puede continuar el Honorable señor Gómez.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, a lo largo de todo el debate de este proyecto, ha quedado claramente establecida la necesidad imperiosa de solucionar el gran problema de las actividades económicas de los departamentos de Iquique y Pisagua, cuya población aspira a dejar de depender de las actividades de una sola empresa. Así surgió, entonces, como solución a este problema, la necesidad de diversificar la economía, para lo cual se consideró como más inmediato la instalación de la Fábrica de Ceniza de Soda, que es una de las aspiraciones más sentidas de la provincia de Tarapacá. Por eso, cuanto se haga por impulsar esta iniciativa, debe merecer el apoyo y el aplauso de toda la Honorable Cámara y de todos los sectores del país interesados en el progreso nacional.

Debemos lamentar que se nos proponga la supresión de la palabra "inmediata", pues ello puede significar un retardo para la finalidad que perseguimos; pero, como lo explicara el Honorable señor Silva, nos vemos en la obligación de aprobar el veto en la forma como fue despachado por el Honorable Senado.

Yo deseo, desde esta tribuna, dirigirme al Ejecutivo para que, a la mayor brevedad posible, entregue los recursos a fin de que esta obra de vital importancia para la provincia de Tarapacá sea iniciada con la urgencia que reclama la provincia dada la aflictiva situación por que atraviesa.

He concedido interrupción al Honorable señor Oyarce.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, en varias oportunidades se ha discutido el problema que se ha presentado por la instalación de la Fábrica de Ceniza de Soda en Iquique.

En esta ocasión, se define en forma clara la posición tan negativa del Gobierno que, por una parte, con una facilidad extraordinaria, va autorizando la paralización de fuentes de trabajo en las provincias del norte, y por otra impide, por todos los medios a su alcance, la instalación de nuevas industrias que permitan absorber la cesantía que allí se está produciendo, en circunstancias de que no es un misterio para nadie que el problema más grave del norte es, precisamente, el de la falta de trabajo.

La modificación propuesta por el Ejecutivo es la continuación de su actitud de postergar la realización de obras trascendentales para la provincia de Tarapacá y tiende a eliminar la posibilidad de iniciar el proceso de diversificación de la producción del norte del país.

Honorable Cámara, precisamente, cuando existe el peligro inminente de paralización de fuentes de trabajo, como las oficinas del grupo Nebraska, se impide la instalación de la Fábrica de Ceniza de Soda, la que estaría en condiciones de dar trabajo a centenares de obreros que hoy viven angustiados por su grave situación económica.

Este problema no se presenta sólo en la provincia de Tarapacá, sino en toda la zona norte. En efecto, está en peligro de paralizar sus actividades otra oficina salitrera, la de Algorta, ubicada en la provincia de Antofagasta, a cuya situación me referiré más adelante.

Por eso, creo que ya resulta grotesca la actitud del Gobierno; parece que obedeciera a un criterio preconcebido de anular, perseguir, obstaculizar y hostilizar la producción del norte, negándole toda posibilidad a la población nortina, tan esforzada y que tantas riquezas ha entregado al país, de ganarse la vida honradamente, trabajando como lo ha hecho siempre.

Es realmente humillante que, conociendo la gravedad de los problemas del norte, el Gobierno no haga nada por aliviar la tremenda mala situación que están viviendo los obreros de la zona, siquiera tratando de resolver los que afectan a la pampa salitrera.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Hagamos algo por el norte despachando el veto del Ejecutivo, porque ya va a llegar la hora de término de esta sesión!

El señor OYARCE.— ¿Cuál es el apuro?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Que se acaba el período de la legislatura ordinaria, Honorable colega.

El señor SILVA.— Pero podemos contin[uar] mañana...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— [...] se preocupe, Honorable colega; se va a [...] para esta tarde.

El señor OYARCE.— Sus Señorías, que [for]man parte de la mayoría parlamentaria, desde luego, de la Mesa, podrán hacer u[so de] las disposiciones reglamentarias que [permi]tan citar a sesiones especiales; pero nos[otros] tenemos la obligación de dar a conocer [nues]tro punto de vista cuando se discuten [pro]blemas de tanta gravedad como el que se es[]tá debatiendo en estos instantes.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— ¿Me permite una [in]terrupción, Honorable señor Gómez?

El señor GOMEZ.— Con mucho gusto, [Ho]norable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con [la] venia de Su Señoría, tiene la palabra el [Ho]norable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, quiero dejar plenamente establecido que [el] Gobierno actual no es contrario a la [insta]lación de una fábrica de ceniza de soda [en] Iquique.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— ¡Que era [...]rio, dijo el señor Ministro de Hacienda!

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar [si]lencio!

El señor GUERRA.— Por informa[ciones] que tengo, señor Presidente, adquiridas en [las] oportunidades en que he acompañado a [de]legaciones del norte ante diversas repar[ticio]nes gubernativas encargadas de estudiar [es]te problema, puedo decir que el Ejecutivo [es] partidario de la instalación de una fábrica [de] ceniza de soda en Iquique.

El señor MORENO.— ¡Partidario, pero [po]co...!

El señor GUERRA.— Sin embargo, el [Go]bierno no quiere que la firma que se [a]dicó la propuesta, sea la única que p[ueda] trabajar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— [...] ah, ah! ¡Hay otros intereses de por medio!

El señor HUERTA.— ¡Hay su negocio!

El señor GUERRA.— Señor Presidente, a mí me extraña la actitud de los Honorables colegas de enfrente, porque, como he [...] he recorrido todas las reparticiones que [tie]nen que ver con esta instalación, acom[pa]ñando a delegaciones de obreros y emp[lea]dos, y sobre esta base puedo afirmar que [el] Gobierno ha tomado este asunto con [...] seriedad. Prueba de ello es que hay [sec]tores que son parlamentarios del norte y [es]tán, precisamente, apoyando a la Comp[añía] "Soda Chilena", para impulsar la instala[ción] de esta fábrica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— ¿Quiénes son [los] parlamentarios del norte?

El señor GUERRA.— Señor Presidente, tengo interés en dejar claramente estable[ci]da esta situación. Estoy muy de acuerdo [con] las expresiones del Honorable señor [Silva] Ulloa, y lo estoy a fin de que esta inici[ativa] legal sea una realidad y no se vaya a [tergi]versar la idea que ella encierra, cual [es la] de dar un impulso positivo a la producción [de] la zona norte del país. Por eso, abrigo la [es]peranza de que la Honorable Cámara ve[rá la] conveniencia de legislar en favor de la [insta]lación de la fábrica en referencia.

El señor BARRA.— Pido la palabra, [señor] Presidente.

El señor MORENO.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Puede [con]tinuar el Honorable señor Gómez.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, [si la] intención del Gobierno fuera exclusivamente fiscalizar, investigar los manejos habidos [en] torno a la aceptación de la primera pro[pues]ta entregada por la firma, esta demora [sería] plausible, pero nuestros temores surgen [cuan]do algunos técnicos del Gobierno han de[cla]rado que es inconveniente la construcción [de] esta planta en el norte, porque no causa[ría] intereses nacionales, porque la ceniza de [so]da puede obtenerse como subproducto [en] otras regiones del país, y que sería más interesante, por ejemplo, invertir [los] catorce mil millones de pesos en la pro[duc]ción de la celulosa en el sur. Y esto [...] sería grave.

Los temores de los parlamentarios del [nor]te ante las demoras que ha sufrido esta [ne]gociación, han surgido al comprobar [que] grandes sectores del Gobierno piensan [de] manera contraria a la instalación de [la] planta. Estas dudas fueron despejadas [en] parte por el señor Ministro de Hacienda, [que] declaró que la instalación de la planta [se] llevaría a efecto y que la intención del [Go]bierno era, única y exclusivamente, plan[tear] la austeridad en la negociación de la [pro]puesta. Si esto es así, aplaudimos la act[itud] del Gobierno. Sin embargo, tenemos que [de]jar constancia de nuestros temores en cuan[to] a que el otro criterio que se ha venido [sos]tiendo en las esferas gubernativas pueda prevalecer sobre el interés del norte, que [es] el de que la planta se construya a la mayor brevedad posible.

Eso es todo.

El señor JULIET (Presidente).— Se ha so[]licitado la clausura del debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— En vo[ta]ción la clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 5.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación.

3.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Cámara, el Honorable señor Correa, don Héctor, solicita que se le concedan dos minutos antes del término de la sesión, para formular una petición de carácter general.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta solicitud.

Acordado.

4.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR UN CONTRATO CON LA COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA, Y ADOPCION DE DIVERSAS MEDIDAS TENDIENTES A DIVERSIFICAR LA PRODUCCION EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 11.o, del proyecto de ley relativo al contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor SILVA.— Pido la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra.

El señor SILVA.— Solicito que se lea para que sepamos de qué se trata.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín; a continuación, el Honorable señor Silva.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Gobierno, para suprimir el artículo 11.o, da dos razones fundamentales. La primera es, que considera inconveniente comprometer, mediante leyes especiales, recursos ya contemplados en la Ley de Presupuestos y que tienen un destino específico. La segunda se basa en que no cree conveniente entregar a la Empresa Nacional de Petróleo una determinada suma de dinero para la exploración de una zona distante de su campo de actividad, en circunstancias de que en Magallanes existen numerosas extensiones sin explorar y que, por lo tanto, dicha Empresa no podría realizar los trabajos que allí se pretende.

Por otra parte, el Honorable Senado, a pesar de que rechazó la observación del Ejecutivo, no insistió en el artículo 11.o del proyecto. Por consiguiente, de ninguna manera habría ley en esta materia.

Por estas razones, soy partidario de aprobar el veto de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a la observación del Presidente de la República.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Ejecutivo propone suprimir el artículo 11.o, y dice al respecto:

"El Gobierno es contrario a comprometer, mediante leyes especiales, ingresos específicos con fines predeterminados, pues ello acarrea, como necesaria consecuencia, desorden en el financiamiento del Presupuesto de la nación. Al respecto, cabe considerar que parte de los ingresos que el Fisco percibe por concepto de tributos de la gran minería, deben ya destinarse a inversiones que se señalan en la propia ley N.o 11.828.

Además, deben tenerse presente las siguientes consideraciones sobre esta materia:

Que la prospección y explotación de yacimientos en la zona de Magallanes ha significado a la Empresa Nacional de Petróleo una inversión que, en la actualidad, alcanza aproximadamente a la suma de US$ 110.000.000;

Que los reconocimientos en dicha zona cubren solamente una superficie de 13.300 kilómetros cuadrados, de un total explorable de 70.000 kilómetros cuadrados;

Que la superficie de las provincias en las cuales se proyectan los trabajos referidos es aproximadamente cuatro veces superior a la región en la cual la Empresa Nacional de Petróleo está concentrando sus trabajos.

Atendidas estas consideraciones, se comprende que, si trabajando en forma eficiente se ha logrado cubrir una parte tan pequeña del territorio nacional, con una inversión tan cuantiosa y en un período de 15 años, resulta indudable que una prospección racional, que cubra el territorio de las provincias referidas en el proyecto, requeriría un plazo exageradamente largo y una inversión de tal magnitud que está por encima de las posibilidades económicas de la nación.

Las cifras anteriores permiten también asegurar que, aun cuando la Empresa Nacional de Petróleo contara con recursos substancialmente mayores, debería siempre invertirlos, con mayor provecho para el país y la empresa, en aquellas regiones donde existan mejores posibilidades de encontrar petróleo y, además, en el desarrollo de las instalaciones industriales que son necesarias para obtener el máximo de beneficio de este combustible.

Se ha argumentado, finalmente, que los recursos que el país destinare al desarrollo de su industria petrolera podrían ser suplementados por créditos externos. A este respecto, cabe señalar que, aun cuando se lograra un financiamiento de esta naturaleza, sería más aconsejable destinar dichos recursos a acelerar el desarrollo de las labores de prospección, exploración y explotación petrolera que actualmente se desarrollan en Magallanes, ya que no sería aceptable comprometer el crédito externo en exploraciones de zonas cuyas perspectivas petrolíferas son desconocidas".

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, la verdad es que frente al acuerdo del Senado, todo lo que nosotros hagamos por mantener este artículo, será simplemente estéril. Pero, es tan interesante la materia que se aborda en este artículo 11.o despachado por el Congreso Nacional, que no podemos dejar de expresar nuestra opinión respecto del veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República.

Señor Presidente, los parlamentarios autores de la indicación que se concretó en este artículo, pretendieron que los recursos extraordinarios que el Gobierno percibiría por concepto de mayores ingresos, provenientes de la "Ley del Cobre", se destinaran a financiar a la Empresa Nacional de Petróleo, y esto lo hacíamos conscientes de que estábamos obrando dentro de un plan de economía saludable. Cuando se discutió la Ley de Presupuesto del año 1959, en la Comisión Mixta, nosotros sostuvimos que la estimación hecha por el Ejecutivo en esa oportunidad no se compadecía con los informes técnicos que se habían proporcionado por diferentes conductos. En efecto, el Ejecutivo estimó las entradas considerando el precio del cobre a razón de veinticinco centavos de dólar la libra, y sobre la base de una producción del orden de los 978 millones de libras. Quienes sostuvimos que el precio había sido arbitrariamente estimado en una suma inferior a la real, teníamos toda la razón, porque los hechos, los porfiados hechos, han demostrado que el precio del cobre será, en el año 1959, término medio, de alrededor de treinta centavos de dólar la libra, y la producción, que se estimó en 978 millones de libras, aumentará notablemente, por antecedentes que el Gobierno tiene la obligación de conocer a fines del año pasado.

En efecto, la producción de la Chile Exploration Company en Chuquicamata debía aumentar en razón de las nuevas instalaciones hechas. También, habría de aumentar la producción de cobre porque durante el presente año, a principios del segundo semestre, entraba a funcionar el mineral "El Salvador". Y, debía aumentar, además, porque la producción de la Braden Copper había sido estimada en una cifra muy inferior a su capacidad real instalada, la que, debía forzosamente sobrepasar las cifras calculadas. ¿Cuál es la sana política, señor Presidente, en materia de recursos extraordinarios, por concepto de mayor producción y mejor precio del cobre? A nuestro juicio es la de invertir esos recursos en el desarrollo de industrias, en la creación de nuevas fuentes de trabajo, a través de un adecuado aprovechamiento de las posibilidades económicas del país.

Señor Presidente, en muy raras oportunidades nosotros estamos de acuerdo con los editoriales del diario "El Mercurio", pero hoy se ha producido este hecho extraordinario.

En efecto, en el editorial de hoy, titulado "Desahogos del Cobre", se aborda este problema y se expresa lo siguiente:

"La huelga del cobre en Estados Unidos ha tenido las habituales repercusiones en el precio del metal, que se cotiza actualmente a 31 centavos y medio de dólar por libra. Esta mejoría se señaló en días pasados como un aumento de los ingresos del cobre para Chile del orden de los seis millones de dólares.

Estamos ante una de estas periódicas bonanzas, que la experiencia indica que no deben ser razón de proyecciones optimistas. El país ha pasado por oscilaciones de alza y baja del cobre en los últimos años que han sido causantes de serias perturbaciones financieras.

En la Administración anterior, los ingresos del cobre fueron en una degradación permanente, entre los años 1956 y 1958".

Aquí deseo hacer una acotación. Esta información del editorialista de "El Mercurio", también viene a confirmar la tesis que nosotros sostuvimos al tratar los problemas del cobre, cuando a fines de 1954 y hasta mayo de 1955, el Congreso Nacional discutió el proyecto, que hoy día es ley de la República, conocida con el nombre de Nuevo Trato al Cobre.

5.—CONDONACION DE PAGOS HECHOS AL PERSONAL DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA.— INCLUSION DE UN PROYECTO DE LEY EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Solicito el asentimiento de la Sala para agregar a la Cuenta de la presente sesión un informe de la Comisión de Vías y Obras, recaído en el proyecto que condona los pagos hechos al personal de la Corporación de la Vivienda, correspondientes a los reajustes de los años 1953 a 1958.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

6.—DIFICULTADES PARA EL ENVIO DE PAPAS DESDE CHILOE A LA ZONA CENTRAL, MOTIVADAS POR LA FALTA DE SACOS.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Sala, procede conceder la palabra al Honorable señor Correa Letelier.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, voy a ser muy breve.

Los señores Diputados saben que existen en el país, en las zonas central y norte, dificultades para el abastecimiento de productos alimenticios. Se están haciendo esfuerzos extraordinarios para traer los excedentes de la cosecha de papas de la zona sur. Y aún he leído en la prensa que se pensaría liberar de derechos la internación de papas, con el objeto de procurar el abastecimiento de estas zonas.

Sucede, señor Presidente, que las papas que proceden de la provincia de Chiloé deben ser envasados en sacos que son importados, por lo cual ha habido dificultades para la traída de este producto desde Puerto Montt al norte.

El Presidente de la República, en virtud de las facultades que le concede la ley N.o 13.039, relativa a la Junta de Adelanto de Arica, puede liberar de derechos la internación de algunos productos cuando las circunstancias así lo aconsejen.

En consecuencia, pido que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de la Corporación, si fuere posible, solicitándole que libere de derechos la internación de estos envases, que tan urgentemente se necesitan, y que, mientras tanto se tramita el decreto respectivo, las autoridades aduaneras tomen las medidas del caso para solucionar este grave problema, como ser, por ejemplo, la de exigir depósitos, que serán devueltos cuando se promulgue el decreto en referencia.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio en nombre de la Corporación.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

El señor CORREA LETELIER.— Que se envíe en nombre del Comité Conservador, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio en nombre del Comité Conservador.

El señor VON MUHLENBROCK.— Y del Comité Nacional Popular.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

7.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR UN CONTRATO CON LA COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA, Y ADOPCION DE DIVERSAS MEDIDAS TENDIENTES A DIVERSIFICAR LA PRODUCCION EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— OBSERVACIONES AL EJECUTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Manifestaba que este editorial de "El Mercurio" venía a confirmar todo lo que nosotros tuvimos ocasión de expresar en la discusión del proyecto de Nuevo Trato al Cobre, en el sentido de que el país dejaría de percibir decenas de millones de dólares...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 13 horas.**

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 65a. ORDINARIA, EN JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(Sesión de 16.45 a 18 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y PALMA VICUÑA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—**Se abrió la sesión a las 16 horas y 45 minutos.**

El señor PALMA VICUÑA (Presidente Accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

—**Cuenta. No hubo.**

1.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR UN CONTRATO CON LA COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA, Y ADOPCION DE DIVERSAS MEDIDAS TENDIENTES A DIVERSIFICAR LA PRODUCCION EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor PALMA VICUÑA (Presidente Accidental).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar la discusión de las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para celebrar contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta y consigna medidas tendientes a diversificar la producción en la provincia de Tarapacá.

Está en discusión el veto del Ejecutivo al artículo 11.o.

Estaba con la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor VIDELA LOPEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Silva?

El señor SILVA.— Con todo gusto.

El señor PALMA VICUÑA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA LOPEZ.— Señor Presidente, aprovechando la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Silva, deseo solicitar a la Mesa se sirva recabar el asentimiento de la Sala para empalmar la presente sesión con la que debe celebrar la Honorable Cámara a continuación, para evitar que ella pudiera fracasar.

El señor AHUMADA TRIGO.— No hay acuerdo.

El señor PALMA (Presidente Accidental). — No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, con respecto al veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 11.o yo había manifestado que en "El Mercurio" de hoy se editorializa respecto al mayor ingreso fiscal por el alza del precio del cobre.

El editorialista sostiene lo siguiente:

"Estas observaciones tienden a insistir en lo que tantas veces hemos sostenido en estas columnas, o sea, que todo aumento del precio del cobre sobre la cifra que puede considerarse normal —alrededor de 25 centavos de dólar la libra— debe estimarse como ingreso extraordinario y dedicarse a inversiones reproductivas o amortizaciones de deudas. Creemos que ésta será la política del actual Gobierno, que viene caracterizándose por un criterio realista en la apreciación de los problemas económicos".

En realidad, no se puede tildar al editorialista de "El Mercurio" como un demagogo de la Izquierda, o como un representante del FRAP.

Por el contrario, sabe la Honorable Cámara y el país cuál es la ubicación ideológica del decano de los diarios del país, y, en consecuencia, éste es el desmentido más contundente que nosotros pudiéramos expresar a las observaciones de S.E. el Presidente de la República, contenidas en este veto, cuando dice que el Gobierno es contrario a comprometer, mediante leyes especiales, ingresos específicos con fines premeditados.

No se trata de ingresos ordinarios calculados en la oportunidad en que el Congreso Nacional y el Ejecutivo estudian la Ley de Presupuestos...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite, Honorable Diputado, una breve interrupción?

El señor SILVA.— Con todo gusto.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, en relación con esta materia, es incuestionable que uno de los problemas graves que siempre aflige a nuestro país es el precio del cobre, sujeto a periódicas fluctuaciones.

En el pasado, por desgracia, muchas veces los mayores ingresos provenientes de un alza extraordinaria en el precio del cobre se han dilapidado sin ninguna preocupación por el futuro del país, y es indudable que una política realista, con un mínimo de prudencia, obliga a calcular el Presupuesto nacional sobre la base de un ingreso correspondiente a un precio razonable, por ejemplo, el precio promedio que el cobre haya mantenido durante cierto número de años. Si hay excedentes, se deben formar las reservas necesarias para hacer frente a los períodos en que tengamos un déficit en el Presupuesto por concepto de bajas extraordinarias en el precio de este metal.

En muchas oportunidades y, con razón, se ha señalado que una de las graves dificultades de nuestra economía es que nuestro país es monoproductor de materias primas, sujetas a fluctuaciones cíclicas de sus precios.

Pues bien, este peligro se ve en gran parte aminorado si llevamos una política previsora, sobre la base de los precios promedios; de manera que, cuando exista un alza extraordinaria de ellos, se formen las reservas necesarias para hacer frente a las contingencias que puedan producirse con motivo de bajas extraordinarias de los precios. Esto me parece a mí que es una sana política, porque lo otro es una política de imprevisión, usando un término gráfico, es "farrearse" las mayores entradas, debiendo pagarse más tarde las consecuencias, cuando las fluctuaciones del mercado internacional hacen bajar los precios.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SILVA.— Señor Presidente, en realidad, la interrupción del Honorable señor Edwards ha sido poco feliz en esta ocasión, —acostumbrados, como estamos, a escucharle otras intervenciones— porque no se puede aceptar como normal una diferencia en los cálculos de ingresos por precio del cobre por sobre el veinte por ciento de lo presupuestado. Un presupuesto, naturalmente, es algo estimativo, sujeto a las variaciones que pueden presentarse durante un año. Pero cuando estas variaciones llegan a sumas como las que se producen en los cálculos de los ingresos por la tributación del cobre, naturalmente que algo está funcionando mal: o está funcionando mal el Departamento del Cobre, que es el que debe asesorar al Gobierno en los cálculos que sobre esta materia se hagan, o está funcionando mal el Ministerio de Minería o está funcionando mal el Ministerio de Hacienda.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA.— Con todo gusto.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, consideraría muy atinadas las observaciones del Honorable señor Edwards si, en realidad, se hubiera establecido un fondo de nivelación del precio del cobre. Pero tal fondo no existe. Y tanto es así, que para estimar los ingresos de la Ley del Cobre se calcula a 25 centavos la libra de cobre que se exporta en el año y el propio Presidente de la República ha dicho que tendrá que gastarse en el servicio de la deuda externa. ¿Dónde está entonces el fondo de nivelación del precio del cobre a que Su Señoría se refiere?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PABLO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SILVA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Pablo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra el Honorable señor Pablo.

El señor PABLO.— Yo encontraría, señor Presidente, altamente atinada la observación de mi estimado colega, Honorable señor Edwards, si efectivamente el mayor "producido" del cobre fuera destinado a bienes de capitalización. Una economía que tiene altos y bajos debe tratar de que en períodos de auge, los mayores ingresos sean destinados, precisamente, a la capitalización del país. La observación que se ha formulado corresponde al criterio del Presidente de la República, criterio que no es de ahora, sino de la época cuando Su Excelencia fue Ministro de Hacienda. En esa oportunidad, también se obtuvo que los mayores ingresos del cobre, en vez de ir a parar a bienes de capitalización, como son los que se señalan en la Ley del Cobre, en los Títulos III o IV, en los cuales se destina un porcentaje del 30 por ciento de las utilidades del cobre, según tengo entendido, para obras de caminos, de regadío, etcétera; en vez de ser fijados y determinados por la legislación, con el propósito de invertirlos en bienes de producción de nuevos bienes para el futuro, se destinaron a gastos generales de la nación. Es decir, este "farreo" de que habla el Honorable señor Edwards se produjo, precisamente, en período de auge del cobre. Estamos pagando ahora todas las deudas que se contrajeron en el período de crisis. Y, entonces, no tenemos dinero para destinarlo a capitalización, ya que en el momento de auge de las ventas de cobre, cuando debimos capitalizar y pagar las deudas con una "apretada del cinturón" de todo el país, esto no se hizo. Estamos ahora, repito, pagando las deudas contraídas en un período en que no se adoptaron las convenientes restricciones del caso.

El señor JENSEN.— Eso no es así. Lo que pasó es que se despacharon muchas leyes con financiamiento basado en las mayores entradas del cobre.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, por otra parte, las observaciones del Honorable señor Edwards tendían a afirmar que el Supremo Gobierno estaba desarrollando una política sana al guardar un fondo para pagar con él las deudas que el país ha contraído. Para nosotros esa no es una política económica sana. Para nosotros hubiera sido preferible que el excedente que se produjo por mayores ingresos provenientes del cobre se hubiera destinado a desarrollar nuestra economía.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay excedente.

El señor SILVA.— Hay excedente, porque ya he manifestado algo que es de conocimiento público: que el precio del cobre, término medio para el año, va a resultar a treinta centavos de dólar la libra y no a veinticinco centavos, precio en que se estimó para el cálculo del Presupuesto. Y la producción de cobre va a ser, por lo menos, superior en un treinta por ciento sobre la proyectada al aprobarse el Cálculo de Entradas, pues se estimó en novecientos sesenta y ocho millones de libras la producción de la Gran Minería del Cobre. De tal manera que existe el excedente, en contradicción con lo que afirma el Honorable señor Errázuriz.

Pero el Gobierno es incapaz de concebir esto. Es un Gobierno que está desempeñando un papel que para muchos resulta muy simpático, ya que está dispuesto a implantar una política económica que estaría bien para quien estuviera administrando un negocio de poco monto, ya que sabría que cuenta con los recursos indispensables para cubrir los compromisos en las fechas correspondientes.

Pero un Gobierno como éste, que no tiene ninguna inquieutd por sacar al país del estado económico en que se encuentra...

El señor CORREA LARRAIN.— Esa es una apreciación de Su Señoría.

El señor JENSEN.— Eso no es exacto.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Tiene mala memoria Su Señoría.

El señor SILVA.— Podría seguir demostrando lo que he afirmado si los Honorables colegas me prorrogaran el tiempo de que dispongo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y permitir que el Honorable señor Silva termine su discurso.

El señor SILVA.— Naturalmente, yo estaría en condiciones, dentro de mis modestos conocimientos, de responder las observaciones que, en forma más ordenada, pudieran hacerme los señores Diputados que no comparten mis opiniones, siempre que la Honorable Cámara me prorrogara el tiempo de que dispongo.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡Solicítelo!

El señor SILVA.— En este terreno, estoy dispuesto a contestar todas las observaciones que se me formulen. Naturalmente, como en estos instantes, señores Diputados de todas las bancas han hecho interrupciones, no he podido captarlas todas.

Debo hacer presente que, en esta materia del desarrollo económico de nuestro país —como he dicho—, el Gobierno está desempeñando el papel de un comerciante de poca monta, que se conforma con tener el dinero suficiente para cumplir sus compromisos en las fechas de vencimiento. Pero no tiene inquietudes, ni iniciativa para desarrollar toda potencialidad económica del país, a fin de sacarlo del estado caótico en que se encuentra. Esta es una prueba más. El Gobierno asegura que la prospección petrolífera en la zona norte es sumamente gravosa. Pues bien, dicha prospección se inició el año 1956, con fondos que la Ley del Cobre otorga a la provincia de Tarapacá. Se destinaron con tal objeto setecientos cincuenta millones de pesos. Además, la ENAP, de sus propios recursos, ha invertido más o menos trescientos millones de pesos. O sea, hasta la fecha hay una inversión del orden de los mil millones de pesos, vale decir, aproximadamente un millón de dólares.

Si comparamos las prospecciones que se han realizado en la provincia de Tarapacá y parte de la provincia de Antofagasta, con las que se han efectuado en Magallanes, que costaron, en la misma época, más de cinco millones de dólares, vemos que las primeras han resultado mucho más económicas.

Eso está también desmentido por las afirmaciones contenidas en el veto de Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de sus dos discursos.

El señor SILVA.— El señor Presidente no me había anunciado el término del primero.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

Señor Presidente, había pedido la palabra en la sesión de la mañana, para hablar a continuación del Honorable señor Silva.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL. — Señor Presidente, es muy lamentable que el Ejecutivo, haya vetado las disposiciones del artículo 11, del proyecto; lo es más aún si consideramos que lo ha hecho en forma total, por cuanto en la parte final este precepto proporcionaba recursos a la Empresa Nacional de Petróleo, para llevar a cabo las prospecciones necesarias para determinar, de una vez por todas, si existe o no petróleo en el norte.

Ya la zona norte, tuvo una esperanza cuando se propició la idea de legislar para efectuar la exploración del petróleo. En un futuro próximo, tendremos que buscar la manera de evitar que continúe escondida en las entrañas de la tierra tan enorme riqueza. Espero que todos los partidos se pongan de acuerdo con el Ejecutivo.

El señor SILVA.— Pero cómo, Honorable colega, si el Partido Radical está en el Gobierno.

El señor CLAVEL.—... a fin de que el día de mañana podamos despachar un proyecto de ley que beneficie efectivamente a la zona norte, es decir, que nos permita extraer las riquezas que la tierra tiene ocultas en su seno. No es posible que nos encerremos en acuerdos doctrinarios de cada partido, mientras permanecen sumidos en la miseria todos los habitantes de las provincias del norte.

Por estas consideraciones, hago un llamado a todos los partidos políticos para que, seriamente, busquemos la manera de promover la prospección y la exploración del petróleo, sin demagogias y sólo velando por los intereses generales del país.

Señor Presidente, ya en el proyecto primitivo no estuvimos de acuerdo en entregar a las empresas particulares la explotación del petróleo. No era serio legislar precipitadamente sobre una materia tan delicada. Por eso, creo que, con el patriotismo de todos nosotros, podremos y tendremos que llegar, en un futuro próximo, a un acuerdo para que el descubrimiento y la explotación del petróleo sean una realidad.

El señor REYES (don Tomás).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CLAVEL.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Clavel, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, quiero relacionar las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Clavel, con un párrafo del discurso de Su Excelencia el Presidente de la República, que se reprodujo el seis de septiembre en la prensa del país, que evidentemente a todos nos llamó profundamente la atención.

Ese párrafo dice: "Inversionistas americanos, canadienses y japoneses estudian la explotación de diversos yacimientos cupríferos, como también es notorio el interés cada vez mayor por las explotaciones de hierro".

Si el Ejecutivo tiene antecedentes como para afirmar que estos consorcios canadienses, americanos y japoneses estudian la explotación de los yacimientos de petróleo, quiere decir que éstos estarían actuando sobre la base de informaciones de que existe la posibilidad de que en el futuro esa explotación pueda llevarse adelante.

El hecho de que Su Excelencia haya mencionado esta posibilidad, a nuestro juicio, encierra, en primer término, un avance de declaraciones que ninguna ley le autoriza para hacer, en cuanto a que, a pesar del monopolio estatal que existe para la exploración y la explotación del petróleo —y esto lo sabe el Ejecutivo—, las empresas extranjeras podrían realizar labores que por el momento sólo competen a la ENAP.

Este hecho es evidentemente sospechoso; más todavía, conociendo las reiteradas declaraciones de elementos muy vinculados al Ejecutivo, que son partidarios de entregar esta riqueza nacional a la explotación de empresas extranjeras.

El veto del artículo 11 del proyecto está especialmente destinado a impedir que la Empresa Nacional de Petróleos pueda consolidarse, y extender sus exploraciones a la zona norte del país, y viene a corroborar lo que estoy afirmando y que, por lo demás, el discurso del Presidente de la República, de hace días, lo hace, a nuestro juicio, más evidente y grave.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Pizarro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL. —Señor Presidente, estimo que no me equivoco al decir que creo en el patriotismo de Su Excelencia el Presidente

de la República y en la buena fe de sus personeros, como tampoco al creer que el Ejecutivo se preocupará de este asunto y de buscarle la solución que el país entero reclama para bien general de la patria.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación dicha petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8.

El señor JULIET (Presidente).— Clausurado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 11.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10.

Aprobada la observación del Ejecutivo al artículo 11.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 12.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación que propone el Ejecutivo al artículo 12.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la modificación del Ejecutivo al artículo 12.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 13.

El señor SILVA.— Que se lea, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El boletín correspondiente está en poder de los señores Diputados. De todas maneras, se va a dar lectura a las observaciones del Ejecutivo al artículo 13.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 13, el Ejecutivo propone substituir, en el inciso primero, las palabras "la suma que se indica en el artículo 17" por la frase: "el monto de las obligaciones que se indican en el artículo 17", y las palabras "por semestralidades iguales" por las siguientes: "por cuotas que no puedan exceder de 6 meses ni ser inferiores a un mes".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión las observaciones del Presidente de la República.

El señor SILVA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, las observaciones del Presidente de la República a este artículo no las he podido interpretar hasta este instante, porque la verdad es que nosotros tenemos copia de las observaciones, pero no el boletín comparado, que nos permitiría ver en qué forma quedará el artículo. Por eso, pido a la Mesa que, con cargo a mi tiempo, se lea el artículo tal como quedaría redactado si se aprobaran las observaciones del Presidente de la República.

El señor JULIET (Presidente).— Se leerá el artículo en la forma indicada por Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— ¿Quieren entorpecer el despacho del proyecto...?

El señor BARRA.— Cuando se trata de pensiones de gracia, Sus Señorías hacen todo lo posible para que se rechacen. En cambio, frente a ésta, que es la más grande...

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo quedaría como sigue:

"La Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta emitirá una serie especial de debentures en dólares hasta por el monto de las obligaciones que se indican en el artículo 17, efectuándose la correspondiente conversión monetaria según sea el valor del dólar a la fecha de la publicación de la presente ley. Estos debentures devengarán un interés anual del 5 por ciento y estarán afectos a una amortización acumulativa anual de 4 y medio por ciento y sus servicios se harán por cuotas que no puedan exceder de seis meses ni ser inferiores a un mes, la primera de las cuales vencerá 18 meses después de la fecha de su emisión."

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor REYES (don Tomás).— "...por cuotas que no puedan exceder de seis meses..." ¡Qué brillante la redacción!

El señor SILVA.— La verdad es que, tal como señala el Honorable señor Reyes, si por medio de esta observación pretendió mejorar la redacción del artículo, no ha estado feliz Su Excelencia el Presidente de la República, porque, en lugar de mejorarla, la ha empeorado. Porque la expresión "cuotas que no puedan exceder de seis meses" es totalmente desconocida.

Enseguida, tenemos que abocarnos al problema que significa este crédito para la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Al respecto, señalaré que la consolidación de las deudas que tiene en los Bancos de Chile y del Estado será cubierta con una emisión de debentures que pagarán un interés del cinco por ciento anual y una amortización acumulativa del orden del cuatro y medio por ciento.

El Gobierno ha obtenido recientemente en el extranjero créditos cuya magnitud no vamos a analizar en esta ocasión, pero que consideraremos en un aspecto que nos interesa. Estos créditos tienen un interés muy superior al cinco por ciento y los plazos de amortización son más cortos que los que acepta la Compañía Salitrera. En este artículo está prácticamente la médula del proyecto porque, a través de él, se le dan a una empresa particular condiciones tan excepcionales para pagar sus deudas que el Gobierno ha sido incapaz de conseguirlas para sí en los contratos de préstamos que últimamente ha celebrado.

Quisiera que alguno de los Honorables colegas que apoyan al Gobierno pudiera justificar esta diferencia de tratamiento que existe en las relaciones entre el Estado y una empresa particular, y las que hay entre el Estado y un prestamista extranjero.

El señor EDWARDS.— Se lo voy a explicar en otra oportunidad, porque ahora está empatando el tiempo Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, siempre escucho con atención al Honorable señor Edwards, y estoy seguro de que si Su Señoría hubiera tenido los antecedentes en esta ocasión, de inmediato habría contestado. Pero éstos son hechos que siempre quedan "en carpeta", porque son incontestables, ya que no hay ninguna razón que pueda justificarlos. Como decía esta mañana, incluso en el tratamiento que se ha dado a diversos sectores de nuestra ciudanía, observamos esta diferencia.

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor SILVA.— Con mucho gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, las observaciones formuladas por el Honorable señor Silva Ulloa, respecto de la consolidación de las obligaciones de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, tienen relación con el artículo 17, y los hechos sobre los intereses y la forma de su amortización, tienen atingencia, evidentemente, con el artículo 13.o.

Pero no es menos efectivo que no está en debate ni la tasa del interés ni la forma de amortización, salvo lo que el Ejecutivo está proponiendo, o sea, un régimen de amortización a las firmas acreedoras, al Banco Central y al Banco del Estado, toda vez que, en vez de fijar un régimen inflexible de amortización semestral, permite un sistema más rápido de amortización de los debentures, incluso con cuotas mensuales, bimensuales o trimestrales.

De modo, señor Presidente, que el problema de fondo que plantea el Honorable señor Silva Ulloa sobre la conveniencia o inconveniencia de consolidar las obligaciones de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta y sobre el régimen de intereses y amortización, no está en debate. Lo único que está en discusión es si se establece un sistema rígido de amortización semestral, que sería inconveniente para el Banco Central y para el Banco del Estado, o si, por el contrario, aceptamos, como lo sugiere el Ejecutivo, establecer un sistema de amortización más flexible para que, en forma más rápida, los bancos acreedores puedan percibir estos créditos.

De manera que, agradaciendo la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Silva, debo expresarle que según mi opinión, la materia que está abordando no cae dentro de la órbita del veto del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Es indiscutible que lo que ha manifestado el Honorable señor Eluchans es efectivo. No lo niego. Lo que está en juego es el plazo de amortización para los debentures. Pero, indudablemente, la médula del artículo está en la forma de servir estos debentures; y ella sí que constituye un tratamiento excepcional en favor de un particular. Nosotros sostuvimos esto en los diferentes trámites de este proyecto en el Congreso. Lo volvemos a ratificar ahora con ocasión de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República.

No se puede sostener, señor Presidente, que aquí hay un tratamiento igualitario para todos los sectores de la ciudadanía. Diferencias como éstas quedan en evidencia aún para los más legos en materia económica.

Por otra parte —como esto hay que relacionarlo con las palabras del Honorable señor Eluchans, cuyo propósito, entiendo fue llamarme la atención hacia la parte observada por Su Excelencia el Presidente de la República en uso de las facultades que la Constitución le concede—, nosotros vemos aquí la tremenda y dramática diferencia que hace el Gobierno entre estos dos sectores: el de los empresarios y el de los trabajadores. Mientras, por un lado, se entrega por este proyecto al sector de los empresarios recursos del orden de los doce mil millones de pesos —y el veto el Ejecutivo lo ha ejercido para pulir esta legislación que favorece a los empresarios particulares—, por otro, se niega a los trabajadores de esta industria, que con toda seguridad quedarán cesantes a corto plazo, una indemnización extraordinaria establecida gracias a una indicación formulada por los Honorables señores Tamayo y Muga.

Señor Presidente, es esto lo que a nosotros nos remueve y nos subleva: que el Presidente de la República no haya sido capaz de interpretar, con sentido de equidad, los derechos de orden social que también asisten a la otra parte que participa en esta industria que, hasta este instante, ni siquiera ha tenido derecho a voz.

Es indudable que si analizamos las disposiciones de este proyecto de ley que llega a su trámite final, nos encontraremos con que todo se ha hecho a la perfección. Se ha ido suavizando y arreglando cualquiera dificultad que pudiera lesionar la situación de la Empresa; pero en favor de los trabajadores, no se ha hecho absolutamente nada. Además, señor Presidente, y esto es lo que considero mucho más grave, el proyecto, cuya tramitación está por finalizar, con toda seguridad, no pondrá término, en definitiva, al drama que vive la COSATAN. El solamente será un paliativo, ya que a los obreros de Nebraska, por ejemplo, que hace dos o tres meses realizaron una marcha desde las oficinas donde trabajan hasta la ciudad de Iquique para reclamar, porque no se les pagaba sus remuneraciones y, prácticamente, estaban condenados a morirse de hambre, hasta estos instantes, se les están debiendo más de tres meses de remuneraciones.

Con seguridad, señor Presidente, que, a un año plazo o poco más, vamos a encontrarnos de nuevo con que el Parlamento, siguiendo este mismo criterio, se verá abocado a estudiar una nueva legislación en beneficio de esa Empresa para mantener el nivel de ocupación que precisa esa zona.

Nosotros creemos, Honorable Cámara, que el problema de fondo es distinto, que es indispensable llegar a la creación de una entidad que explote estas salitreras por cuenta del Estado, dándole al país mayor ingerencia. Por eso, estamos en contra de las disposiciones que contiene este proyecto de ley y seguros, porque ya flota en el ambiente, de que si se llega a despachar totalmente este veto, la mayoría que respalda al Gobierno va a aprobarle también el que se relaciona con aquella única disposición que podría hacerlo simpático a los trabajadores de esa industria.

Finalmente, deseo decir que he intervenido en este debate para aclarar conceptos que hemos mantenido durante toda la discusión de este proyecto.

Nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 13.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación del Presidente de la República al artículo 14.

El señor MAURAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, en esta parte del veto, el Presidente de la República ha hecho dos observaciones: una, que se refiere a las prendas y garantías, y la otra, a la exención de derechos contemplada en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Las observaciones a este artículo inciden en uno de los aspectos fundamentales de esta iniciativa y en los puntos de vista más controvertidos en la Cámara de Diputados y el Senado.

El Senado había propuesto, como garantía de los préstamos entregados a la COSATAN por el Banco Central y el Banco del Estado, las acciones que esta Compañía había dado en garantía al Banco Central de Chile. La Cámara estimó que esta garantía no era suficiente y la cambió por lo que, posteriormente, se convirtió en el proyecto definitivo del Congreso Nacional.

La garantía que había aceptado el Senado, en el fondo se refería a un millón de acciones de un valor nominal de ciento ochenta y cinco pesos, es decir, de ciento ochenta y cinco millones de pesos. Con esto, se pretendía cautelar los intereses que, por la vía de los préstamos, iban a ascender a la suma de siete mil quinientos millones de pesos.

La Cámara cambió esta garantía por una hipoteca del orden civil sobre la planta elaboradora "Victoria" y por otra de orden civil y minera sobre los terrenos que el proyecto señala. El Presidente de la República ha agregado a esta garantía solidaria de la emisión de los debentures, las hipotecas y prendas industriales adicionales que otorguen las sociedades subsidiarias.

Considero que, en esta parte, se ha mejorado la garantía que estableció la Cámara. Esta Corporación, en uno de los artículos del proyecto, estableció que el activo de las firmas subsidiarias de esta Compañía, especialmente el que se refiere a los minerales de hierro, quedaba incorporado al activo total de estas empresas, como una manera de garantizar las pérdidas que éstas sufren en el salitre con las grandes utilidades que obtienen aquéllas en la industria del hierro. O sea, la Cámara cauteló los préstamos que se habían hecho, a mi juicio, en mejor forma que el Senado. Ahora, se agrega otra garantía, razón por la cual voy a aceptar el veto del Ejecutivo en esta parte.

Enseguida, el Presidente de la República agregó a la disposición sobre exenciones de impuestos que figuran en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, un inciso, en el sentido de que quedan también afectos a este beneficio el Banco Central y el Banco del Estado. En el proyecto primitivo aparecía exceptuada solamente la COSATAN. Por la vía del veto, se agrega en esa excepción, a estos dos Bancos, lo que me parece muy prudente. No obstante, un señor Senador confundió esa materia, y se refirió a la parte que dice relación con la nueva garantía que establece el Ejecutivo, diciendo que ésta es una demostración de que el Senado estaba en la razón, porque Su Excelencia el Presidente de la República ha agregado estas garantías y estas hipotecas subsidiarias.

La verdad es que lo que Su Excelencia el Presidente de la República ha agregado es algo que la Honorable Cámara de Diputados había establecido, en clara contraposición con el Honorable Senado de la República, durante el primer trámite de este proyecto de ley.

Por lo tanto, señor Presidente, aquí se trata sólo de agregar un inciso a lo que la Honorable Cámara había establecido primitivamente. Enseguida, al referirse a estas excepciones de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, que se hacen alcanzar ahora al Banco del Estado y al Banco Central, el mismo señor Senador vuelve a expresar su opinión en el sentido de que todo esto mejorá notablemente las hipotecas y garantías, cuando, como digo, sólo se refiere a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

En consecuencia, considero que en esta parte el Ejecutivo ha mejorado las garantías acordadas por esta Honorable Cámara; y, en consecuencia, señor Presidente, la vamos a aceptar.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SILVA.— Señor Presidente, había solicitado que se diera lectura a las observaciones del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a las observaciones dentro del tiempo de Su Señoría.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El Ejecutivo propone:

"Agregar, al final del inciso segundo de la letra b), después de las palabras: "como acreedor hipotecario", y cambiando el punto por una coma, lo siguiente: "como también las hipotecas y prendas industriales adicionales que constituyen las Sociedades Mineras subsidiarias, en garantía solidaria de la emisión de debentures".

Agregar, al final del último inciso de este artículo y en punto seguido, la siguiente frase: "Igualmente lo estarán las prendas industriales, hipotecas, prendas de valores mobiliarios, prohibiciones de gravar y enajenar, fianzas, garantías solidarias y cualquier otra garantía o limitación de dominio que otorguen las sociedades subsidiarias que explotan el hierro y cualquier otro acto o contrato en que intervenga el Banco del Estado de Chile o el Banco Central de Chile, que se relacione con esta ley. Para todos los efectos del cálculo y pago de los derechos notariales y de los derechos de los conservadores, las escrituras que se otorguen con motivo de ésta y todas sus garantías, se considerarán como de cuantía indeterminada. El plazo para pagar el impuesto de cifra de negocios que afecta a los intereses incluídos en la consolidación de que trata el artículo 17, correrá desde el pago de las cuotas del servicio de los debentures, en la proporción que corresponda".

El señor SILVA.— Falta la explicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La parte explicativa dice: "El privilegio que se acordó a favor de los acreedores en el precepto que se observa, sólo es aplicable a las hipotecas otorgadas por la Compañía Salitrera Trapacá y Antofagasta. Mediante el agregado que se propone, este privilegio se extiende a favor de los Bancos acreedores por las garantías que otorguen otras empresas para asegurar el pago de los debentures.

"Igualmente, la ley estableció una exención de los impuestos de timbres y estampillas para el contrato de emisión y para la constitución de las garantías establecidas en él. Sin embargo, al estudiar la redacción de este contrato, se ha visto que serán necesarios varios otros contratos suplementarios. Ahora bien, muchos de ellos, tales como poderes, prendas y cambios en las sociedades, sin estar directamente dentro del contrato de emisión tienden, no obstante, a garantizar los debentures y a hacer más expedito el cumplimiento de la ley; en consecuencia, resulta lógico no gravarlos con dichos impuestos, considerando la misma razón que tuvo el Congreso, para eximir de los impuestos de timbres y estampillas al contrato de emisión.

"Se hace necesario prorrogar el impuesto de cifra de negocios que grava los intereses que se consolidan conjuntamente con las deudas, pues, en realidad, los bancos no recibirán los intereses, sino que, en pago de ellos, tomarán los debentures. En consecuencia, no parece razonable que éstos deban pagar un impuesto de inmediato; por intereses que se demorarán muchos años en percibir y, en cambio, parece justo que el impuesto referido se pague conjuntamente con la percepción efectiva de los intereses.

"En resumen, las observaciones formuladas tienden a hacer más completa la exención de impuesto, más expedito el otorgamiento de las escrituras y a conceder privilegios más amplios a los bancos acreedores.

"Por último, se ha estimado conveniente establecer que las escrituras que daban otorgarse con motivo de esta ley, sean de cuantía indeterminada para los efectos del cálculo y pago de los derechos notariales y de los conservadores respectivos; ya que, de no procederse así, el pago de los mismos podría significar muchos millones de pesos, que el Gobierno estima justo evitar".

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, habría sido interesante que el Ejecutivo, en los fundamentos del veto, hubiera dado una explicación al Congreso respecto del monto a que alcanzan las exenciones en materia de aplicación de derechos notariales, Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, etcétera, que se otorgan tanto a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, como al Banco Central de Chile y al Banco del Estado, por esta negociación que se va a consagrar en esta ley.

Indudablemente, el Gobierno no se ha atrevido a dar esta información, sino que dice: "Por último, se ha estimado conveniente establecer que las escrituras que deban otorgarse con motivo de esta ley, sean de cuantía indeterminada, para los efectos del cálculo y pago de los derechos notariales y de los conservadores respectivos; ya que, de no procederse así, el pago de los mismos podría significar muchos millones de pesos, que el Gobierno estima justo evitar".

¿Quiénes serían los que tendrían que pagar esos "muchos millones de pesos", que el Gobierno no precisa?

Desde luego, quienes han intervenido y van a intervenir en las negociaciones que se faculta hacer por medio de esta ley, y el que debía percibir estos "muchos millones de pesos" era el Estado; o sea, el Gobierno, para los gastos generales de la Nación. Naturalmente, nos encontramos aquí frente a una nueva liberalidad, y es la que hace un Gobierno que no mide con la misma vara a todos los sectores de la ciudadanía.

Por este motivo, aunque parezca majadero, es conveniente intervenir frente a las disposiciones de este veto y dejar sentada nuestra protesta, auque ella, en estos momentos, no tiene mayor consistencia, porque, desgraciadamente, los votos de la mayoría inclinan la balanza para el lado que desea el Ejecutivo. Quienes nos sentamos en estos bancos debemos salvar nuestra responsabilidad, expresando lo que sentimos frente a cada una de estas materias.

En la primera modificación se dice: "Agregar, al final del inciso 2.o de la letra b), después de las palabras "como acreedor hipotecario", y cambiando el punto por una coma, lo siguiente: "como también las hipotecas y prendas industriales adicionales que constituyen las Sociedades Mineras subsidiarias, en garantía solidaria de la emisión de debentures". Naturalmente, la exención legal no llegará sólo directamente a la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, sino también a las empresas subsidiarias, como la Compañía de fierro que ella explota. Por este motivo, manifestamos que el Gobierno, a través de la mayoría, en los diferentes trámites que ha tenido este proyecto en el Congreso Nacional, y ahora directamente el Presidente de la República por este veto, ha tendido a perfeccionar el proyecto con el exclusivo propósito de ayudar, en la mejor forma posible, a uno de sus más amigos, el señor Osvaldo de Castro.

Nada más, señor Presidente.

El señor MAURAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, deseo hacer una observación con respecto a las primeras palabras que ha pronunciado mi Honorable colega señor Silva. Su Señoría sabe la consideración y el respeto que le tengo; pero me parece que sus primeras expresiones, en cuanto se refieren a la exención de los derechos establecidos por la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, en favor del Banco del Estado y del Banco Central, pueden significar una injusticia para los que vamos a votar favorablemente esta parte del veto.

Si a través de este veto, se otorgara una nueva liberalidad a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, yo creo que no habría ambiente en el seno de esta Honorable Cámara para acogerlo. Estimo que ahora se trata de una modificación muy simple, según mi criterio. No sé si estoy equivocado, o si el Honorable señor Silva es quien lo está. El hecho es que, de acuerdo con el artículo aprobado por la Honorable Cámara y el Honorable Senado, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta está exenta del pago de los impuestos a que se refiere la ley. Ahora, por la vía del veto, se hace extensivo este privilegio al Banco del Estado de Chile y al Banco Central de Chile. Me parece que si este privilegio se ha otorgado a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, debe también concederse a estas dos instituciones fiscales. Así lo estimo. Ojalá no estuviera equivocado. Si lo estuviera, no tendría inconveniente en modificar mi punto de vista.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se votarán las dos observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 14.o.

El señor SILVA.— ¿Me permite, señor Presidente? No se pueden votar en conjunto.

El señor JULIET (Presidente).— Si Su Señoría lo solicita, se votarán separadamente.

En votación la primera observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la primera observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la segunda observación al artículo 14.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No ha habido quórum, de votación, por lo que se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la segunda observación de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 14.o.

En discusión la observación al artículo 15.o.

El señor SILVA.— ¿Podría leerse, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Se dará lectura a la observación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 15.o, el Ejecutivo propone sustituir la primera frase del primer inciso, que empieza "En el contrato" y termina con "Banco del Estado de Chile", por las siguientes: "En el contrato a que se refiere el artículo 13.o de la presente ley se consultará el nombramiento de una Comisión integrada por tres personas que designará y removerá el Banco del Estado de Chile".

En la parte explicativa, se dice: "Las observaciones tienden, en primer término, a salvar un error de referencia y, en segundo lugar, a cumplir con el compromiso tomado en el Congreso de que la Comisión sería designada por el representante de los tenedores de debentures".

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, quisiera que el señor Secretario leyera la forma en que queda el artículo, porque no comprendo el alcance de esta observación del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Se tratará de satisfacer su petición, Honorable Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Ejecutivo propone sustituir la primera frase del primer inciso, que empieza "En el contrato" y termina con "Banco del Estado de Chile"; de manera que quedaría así: "En el contrato a que se refiere el artículo 13.o de la presente ley se consultará el nombramiento de una comisión integrada por tres personas que designará y removerá el Banco del Estado de Chile. Uno de los miembros de esta Comisión tendrá el carácter de delegado permanente de ella ante el Directorio de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Será función de esta Comisión velar por el cumplimiento de los contratos que en virtud de las disposiciones pertinentes de esta ley se celebren".

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA.— Señor Presidente, la verdad es que, al reemplazarse la frase inicial del primer inciso del artículo 15.o, se suprime la referencia al Banco Central de Chile. O sea, los debentures tendrán relación exclusivamente con el Banco del Estado de Chile.

Quisiera saber si algún Honorable colega que estuviera interiorizado en esta materia, pudiera informarnos acerca de esto. Deseo saber cuál ha sido la razón para suprimir la alusión al Banco Central de Chile en el veto del Ejecutivo.

Enseguida, no deja de ser pintoresca la observación en sus fundamentos, ya que textualmente Su Excelencia el Presidente de la República dice: "Las observaciones tienden, en primer término, a salvar un error de referencia y, en segundo lugar, a cumplir con el compromiso tomado en el Congreso de que la Comisión sería designada por el representante de los tenedores de debentures".

Los Diputados de estos bancos somos miembros del Congreso Nacional...

Un señor DIPUTADO.— ¡Qué novedad!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA.— Hemos llegado al Parlamento, aunque se rían algunos Honorables Diputado, con los votos limpios, emitidos por los trabajadores de nuestra patria, y nosotros no tenemos ningún compromiso contraído con Su Excelencia el Presidente de la República. Por este motivo, me parece que en el veto se ha deslizado una frase que no corresponde a la realidad, ya que compromisos con el Parlamento, en este caso específico, no los hay, puesto que la opinión de nuestra mayoría, de acuerdo con el sano ejercicio de nuestra democracia, está reflejada en el proyecto que ya despachamos.

Naturalmente, cuando se hacen referencias a otras materias, como ocurre en este caso, tenemos la obligación de protestar y dejar las cosas en claro ante la faz del país, porque con los sectores de estos bancos, con los parlamentarios del Frente de Acción Popular, Su Excelencia el Presidente de la República no tienen ningún compromiso. Nosotros sólo ejercemos las facultades de que estamos investidos por mandato de la ciudadanía y en conformidad con los preceptos de nuestra Carta Fundamental.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 15.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 16.o.

El señor BARRA.— Que se lea con cargo a mi tiempo.

El señor JULIET (Presidente).— Con cargo al tiempo del Honorable señor Barra, se leerá la observación al artículo 16.o.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 16.o, el Ejecutivo propone substituir, en los incisos primero y segundo, los números "12" por "13" y, en el inciso tercero, el número "13" por "17".

Dice el boletín:

"Las observaciones precedentes no tienen otro alcance que establecer una perfecta concordancia entre las disposiciones del proyecto".

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Muy amable, muchas gracias.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán las observaciones al artículo 16.o.

Aprobadas.

El señor BARRA.— Que se voten.

El señor JULIET (Presidente).— Están aprobadas.

En discusión las observaciones al artículo 17.o.

Ofrezco la palabra.

El señor SILVA.— Que se lean.

El señor JULIET (Presidente).— Se van a leer las observaciones al artículo 17.

El señor BARRA.— Pedimos que todas las observaciones restantes sean votadas. Nada de "Si le parece a la Cámara..."

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 17, el Ejecutivo propone:

Substituir la primera frase del primer inciso por la siguiente: "Una vez ejecutados los actos y perfeccionado el contrato de emisión de debentures a que se refieren los artículos precedentes, el Banco del Estado de Chile y el Banco Central de Chile consolidarán las obligaciones directas o indirectas, a corto plazo, que en favor de esos Bancos tenga la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, más los intereses adeudados, con la sola excepción de aquellas en que también figure como obligada la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile".

Intercalar, como inciso penúltimo, el siguiente: "No obstante, se mantendrá la garantía subsidiaria del Banco del Estado de Chile, solamente en los debentures que corresponden a las obligaciones y sus intereses respectivos, por 875.000 dólares y 350 mil dólares, y 145 millones de pesos, vigentes en el Banco Central de Chile".

Dice, a continuación, el boletín:

"Mediante el cambio propuesto, se precisan las obligaciones que se incluirán en la consolidación, de acuerdo a los informes que se tuvieron en vista en la tramitación de la ley, y se perfecciona el texto legal".

El señor SILVA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, las observaciones al artículo 17 tienden a substituir la parte inicial del inciso primero en la forma en que lo ha leído el señor Secretario. Aquí surge un problema de trascendental importancia y sería interesante que fuera analizado en profundidad por los Honorables colegas que conocen más directamente las negociaciones que se han llevado a cabo entre el Gobierno y la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Desde luego, el Banco del Estado pasa a ser codeudor de la mencionada Compañía por una suma superior a un millón cuatrocientos mil dólares, porque el veto propone agregar, como inciso penúltimo, el siguiente: "No obstante, se mantendrá la garantía subsidiaria del Banco del Estado de Chile, solamente en los debentures que corresponden a las obligaciones y sus intereses respectivos, por 875.000 dólares y 350.000 dólares y 145 millones de pesos, vigentes en el Banco Central de Chile".

Señor Presidente, creo que este procedimiento va a entorpecer la línea de créditos del Banco del Estado de Chile en perjuicio de la industria, del comercio y de la agricultura nacionales, en beneficio exclusivo de una sola empresa, porque manteniendo la garantía subsidiaria, al no producirse el cumplimiento de estos compromisos con el Banco Central de Chile, por parte de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, deberá cumplirlos el Banco del Estado de Chile.

Nunca habíamos encontrado, en los anales de nuestra legislación, una disposición semejante, porque si bien los dos son organismos del Estado, a través de una ley especial se impone a uno de ellos obligaciones tremendas, que pesarán gravemente sobre el desarrollo de nuestra economía. Naturalmente, los mismos Honorables colegas que hoy día están apoyando todas estas disposiciones, serán los afectados por las repercusiones que en el futuro tendrá esta disposición, sobre las diferentes actividades económicas del país.

Por eso, con el propósito de no seguir alargando el debate, quisiera que algún Honorable colega que esté en antecedentes, nos informe sobre cuáles son los fundamentos de esta observación, porque Su Excelencia el Presidente de la República es demasiado parco en sus expresiones y dice exclusivamente: "Mediante el cambio propuesto, se precisan las obligaciones que se incluirán en la consolidación, de acuerdo a los informes que se tuvieron en vista en la tramitación de la ley, y se perfecciona el texto legal".

Yo, señor Presidente, seguí paso a paso los diferentes trámites de este proyecto en el Congreso Nacional y no tuve la oportunidad de conocer estos antecedentes; por eso los solicito en esta ocasión. Desearía que se revisara el expediente y si existen, me veré en la obligación de relevar al Presidente de la República del cargo que estoy formulando, en el sentido de no haberlos proporcionado en su oportunidad. Porque, en mi concepto, el arbitrio propuesto en el veto al artículo 17 perjudica evidentemente el desarrollo económico en que estamos interesados todos los chilenos.

Le rogaría al señor Presidente que me informara si existen o no estos antecedentes.

El señor JULIET (Presidente).— No hay ningún antecedente, Honorable señor Silva, sobre los fundamentos de esta observación; pero el Honorable señor Eluchans está solicitando una interrupción a Su Señoría para referirse a la materia.

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo, lejos de agudizar las obligaciones del Banco del Estado de Chile, las atenúa.

Efectivamente, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, a través del régimen de descuentos de letras de cambio aceptadas con cargo al precio del salitre por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, descuenta estos documentos en el Banco Central de Chile; en consecuencia, en virtud de este descuento, quedan obligadas directamente frente al Banco Central la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, como aceptante de estos documentos y la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, como beneficiaria y descontante de estos documentos.

Evidentemente, al emitir los debentures para consolidar todas las deudas, no se van a considerar, entre las obligaciones que se van a consolidar aquellas derivadas de letras de cambio aceptadas por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, en favor de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, toda vez que se entiende que estas obligaciones van a ser cumplidas oportunamente por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo con cargo a los fondos que la Compañía tiene, de acuerdo con la Ley del Salitre.

Por consiguiente, se excluyen de la consolidación las obligaciones que ante el Banco Central aparecen registradas en los documentos suscritos por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo. Enseguida, con cargo a las cauciones que tiene constituidas la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta con el Banco del Estado de Chile, esta institución a su vez ha garantizado la obligación directa que la citada Compañía tiene con el Banco Central de Chile.

Y por eso el veto agrega que sólo queda obligado el Banco del Estado de Chile a responder frente al Banco Central por las obligaciones directas que aquí se enuncian y que tiene con la institución emisora la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, lo cual también demuestra que no queda obligado el Banco del Estado de Chile ni compromete sus colocaciones frente al Banco Central de Chile por aquellos documentos de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, descontados por la tantas veces citada Compañía, sino que, exclusivamente, por la obligación directa en moneda dólar y moneda chilena que aquí se especifica.

De tal manera, que lejos de comprometer las colocaciones del Banco del Estado de Chile o aumentar sus obligaciones, el veto del Ejecutivo limita las colocaciones y circunscribe las obligaciones

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Muy clara la explicación!

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, la verdad es que no sé cuál de los dos tenemos malos antecedentes...

Un señor DIPUTADO.— ¡Su Señoría!

El señor SILVA.— Señor Presidente, me refiero a las informaciones que estamos proporcionando a la Honorable Cámara: no sé quién tiene los antecedentes que corresponden a la materia, si el Honorable señor Eluchans, o el que habla. Porque resulta que el Honorable colega ha manifestado que las cifras que figuran en el inciso que el Ejecutivo propone intercalar en el artículo 17.o corresponden a valores que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, habría entregado en letras, las que posteriormente se habrían descontado en el Banco Central de Chile. Esto no ha sido tocado, en absoluto, por este proyecto de Ley, el que jamás se ha referido a esta materia. Lo único a que aquí se alude es a las deudas que tiene la Corporación de Ventas de Salitres y Yodo con el Banco Central de Chile, igual a las que tenía con el Banco del Estado.

Yo tuve oportunidad de escuchar algunas de las explicaciones que se dieron en el Honorable Senado, en relación con este inciso, y pude convencerme que lo que ocurre es lo siguiente: que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta obtuvo estos créditos en el Banco Central de Chile, por intermedio del Banco del Estado, y aquél se ha negado a perder la solidez de la garantía que le representa el aval del Banco del Estado de Chile, porque el Banco Central de Chile no tiene ninguna confianza en la mencionada Compañía.

En consecuencia, los antecedentes que ha proporcionado el Honorable señor Eluchans, son totalmente infundados; no corresponden a la realidad. La verdad es ésta: concretamente, el Banco Central de Chile no ha aceptado que la Compañía tenga relaciones directas con él, sino que ha exigido que se constituya en codeudor solidario el Banco del Estado de Chile, por las sumas que ha facilitado a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, a petición de este último.

Todo esto, señor Presidente, consta en el debate habido en el Honorable Senado, tesis que no fue rebatida por ningún Honorable Senador; de tal manera que a mí me hace fe esta argumentación, y de ahí que, como lo viéramos anteriormente, se haya eliminado de entre las instituciones que tienen derecho a nombrar delegados, al Banco Central de Chile, porque todo el peso del financiamiento de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, en cuanto a compromisos antiguamente contraídos y que hoy día se consolidan mediante la emisión de estos debentures, va a recaer sobre el Banco del Estado. Con este antecedente se justifica que el Banco del Estado, tenga facultad para designar un delegado. No tendría otra explicación esta facultad, pero en el fondo, viene a demostrar que aquí no ha habido absolutamente nada que pueda constituir una garantía para el Banco Central de Chile, por parte de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala, para empalmar la presente sesión con la que deberá celebrar la Cámara a continuación.

El señor BARRA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición. Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, es bien cierto lo que decía mi Honorable colega señor Silva, me había llamado la atención esta parte de la exposición del Presidente de la República, con relación al artículo 15.o; pero ahora veo que todo está claro, pues el citado artículo establece que "en el contrato a que se refiere el artículo 13.o se consultará el nombramiento de una Comisión integrada por tres personas, que designará y removerá el Banco del Estado de Chile", Esta es la confirmación plena de lo que decía mi Honorable colega señor Silva, y lo es también de la teoría que hemos sostenido en cuanto a que el Gobierno sólo se ha preocupado de dar recursos a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término de la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.
Jefe de la Redacción de Sesiones.



REINA DE LA NORMAL DE CURICO.— Durante las festividades realizadas en este plantel, con motivo de celebrarse el 53.o aniversario de su fundación, fue elegida Reina la alumna del 6.o año señorita Isabel Rojas O., que fue coronada en un gran carnaval. En el grabado aparece esta simpática dama con miembros de su corte de honor. (Gentileza Foto Espinosa). MERINO BUSTOS, corresponsal.

AQUI... Valparaíso

HERIDO EN ASALTO.— Gravemente herido quedó Mario Herrera Carvajal, quien fue atacado en el barrio O'Higgins por cuatro individuos, que se dieron a la fuga. Probablemente, los asaltantes trataron de robar al afectado.

VISITA DEL INTENDENTE.— Se informó en la Intendencia de la Provincia que mañana miércoles, el señor Luis Guevara visitará la nave del Servicio Nacional de Salud, que se encuentra en el puerto de Valparaíso. Esta nave está destinada a los servicios sanitarios del S. N. S. en la zona austral del país.

VIAJE POSTERGADO. — Fue postergado el viaje que había anunciado para hoy el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca Rojas, a Santiago. Ello se debe a que el Alcalde se encuentra enfermo, afectado de gripe y ha debido guardar cama.

En esta oportunidad el Alcalde consideraría lo relacionado con la contratación de préstamos para la Municipalidad.

PELICULA SOBRE VALPARAISO.— Se tuvo conocimiento en la mañana de ayer, que el actor José Bohr pidió una audiencia para entrevistarse con el Intendente de la Provincia, Luis Guevara. En forma extraoficial, se dijo que Bohr solicitaría al Intendente respaldo para la filmación de una cinta sobre la provincia de Valparaíso.

RECORRIDO POR LA PROVINCIA.— Hoy martes, a las 8 horas, el Intendente de la Provincia iniciará su programa de visitas a diversas localidades, con el fin de conocer y resolver los problemas que en esos puntos se presentan. Con el fin de adoptar rápidas resoluciones, el Intendente se hará acompañar por jefes de los servicios de Vialidad, Obras Sanitarias, Arquitectura, Dirección de Educación y Servicios Sanitarios. También acompañará al Intendente, Jorge González Ruiz, creador del Plan Valparaíso, y el jefe de planeamiento, Carlos Mena.

Una visita similar efectuará el Intendente el próximo viernes.

CAIDA GRAVE. — Con heridas graves quedó Roberto Blaun Mastky, quien cayó desde veinte metros sobre la variante José Santos Ossa. El hecho ocurrió en la madrugada de ayer, debido a la intensa obscuridad del lugar.

SEMANA DEL DEPORTE.— Entre los días 5 al 12 del próximo mes tendrá lugar en Valparaíso la "Semana del Deporte", organizada por el Consejo Local de Deportes del vecino puerto. En esta celebración tomarán parte todas las Asociaciones oficiales de Valparaíso.

CONTROL DE HELADOS.— Inició el Servicio Nacional de Salud una campaña de control de los helados que se venden al público, especialmente aquellos que se expenden a granel. Este control está destinado a evitar contagios a través de ese producto de gran consumo en la época de calores, especialmente entre los niños.

"REMATE DEL "PUYEHUE". — Informó la Empresa Marítima del Estado que el vapor "Puyehue", de esa entidad, será sacado a remate en Puerto Montt. El mínimum para la venta de la nave es de 60 millones de pesos. Actualmente el "Puyehue" es empleado como hotel flotante en ese puerto, con una capacidad de ciento veintiséis personas.

La nave fue construida en 1926 en astilleros de Escocia, y está en condiciones de navegar.

Esta es la segunda nave de la EMPREMAR que será rematada en el curso del presente año.

NUEVO EDIFICIO BANCARIO.— El Banco del Estado de Chile construirá un nuevo edificio para sus oficinas de Villa Alemana. Por otra parte, el 3 del próximo mes será inaugurado el nuevo local de esa entidad de la ciudad de Quintero.

Vigilancia policial en la comuna de Ñuñoa

ÑUÑOA.— En relación con la escasa vigilancia policial observada en algunos sectores de la comuna, especialmente al oriente de Plaza Egaña por Avda. Larraín y sus inmediaciones, el corresponsal conversó con un alto jefe de Carabineros de la comuna, y obtuvo los siguientes datos:

La 13a. Comisaría cuenta apenas con una dotación de 297 hombres de tropa y 24 oficiales para atender a una población cercana a los 200.000 habitantes. Tan exiguo personal debe distribuirse entre las subcomisarías "Suárez Mujica" y "La Reina", sumados los retenes "Macul" y "Villa Macul", amén del excesivo número de puntos fijos.

"A raíz de reiterados ataques a la propiedad privada y del incremento alarmante del clandestinaje de bebidas alcohólicas en el barrio Larraín oriente, denunciado por entidades vecinales —expresó amablemente el oficial entrevistado—, se aumentó el personal de la Subcomisaría "La Reina" de 16 hombres de tropa a 22. Por otra parte —concluyó—, la Superioridad del Cuerpo de Carabineros acaba de adquirir para el servicio del Gran Santiago 21 modernos furgones, equipados con instalación de radio, los que, con una dotación compuesta por un oficial y dos carabineros, serán distribuidos a razón de uno por comisaría, permitiéndose así un eficiente y rápido servicio volante."

Sobre este grave problema de la vigilancia hemos conversado, además, con dirigentes vecinales de distintos sectores de la comuna, y existe consenso en estimar que una acción mancomunada de las agrupaciones vecinales de Ñuñoa ante el Ministerio del Interior traería, como benéfica consecuencia, lograr el aumento de personal a la 13a. Comisaría, cuyos jefes y tropa desarrollan una labor excesivamente sacrificada al servicio de la ciudadanía.— (VICENCIO, corresponsal.)

Academia de Artes Plásticas funciona en San Antonio

SAN ANTONIO. — Una laudable y necesaria iniciativa se ha cristalizado en San Antonio; la existencia de un centro de enseñanza de artes plásticas para servir las inquietudes artísticas de un importante núcleo de personas que no pudiendo concurrir a la capital a cultivar sus aptitudes, veían perderse, éstas, lamentablemente.

Desde hace casi tres años, funciona normalmente, después de sufrir las inevitables contingencias del proceso de formación de una institución de iniciativa privada, la Academia de Artes Plásticos de San Antonio, creada bajo la égida del prestigioso Coro de este puerto.

Hemos tenido la oportunidad de visitar esta institución, en plena vigencia de su actividad y podemos decir que en nada desmerece su organización y funcionamiento a otras Academias o escuelas artísticas de ciudades más importantes, creadas y sustentadas por organismos oficiales. Decimos esto recordando que esta Academia carece de toda ayuda oficial y su vida se debe sólo a la cooperación de sus propios alumnos y de personas compenetradas de la necesidad e importancia de estos centros de cultura, que prestigian una región y por ende a sus habitantes.

Esta Academia funciona en Llo - Lleo, en un local habilitado especialmente y en pleno centro de este balneario, de miércoles a sábado de 11 a 21 horas, en calle Inmaculada Concepción N.o 264. (GAETE, corresponsal).

Abundante banco de almejas en Quintero

QUINTERO. — A las muchas riquezas marinas de este balneario tan abundante en locos, machas y erizos, habría que agregar ahora un nuevo banco de almejas que recientemente ha sido descubierto y que está situado en la bahía misma desde playa Los Pescadores hasta playa Las Conchitas, en una extensión de más de tres kilómetros circundando la península.

La almeja es un molusco exquisito, muy similar a la ostra, pero puede ser expendido a precios populares.

La extracción se está haciendo con máquinas de buceo por lo que la cantidad extraída alcanza hasta para enviar a los mercados de Valparaíso y Viña del Mar, en donde ha tenido franca aceptación (TAGLE, corresponsal)

Con visitas a Pto. Natales y Tierra del Fuego culminó jira ministerial

PUNTA ARENAS.— Los Ministros de Tierras, Agricultura y Salud, y los parlamentarios que los acompañan, han recogido en todos los sectores las informaciones relacionadas con los principales problemas regionales, especialmente el régimen de tierras, cuya ley pende de la consideración del Congreso Nacional.

Antes de partir al Norte visitaron Puerto Natales, donde todo el pueblo se congregó para exponer sus necesidades vitales. Igualmente, estuvieron en Tierra del Fuego y concedieron numerosas audiencias en la Gobernación. Para visitar ambos departamentos viajaron en avión de la LAN.

El Ministro de Tierras asistió a la sesión-comida organizada por la Unión de Pequeños Ganaderos, donde se cambiaron ideas concretas acerca de la ley de tierras. Quedaron de manifiesto los propósitos de esta entidad de ofrecer su cooperación a las iniciativas gubernamentales en todo lo que se relacione con el problema básico regional.

Los Secretarios de Estado y Comitiva visitaron la estancia Packett, de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, con el objeto de imponerse de los trabajos de empastadas artificiales. Los Ministros destinaron la mayor parte de su tiempo a las audiencias públicas que concedieron.

En general, se puede afirmar que esta trascendental jira de tres Ministros de Estado y un numeroso grupo de diputados, constituye un nuevo y optimista augurio de que serán encarados resueltamente diversos problemas de la provincia que reclamaban atención desde hacía largo tiempo. Se confía en que será resuelto, de una vez por todas, el intrincado asunto de las tierras magallánicas, cuya legislación adecuada ha tomado a su cargo el actual Gobierno.— (KRAMARENKO, corresponsal.)

Concesión de playas para los pescadores

QUINTERO. — El gremio de pescadores de las caletas Las Ventanas y Loncura, de Quintero, por intermedio de la Capitanía de Puerto y Departamento de Pesca y Caza, está tramitando, de conformidad con la ley, una concesión que los ampare legal y reglamentariamente sobre la playa que ocupan para sus menesteres diarios.

Como es sabido, en ambas caletas, y desde tiempos inmemoriales, vienen ocupando para sus faenas sectores determinados de playa, pero existe el peligro de que los propietarios riberanos, haciendo valer sus derechos de tales, pretenden dejarlos al margen de estos sitios, lo que les impediría trabajar.

Cabe destacar que los terrenos que actualmente ocupan se hacen insuficientes para sus faenas, con el aumento de pescadores.— (TAGLE, corresponsal.)

Concurso para escudo del Rgto. "Miraflores"

TRAIGUEN. — El concurso abierto por la Comandancia del Regimiento "Miraflores", de guarnición en Traiguén, para crear un escudo para dicha unidad militar, tuvo pleno éxito.

En efecto, se presentaron 21 concursantes, y todos los trabajos fueron de méritos sobresalientes, de suerte que fue tarea difícil para el jurado discernir los premios.

Efectuada la misión del jurado, resultaron premiados los siguientes concursantes: primer premio, don Manuel Eugenio García Avilés; segundo premio señora Nelly Cisternas de Neira; tercer premio, señor José Méndez Musso, y cuarto premio, don Guido Augusto Cerda T.

Un premio especial se concedió a don Wenceslao Aedo Montenegro, por la calidad artística de su trabajo.

El comandante y el jurado comisionaron al señor Wenceslao Aedo para que, de acuerdo a las bases del concurso, confeccione el escudo definitivo tomando los mejores motivos y expresiones de todos los trabajos presentados.— (MEYNET, corresponsal.)

Distribución de carnes congeladas de Argentina

VALPARAISO — Durante 24 horas consecutivas se estuvo descargando de abordo del vapor "Benares", de bandera noruega, una gran partida de carne congelada argentina, embarcada en Buenos Aires, integrada por siete mil 358 piezas de vacuno, con un peso total de 410 toneladas, y un valor de 300 millones de pesos.

Esta importante partida de carne congelada fue depositada en el Frigorífico "Luis Arteaga" y ayer se empezó su distribución al comercio detallista y particulares, a precios altamente compensativos, destinados a hacer accesible el consumo de carne a todos los hogares.

Esta operación fue lograda después de exitosas gestiones realizadas entre la Corporación Argentina de Productores de carne por el ingeniero agrónomo, señor Fernando Cabezas, en cumplimiento a la misión específica que en tal sentido le encargara el Ministerio de Economía.

La Corporación Argentina de Productores de Carne, fijo para Chile un precio excepcional de 430 dólares por tonelada, en circunstancias que el precio normal del mismo producto en su venta a los mercados europeos, entre ellos el, muy principal, de Inglaterra es de 470 dólares por tonelada.

Mejor atención en Cabaret del Casino

VIÑA DEL MAR.— Cuatro medidas fundamentales para el mejor funcionamiento del cabaret del Casino Municipal, se acordó poner en práctica, durante una reunión celebrada en la Alcadía.

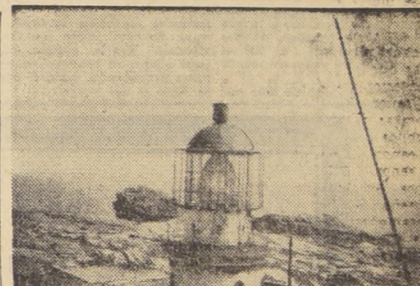
Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1.—Habilitar como comedor el salón en que funcionó hasta hace poco la Junta de Vigilancia y también la pérgola adyacente a este salón.

2.—Para el bojeto de descongestionar el Cabaret presentar diariamente y en forma simultánea el show de variedades en el actual comedor, y en el mismo Cabaret, anticipando la iniciación de ese espectáculo para las 23.30 horas.

3.—Con el objeto de facilitar el baile en el Cabaret, ordenar el retiro de todas las mesas que se han colocado en el centro de la pista, a fin de que ésta tenga efectivamente la amplitud con que fue proyectada.

4.—Para evitar los abusos denunciados en relación con cobros abusivos por parte de maîtres y garzones sobre reserva de mesas, adoptar, enérgicas medidas en orden a sancionar a quienes sean sorprendidos haciendo esas reservas.



FARO EVANGELISTAS.— Enclavado en la soledad del mar, generalmente embravecido, se alza el Faro Evangelistas, uno de los más difíciles de abastecer por la configuración de sus roqueríos como por la violencia de las olas que lo bañan.

OSORNO ENTREGARA BANDERA DE COMBATE AL "PILOTO PARDO"

OSORNO. — El 24 de octubre próximo, se efectuará un solemne acto en el primer puerto de la provincia, "Bahía Mansa". En esa fecha, la ciudad hará entrega de la Bandera de Combate al nuevo transporte de la Armada Nacional, "Piloto Pardo".

El Comandante en Jefe de la Armada, envió una comunicación al Alcalde de esta ciudad, señor Carlos Follert, dándole cuenta que dicho barco atracará el día 24 de octubre en dicho puerto, con el propósito de recibir la Bandera de Combate, que la ciudad de Osorno entregará como una demostración de aprecio por vincularse a las fuerzas navales de nuestro país.

Al día siguiente de la ceremonia, o sea el domingo 25 de octubre, los efectivos del transporte "Piloto Pardo", se trasladarán a esta ciudad, para efectuar un desfile frente al monumento de Eleuterio Ramírez.

Por otra parte, del 26 al 30 del mismo mes, el transporte completará los estudios hidrográficos en "Bahía Mansa", los cuales fueron iniciados por los patrulleros "Sobenes", "Lautaro" y "Leucotón". (GUZMAN ORGAN, corresponsal).

Convención Provincial de radicales en Osorno

OSORNO.— El Partido Radical de Osorno, está organizando una convención provincial que se efectuará los días 11 y 12 de octubre próximo; fecha en que se reunirán los delegados de las diversas asambleas de la provincia.

En este torneo se analizarán los principales problemas que afectan a la zona. Funcionarán cinco comisiones que comprendrán el estudio de los siguientes puntos: político, económico, social, sindical y municipal. También se tratarán los problemas educacionales, de la agricultura y las obras públicas que interesan a la comunidad. (GUZMAN ORGAN, corresponsal).

Experimentación agrícola y ganadera en zona de Aisén

AISEN.— Activamente se realiza la campaña de experimentación agrícola-ganadera que desarrolla el Ministerio de Agricultura en la provincia de Aisén.

Al respecto, el ingeniero agrónomo provincial, don Recaredo Salinas, ha informado al Departamento de Extensión Agrícola que esta campaña ha encontrado excelente acogida entre los productores de esa zona austral.

Este año se realizan siembras de forrajeras en mayor proporción que en los anteriores. Desde luego, se han introducido especies nuevas en las mezclas de pastos. La extensión básica de siembras mezcladas de leguminosas con gramíneas, como trébol con pasto ovillo, se llevará hasta Chile Chico, Ibáñez, Coihaique Alto, Puerto Aisén y el litoral, fuera de las de rutina alrededor de Coihaique.

El fin de este plan de forrajeras es lograr una mayor capacidad talajera de los suelos ganaderos de la provincia, a la vez que obtener para el ganado medios alimenticios mejores. En esta forma se obtendrán múltiples beneficios, como ser, aumento de kilos de carne y de lana por animal, mejor calidad de los productos, etc.

Semana Institutana se celebra en Viña del Mar

VIÑA DEL MAR: El Instituto Comercial de esta ciudad, celebra a contar de hoy la "Semana Institutana", con motivo de cumplirse, un nuevo aniversario de la fundación del plantel.

Durante esta semana se elegirá una reina del establecimiento, que será coronada en el teatro Municipal el Sábado 3 del próximo mes. Ese día se realizará, además, un gran baile en el hotel Miramar.

Figuran como candidatas a reina las señoritas Silvia Cárcamo, Olga Zavala y Margarita Figueroa.

Además se realizarán diversos actos culturales y artísticos.

Maestro premiado en Padre Las Casas

PADRE L. CASAS.— La Municipalidad ha distinguido al profesor don Carlos Lagos B., del personal de la Escuela N.o 13 de Hombres, con el premio "al mejor maestro", correspondiente al año 1958.

Con tal motivo, los compañeros de labores del profesor agraciado, le ofrecieron una íntima manifestación de camaradería. (OPAZO, corresponsal.)

Remate de "excluídos" industriales efectuará ASIVA en Viña del Mar

VALPARAISO.— En los primeros días del próximo mes se efectuará el primer remate de excluídos industriales, pertenecientes a las industrias de las provincias de Valparaíso y Aconcagua, modalidad que se aplica por primera vez en el país, a iniciativa d ela ASIVA.

El remate se verificará en Viña del Mar, en el gran local ubicado en la calle 6 Norte esquina de 5 Poniente, que ocupaba la que fuera gran industria tintorera "Le Grand Chic".

Allí se estuvieron recibiendo hasta ayer los excluídos industriales que serán subastados por los martilleros Francisco y Manuel Blanco Valverde.

Este remate, que por su naturaleza es el primero de su género que se verifica en el país, se augura desde ya que tendrá un gran éxito, pues entre los excluídos figuran materiales, máquinas, mercaderías, herramientas y otros elementos que han sido declarados "excluídos", con motivo de las renovaciones de las industrias, pero que se encuentran en magníficas condiciones de servicio para otras actividades, tanto industriales como comerciales.

Rebeldes argelinos aceptarían "paz inmediata"; De Gaulle, no

TUNEZ, 28 (UPI).— El "Gobierno" rebelde argelino en el exilio anunció esta noche que está dispuesto a concertar "la paz inmediata" con Francia, en discusiones que deben ser políticas y militares. Pero los dirigentes argelinos abandonaron su exigencia de que esas conversaciones se realicen en terreno neutral.

Los rebeldes, en su respuesta al plan de paz ofrecido por el Presidente Charles de Gaulle hace dos días, rechazan toda idea de una posible partición de Argelia que había insinuado el Primer Mandatario francés si la mayoría del millón de europeos y nueve millones de musulmanes del país, escogen la independencia.

El plan del General de Gaulle ofrecía esa independencia, la integración con Francia o el Gobierno propio en estrecha asociación con Francia.

De Gaulle había rechazado las negociaciones políticas con los dirigentes argelinos, insistiendo en conversaciones estrictamente militares para un alto el fuego.

Sólo en los últimos párrafos de la declaración rebelde se menciona la paz. Dice que el Gobierno Provisional en el exilio "dirige y controla la resistencia del pueblo argelino y la lucha libertadora del Ejército de la Liberación Nacional. Por esta razón no puede retornar la paz sin su acuerdo. Esto puede ser inmediato. Con este propósito, el Gobierno Provisional de la República argelina, está dispuesto a entrar en conversaciones con el Gobierno francés para discutir las condiciones políticas y militares del alto el fuego y las condiciones y garantías de la aplicación de la autodeterminación".

NO SE ACEPTARIA

(En París, De Gaulle esperó el anuncio de los rebeldes en su despacho. La noticia de United Press International desde Túnez, enviada inmediatamente a París por hilo directo, fue dictada por teléfono a la residencia del Presidente, el Palacio del Elíseo, y un Edecán le entregó una copia del mismo.

(A primera vista las condiciones de los rebeldes parecieron inaceptables a De Gaulle, especialmente la exigencia de negociaciones políticas y la negativa a contemplar una posible partición y el rechazo de un referéndum en Francia metropolitana para ratificar cualquier votación argelina.)

Esto último había sido estipulado por De Gaulle en su ofrecimiento como parte del proceso constitucional para darle vigor a la decisión de los argelinos. El Gobierno rebelde dice que ello equivaldría a "una negación de la autodeterminación y de la democracia".

SIN COMENTARIOS

La declaración rebelde fue leída aquí a unos cien periodistas tunecinos y extranjeros reunidos en una sala del hotel Majestic, por Ferhat Abbas, Primer Ministro del "Gobierno Provisional" rebelde.

No hubo preguntas después de la lectura de la declaración, pues la idea del Gobierno en exilio es que Francia y el mundo la juzguen estrictamente en los términos en que se la redactó.

La declaración no insiste en una fiscalización por las Naciones Unidas para garantizar la pureza de un referéndum o consulta. Pero dice que la libre elección de Gobierno del pueblo argelino "no puede ser expresada bajo la presión de un Ejército de ocupación de más de medio millón de soldados", ni puede celebrarse "mientras más de la cuarta parte de la población está detenida en prisiones o campamentos (de internación) o ha sido obligada a expatriarse". Un cuarto de la población equivaldría más o menos a dos millones de prisioneros, internados y exilados, o sea, mil veces más que la cifra más alta que jamás hayan mencionado los franceses.

En forma similar los rebeldes afirman que la guerra argelina, que lleva ya cinco años, ha causado un millón de "víctimas", pero no especifican si ésto incluye muertos, heridos, detenidos y desaparecidos. La cifra usualmente citada por fuentes neutrales es de cien mil muertos en los cinco años, o un promedio de veinte mil por año.

De Gaulle había definido el retorno a la "paz" —y los rebeldes no lo contradijeron en esto— como una situación en la que haya menos de 200 muertos al año.

RESISTENCIA VICTORIOSA

Dicen los rebeldes que el ofrecimiento del Presidente de Francia del día 16 "fue posible sólo porque durante cinco años el pueblo argelino ha resistido victoriosamente una de las más sangrientas guerras de la reconquista colonial.

"Fue posible sólo porque el Frente de Liberación Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, mantuvieron y mantendrán, si es necesario, la lucha por la liberación.

"Finalmente, sólo fue posible gracias al apoyo de todos los pueblos fraternales y amigos y al apoyo de la opinión pública internacional".

No aceptan los rebeldes la declaración del Presidente De Gaulle de que la independencia provocaría "tremenda pobreza, un enorme caos político, la matanza indiscriminada y pronto la dictadura... de los comunistas". Hoy los rebeldes dicen que la independencia "no sería fuente de anarquía y miseria. Por el contrario, esta independencia es la condición de todo verdadero progreso. Garantizará la libertad de los individuos y la seguridad de las personas".

EL PETROLEO

En cuanto a las riquezas (petroleras y minerales) del Sahara, la declaración dice que su estudio y explotación "no podrá transformarse en caso alguno en el derecho de propiedad". Pero, de otra parte, dice que el Sahara podría producir "una larga y fructuosa cooperación", que se ha interpretado como cooperación con Francia.

Piden nueva entidad de ayuda a los países subdesarrollados

WASHINGTON, 28.— (UPI) — (Por Henry Raymont).— El Presidente Eisenhower hizo hoy un llamamiento a los países industrializados que han reforzado su posición en los últimos años para que den su apoyo a un instituto crediticio con capital en monedas inconvertibles equivalente a mil millones de dólares, para ayudar a los países subdesarrollados.

AFILIADA AL B. MUNDIAL.— La nueva entidad, que giraría como la Asociación de Fomento Internacional (AFI) funcionaría como afiliada del Banco Mundial.

Eisenhower hizo el llamamiento en el discurso con que dio hoy la bienvenida a más de 500 delegados de 68 países que asisten a la Asamblea Anual del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

La creación de la AFI será uno de los principales puntos de discusión de la Asamblea, a la que concurren los Ministros de Hacienda y directores de Bancos Centrales de los países del mundo libre.

En breve discurso de siete minutos de duración, Eisenhower tuvo palabras de elogio para "la admirable rehabilitación y expansión" de los países de Europa Occidental que visitó recientemente.

"La mejoría de la situación económica de los países industrializados —observó Eisenhower— pone a la disposición el medio de que puedan hacer lo que les corresponderá para contribuir al fomento económico en otros países, ya sea directamente o por medio de su participación en los institutos crediticios internacionales. No cabe duda que así afianzará más la posición del mundo libre, en beneficio de los países participantes, tanto el que da como el que recibe".



Durante las celebraciones del "18" en Caracas, Venezuela, el Embajador chileno, Juvenal Hernández, baila una excelente demostración de cueca chilena ante curiosa y juvenil concurrencia.

Foto de la Tierra tomada a altura de 27.300 kmts.

WASHINGTON, 28.— (UPI). — Hombres de ciencia revelaron hoy, que el satélite norteamericano Explorer VI, había tomado por televisión fotografías de la Tierra, desde una altura de 27.300 kilómetros.

Lo logrado por el satélite, constituye la primera fotografía tosca que se haya tomado de la Tierra y su envoltura de nubes.

El satélite fue colocado en órbita el 7 de agosto pasado. La fotografía abarca una vasta zona del Pacífico Central.

Fue hecha con señales recibidas el 14 de ese mes, por una base de observación situada en South Point, Hawaii. En esa fecha el satélite se encontraba a una altura de 27.300 kilómetros de la Tierra.

En esa forma la zona fotografiada estaba a más de 32.000 kilómetros del satélite.

Policía argentina allanó local sindical y detuvo a 400 personas

BUENOS AIRES, 28 (UPI).— Una poderosa fuerza policial, armada de pistolas ametralladoras, allanó hoy el local del Sindicato de Metalúrgicos, según se cree en busca de terroristas, y detuvo a unos 400 hombres.

Se informa que en esos momentos no había en el local dirigentes del sindicato, cuyos afiliados están en huelga desde hace varias semanas.

De acuerdo con una información policial entre el 25 de agosto y el 25 de septiembre hubo 58 atentados con bombas, muchos de ellos contra establecimientos metalúrgicos afectados por la huelga.

Antes del procedimiento de hoy en el sindicato la policía había detenido ya a 36 terroristas, y 15 de ellos están confinados en la parte sur de la Patagonia. Muchos de esos detenidos son miembros de la antigua Alianza Libertadora Nacionalista, que fue fuerza de choque del peronismo, y los demás, en su mayoría, son peronistas o comunistas.

Se cree que esta campaña de terrorismo no tiene otra igual en la historia del sindicalismo argentino.

Condenan divisionismo en el MNR

LA PAZ, 28 (UPI).— La Jefatura y la Secretaría Ejecutiva del Movimiento Nacional Revolucionario, partido del Gobierno, aprobaron una resolución en la cual condenan toda actitud divisionista dentro de la agrupación.

La medida tiene su origen en la formación de un bloque llamado "Movimiento Revolucionario Auténtico", por elementos adictos al actual Ministro de Gobierno, Walter Guevara Arce. El bloque desea llevar a Guevara Arce como candidato a la presidencia en las próximas elecciones, si no logra que la Convención Nacional del partido lo proclame como tal en diciembre.

La resolución de la Jefatura y la Secretaría Ejecutiva del M. N. R., firmada por Víctor Paz Estenssoro y Federico Alvarez Plata, contiene los cinco puntos siguientes:

1.—Hace un llamamiento a todos los militantes del partido para que se unan, sin excepción alguna.

2.—Conmina a los sectores aparecidos en el M. N. R. a disolverse inmediatamente.

3.—Instruye a los militantes que rechacen toda tentativa de división.

4.—Anuncia que todo dirigente del M. N. R. que persiste en la formación de estos grupos será suspendido en sus funciones.

5.—Informa que a pedido de militantes del M. N. R. y conforme a los estatutos vigentes, se dispone la instauración inmediata de un proceso para establecer la responsabilidad de los organizadores de fracciones divisionistas, que han venido actuando, dice, en contra de los reglamentos que gobiernan la vida del partido.

MANIFIESTO DE IZQUIERDA

En un manifiesto dado a conocer anteriormente, el sector de izquierda del M. N. R. exhortó a los afiliados a mantener al partido en el Gobierno y unirse "en torno a la figura revolucionaria de Víctor Paz Estenssoro y aprontarse para la batalla final contra los obscuros intereses personalistas de dentro y fuera del partido."

Por su parte, el ex Embajador en Brasil, Federico Gutiérrez Granier; el ex Embajador en Perú, Alberto Arze Quiroga, y el ex Ministro de Salud Pública, Gabriel Arze Quiroga, dieron en Cochabamba un manifiesto en el que insisten en que el "M. N. R. ha sido y continúa siendo un partido de izquierda, pues si no lo fuera jamás habría podido operar en las más grandes transformaciones sociales, económicas y políticas de la historia de la República."

Raúl Leoni preside el Partido Acción Democrática de Venezuela

CARACAS, 28.— (UPI).— Raúl Leoni, fue elegido esta madrugada presidente del Partido Acción Democrática —del que es líder el Presidente Rómulo Betancourt—, luego de aprobar un informe de éste último sobre la labor desarrollada por el Gobierno.

La convención, que según se ha sabido tuvo acalorados debates a puertas cerradas, aprobó también informes sobre la actuación de los Ministros del Partido, Luis Augusto Dubuc, en Interior; y José Antonio Mayobre, en Hacienda; aún cuando se criticaron algunos aspectos de la política financiera de este último.

Entre los puntos del informe de Betancourt, aprobados por la convención, figuran:

—Evidencia de que se han mantenido las libertades públicas e individuales dentro del libre juego democrático prometido durante la campaña electoral.

—En la política económica ha habido "sincero asentamiento" de los campesinos y campaña de estímulo orientada a que éstos superen su capacidad de producción y utilicen mejor la ayuda técnica y crediticia.

—Han sido efectivos los planes y las leyes para la regulación de precios de algunos artículos esenciales y de tarifas de algunos servicios, para obtener abaratamiento del costo de vida.

—La convención convino en que merece aplausos la "energía política", de defensa de precios de la industria petrolera practicada por el Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

En relación con este último punto, la recomendación dice que el capital debe ser nacional.

Otras recomendación dice que deben crearse refinerías que permitirán a aquella empresa nacional asumir el monopolio del mercado nacional.

—Respecto de los planes sobre industrias petroquímica y siderúrgica, la convención aprobó una recomendación estipulando que esas industrias deben financiar sus propios gastos y planear de modo científico la producción futura. Ambas industrias, dice la recomendación, deben quedar en manos del Estado.

Racionamiento de carne en Brasil

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI).— Para mañana está fijada la iniciación del primer racionamiento de carne en el Brasil, en tiempos de paz, y su origen es la disputa de hace siete semanas entre los ganaderos y las autoridades federales encargadas de fijar los precios de la carne.

Las carnicerías de la capital cerraron hoy sus puertas, y la única carne es la que se vende en el mercado negro, el que hace sus más pingues negocios con restaurantes y hoteles.

La autoridad federal, que fija los precios de la carne, la COFAP, insiste en que los frigoríficos vendan su carne a razón de 530 cruzeiros por arroba (15 kilos), pero éstos sostienen que no pueden vender al precio establecido porque ya están pagando 700 cruzeiros por arroba a los ganaderos.

Los frigoríficos suspendieron la matanza hace siete semanas, pero las compañías extranjeras la reanudaron después que el gobierno nombró interventores de la industria en Río de Janeiro y Sao Paulo, y amenazó con tomar a su cargo las operaciones de matanza de ganado.

Los frigoríficos de propiedad brasileña mantienen su actitud.

La Rusia de Khrushchev

Intenta un acercamiento pragmático hacia las artes y literatura soviéticas

El siguiente es uno de los artículos sobre la Unión Soviética dominada por Nikita S. Khrushchev, escrito por un corresponsal norteamericano que acaba de regresar de una extensa jira de cuatro meses, a través de la Rusia de Stalin.

Por HARRISON E. SALISBURY (del "New York Times").

Algunas personas en Moscú están convencidas de que en el otoño último se fraguó un plan, en el cual un grupo de escritores y directores de periódicos se aliaron con poderosas fuerzas del Partido Comunista en una tentativa de retrasar el reloj ideológico a los tiempos de Stalin.

Esta, según se dijo fue la razón oculta de la salvaje virulencia con que fueron atacados Boris Pasternak ganador del Premio Nóbel, y su novela "Dr. Yivago".

En último término Nikita S. Khrushchev se volvió contra la intriga y repudió las implicaciones stalinistas del complot político-literario, y se decretó una nueva era de tolerancia en materias creativas.

El asunto Pasternak y sus ramificaciones ilustran el dilema del régimen de Khrushchev en el plano intelectual. El señor Khrushchev está profundamente comprometido a otorgar mayores libertades creadoras; pero los escritores, artistas, músicos y poetas soviéticos se mueven más rápidamente de lo que el Partido Comunista está preparado para avanzar.

Las dificultades ideológicas han sido más severas en los dominios de la palabra impresa. En algunos campos artísticos se ha producido una revolución tranquila, con la ayuda y el estímulo del señor Khrushchev. En ésto es notable el caso de la arquitectura. La música no queda muy atrás. La pintura y la agricultura avanzan rápidamente hacia conceptos occidentales más modernos. El ballet espera en el umbral de nueva experimentación.

Solamente ecos ocasionales de las batallas que se libran en el frente artístico se escuchan en Occidente, debido a que la censura soviética a menudo se niega a dar paso a los despachos que tocan aspectos vitales de las controversias.

Por ejemplo los censores suprimieron consistentemente toda referencia al hecho de que el señor Khrushchev tuviera ideas nuevas y más benévolas en relación con el caso Pasternak. Mucha gente de Moscú está convencida de que "Dr. Yivago" será, finalmente, publicado en la Unión Soviética.

Khrushchev no ha leído el libro pero como es hombre astuto no ha querido pronunciarse todavía. Le pidió a su asesor de confianza, y yerno suyo Alexei I. Adzhubei que lo leyera y le presentara un informe. El siguiente fue el fallo de Adzhubei: el libro pudo haber sido publicado con la supresión de unas 300 ó 400 palabras.

Khrushchev tuvo un estallido de ira, pues se convenció de que el furor contra Pasternak era innecesario, disparatado y perjudicial para el estado soviético. Llegó a la conclusión de que tenía su origen en una lucha por el poder dentro de los círculos literarios de Moscú y los círculos ideológicos del Gobierno.

Según la versión que circula en Moscú, el señor Khrushchev hizo cuanto pudo para reparar el daño y asegurarse de que el caso Pasternak no se repetiría. Quitó al señor Semichastni la dirección de la Liga Comunista Juvenil. El secretario de la Unión de Escritores y el director de la Gaceta Literaria fueron destituídos y se hizo una profusa repartición de amonestaciones.

Cuando fue convocada la Unión de Escritores, el señor Khrushchev asistió a la reunión y dictó una nueva línea de conducta. La esencia de ésta fue: no más rencillas. Ha llegado el momento —dijo— de que los ángeles de la reconciliación desciendan sobre el campo de batalla. Aconsejó, además, adoptar una actitud benévola hacia Pasternak para facilitar más adelante su reingreso, calladamente, a la Unión de Escritores.

Es un hecho que la actitud del señor Khrushchev ante las cuestiones literarias es casi tan pragmática como lo es respecto de cuestiones como la de substituir el maíz por trigo o introducir trincheras de ensilaje en vez de los costosos silos.

Mientras los escritores soviéticos luchan todavía por derribar las barreras ideológicas del Partido, otros artistas creadores soviéticos ya han volcado las barricadas. La mayor revolución ha ocurrido en el campo de la arquitectura y el diseño y en esto los artistas han contado con el apoyo del propio señor Khrushchev.



MOSCU.— El Primer Ministro de la URSS, Nikita Khrushchev, segundo desde la izquierda, en el primer plano, conversa con el Presidente del Soviet, Klimenti Voroshilov, mientras pasa por delante de unos niños que fueron a darle la bienvenida al aeropuerto a su llegada de Washington el 28 de septiembre.

Aumenta presión electoral británica

LONDRES, 28 (UPI).— Los jefes de los partidos políticos, ocupados intensamente en la campaña para las próximas elecciones generales, olvidaron hoy unos instantes sus preocupaciones electorales para expresar su satisfacción ante la perspectiva de una pronta reunión de Jefes de Gobierno de Oriente y Occidente, que seguiría a las conversaciones Eisenhower-Khrushchev.

Tanto el Primer Ministro, Harold Macmillan, jefe de los conservadores hoy en el Gobierno, como Hugh Gaitskell, jefe de los laboristas, en la oposición, dijeron ser el hombre más apropiado para representar a Gran Bretaña en esa Conferencia.

Las elecciones tendrán lugar el ocho de octubre. Los conservadores, favoritos al iniciarse la campaña electoral, han continuado perdiendo terreno en las encuestas de popularidad pre-electorales. Todo indica que los resultados serán muy parejos, y que el ganador, laborista o conservador, logrará sólo un margen muy pequeño.

EISENHOWER A "CLIMA SECO"

WASHINGTON, 28.— (UPI).— En vista del catarro pertinaz, que contrajo durante su viaje a Europa, el Presidente Eisenhower, piensa ir a algún lugar cálido de los desiertos del oeste, probablemente ésta semana, para deshacerse de la dolencia.

Durante la rueda de prensa de esta mañana, Eisenhower tenía la nariz tapada, y su voz acusaba ronquera.

La Casa Blanca anunciará mañana los planes definitivos para el descanso del Presidente, en un lugar apropiado, pero mientras tanto el Secretario de Prensa, James C. Hagerty, dijo a los reporteros que apreciaría que éstos subrayaran en sus informaciones que Eisenhower necesita descanso y que no está dispuesto a recibir a nadie en su retiro.

Eisenhower dijo hoy a los reporteros, que los catarros le molestan siempre mucho y que las medicinas que le ha dado su médico de nada han servido para salir del que tiene ahora. (El periódico "Daily News", de Indio, California, dice hoy saber de buena fuente que Eisenhower piensa pasar una semana en la residencia que tiene en Palm Springs, California, su amigo George E. Allen, a partir del próximo jueves.)

Son juzgados los norteamericanos del "complot de bolsillo" cubano

LA HABANA, 28 (UPI).— Por Joseph Taylor.— Los dos ciudadanos norteamericanos arrestados la semana pasada como presuntos jefes de una conjura contra el Gobierno revolucionario del Primer Ministro, Fidel Castro, fueron presentados hoy ante el Juez de Instrucción de Consolación del Sur, en la provincia de Pinar del Río. Se trata de Austin Young y Peter John Lambton, quienes se han arrogado los grados de coronel y mayor, respectivamente.

Su comparecencia en el Juzgado constituyó, simplemente, el primer trámite jurídico del proceso, en el cual se da a los acusados la oportunidad de hacer declaraciones de descargo. También fueron instruídos de cargo veintitrés nacionales cubanos, antiguos miembros del Ejército del derrocado régimen de Fulgencio Batista, a quienes se sindica, asimismo, de conspirar contra el Gobierno.

Young y Lambton se negaron a hacer declaraciones ante el juez, aparte de reiterar sus manifestaciones previas de que vinieron a Cuba por decisión propia y que no lo hicieron pagados por persona o grupo de personas radicadas en el exterior. Los demás acusados identificaron a los dos norteamericanos como los cabecillas de los alzados.

Los veinticinco acusados fueron arrestados en Consolación del Sur después de un choque armado con elementos del Ejército; varios soldados resultaron heridos. En un combate anterior, que se libró en la misma región, pereció por lo menos un soldado del Gobierno.

El Tribunal dispone ahora de 72 horas para formular sus cargos.

Suspiro de alivio en Europa

LONDRES, 28 (UPI).— Europa occidental acogió hoy el aparente acuerdo del Presidente de Estados Unidos, Dwigth D. Eisenhower, y el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, con un suspiro de alivio. Moscú considera que el viaje de su Jefe de Gobierno a Estados Unidos es un [illegible] de luz en un mundo de tinieblas.

Los diplomáticos, dispuestos a comentar en privado, y ciudadanos que escuchan las noticias por radio y equipos de televisión en bares y restaurantes, parecen opinar que el comunicado conjunto, dado a la publicidad al concluir la visita de Khrushchev a EE. UU., contiene todo lo que podía esperarse.

No hay júbilo en Europa por el resultado. Hay muchas reservas. Además, hay muchos temores de que el comunicado hace el juego a la política rusa al subrayar los temas favoritos de la propoganda rusa, con los mismos términos empleados por los soviéticos.

Sin embargo, todos los comentarios europeos contienen la esperanza de que las conversaciones signifiquen de verdad un nuevo comienzo hacia la solución pacífica de las diferencias graves y peligrosas. El diario "Daily Mail" dice que si los temores y odios han sido disipados un ápice, "nos hemos alejado unos centímetros del abismo".

Los habitantes de Berlín occidental opinan que la situación de ese sector ha mejorado. Los británicos creen que su ansiada Conferencia de Jefes de Gobierno no es ahora una cosa del futuro muy lejano. Los diplomáticos franceses, amargados ante la perspectiva de la Conferencia de Jefes de Estado, que ellos no desean, se suman al júbilo por la decisión de resolver las disputas mediante conferencias en vez de guerras.

Los italianos y holandeses depositan gran confianza en el aplazamiento del viaje de Eisenhower a Moscú, pues opinan que la demora ofrece más tiempo para mejorar el ambiente internacional a través de las vías diplomáticas.

Charles de Gaulle, Presidente Francia, pronunció ayer palabras de optimismo mientras la reunión Eisenhower-Khrushchev se realizaba en Camp David, Maryland.

"Estas conversaciones, estas reuniones, son acaso el comienzo de un entendimiento y un acuerdo", manifestó De Gaulle en un discurso de su jira por el norte de Francia.

"Amistad eterna" juró Khrushchev a China Comunista

TOKIO, 28.— (UPI).— El Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, prometió hoy a China la "amistad eterna" de Rusia al comenzar las celebraciones del décimo aniversario del triunfo de la revolución comunista en dicho país.

El mensaje de Khrushchev, quien llegará a Pekín el miércoles de esta semana, fue leído por Mikhail Suslov, el secretario general del Partido Comunista soviético, según informó hoy la agencia de noticias "Nueva China".

Suslov encabeza la delegación rusa que se encuentra en Pekín desde hace algunos días, para asistir a las celebraciones.

En su mensaje, Khrushchev dice que "el triunfo de la revolución del pueblo chino constituye uno de los acontecimientos de mayor trascendencia de la historia de la humanidad desde el triunfo de la gran revolución rusa de octubre".

SUSPENDEN BOMBARDEO

TOKIO, 28 (UPI).— China comunista suspendió por cinco días su bombardeo con artillería de las Islas Quemoy, situadas a escasa distancia de su costa, con motivo del décimo aniversario de la implantación del régimen comunista.

El anuncio fue hecho por Radio Pekín, la cual informó que del 29 de este mes al primero de octubre la artillería comunista suspenderá su cañoneó de esas islas en poder de China nacionalista, por celebrarse en esos días tal aniversario. Esto significa una suspensión de cinco días, dado que los comunistas han estado bombardeando las Quemoy sólo en los días impares desde que comenzaron los intensos ataques de artillería a fines del año.

EL CASO POROCOSA

TOKIO, 29.— (Martes).— (UPI).—China anunció ayer como parte de los actos de celebración de décimo aniversario de la revolución comunista en dicho país, que continuará la lucha por la liberación de Formosa.

En la primera reunión del Partido Comunista chino con motivo de las celebración, el Presidente Liu Shao-chi, declaró que su Gobierno seguirá luchando por la liberación de la isla nacionalista. "Estados Unidos sigue ocupando a Taiwan (Formosa), que es nuestro territorio, y esto es algo que el pueblo chino de ninguna manera puede tolerar", dijo Liu, y agregó:

"El pueblo chino está decidido a liberar a Taiwan, Penghu (las Islas Pescadores), las Quemoy y las Matsu".

En la misma reunión, según transmisión de la agencia noticiosa "Nueva China" captada en esta capital, se leyó también un mensaje de felicitación al pueblo chino del Primer Ministro soviético Nikita S. Khrushchev.

Más de 8 mil víctimas causó huracán en Japón

TOKIO, 28.— (UPI).— (Por Arnold Dibble).— El Gobierno puso hoy en vigor un gigantesco programa de socorro por barco y camión al millón de damnificados por el peor tifón, que se registra en la historia del país, y que causó más de ocho mil víctimas.

En efecto, en momentos en que el Gobierno moviliza todos sus medios de ayuda a los damnificados, y 168 elementos de reparación de los perjuicios materiales, la policía informó que han muerto 1.322 personas, 1.210 han desaparecido, y 5.603 quedaron heridas, a consecuencia del tifón "Vera" que, el sábado en la noche y el domingo en la mañana azotó al país con huracanes de casi 220 kilómetros por hora que provocaron inundaciones y desprendimientos de tierras.

Por lo menos tres poblaciones fueron arrasadas; unos 350.000 hogares fueron inundados y se calcula que 970.000 personas perdieron sus viviendas.

La base de la fuerza aérea norteamericana en Tachikawa, sufrió perjuicios por un millón de dólares.

Un avión de la compañía norteamericana Norwest Airlines llevó casi ocho toneladas de provisiones de emergencia a los damnificados por el tifón en la zona de Nagoya, en el centro de la isla de Honshu, que fue la más castigada por el fenómeno.

Por todas las zonas devastadas de las prefecturas (provincias), Aiche y Mie, se internaron camiones y barcos cargados con alimentos, ropas, agua potable y ropa de cama.

Se espera que el Gobierno prepare un presupuesto especial para ayudar a la más rápida recuperación de las zonas devastadas.

Los daños a hogares y otros bienes privados se calculan en un equivalente de 29.000.000 de dólares, y los sufridos por caminos, puentes y otras obras públicas, en un equivalente de 83.000.000 de dólares.

Las cifras relativas a las bajas van aumentando por momentos, a medida que se retiran las aguas y los grupos de socorro encuentran más víctimas.

Tercer fracaso de cohete "Polaris"

CABO CAÑAVERAL, 28.— (UPI).— Un cohete de pruebas "Polaris" tuvo hoy una falla de funcionamiento y a poco de haber partido de la plataforma de lanzamiento se precipitó al mar. Es este el quinto fracaso o accidente en una prueba registrado en este centro experimental de Cabo Cañaveral durante las dos semanas últimas.

Este artefacto, que tiene dos etapas de impulsión, partió de la plataforma con un ruido atronador a la 1,06 de esta tarde, con un ángulo muy pronunciado, pero continuó ascendiendo en forma que todo indicaba una prueba satisfactoria.

A LOS 55 SEGUNDOS. — A los 55 segundos de trayecto, la primera etapa de impulsión se desprendió del conjunto y el "Polaris" comenzó una ascensión en espiral, dejando tras de sí una estela de humo blanco.

De pronto, el cohete pareció invertir su posición y así viajó hasta desaparecer de la vista. El Departamento de Defensa anunció que el cohete cayó al Atlántico frente a Cabo Cañaveral.

Según el anuncio, el "Polaris" tuvo un desperfecto en el funcionamiento del sistema de separación de su segunda etapa de impulsión. No se sabe aún la causa de este desperfecto.

TERCER FRACASO. — Este es el tercer fracaso del "Polaris", cuya versión de guerra será entregada en serie a los submarinos nucleares a fines de 1960.

En el curso de las dos semanas últimas, en los lanzamientos y pruebas de Cabo Cañaveral ha habido los siguientes fracasos: un proyectil "Jupiter" hizo explosión a unos 300 metros de altura sobre el centro experimental; un cohete lunar "Atlas-Able" estalló durante una prueba estática; un proyectil "Snark" se estrelló e hizo explosión unos segundos después de haber abandonado la plataforma de lanzamiento, y un cohete "Nike-Cajun" que llevaba valiosas cámaras fotográficas se descontroló y se perdió en el Atlántico.

Sinopsis del Cable

Río brasileño se desborda

RIO DE JANEIRO.— Setenta y tres personas perecieron en el Estado de Río Grande Do Sul, debido al desbordamiento del río Pardo. Candelaria fue la localidad más afectada, con 43 muertos y 700 personas que quedaron sin hogar. La inundación amenaza Porto Alegre, capital del Estado.

Gran Bretaña pide aplazamiento

LONDRES.— Gran Bretaña solicita se aplace por dos semanas la reanudación de las conversaciones sobre proscripción de pruebas nucleares en Ginebra. Notas en tal sentido fueron enviados a Estados Unidos y a la URSS. La solicitud se basa en las próximas elecciones británicas y en la reciente conferencia de Eisenhower y Khrushchev. Estados Unidos aceptó, pero Rusia aún no responde.

Eisenhower y la huelga del acero

WASHINGTON.— Eisenhower declaró en rueda de prensa que la huelga de la industria siderúrgica "no debe continuar". Expresó que recurrirá a toda su influencia para ponerle término. Añadió que tanto obreros como empresarios deben reconocer su responsabilidad para con la nación y "solucionar sus diferencias razonable y rápidamente".

Procesado sobrino de historiador

MADRID.— Luis Alberto Solana Madariaga, sobrino del historiador Salvador de Madariaga, fue juzgado ante un Tribunal Militar por el delito de "rebelión militar", por su participación en una huelga general, que no se materializó. En un proceso anterior al de Solana Madariaga, fueron juzgadas otras seis personas por esta misma causa.

Falleció Walter F. Munford

KYANNIS (Massachusetts).— Walter F. Munford, presidente de una de las fábricas de acero mayores del mundo, falleció a consecuencias de una herida de cuchillo. Munford sufrió un derrame cerebral la semana pasada. Al investigarse el caso, las autoridades manifestaron que la herida había sido resultado de un accidente.

Huracán amenaza costas de Miami

MIAMI.— La oficina meteorológica de Miami informa de la proximidad del huracán "Gracie". Este se acerca a gran velocidad a la costa de Carolina del Sur, donde llegará probablemente mañana a mediodía.

Elecciones en Noruega

OSLO.— Dos millones de electores concurrieron a las urnas en todo el país para elegir nuevos concejos municipales. Los resultados indicarán claramente las posibilidades del gobierno laborista en las próximas elecciones generales de 1961. Los entendidos estiman que los laboristas tendrán dificultades en obtener más sillones que los partidos no socialistas. Opinan, asimismo, que los comunistas perderán votos.

Brasil negociaría con el F. M. I.

WASHINGTON.— Sebastiao Paes de Almeida, Ministro de Hacienda del Brasil, declaró que su gobierno está dispuesto a reanudar conversaciones con el F. M. I., para obtener créditos con qué cubrir el déficit presupuestario. Las negociaciones habían sido suspendidas por el Presidente Kubitschek como protesta por las condiciones impuestas por el Fondo para otorgar un préstamo de estabilización.

Juicios en Nicaragua

MANAGUA.— El Consejo de Guerra que juzga a los revolucionarios acusados de intentar derrocar al Presidente Somoza, desestimó las objeciones de incompetencia e inconstitucionalidad presentados contra este Tribunal por los abogados defensores.

Préstamos a Cuba no se confirman

WASHINGTON.— Fuentes cubanas y norteamericanas de ésta, afirmaron que carecían de conocimiento sobre un préstamo que el Gobierno de Estados Unidos proyectaba extender al Gobierno de Cuba. Autoridades consultadas al respecto se mostraron sorprendidas con esta noticia, y aseguraron no estar enteradas de que se hubieran iniciado negociaciones sobre estos empréstitos.

CONDENADO A MUERTE OFRECE SOMETERSE A PRUEBAS

SAN QUINTIN, CALIFORNIA, 28.— (UPI).— El "San Francisco News-Call Bulletin", dice en su edición de hoy, que Caryl Chessman, se ha ofrecido para someterse a una prueba con "suero de la verdad", a fin de que las autoridades determinen si es culpable de los crímenes por los cuales ha estado recluído desde hace once años en una celda de los condenados a muerte, del presidio de San Quintín.

El escritor fue condenado en 1948, por una serie de robos, secuestros y crímenes sexuales, perpetrados en Los Angeles de California. Se fijaron muchas fechas para su ejecución, pero fueron aplazadas; según la más reciente deberá ser ejecutado el próximo 23 de octubre.

Chessman dijo estar dispuesto a permitir que se le interrogara estando bajo los efectos de pentontanato de sodio, llamado "suero de la verdad", en ciertas condiciones, según informó el "News Call Bulletin".

Clotario Blest prepara artillería pesada para refutar el informe de B. Araya

ANTICIPAN "MAR GRUESA" PARA EL DEBATE DEL JUEVES EN LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES

Mar gruesa de anticipa para la reunión extraordinaria que celebrará pasado mañana la directiva máxima de la CUT, con el objeto de tratar el informe comunista de Bernardo Araya. Es ajeno y se aparta de la realidad gremial y sindical que vive el país", ha dicho Clotario Blest. Y este pensamiento es compartido por otros altos dirigentes de la Central Unica, los que opinan, como el líder, que en ese documento comunista se interfiere políticamente en un campo que debe estar al margen de todo partidismo y sólo mirando el interés superior de la clase trabajadora del país.

EXPOSICION PUBLICA.— Clotario Blest, por otra parte, declaró a LA NACION que, ya que el documento de Bernardo Araya tuvo amplia difusión pública, él, como personero de la CUT, hará también una exposición de este carácter, en que refutará las principales críticas, observaciones (y hasta acusaciones) que fluyen del informe comunista.

Sabemos, por otra parte, que las diversas federaciones que estarán representadas en la reunión del jueves, tendrán una activa participación en el debate, lo que dará lugar a una sesión de suya movida, ya que en el seno de algunas de ellas hay elementos que tratan de hacer pesar puntos de vista que se marginan de los límites propiamente gremiales y sindicales. "Habrá, pues, como todo lo hace suponer, mar brava, pero tendrá que imponerse el buen criterio y el abierto pensamiento de los que desean el verdadero mejoramiento de la clase trabajadora chilena", terminó subrayándonos ayer otro personero de la Central Unica de Trabajadores.

En 15 meses descontarán anticipo a trabajadores de la Salud

Dirigentes del gremio entregaron conclusiones del Congreso al Director del SNS.

La directiva de la Confederación de Asociaciones de Trabajadores de la Salud, que preside Nazario Salinas, obtuvo en una entrevista con el Director General del SNS., doctor Gustavo Fricke, que éste accediera a descontar en quince meses el anticipo de $ 15.000 que se otorgó en Fiestas Patrias. Es decir, el descuento se hará desde octubre próximo a razón de mil pesos por mes.

MEMORANDUM AL DIRECTOR

Por otra parte, en la misma entrevista, se entregó al Director General una extensa comunicación en que, además de demostrar su conformidad con la reestructuración de estos servicios, lo impone de las principales conclusiones de su reciente Congreso Nacional.

En síntesis, en dicho documento, se plantean y se solicita solución para los siguientes problemas:

1) Planta Unica Funcionaria; 2) Planta para Jornaleros y contratados; 3) Reajustes de Trienios; 4) Pago que se adeuda de la diferencia del 15.4 por ciento acordado por la Ley 13, 305; 5) Pago de un recargo del 20 por ciento para los funcionarios que laboran en ambiente infecto-contagiosos; 6) Atención médica y hospitalización adecuada para los servidores de la salud; 7) Dar preferencia en arriendo de las casas del SNS. a funcionarios de modestos recursos y con mayor número de cargas familiares; 8) Goce de trienios y de grados superiores; 9) Cumplimiento del acuerdo del Consejo que otorga derechos a funerales gratuitos a ex funcionarios de la Beneficencia.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

DIVIDENDO PROVISORIO

Se avisa a los señores Accionistas que se encuentra a su disposición, en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, el dividendo provisorio de $ 9.— bruto por acción, acordado por el Consejo Directivo, con cargo a las utilidades del actual ejercicio.

Santiago, 24 de septiembre de 1959.

CARLOS SINCLAIR,
Director-Gerente

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Llámase a Propuestas Públicas para la provisión de 3.000 metros cúbicos de ripio.

Las propuestas se presentarán y abrirán el martes 6 de octubre de 1959, a las 16 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, segundo piso.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, de 14.30 a 16.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO,
Tesorero Municipal de Santiago

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Llámase a Propuestas Públicas para el suministro de pinturas y esmaltes.

Las propuestas se presentarán y abrirán el viernes 2 de octubre de 1959, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, segundo piso.

Las Bases y Antecedentes pueden solicitarse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, de 14.30 a 16.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO,
Tesorero Municipal de Santiago

4 mil obreros gráficos votarían huelga hoy

Con el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, se entrevistaron ayer los dirigentes de los cuatro mil obreros gráficos de trescientas imprentas de Santiago, a fin de informarle que la Junta de Conciliación negó el pase correspondiente para votación de una huelga legal Los trabajadores una huelga legal. Los trabajadores partes patronales aumentos de salarios y el otorgamiento de regalías de carácter social.

En asamblea efectuada a las 21 horas de anoche en el Sindicato Universo, los obreros gráficos acordaron realizar hoy ante el Director General del Trabajo, Guillermo Pumpin, las últimas diligencias para solucionar el conflicto. En caso contrario votarán la huelga hoy martes, para iniciarla mañana desde las cero horas.

La Braden haría hoy proposición final a obreros de "El Teniente"

Empleados pidieron suspensión de las conversaciones

Ayer continuaron las conversaciones directas entre la Braden Copper y dirigentes sindicales del mineral de "El Teniente".

En las negociaciones con los dirigentes de los sindicatos obreros, en dos reuniones celebradas durante el día, y en un clima de gran armonía, se aclararon diversos puntos del pliego de peticiones. Se acordó, por último, tener hoy una nueva reunión en la que la Empresa haría una proposición final, la que sería presentada por las directivas gremiales a sus respectivas asamblea.

Sin embargo, las conversaciones con los representantes de los empleados no obtuvieron los mismos resultados. Estos demostraron su disconformidad con el primer punto abordado, y que se refería al auxilio extraordinario. Solicitaron, según se nos informó, una ampliación del beneficio más allá de lo que la Braden estimó que podía aceptar. En vista de ello, las directivas de los empleados expresaron su decisión de no continuar las conversaciones y pidieron la suspensión de las mismas.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña
MAGDALENA HERRERA GARAY
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana, partiendo el cortejo desde la calle Brasil N.o 74, San Bernardo hasta el Cementerio local, a las 10 horas.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido hermano, cuñado y tío, señor
EDUARDO MIRANDA VALDIVIA
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas desde la Parroquia de Andacollo, donde a las 8.45 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma.
Juan de Dios Toro Canales y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, doña
MARIA GUERRERO BRIONES
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia Sagrado Corazón del Bosque (Avda. El Bosque N.o 822), después de una misa que se oficiará a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, abuelo y bisabuelo, don
BERNARDO MUÑOZ DIAZ
Sus restos serán sepultados mañana miércoles, a las 10 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Basílica de Lourdes, a las 9 horas.
Bernardo Muñoz Latorre y familia.

Ha dejado de existir mi querido tío, don
BERNARDO MUÑOZ DIAZ
Sus restos serán sepultados mañana miércoles, a las 10 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Basílica de Lourdes, a las 9 horas.
Enriqueta Arizmendi.

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, don
ANGEL MARTINEZ PEREZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados mañana miércoles, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, Avda. Balmaceda N.o 2845.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
VICTOR RAVELLO MEZA
Sus restos serán sepultados mañana miércoles, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Tadeo Vargas 489, a las 11.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido abuelo y bisabuelo, don
BERNARDO MUÑOZ DIAZ
Sus restos serán sepultados mañana miércoles, a las 10 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Basílica de Lourdes, a las 9 horas.
Raúl Muñoz y familia.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Construcción de la Población "PRESIDENTE JUAN ANTONIO RIOS", Etapa 2-C, Sectores 1, 2 y 3, de Santiago.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de 1.140 viviendas, que componen la Población "PRESIDENTE JUAN ANTONIO RIOS", Etapa 2-C, Sectores 1, 2 y 3, de Santiago, y de las obras de urbanización de esta misma Población.

Cada sector consta de las siguientes viviendas:

Sector 1.— 340 viviendas:

20 viviendas tipo 200, de dos pisos.
320 viviendas en Colectivos tipo 500, de 5 pisos (20 viviendas cada colectivo).

Sector 2.— 380 viviendas:

40 viviendas tipo 200, de dos pisos.
340 viviendas en Colectivos tipo 500, de 5 pisos (20 viviendas cada colectivo).

Sector 3.— 420 viviendas:

40 viviendas tipo 200, de dos pisos.
380 viviendas en Colectivos tipo 500, de 5 pisos (20 viviendas cada colectivo).

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en Primera Categoría en los Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda.

Las propuestas se abrirán el día 30 de octubre de 1959, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Central, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, a las horas de atención al público, a contar del día 5 de octubre de 1959.

Se hace presente a los señores contratistas, que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente mencionados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12.30 horas del día 15 de octubre de 1959.

SANTIAGO, septiembre de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Llámase a Propuestas Públicas para el suministro de artículos eléctricos varios.

Las propuestas públicas se presentarán y abrirán el martes 6 de octubre, a las 17 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, segundo piso.

Las Bases y Antecedentes pueden solicitarse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, de 14.30 a 16.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO,
Tesorero Municipal de Santiago

Irán a la Escuela todos los obreros de la construcción

Programa de la Universidad Técnica del Estado para "acelerar el perfeccionamiento de la mano de obra".— El Plan Habitacional será el campo propicio para la experiencia.

Chile es el primer país de Sudamérica que aplica la enseñanza acelerada para el perfeccionamiento de la mano de obra. La Universidad Técnica del Estado ha puesto en movimiento esta educación, para el vestuario y la construcción. Consiste en mejorar la técnica del trabajo manual y preparar capataces que puedan guiar a sus subalternos, no sólo en la labor de fiscalización de horarios, sino también técnicamente.

Desde hace dos años, se sigue esta práctica en el ramo del vestuario, con resultados satisfactorios. Ahora se ha ido a la construcción, cuyos trabajadores se encuentran en pañales en cuanto a métodos modernos de aceleración y racionalización de la mano de obra. Para este fin, se usarán tres centros pilotos, en Santago, Valparaíso y Concepción, con cursos de 6 a 8 meses cada uno. Los obreros que sigan estas clases, podrán compartir sus conocimientos a sus compañeros, por cuanto se trata de nociones sencillas.

La Organización Internacional del Trabajo puso a disposición de la Universidad Técnica al experto belga Victor Martin, quien dirigirá estos cursos, con la ayuda de técnicos europeos en los ramos de albañilería, estuco, carpintería, plomería, enfierradura y hojalatería. El Plan Habitacional será el campo propicio para conocer el resultado de las nuevas enseñanzas. Todos los métodos que se usarán son los mismos que consiguieron en pocos meses preparar una legión de obreros de la construcción, en el Viejo Mundo, después de la segunda guerra mundial.

Los mismos métodos fueron usados en Francia para lograr la adaptación de los obreros del carbón desplazados, hacia otras actividades de la producción, evitando de este modo, el problema social de la desocupación.

Con el fin de que el plan salga adelante, la Universidad Técnica del Estado aportará este año 8 millones de pesos, la Corporación de la Vivienda un millón, la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica, 4 millones y la Cámara Chilena de la Construcción 700 mil pesos. La CORFO también prometió su aporte económico.

Jornada Unica en el Ministerio de Tierras

En el Diario Oficial de hoy, se publican los siguientes decretos y resoluciones: Decreto N.o 4893, del Ministerio del Interior, que fija la siguiente jornada de trabajo para el personal de la Subsecretaría y oficina que funcionan en Santiago, del Ministerio de Tierras y Colonización: lunes a viernes, de 8 a 16 horas, sábado, de 8 a 13.30 horas.

Resolución N.o 291, de la Subsecretaría de Transportes que modifica la resolución 222, de 22 de junio del presente año, estableciendo que los estudiantes primarios, secundarios, universitarios y técnicos podrán usar su carnet escolar los días sábados hasta las 14 horas, lo que será fiscalizado por Carabineros e Inspectores del Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público.

Decreto N.o 403, del Ministerio de Economía por el que faculta al Director General de la Empresa de Ferrocarriles del Estado para suprimir la Estación Punta del Cobre, dejándola como paradero sin personal.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Propuestas Públicas

Llámase a Propuestas Públicas para la provisión y colocación de 1.450 m2., aproximadamente de parquet de coigüe ó raulí de 2a., destinados a la construcción del Colectivo PORTALES del Servicio de Seguro Social, en Santiago.

Las bases y antecedentes se entregarán en Agustinas N.o 1161, 5.o piso, de LUNES a VIERNES, entre 15 y 18 horas.

Las Propuestas se recibirán el día 2 de octubre, a las 16 horas en punto, en Agustinas 1161, 9.o piso.

DIRECTOR GENERAL

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Construcción de la Población "GALVARINO", de Los Angeles

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 426 viviendas unifamiliares, de uno y dos pisos, en la Población GALVARINO, de Los Angeles.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en los nuevos Registros de la Institución, en Primera Categoría.

Las propuestas se abrirán el día 16 de octubre, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar del 21 de septiembre del presente año.

Se hace presente a los señores contratistas, que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12 horas del día 5 de octubre.

SANTIAGO, septiembre de 1959.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PROPUESTAS PUBLICAS

Construcción de la Población "GIL DE CASTRO", Sector Radicación, de Valdivia

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 440 viviendas unifamiliares, de 1 y 2 pisos, en la Población "GIL DE CASTRO", Sector Radicación, de Valdivia.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en los nuevos Registros de la Institución, en Primera y Segunda Categorías.

Las propuestas se abrirán el día 23 de octubre, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar del 28 de septiembre del presente año.

Se hace presente a los señores Contratistas, que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12 horas del día 13 de octubre.

SANTIAGO, septiembre de 1959.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PANORAMA GREMIAL

CONFLICTO GRAFICO.— Ayer en la tarde se entrevistaron con el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, los dirigentes del Comando Gráfico de Santiago, con el objeto de informarle de que habían terminado las diligencias realizadas ante la Junta de Conciliación, sin que se lograra el avenimiento esperado. No se obtuvo tampoco, el pase para la huelga legal.

El litigio afecta a cuatro mil trabajadores de la industria gráfica.

Las conversaciones entre las partes continuarán hoy día.

Ayer se anticipó que los trabajadores irían a un paro de 48 horas, si las gestiones de arreglo se prolongaban más allá de los plazos prudenciales. Los obreros piden, entre otros mejoramientos, un aumento de cien por ciento en sus actuales remuneraciones.

ACTAS DE AVENIMIENTO.— Antes las autoridades del Trabajo fueron firmadas ayer, las siguientes actas de avenimiento:

Del litigio que afectaba a 4 industrias eléctricas. Se obtuvo un aumento legal para los cien trabajadores que habían elevado pliegos de peticiones.

Del conflicto de la fábrica de chocolates "Congo"; de la fábrica Hucke Hnos.; y de la industria ballenera de Tarapacá. En total se favorece a más de quinientos obreros.

EXONERADOS TRANVIARIOS.— El Comité de Exonerados Tranviarios de los años 1945 al 1950, que dirige José Barría Echeverría, hizo entrega de un memorándum al Presidente de la República, que contiene varias peticiones. Entre otras figuran una pensión de gracia, reincorporación de quienes están en condiciones de prestar servicios, etc.

REVISTA "EL TAXISTA".— Se encuentra en circulación la revista "El Taxista", órgano oficial del Sindicato Profesional de Choferes de Taxis de Santiago. Trae diversas informaciones relativas a actividades del gremio, y otras de interés general.

CONCENTRACION DE HOTELEROS.— El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y Ramos Similares de Santiago, ha convocado a una concentración para el próximo viernes, a las 16 horas, en su local de Agustinas 1854. En esta oportunidad se tratará preferentemente sobre el carnet profesional.

INVITAN A CONCIERTO.— La Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile, ha formulado una amplia invitación para escuchar el concierto que dará hoy la Orquesta Sinfónica, a las [illegible] horas, en la Plaza de Armas. Recomienda la asistencia a todos los miembros de la APEUCH.

SUPLEMENTEROS SE REUNEN HOY.— La Federación Nacional de Suplementeros de Chile, celebrará esta tarde, a las 17 horas, una reunión de todos los dirigentes nacionales y de los comités de barrios del gremio. A esta sesión especial concurrirán los dirigentes máximos de la Central Unica de Trabajadores de Chile. La reunión se efectuará en el local del Sindicato General de Suplementeros, situado en Arturo Prat 464.

Básquetbol.—

Marambio ganó anoche al invicto Colo Colo

Por la cuenta de 51 contra 42.

Por el Sextangular de Básquetbol organizado por la Asociación Santiago, Deportivo Luis Marambio de Quinta Normal, venció por la cuenta de 51-42, al invicto Colo Colo; Palestino por 46a 41 a Famae y Ferroviario por 33 a 32 a Sirio, actual campeón metropolitano.

ARMADA DE CHILE

ARSENAL NAVAL DE TALCAHUANO

Propuesta Pública Nº 322

Llámase a propuesta por la adquisición de lo siguiente para la red contra incendio del Arsenal Naval (T) con entrega inmediata y puesto en Pañol de Recepción del Arsenal Naval de Talcahuano:

1.164 metros CAÑERIA de cobre para agua en 194 tiras de 6 metros c/u. de largo, de 4" de diámetro interior x 3/16" espesor, con sus coplas o uniones correspondientes.

Esta propuesta se abrirá el 14 de octubre de 1959 a las 16 horas, en la Oficina del señor Comandante del Arsenal Naval de Talcahuano, debiendo concurrir los interesados o sus representantes con sus respectivas ofertas.

Los interesados podrán solicitar las bases y condiciones especiales de esta propuesta, al Departamento de Abastecimiento del Arsenal Naval de Talcahuano.

EL COMANDANTE

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA

DE IMPORTACION DIRECTA, PARA REPOSICION DE STOCK EN NUESTRO ALMACEN MONEDA Y MATUCANA

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por los siguientes materiales destinados a los Almacenes Moneda y Matucana, de esta Dirección General:

Máquinas sacapunta lápices, Plumas de acero, Timbres foliadores, Tintas para mimeógrafos, Papel calco blanco, Tela para calcar azulada, Relojes de pared, Cuerpos Anatómicos, Aceiteras, Barrenas para berbiquí, Cepillos de madera, Compases de precisión, Escolinas, Escuadras, Limas, Llaves para tubos.

Bases y demás antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, solamente de 9.30 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, el día 26 DE NOVIEMBRE DE 1959, A LAS 15.30 HORAS

EL DIRECTOR GENERAL

Dirección de Ingeniería Militar

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS para la enajenación del siguiente material de carros de artillería excluidos del servicio:

462 carros de munición, fraguas, baterías y observatorios, con un peso total aproximado de 337.890 kgs.

462 pares de ruedas con eje.

Bases y especificaciones de la propuesta, en la Dirección de Ingeniería Militar (Ministerio de Defensa, 8.o piso).

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Ingeniería Militar, el jueves 15 de octubre, a las 11 horas.

EL DIRECTOR DE INGENIERIA MILITAR

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1959

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

por PEDRO GAJARDO C.

temas

La verdad es que no resulta muy grato escribir sobre notas derrotistas. Lo sabemos, pero hoy tenemos que hacerlo, como una necesidad, y para ir en defensa de derechos deportivos legítimamente adquiridos.

Un artículo publicado en "La Gazetta dello Sport", de Milán, dice que la FIFA tiene dudas sobre la capacidad de organización de la Federación de Fútbol de Chile, con respecto a nuestro Campeonato Mundial de 1962. Dice también que enviarán dos emisarios a ver lo que hemos hecho y a exigir una garantía de muchos millones de pesos y que, por cierto, no los tendríamos. Dice que si el informe de estos emisarios es negativo, el Mundial tendrá que ser llevado a otro país. Que Argentina mantiene latente su interés por esta Copa Rimet, pero que la FIFA no se entusiasma con la idea, en razón del momento político que viven nuestros vecinos. Agrega, por último, que Alemania e Inglaterra serían, oficialmente, poderosos postulantes; pero que los alemanes estarían mejor preparados para 1966. Y llegan entonces, después de dar esta vuelta tan grande, a la conclusión de que lo mejor sería entregar el Campeonato Mundial de Chile, a los países británicos: Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte. Las series se harían en Manchester, Glascow, Cardiff y Belfast y, la rueda final, en Londres. Todo listo.

¿Qué tal? Como se ve, por esos lados saben mucho más que nosotros mismos y, al parecer, ya lo tienen todo preparado.

Negativa es la noticia que provoca nuestro tema de hoy, pero también es de una trascendencia fácil de adivinar. Se trata de que le quieren quitar a Chile su único Campeonato Mundial de Fútbol. Entonces, no queda más que entrar a defendernos, con todas nuestras fuerzas y con todos nuestros recursos. Y la mejor defensa será, sin duda, mostrar lo que tenemos, lo que hemos hecho para el Mundial. Y si es poco, pues, pongámonos desde ahora mismo a trabajar más, sin descanso, sin fijarnos en intereses pequeños ni de ningún orden. De modo que cuando vengan esos emisarios de la FIFA con intenciones de quitar este derecho que es del deporte de Chile, podremos gritarles: ¡alto señores! ¡La Copa del Mundo se la dieron a Chile y en Chile se realizará!



DIRIGENTE DEL TENIS REGRESO.— Alberto Tort, dirigente del tenis local, regresó ayer de España, en compañía de su señora esposa y de sus hijos Carmen y José. En Los Cerrillos fueron esperados por el campeón Luis Ayala y María Tort de Ayala

CAMPEONATO MUNDIAL DE PENTATLON MODERNO.-

CHILE VA 8.o Y EE. UU 1.o

EL BRASILEÑO MALTA ENCABEZA EL PUNTAJE EN LA CLASIFICACION INDIVIDUAL.— AYER GANO LA PRUEBA DE TIRO.— HOY ES LA NATACION

HERSHEY, 28 (UPI).— El brasileño Wenceslau Malta, flamante campeón panamericano, recuperó el primer lugar en la clasificación general individual del campeonato mundial de pentatlón moderno después de efectuarse hoy la prueba de tiro, tercera de la competencia.

Estados Unidos encabeza ahora las posiciones en la clasificación por equipos, seguido de la Unión Soviética y de México, que ayer estaba primero.

El capitán Antonio Almada, de México, que ayer había desalojado a Malta del primer puesto, cayó hoy al segundo por haber tenido una actuación sólo discreta en el polígono. Tercero se encuentra Berndt Katter, de Finlandia, y cuarto, Igor Novikov, de la Unión Soviética.

En la prueba de tiro, cada competidor dispara con pistola cuatro series de cinco balas cada una a un blanco del tamaño de un hombre, aproximadamente, con un círculo en el lugar que correspondería al pecho.

Ganó Geza Ferdinandy, de Hungría, con 960 puntos. Segundo fue Nikolai Tatarinov, de la Unión Soviética, con 940, y tercero el teniendo Luis Fernando Riera, de Argentina, también con 940. Tatarinov obtuvo el segundo puesto por haber logrado mejor puntuación que Riera en la última serie.

Mañana efectuará la prueba de natación: 300 metros en piscina abierta.

La clasificación actual por equipos es la siguiente:

1.o	Estados Unidos	7.664
2.o	Unión Soviética	7.560
3.o	México	7.478
4.o	Finlandia	7.386
5.o	Suecia	7.273
6.o	Argentina	6.968
7.o	Hungría	6.493
8.o	Chile	6.456
9.o	Italia	6.295
10.o	Gran Bretaña	5.294
12.o	Alemania	4.552
13.o	Suiza (Eliminada).	



AUDAX.— Integrado por jugadores noveles, como Comte, Vial, Malaquías, González y Loyola, que reemplazaron a los titulares —castigados— Fernández, Yori, Molina y Valdés, aparte de Miranda que reemplazó a Torres, presentaron dura resistencia —en el primer tiempo— a Magallanes. De haber mantenido su rendimiento, los jóvenes "...nos" pudieron poner en aprietos hasta el fi... a los albicelestes. Audax tiene en la próxima fecha un compromiso difícil. Porque juega con Rangers, en Talca.



MAGALLANES sigue sorprendiendo con una recuperación que se refleja, expresivamente, en cuatro victorias consecutivas. La última fue la que logró el domingo en Ñuñoa sobre Audax Italiano, por tres goles contra uno. Dos de los tantos albicelestes los obtuvo Héctor Torres, insider que volvió a ser el de la primera rueda, armando y dirigiendo juego, y transformándose en factor realizador. La nota gráfica muestra el momento en que consigue uno de sus dos goles frente al arquero Comte, de Audax. El cuadro verde jugó sin el concurso de 5 de sus titulares, sancionados.

A LAS 16,15 HORAS.-

Colo Colo con Magallanes

En el viejo clásico del fútbol nacional.— El sábado actúan Palestino con Unión y San Luis con O'Higgins

EL DIRECTORIO de la Asociación Central de Fútbol fijó anoche las siguientes programaciones para los partidos que, por los campeonatos profesionales de división de honor y ascenso, se jugarán el próximo fin de semana:

SERIE DE HONOR (10a. fecha-2a. rueda). Sábado, Independencia, 14.15 horas: Palestino-U. Española; 16.15 horas: San Luis-O'Higgins. Domingo Estadio Nacional, 14.15 horas: Ferrobádminton-Everton; 16.15 horas: Colo Colo-Magallanes; Playa Ancha, 16 horas: Wanderers-La Serena, y Talca, 16 horas: Rangers-Audax.

SERIE DE ASCENSO (última fecha). Domingo, Santa Laura, 14.15 horas: U. Técnica-Alianza; 16.15 horas: Santiago Morning-Green Cross; Coquimbo: Coquimbo Unido-Iberia; Los Andes: Transandino-Unión Calera; Curicó: Ñublense-San Felipe, y en San Fernando: San Fernando-San Bernardo. Todos los encuentros en provincias se iniciarán a las 16 horas.

CLASICO DE LAS UNIVERSIDADES.— Corresponde a la etapa del torneo de división de honor que se jugará este fin de semana, el match entre las "UES", al que en su carácter de Clásico, se le ha fijado fecha libre para el 24 de octubre.

FUTBOL.-

Torneo Militar

Comienza mañana un torneo cuadrangular.

Mañana a las 15 horas, en el Estadio Militar, se jugarán los encuentros iniciales del cuadrangular de fútbol organizado por la Asociación Militar de Fútbol de Santiago, en el que participarán los conjuntos de la II División del Ejército, División de Caballería, División de Escuelas y Cuartel General del Comando en Jefe. El programa completo de esta competencia, en la cual se pondrá en disputa un trofeo donado por la Federación Deportiva Militar, es el siguiente:

Miércoles 30: 15 horas, II División con División Escuelas y 17 horas, División de Caballería con Comando en Jefe.

Viernes 2: 15 horas, División de Caballería con División de Escuelas y II División del Ejército con Comando en Jefe.

Miércoles 7: 15 horas, División Escuelas con Comando en Jefe y II División con División de Caballería.

RUGBY INTERNACIONAL.-

Practicaron ayer los sudafricanos

PARA EL UNICO PARTIDO QUE SOSTENDRAN MAÑANA CON EL SELECCIONADO NACIONAL

En la tarde de ayer, en la cancha del Stade Francais, hizo su primera práctica el conjunto sudafricano de rugby, Junior Springbok, quien cumplirá su única presentación en nuestro país, mañana, a las 15 horas, en el Country Club, teniendo como rival al seleccionado nacional.

Se trata de uno de los mejores cuadros de Sud Africa, que viene de realizar una exitosa jira en canchas trasandinas, donde dio cuenta de capacitados adversarios. Junior Springbok está integrado por jóvenes pero ya experimentados elementos, quienes exhibieron ayer sus excelentes recursos.

En el encuentro internacional de mañana, los equipos serán formados por:

SELECCIONADO NACIONAL: Ian Campbell, Andrés Pagola, Jorge Owens, Pablo Alamos y Sergio Andueza, Jaime Vela, John Gray, Ernesto Pineda, Michael Duggan, Antony Wylie, Sergio Juillerat, Patricio Román, Sergio Bascuñán, Germán Armas y Alejandro Cabello.

JUNIOR SPRINGBOK: C. Meyer, O. Taylor, J. Gainsford, C. Holtzhausen y F. Roux; D. Stewart y C. Smith; W. van Rensburg, H. Meyer y J. Bezuildenhout; P. van Zyl y F. de Jager; D. Edwards, J. Wessels (capitán) y D. Holton.

Luego de la práctica de ayer, los cracks visitantes concurrieron a un coctel que ofreció en su honor el Encargado de Negocios de la Unión de Sud Africa, en su residencia de calle Isidora Goyenechea.

FUTBOL.—

Tribunal citó a 29 jugadores y un coach

A veintinueve jugadores y un entrenador citó para mañana el Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol. Ellos son: Verdugo, Besoin y D. Rubio, de San Bernardo; Cartagena, U. Técnica; Guiñazú y Arias, Alianza; Cruz, San Felipe; Rodríguez, Gatti, Abello y Zamora, San Luis; Luco, U. Católica; Eladio Rojas —expulsado—, Everton; Pérez y Contreras, Green Cross; Ponce, Logán, Storch, Camps y Márquez, Iberia; Contreras, La Serena; Paredes, U. Española; Leiva y Cruz, Santiago Morning; Torres y Valdés, Magallanes; Almeyda, Coll, García y De Mare —entrenador—, Palestino.

Automovilismo.—

Nemesio Ravera 1.o en el Ranking

El próximo domingo se define el campeonato.

Anoche celebró sesión de directorio el Club Automovilístico de Regularidad. La reunión se efectuó, como de costumbre, en las oficinas del Automóvil Club de Chile, y en ella se dio cuenta del resultado técnico, deportivo y financiero de la última prueba Santiago-Peumo.

Dado a conocer su exitoso balance, se entró luego a proclamar a los ganadores de la justa, ratificándose el triunfo de Nemesio Ravera en dicha carrera, con sólo 28 puntos en contra. Asimismo, se confirmó en el segundo lugar a Juan González, con 54 puntos en contra. Los demás puestos en la escalerilla de honor de la prueba fueron ocupados por: 3.o Luis Oyarce, 108 puntos; 4.o "Los Nancagüinos", con 111; 5.o Juan Expósito, con 154; 6.o Palmiro Alonso, con 180; 7.o Julio Grez, con 198; 8.o Rafael Martínez, con 210; 9.o Walter Wenjerodt, con 216; 10.o Alfonso Baladrón, con 292; 11.o "Spaghetti Lunch", con 333; 12.o Amador Castro, con 341, 13.o Julio Rientord, con 370; 14.o Alfredo Finger y 15.o Hernán Schiefelbein.

Con estos resultados, las posiciones por el campeonato de Chile correspondiente a este año quedaron así: 1.o Nemesio Ravera, con 85 puntos; 2.o Patricio Tetlak, con 60 puntos; 3.o Hernán Schiefelbein, con 49 puntos; 4.o Raúl Jaras, con 42 puntos; 5.o César Ramos, con 40 puntos; 6.o Eduardo Wilke, con 35 puntos; 7.o Juan González, con 32 puntos; 8.o Julio Rieutord, con 30 puntos; 9.o Juan Expósito, con 28 puntos; 10.os, en empate, Palmiro Alonso y Florencio Bahamondes, cada uno con 25 puntos en el ranknig.

La última prueba por el campeonato se hará el próximo domingo y se efectuará entre Santiago y Viña del Mar.

RESERVAS.-

La UC enfrenta a Audax Italiano

Por la tercera fecha de la segunda rueda del torneo de las reservas del fútbol profesional, se jugarán esta tarde los siguientes encuentros: Independencia, Audax-U. Católica; Yarur, Magallanes-Palestino. Los encuentros se iniciarán a las 16 horas.



12 de octubre: Selección Nacional con Naval, de Talcahuano

Chile con Uruguay, equipos juveniles, en el preliminar.

EL 12 DE OCTUBRE, como match estelar de un festival conjunto del Departamento de Deportes del Estado —que culmina así su celebración de la Semana del Deporte— y el Círculo de Cronistas Deportivos, se enfrentarán, en el Estadio Nacional, la Selección Chilena y el poderoso conjunto del Naval, de Talcahuano. De preliminar, se hacen gestiones para que jueguen los Seleccionados Juveniles de Uruguay y Chile.

La citada presentación de la Selección no interferirá en absoluto el desarrollo de la competencia oficial, pues los partidos que correspondan realizarse en Santiago se jugarán el sábado 10, y los de provincias, el 11 ó 12, de acuerdo a las conveniencias de los interesados. El domingo 11 no habrá fútbol en la capital, para dar descanso a los integrantes de la Selección.

Cabe hacer presente la gentil acogida que tuvo la petición del Departamento de Deportes ante la Asociación Central, a fin de dar paso al citado festival, al que asistirá, especialmente invitado, S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez.

FUTBOL JUVENIL.-

5 finalistas del C. Nacional

El Campeonato Nacional Juvenil, ya tiene cinco finalistas, a saber:

ANTOFAGASTA: Campeón de la Zona Norte Grande, eliminó a las siguientes Asociaciones: Pedro de Valdivia, Tocopilla y Arica, en dos partidos cada uno.

LA SERENA: Campeón del Norte Chico y Zona de Aconcagua, por cuanto eliminó a La Calera quien, a su vez, es campeón de Aconcagua.

La Serena, además, venció a Coquimbo y Copiapó.

RANCAGUA: Campeón del Sur Central, eliminó a Rengo, San Fernando, Chillán y Talca.

PENCO: Representante de la Zona de Concepción, eliminó a Concepción, Lota, Tomé y Los Angeles.

OSORNO: Vencedor en la Zona Extremo Sur, eliminó a Puerto Montt y La Unión.

Otras noticias sobre este torneo:

—En la Zona Central se medirán por el título el próximo domingo, a las 17 horas, en San Antonio: San Antonio con Cadetes; ya San Antonio venció en su primer partido 1x 0.

—Viña del Mar (sede) y San Felipe (campeón de 1957), son los otros participantes que actuarán en las finales en la ciudad jardín, desde el 10 de octubre próximo, en programación nocturna.

—El próximo lunes 5 de octubre se hará el sorteo de las finales, en la sede de la Comisión de Fútbol Juvenil, a las 18 horas.

—Las delegaciones visitas, deben encontrarse en Viña del Mar el día viernes 9.

—Participaron en las eliminatorias 62 Asociaciones, de las cuales seis llegarán hasta Viña del Mar, en procura del título de Campeón Nacional Juvenil 1959.

El directorio de la Comisión Fútbol Juvenil está compuesto por las siguientes personas: Armando Lóbos Tapia, presidente; Humberto Peroni Alfaro, vicepresidente; Gustavo López Roa, secretario; Guillermo Gómez Ocampo, tesorero, y Elías Vila Prieto, director.

COLO COLO PEDIRA QUE RIERA SEA PASADO AL T. DE PENAS

EL DELEGADO de Colo Colo ante la Asociación Central expresó anoche, en rueda de periodistas, que en la sesión del Consejo, del próximo lunes, su club pedirá se pase al Tribunal de Penas al entrenador Fernando Riera, por ser un empleado del fútbol profesional que ha vertido frases injuriosas para el presidente de Colo Colo.

Lo citado proviene de un entredicho público que han tenido Antonio Labán y Fernando Riera.

Futbolerías

ADELMO YORI no se retira del fútbol. En un momento de disgusto —por las sanciones que le fueron impuestas— pensó en colgar los botines. Pero pensada con calma las cosas, ha determinado seguir vistiendo la camiseta verde.

— O —

EL COMITE de Arbitros de la Asociación Central de Fútbol —en una medida muy atinada— determinó que Diego di Leo, profesor de arbitraje, encargado de la academia que será inaugurada el 5 del próximo mes, no arbitre en nuestro medio. Esto, para evitar las inevitables críticas; las que en cierto modo significarían una traba para su autoridad como profesor de árbitros.

— O —

JORGE GUZMAN, directivo del Comité de Arbitros, tiene en carpeta su renuncia. Esta, tan pronto cuando comience a funcionar la Academia de Arbitrajes. Guzmán es otro de los desilusionados con los "hinchas-dirigentes".

— O —

MIEMBROS del Tribunal de Penas nos informaron que, lo que parece desproporcionado, entre los castigos aplicados a jugadores de San Luis y de Audax —por sucesos más graves el primero que el segundo— no es tal. Ello, porque si bien se anotó que jugadores quillotanos habían agredido al árbitro, no fue posible establecer el nombre de ellos. En cambio, los audacinos que se descontrolaron en el match con la "U", fueron identificados por toda la afición...

DECLARACION DEL PRESIDENTE DE COLO COLO

El entrenador Riera ha dado respuesta a la declaración en que yo, como presidente de Colo Colo, rechacé en forma enérgica su torpe aseveración de que el jugador Pelé había sido anulado en forma incorrecta en Santiago, mientras él había ordenado en Brasil que se le tratara en forma noble.

En su respuesta, el entrenador Riera empieza por disculparse ingenuamente, manifestando que en su entrevista él no señaló ni club ni jugadores. Como el jugador Pelé, ha actuado en Chile una sola vez, y en esa única oportunidad lo hizo frente a Colo Colo, no se necesita tener esos títulos internacionales de que tanto se ufana el entrenador Riera para saber a quién iba dirigida su aseveración.

Agrega Riera que no atribuye ninguna importancia a mi opinión sobre su capacidad profesional "por provenir de una persona que no tiene en la materia ninguna autoridad", y a continuación, hace alarde de su licencia de entrenador de fútbol profesional que le otorgó una federación europea, para terminar preguntándose "¿qué antecedentes y qué examen previo de capacidad permitieron al señor Laban llegar a ser presidente de un club de fútbol?".

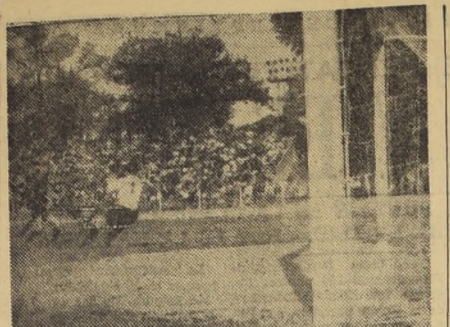
Seguramente, el entrenador Riera dispone de esa licencia profesional. Suele ocurrir. Pero, por el bien del fútbol chileno, entregado en mala hora a su inexperiencia, sería preferible que los hechos hablaran en su favor y no se refugiara en cartones o pergaminos, que no bastan para olvidar sus yerros, que no son pocos.

En cuanto a mi calidad de dirigente deportivo, no soy yo quien deba pronunciarse al respecto, y sólo puedo agregar que veinte años continuos dedicados por entero al club de mis afectos, Colo Colo, algo han podido significar para que esa institución, que no es una más en la vida deportiva de nuestro país, me haya distinguido con altos cargos directivos y confiándome por un cuarto período consecutivo, de dos años cada uno, la dirección de sus destinos.

Sólo debe señalar que la pregunta que se formula el entrenador Riera con tanta jactancia, significa una falta de respeto y consideración, no sólo para mí, como presidente de Colo Colo, sino también, para todas las autoridades del fútbol, incluso, aquéllas mismas que, con largueza que afecta a todas las entidades del fútbol rentado, lo favorecieron con su bien remunerado contrato de entrenador de las selecciones chilenas.

Dice, finalmente, el entrenador Riera que no descenderá a una polémica conmigo. Soy yo quien, en ningún momento he pretendido polemizar con él. Ante una torpe aseveración de su parte que afectaba el bien ganado prestigio de Colo Colo, me ví en la necesidad de responder como presidente de esa institución. En cuanto a la nobleza de nuestros respectivos procedimientos públicos o privados, rechazo la insolencia de Riera, al pretender establecer un paralelo entre ambos. La unánime consideración y respeto con que me distinguen todos los círculos y cuantos me conocen, son mi mejor respuesta para su peregrina ocurrencia.

ANTONIO LABAN





DEL 1 A 1 EN TALCA.— Las escenas que nos envió nuestro corresponsal Fernando Lucero A., son del empate a 1, que registraron O'Higgins y Rangers, en Talca. El Clásico del Sur, en consecuencia, dejó a todos satisfechos. En primer término, el gol de Juvenal Soto para O'Higgins. Tapado por Badilla, alcanza a chutear de izquierda, batiendo a Behrends, que le salió a tapar el ángulo. Luego, el tanto del empate para Rangers, marcado por Cremaschi, que no aparece en la escena. Storch salió en falso y la pelota se le fue a las redes

BREVES del deporte

El directorio de Ñublense, filial Santiago, ha convocado a reunión general para hoy a las 20 horas, en el local de calle Huérfanos 1483. Se dará cuenta en esta oportunidad de la incorporación de los nuevos socios activos, coronel Etiel Villablanca, fundador de la entidad en Chillán; mayor Enrique Jiménez, teniente Raúl Astroza y Luis Wall y los funcionarios del Banco del Estado, señores Leopoldo Poblete, Ricardo Rossi, José Fernández, Ramón Bravo y Ovidio Comandini. Las autoridades del club han enviado sendas condolencias a los familiares de los socios fallecidos recientemente, señores Tomás Figueroa Bravo, ex rector del Liceo de Chillán y ex-presidente del club y Dr. José M. Rubilar, director fundador de la filial.

—o—O—o—

En el local de calle Bascuñán 632 se efectuará hoy a las 21 horas la reunión de delegados de los clubes que participarán en el Campeonato de Fútbol de los Barrios 1959. Deberán concurrir los representantes de los clubes Defensor Juan Yarur, Galeco, Atlético Keller, Antonio Valjalo, Filomeno Cifuentes de Batuco; Real de Bagdad, Rampla Juniors, Hermanos Carrera, de Maipú; Sergio Livingstone, Alianza Los Leones de Las Condes; Veloz, Rinconada, Talleres San Vicente, Carrocería Ortega, Unión Con ferencia, Santa Marta, de Co lina; Santa Adela, de Maipú; Alvaro Santa María y Unión Doñihue.

—o—O—o—

El entrenador de fútbol Máximo Garay dará una charla sobre "El deporte y la organización de los clubes de barrios", mañana a las 20.30 horas, en el local del Club Deportivo Vizcaya, calle Errázuriz 2828 (Barrio Yungay).

ES DEL RANKING MUNDIAL.-

Lobos peleará con el filipino Elorde

El match se hará en Buenos Aires, después del cotejo del campeón de Chile con Alfredo Bunetta

Roberto Lobos, campeón chileno de peso pluma, enfrentará en el Luna Park, de Buenos Aires, al campeón filipino, figura del ranking mundial, Flash Elorde. El match le fue ofrecido al manager de Lobos, Héctor Rodríguez, luego de quedar concertado el cotejo del campeón de Chile con Alfredo Bunetta para el sábado 10 de octubre en el mismo cuadrilátero bonaerense.

Flash Elorde, que llegará próximamente a la capital argentina para cumplir una campaña en el Luna Park, disputó en una oportunidad el título mundial frente a Sandy Saddler, habiendo permanecido por varios años en el escalafón de los 10 primeros plumas del mundo. Es decir, entonces que la actuación de Lobos en Buenos Aires se prolongará a un mes para cumplir su revancha con Bunetta y su encuentro de gran importancia para él con el campeón de Filipinas. El campeón y Héctor Rodríguez, así como José Palma, viajan mañana a Buenos Aires.

FUTBOL AFICIONADO.-

Abundaron las goleadas

7-1 le hizo S. Aybar a C. Walker; 9-5 Propa a Vista Hermosa; 6-1 Madeco a Manuel Acevedo y 6-1 U. T. a Borgoño.

Una jornada de scorers contundentes, fue la del fútbol aficionado local que se cumplió anteayer en canchas de nuestra capital. Los resultados fueron los siguientes:

PRIMERA DIVISION: Famae (2)—Estrella (2); Copal (1)—Unión Condell (2); Walter Müller (3)—Nacional El Salto (1); Cuarta Zona (1)—Ilharreborde (1); Small Star (5)—Mademsa (1); Arco Iris (6)—Banfield (1); Unión Pacífico (2)—M. Central (0); Valdebenito (3) — Liverpool Wanderers (1); Santos Aybar (7) — Carlos Walker (1); Propa (9) — Vista Hermosa (5); Cic (2)—Caupolicán (2); Chelsea (2)—Libertad (0); La Cruz (2)—Unión Arauco (1); Germinal (5)—Fortín Mapocho (3); Lautaro Atlético (0)—Rondizzoni (0); Madeco (6)—Manuel Acevedo (1); Teniente Godoy (4) — Ricardo Santa Cruz (0); Muzio (2)—Primero de Mayo (2); Universidad Técnica (6)—Borgoño (1); Everton (0)—Ipiranga (0).

SEGUNDA DIVISION: Famae (1)—Estrella (0); U. Condell (2)—Copal (1); Walter Muller (0)—Nacional El Salto (0); Small Star (2)—Mademsa (1); Ilharreborde (2)—Cuarta Zona (1); M. Central (1)—Unión Pacífico (0); Liverpool Wanderers (3) — Valdebenito (0); Santos Aybar (4)—Carlos Walker (1); Vista Hermosa (1)—Propa (0); Caupolicán (2)—Cic (1); Chelsea 1)—Libertad (1); La Cruz (2)—Unión Arauco (1); Germinal (2)—Fortín Mapocho (1); Rondizzoni (2)—Lautaro Atlético (1); Madeco (2)—Manuel Acevedo (0); Teniente Godoy (1)—Ricardo Santa Cruz (0); Muzio (0)—1.o de Mayo (0); U. Técnica (1)—Borgoño (0); Ipiranga (1)—Everton (0).

TERCERA DIVISION: Famae (2)—Estrella (1); Copal (1)—Unión Condell (1); Nacional El Salto (3)—Walter Muller (1); Ilharreborde (2)—Cuarta Zona (1); Mademsa (2)—Small Star (0); Arco Iris (1)—Banfield (0); U. Pacífico (3)—M. Central (2); Liverpool Wanderers (3)—Valdebenito (0); Carlos Walker (1)—Santos Aybar (0); Vista Hermosa (2)—Propa (2); Caupolicán (1)—Cic (0); Chelsea (4)—Libertad (1); La Cruz (7)—Unión Arauco (0); Fortín Mapocho (1)—Germinal (0); Lautaro Atlético (5)—Rondizzoni (1); Madeco (4)—Manuel Acevedo (0); Teniente Godoy (3)—Ricardo Santa Cruz (0); Muzio (3)—1.o de Mayo (2); U. Técnica (2)—Borgoño (2); Ipiranga (0)—Everton (0).

Asociación Presidente Alessandri actuará en la Semana del Deporte

Con motivo de la celebración de la Semana del Deporte que está organizando el Departamento de Deportes del Estado, la Asociación Deportiva Independiente "Presidente Alessandri", efectuará un festival de fútbol durante los días 11 y 12 de octubre, en las canchas interiores del Estadio Nacional. Las instituciones interesadas en participar pueden solicitar informaciones en la Secretaría de la Asociación, Tarapacá 719.

Además, en la semana del 5 al 10 de octubre se efectuarán competencias de básquetbol y pimpón entre las instituciones afiliadas a la Asociación.

Seleccionados los atletas juveniles

En la sesión de anoche del directorio de la Federación Atlética de Chile, a la que asistieron todos sus integrantes, con excepción del prosecretario señor Enrique Chaparro, se eligieron los atletas juveniles que actuarán en el torneo nacional del sábado y domingo en el Estadio Nacional.

Después de analizar las marcas, de acuerdo con las mínimas exigidas, se acordó aceptar la inscripción de 3 atletas de Arica, 5 de Iquique, 3 de Antofagasta, incluyendo una dama, Liliana Biaghini; 2 de Temuco, 12 de Viña del Mar, 4 de los Andes y 7 de Chillán. Habrá que agregar 50 de Valparaíso y el equipo de Concepción, dirigente regional que deberá informar sobre las marcas de los nombres que anota. También, de Santiago, conjunto que lógicamente será el más completo y numeroso.

Entre los seleccionados destaca Domingo Valenzuela, de Arica, futuro decatleta como ya lo demostró el año pasado, que viene de correr los 400 metros planos en 51,5", los 400 metros vallas en 59'7", y que lanzó el disco a 37.83 metros. Asimismo, el semifondista de Iquique, Daniel Cortés, ganador, como el anterior, de varias pruebas en el zonal juvenil efectuado en Iquique el 19 y 20 en curso.

CONSEJO, EL MIERCOLES. — Se ha citado para sesión del Consejo de delegados de la FEDACHI, pasado mañana, con el objeto de tratar, entre otros asuntos, la cuenta que dará el presidente José Rodríguez, de la actuación del equipo en los Juegos Panamericanos de Chicago. En ella, informará en detalle, de las incidencias a que dieron lugar las recientes declaraciones de Marlene Ahrens.

Funerales del capitán Rojas

A una imponente manifestación de pesar dieron margen a mediodía de ayer, los funerales del capitán de Carabineros y brillante figura de nuestro deporte ecuestre, don Leopoldo Rojas, fallecido en esta capital.

Conceptuado siempre entre nuestros mejores equitadores por su depurado estilo y excepcionales condiciones, el deceso recimiento del capitán Rojas causó profundo sentimiento de pesar en nuestros círculos deportivos, civiles y militares.

A sus honras fúnebres asistió una numerosa concurrencia, haciéndose representar en ellas altos jefes superiores del Cuerpo de Carabineros y del Ejército; dirigentes de la Federación Nacional de Deportes Ecuestres, del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile y representantes de los clubes de equitación, tanto de la capital como de provincias.

El cortejo, después de ser velados sus restos en la Escuela de Carabineros, donde se le erigió una severa capilla ardiente, partió a las 11 horas desde dicho plantel, rumbo al Cementerio General. Tomaron colocación en él, delegaciones de todas las instituciones y organismos mencionados anteriormente; un escuadrón de la Escuela de Carabineros, otro de la 16.a Comisaría, donde el capitán Rojas era Subcomisario, y otro, venido especialmente desde Quillota, de la Escuela de Caballería. También se hizo presente en este acto, el Orfeón de Carabineros.

En el cementerio hicieron uso de la palabra el secretario de la Federación de Deportes Ecuestres, mayor Joaquín Lagos, en nombre de dicha dirigente, del Consejo Nacional de Deportes y de la equitación civil; el capitán Montalva a nombre de la Dirección General, oficialidad y tropa del Cuerpo de Carabineros, y el mayor Segundo Díaz, Comisario de la 16a. Comisaría de Santiago, en nombre de esa repartición y de los ex compañeros de armas del extinto.

Dos triunfos de los equipos del Juventus

Valiosos triunfos obtuvieron los equipos del Deportivo "Juventus", por la Liga Miguel Dávila, sobre los del Deportivo "Estocolmo", por la cuenta de tres a dos en primera división, y por el mismo score en segunda división; perdiendo en tercera división por 1-0. El primer equipo del "Juventus", formó de la siguiente manera: M. Roa; L. Contreras, F. Pavez y J. Adasme; J. Arellano y F. Fuentes; M. Loyola, R. Segovia, E. Vargas, J. Quevedo y D. Geinskosqui.

Asociación Entrenadores de Fútbol

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Hoy, a las 20 horas. Local: Huérfanos 1535 (Federación de Fútbol).

TABLA:

La que corresponde y entrega de carnets a los titulados último curso.

EL PRESIDENTE



Inaugurado curso de producción de ovinos



A mediodía de ayer se inauguró el Curso de Producción y Manejo de Ovinos, programado por el Instituto Agrícola de Asistencia Técnica, que se desarrollará durante una semana intensiva de dedicación completa. Lo dirige un grupo de profesores y expertos de las Universidades de Chile, Católica, de Concepción, los Institutos Bacteriológico y de Investigación Veterinaria. En el grabado, hace uso de la palabra don Alfredo Vicuña, en representación de los participantes. Asistieron personeros del Ministerio de Agricultura, de AGROSERVICIO y otras personalidades.

SE INICIA HOY EN ESTA CAPITAL:

Cuatro Universidades participarán en Symposium Nacional de Pesticidas

Las plagas que afectan a la agricultura y la forma de mejorar las defensas, constituyen el tema central.

Un Symposium Nacional de Pesticidas, organizado por el Departamento de Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, se iniciará hoy en esta capital, con duración hasta el 3 de octubre próximo.

Contará este Symposium con la participación de las Universidades de Chile, Concepción, Católica, Austral y diferentes organismos nacionales y extranjeros.

El temario se basa en el recrudecimiento de las plagas, los residuos de pesticidas que quedan en los productos vegetales, la prescripción fitosanitaria, la ley de pesticidas y su perfeccionamiento, y las propiedades físicas, químicas y biológicas de los nuevos productos.

El torneo será inaugurado por el Presidente Dr. Alberto Graf, y enseguida se iniciará el tema "forrajes", cuyo relator será el señor Ricardo Isla. La discusión versará sobre la viruela, las cuncunillas, las arañitas, y las malezas. En la tarde, se tratará sobre los cereales y los males que los afectan, como asimismo la desinfección de las semillas, pesticidas del suelo y malezas. Proseguirá el Symposium con los antibióticos de uso agrícola, tema que relatarán la señora Micheline Romoli y Fernando Mujica.

Mañana corresponderá ocuparse de los frutales, cuyo relator será el señor Claudio Vergara. El jueves, "Chacras y hortalizas"; el viernes se debatirá la legislación fitosanitaria, y el sábado se darán a conocer las conclusiones del Symposium, con lo cual se clausurará la reunión, finalizando ésta con un almuerzo de camaradería entre todos los profesionales, profesores y técnicos asistentes.

Cereales de temporada invernal se cultivan en zonas tropicales

Descubren en Pasadena novedoso método.

PASADENA, California.— Científicos del Instituto Tecnológico de California han dado a conocer que ellos han descubierto un método de cultivar en tierras tropicales los cereales que por lo general se cultivan en los Estados Unidos durante la temporada invernal.

Los peritos del Instituto Tecnológico dijeron en un informe que por primera vez ha sido posible cultivar plantas de centeno, características del invierno, y éstas han dado frutos sin el factor del invierno, y en la tercera parte del tiempo normal requerido.

Los investigadores dicen que es muy probable que esto mismo pueda llevarse a efecto con la cebada, el trigo y otros cereales típicos del invierno.

MODERNAS TECNICAS SE DARAN A CONOCER EN CURSO AGRICOLA

FUE INICIADO AYER POR AGROSERVICIO

El presidente de Agroservicio, señor José Suarez Fanjul, al saludar a los treinta participantes inscritos para seguir el curso de producción y Manejo de Ovinos, destacó los objetivos orientadores del Instituto, destinados a lograr la incorporación de técnicas modernas en la explotación agrícola en sus diversos rubros.

En representación de los productores habló don Alfredo Vicuña. Señaló los esfuerzos que es necesario realizar, para poder hacer un verdadero impacto en la economía agrícola, tanto a través de aportes estatales en el rubro crediticio, como de asistencia técnica.

Recomendaciones para la semana

CONTROL DE PANTOMORUS O BURRITOS.— A medida que avanza la brotación de los árboles frutales, aparecen en algunas zonas del país en gran número, unos insectos de cuerpo duro, de 15 cms. a 2 cms. de largo y de color café más o menos claro, denominados "burritos", "mulitas" o "Pantomorus", que devoran ávidamente las hojas de varias especies frutales, principalmente citrus, duraznos, vides, alfalfa, algunas especies forestales y también plantas de chacarería, causando graves daños en la vegetación tierna si no se les combate oportunamente. También las larvas ocasionan daños, destruyendo las partes blandas de las raíces, provocando los consiguientes trastornos en la circulación de la savia, por lo que las plantas decaen rápidamente. El insecto se propaga al ser transportadas las larvas en la tierra de las raíces de las plantas frutales y forestales. Los adultos son conducidos con las frutas embaladas y los huevos son diseminados por las aguas de riego. También los insectos adultos se trasladan de un huerto a otro por sí mismos.

Como se trata de insectos que trepan por el tronco, se aconseja proteger éste con bandas pegajosas de 4 cms., que se hacen con ligas especiales y que se renuevan cada vez que sea necesario.

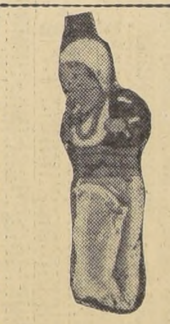
Para el control químico se han empleado con resultados satisfactorios, entre otros productos, espolvoreos con D.D.T. en concentración de 5 o|o (cinco por ciento), de elemento puro o activo; B.H.C., en dósis de 1 o|o (uno por ciento), de isómero gamma, que es el producto activo del B.H.C. También se emplean en pulverizaciones los productos que se mencionan en las siguientes dosis expresadas en elemento puro: Maltahion 60 cc. por 100 litros de agua; Felidol 50 cc. por 100 litros de agua; B.H.C. y Dieldrin en dósis de 850 grs. y 1.600 grs. de producto activo, respectivamente, por hectárea. Se habla de producto activo, pues las diversas formulaciones comerciales tienen diferentes concentraciones de él, por lo que en cada caso la cantidad total del insecticida usado será diferente.

La pulverización debe efectuarse tan pronto se note la aparición de los insectos, y repetirla las veces que sea necesario, pues salen generaciones en forma escalonada. Como complemento se recomienda mantener el suelo limpio y libre de malezas.

Además, hay procedimientos mecánicos que consisten en poner un dispostivo semejante a un embudo invertido —que puede ser de cartulina gruesa o de hojalata delgada— en el tronco del árbol, impidiendo que los insectos puedan trepar hasta el follaje. Para el control de las larvas puede aplicarse al suelo, entre otros productos, el Aldrín 40 o|o, a razón de 4 kgs. por hectárea; Perfektan, D.D.T. 75 o|o ó B.H.C. 25 o|o en dósis de 2 kgs. por hectárea, mezclándolo con algún polvo inerte, e incorporándolos inmediatamente después de esparcidos mediante rastrajes o araduras superficiales antes de la siembra o en el surco con el abono.

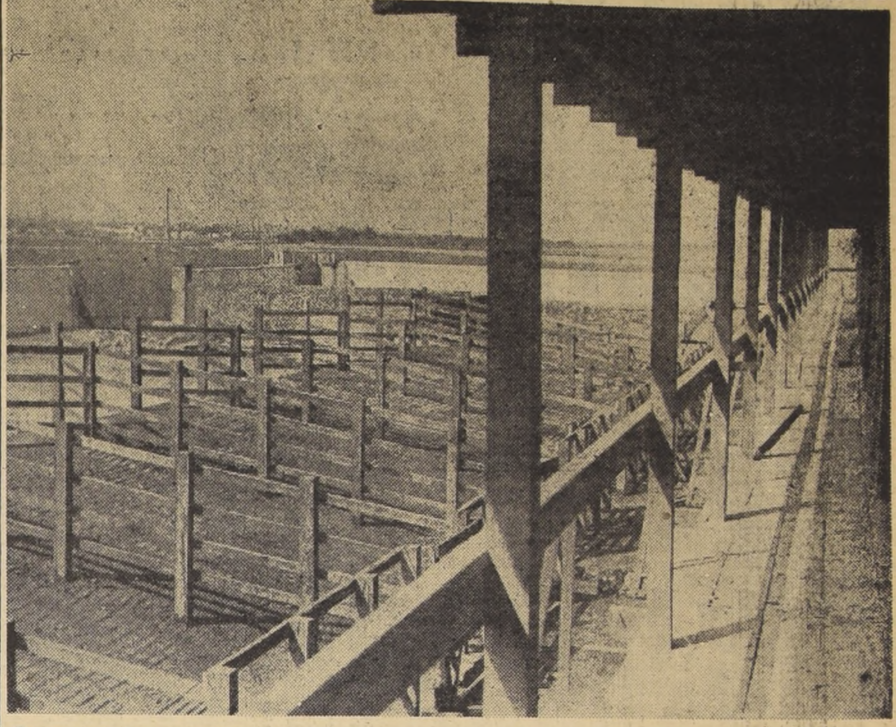
En caso de tratarse con los productos indicados algunos cultivos que vayan a cosecharse para destinarlos a la alimentación humana o para pastoreo de animales, será necesario esperar más de 15 días y más de 20 en otros casos, después del tratamiento, a fin de evitar trastornos por el efecto residual que mantienen sobre la vegetación estos pesticidas y que en su mayoría son tóxicos.

Si desea mayores informaciones sobre esta materia, diríjase a la Inspección del Departamento de Defensa Agrícola en Santiago, casilla 4647, teléfono 91763, o a cualquiera de las Inspecciones en provincias, en donde se les atenderá de preferencia.



La Patria necesita de sus hijos, y el PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA salva hijos para la Patria. 30 de septiembre.

Ferias Unidas San Vicente inaugura mañana moderno local en Lo Valledor



Un aspecto de los corrales de desembarco de ganado con que cuenta la nueva feria de la Sociedad de Ferias Unidas San Vicente. En estos corrales podrán trabajar seis camiones a un mismo tiempo.

EN LO VALLEDOR

Esta nueva feria, que [illegible] ubicada en Lo Valledor, casi vecina del Matadero [illegible] Lo Valledor; será una de las ferias más modernas de las existentes en el país. Con una capacidad de 2.000 animales, tendrá un elevado número de corrales, los que estarán cubiertos por un techo de pizarreño; este sistema de corrales cubiertos viene a solucionar el problema de la espera de los animales antes de ser rematados, los cuales, muchas veces, tienen que soportar las asoleadas o chaparrones por días enteros, lo que los daña físicamente produciendo bajas de peso.

2.500 METROS

Los corrales de desembarque para animales con que contará este nuevo establecimiento, tendrán una cabida para seis camiones, los que pueden estar trabajando a un solo tiempo. Cuenta, también, con una amplia entrada para animales de arreo, evitando así los traumatismos que pueden causar las aglomeraciones.

La nueva feria en Lo Valledor tiene una superficie de 2.500 metros, construídos, entre edificios, corrales, galpones, patios y playas de estacionamiento para vehículos.

MODERNOS ADELANTOS

Las oficinas de la moderna construcción cuentan con todos los adelantos que requiere esta clase de actividades. Fuera de esto, tiene un casino amplio, que vendrá a incrementar la comodidad de los agricultores, industriales, comerciantes y público en general, que vaya a vender sus productos ganaderos.

Llama especialmente la atención, las casillas de los martilleros; están situadas de tal manera, que, desde ellas, se tiene una amplia visión a todos los lugares del establecimiento. Algo similar ocurre con la caseta de control, que se encuentra situada en el centro de los corrales.

SISTEMA DE DECANTACION

La Feria de Lo Valledor tendrá un eficaz sistema de lavado. Todos los días se asearán los corrales por medio de pistones a presión, manteniéndose así en todo momento el aseo del local. Las aguas van a ser aprovechadas, debido a un sistema de decantación que servirá para arrastrar la materia líquida a un pozo especial en donde se harán preparaciones de abono.

OTROS SERVICIOS

El nuevo establecimiento tendrá también un servicio de herrería y carpintería que estará a disposición de los señores clientes y agricultores.

La sucursal de Ferias Unidas San Vicente, de Santiago, mantendrá remates de vacunos los días miércoles. Los remates de caballares, cerdos y ovejunos, se llevarán a efecto en los días que fijen los socios de la empresa.

INAUGURACION

El día miércoles se comenzará con el primer remate de vacunos, y con ello quedarán inauguradas las nuevas dependencias de esta nueva feria ganadera. Hoy día martes, se ofrecerá un almuerzo en el casino del local, al que asistirán los más destacados miembros de la producción ganadera y agrícola del país, la industria y la banca. Inmediatamente después del almuerzo, se hará la bendición de los corrales y demás dependencias. A los actos de hoy día se ha anunciado la visita del Ministro de Agricultura, don Jorge Saelzer.

Busto de O'Higgins para el mejor club agrícola del país

Un busto de bronce de don Bernardo O'Higgins, en base de ónix, será otorgado como premio al Club Agrícola Juvenil 4-C que haya realizado, en el presente año, la más significativa obra en beneficio de su comunidad.

Este busto ha sido donado por el Rotary Club de Quinta Normal y con el indicado fin a la JUNACH, sigla de la Junta Nacional pro desarrollo de la Juventud Agrícola de Chile.

103 clubes C.4 han sido creados hasta la fecha en todo el país, por los ingenieros agrónomos del Ministerio de Agricultura. Estas instituciones contribuyen no sólo a la producción de alimentos, sino que, además, realizan permanentemente iniciativas destinadas a impulsar el progreso, bienestar, hermoseamiento y seguridad de sus comunidades.

El Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura reconoció oficialmente a los siguientes Clubes Agrícolas Juveniles 4-C: "Camarones", de Arica; "San Manuel", de Melipilla; "Los Cuatro Vientos", de San Fernando; "Buena Tierra", de Rancagua; "El Progreso", de Angol; "Los Confines", "Rengalil" y "Hualacura", de Nueva Imperial; "Germania", de Pitrufquén, y "Las Chilcas", de Maullín.

También se encuentran en formación varias decenas de instituciones similares a través del país, que están cumpliendo su etapa inicial de organización y sometidos a entrenamiento previo. Sólo aquéllos grupos que demuestren especiales condiciones, serán reconocidos por Extensión Agrícola.

Hoy martes, el Comité de Damas de la Junta Nacional de Desarrollo de la Juventud Agrícola de Chile (JUNACH) se reunirá, a las 17 horas, en el Salón Imperio del Club de la Unión.

Curso de Apicultura se iniciará en breve

Un nuevo curso teórico y práctico de Apicultura dictará el ingeniero agrónomo Roberto Iglesias. El curso comprenderá un estudio práctico sobre el maravilloso reino de las abejas. Algunas de las materias a tratar serán: la reina, la obrera y los zánganos; razas de abejas, diversas formas de poblar un colmenar, construcción de colmenas, traslegos, crianza artificial de reinas, extracción de miel y cera, polinización, jalea real, vuelo nupcial, flora melífera, manejo racional de un colmenar, marcación de reinas, etc.

Las clases de este curso se harán los días domingo, de 9.30 a 11.30 horas, siendo la duración de dos meses y medio. Los informes e inscripciones se atienden en Santiaguillo 1312, teléfonos 54031 y 53211. El funcionamiento del curso será en los primeros días de octubre.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

ARTICULOS DE ASEO, FERRETERIA Y MENAJE

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por los Artículos de Aseo, Ferretería y Menaje que se indican, destinados a la reposición del Stock de "Almacén Moneda", de esta Dirección General.

Escobillas para calzado y para tapicero; Escobillón de crin para pisos; Escobillón chancho completo; Hilachas de algodón blanco (huaipe); Hisopos para W. C.; Virutilla fina de 500 grs. y extrafina de 250 grs.; Candados con dos llaves de 1 3|4" y de 2"; Piola trenzada de algodón de 3 mms., de 6 mms., de 7 mms. y de 8 mms.; Soldadura de Estaño con 40 a 45%; Cacerolas de aluminio, con mango; Espumaderas de aluminio; Bandejas circular metálicas; Medidas de fierro enlozado de 1|2 lt.; Pailitas para huevos, de aluminio. Sartenes de aluminio de 30 cms.; Teteras de aluminio para agua.

Bases y antecedentes pueden solicitarse de 9.30 a 12.30 horas, en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección General (2.o piso, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero).

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el **día 4 DE NOVIEMBRE DE 1959, A LAS 15.30 HORAS.**

EL DIRECTOR GENERAL

SEMILLA DE PAPA IMPORTADA DE ALEMANIA

Se informa a los señores agricultores interesados en la adquisición de esta semilla, que se encuentran abiertas las inscripciones en las oficinas del Instituto Nacional de Comercio (INACO), en Santiago, San Fernando, Talca, Linares, Chillán, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y en las oficinas de la Corporación de Fomento de la Producción de Castro (Chiloé).

Mayores antecedentes técnicos de esta semilla se pueden obtener en las Oficinas del Departamento de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura, y en las Oficinas de INACO y de la Corporación de Fomento de Chiloé.

PRECIO PROVISORIO: $ 30.300 qqm., en jabas de madera de 50 kilos.

CONDICIONES DE PAGO: $ 6.000 por qqm., al momento de la inscripción, y saldo, con dos letras iguales a 120 y 180 días.

FECHA DE ENTREGA APROXIMADA: 25 de octubre 1959 y 15 de noviembre de 1959.

DESPACHO: Base bodega Aduana.

VARIEDADES: Precoces: CORONA, FINA y GRATA.
Medio tardías: ISOLA.
Tardías: COSIMA.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.º 828 EFECTUADO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1959

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 50 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

NUMERO	PREMIO
[illegible]	[illegible]

Series 01 – 50 (prize lists by thousands, columns of NUMERO – PREMIO, mostly 10.000 and 20.000): [illegible]

Highlighted prizes in the list:

01877 — 100 MIL

09185 — 500 MIL

02770 — 500 MIL

10867 — 500 MIL

10415 — 500 MIL

APROX. 13730 — 100.000

13731 — 8 MILLONES

APROX. 13732 — 100.000

15898 — 500 MIL

APROX. 15420 — 250.000

15421 — 100 MILLONES

APROX. 15422 — 250.000

15707 — 100 MIL

17609 — 500 MIL

16461 — 1 MILLON

17734 — 100 MIL

17869 — 100 MIL

19077 — 100 MIL

20800 — 1 MILLON

21601 — 100 MIL

22286 — 500 MIL

22553 — 500 MIL

23230 — 100 MIL

25387 — 100 MIL

26863 — 100 MIL

27736 — 100 MIL

28036 — 100 MIL

28695 — 100 MIL

29160 — 100 MIL

APROX. 30601

30602 — 3 MILLONES

APROX.

33242 — 1 MILLON

32403 — 1 MILLON

34841 — 100 MIL

37567 — 100 MIL

39275 — 500 MIL

39562 — 100 MIL

41244 — 100 MIL

41894 — 1 MILLON

46278 — 100 MIL

47889 — 100 MIL

49189 — 500 MIL

49307 — 100 MIL

FIN

EL BOLETO N.º 15421

Salió favorecido con el Premio de

100 MILLONES

a todos los Boletos cuya terminación sea 1 le corresponde $ 9.000.- al Entero y $ 450.- al Vigésimo.

Sorteo N.º 828 efectuado el 27 de Sepbre. de 1959



Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

PREMIO MAYOR DE		100.000.000
Aprox. de		[illegible]
PREMIO 2º DE		[illegible]
Aprox. de		[illegible]
PREMIO 3º DE		[illegible]
Aprox. de		[illegible]
PREMIOS DE		[illegible]
PREMIOS DE		[illegible]
Premios de		[illegible]
Premios de		[illegible]
Premios de		[illegible]
Premios de		[illegible]
Terminaciones de		[illegible]
Premios Cent. al 1º de		[illegible]
Premios Cent. al 2º de		[illegible]
Premios Cent. al 3º de		[illegible]
Premios ...		[illegible]
Premios con un total de		224.529.010.—

La Lotería pagará los Premios a la presentación del Boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

BELTRAN BARRENECHEA GONZALEZ, Contador. PROXIMO SORTEO: **120 MILLONES** Domingo 11 de Octubre de 1959 Entero $ 10.000.- Vigésimo $ 500.- CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente.

Ante mí MANUEL ZAPATA POBLETE, Notario.

Staudt y Compañía

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL CHILENA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Cierre del Registro

En conformidad con el artículo N.o 26 de los Estatutos Sociales se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el martes 6 de octubre de 1959, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Santo Domingo N.o 1... segundo piso, para tratar sobre la Memoria, el Balance y demás materias a que se refiere el artículo N.o 29 de los Estatutos.

Para el efecto indicado, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de septiembre de 1959 hasta el día de la reunión, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, septiembre ... de 1959.

EL PRESIDENTE

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA
TOLPAN, J. Castro, pasó vuelta y 600 en 3.13 2|5; primera vuelta marcó 2.33 3|5; últimos 200 en 13 2|5.
COPIHUAL, A. Núñez, pasó vuelta y 400 en 2.57; primera vuelta en 2.27 3|5.
CORONADO, E. Contreras, pasó vuelta y 200 en 2.49; primera vuelta en 2.34; últimos 200 en 14.
APOLONIO, J. Caro, 1.600 en 1.46.
MACHON, G. Jorquera, 1.400 en 1.35.
CAMOSA, A. Núñez, 1.400 en 1.37.
NEHRU, P. Ulloa, 800 en 52.
DARIUS, H. Salas, 1.400 en 1.37.
TEOSOFO, J. Escobar, pasó vuelta en 2.31.
BLUE GRASS, P. Ulloa, 700 en 46.
SECOND EDITION, C. Pezoa, 1.400 en 1.38.
ADLEMAR, C. Pezoa, y PORT SAID, P. Ulloa, 1.400 en 1.35; iguales.
ESTABIEN, A. Núñez, 1.400 en 1.35.
ALOTRIA, L. A. Rojas, 1.000 en 1.5.
RACHEL, L. Fuentes, 1.000 en 1.8.
QUILLANTAL, H. Salas, 1.600 en 1.50 2|5.
LUJURIA, C. Pezoa, 1.000 en 1.7
BIEN A FAIRE, L. A. Rojas, 1.400 en 1.36.
CANDELARIA STAR, R. Montoya, 700 en 45.
QUINTILLA, L. A. Rojas, 1.000 en 1.6 3|5.
THUNDER BOY, E. Contreras, 700 en 45.
DON VALE, R. Montoya, 500 en 31.
PETTYNESS, F. Toro, 1.600 en 1.49 2|5.
ROSETON, C. Pezoa, y MALETERO, P. Ulloa, 800 en 53 3|5; iguales.
ORION, J. Escobar, 500 en 31.
YUPANGUI, L. A. Rojas, 1.400 en 1.36.
NOMO, J. Caro, 800 en 51 3|5.
HUMORISTICO, C. Pezoa, y HERNANDO, R. Madariaga, 1.200 en 1.21; iguales.
ALCANCE, R. Montoya, 1.600 en 1.53.
CASABLANCA, F. Arredondo, 1.200 en 1.20.
CATARI, L. Fuentes, 800 en 52.
TIGRILLA, O. Valenzuela, y ESCARITO, A. Jaque, 1.000 en 1.6; ganó Escarito, dos cuerpos.
SIRINELLA, L. G. Contreras, 1.000 en 1.5 3|5.
LANDLOVER, E. Araya, 1.000 en 1.7.
MARTIN CAROL, L. G. Contreras, 800 en 52 4|5.
TORONTO, M. Yáñez, 800 en 52 4|5.
JULISKA, E. Araya, 1.000 en 1.6.
NEVER, L. G. Contreras, 800 en 51 3|5.
LA MIRAMBULE, H. Salas, 1.400 en 1.36 2|5.
EL MUIRA, R. Madariaga, 1.500 en 1.42 3|5.
PITUCAZO, J. Escobar, 1.400 en 1.35 2|5.
HURACANADA, C. Pezoa, 1.000 en 1.6 3|5.
LE TREMBLAY, E. Araya, y JASODITO, L. Espinoza, 1.600 en 1.50; el primero varios cuerpos.
VELASQUEZ, F. Arredondo, 1.400 en 1.36.
ASOMBROSO, A. Núñez, 1.600 en 1.48 2|5.
LLAO LLAO, J. Escobar, y RELEVO, C. Pezoa, 1.600 en 1.48; Relevo, tres cuerpos.
YALE, L. G. Contreras, 1.400 en 1.33.
FRAGOR, F. Zúñiga, 1.000 en 1.5.
GRANDIOSA, F. Toro, 800 en 52.
NARANCOL, J. Caro, 1.200 en 1.20.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA
COMBATIDOR, L. Espinoza, y KURIHUEKE, J. Castro, 1.400 en 1.30; fácil Combatidor.
STRAVINSKY, A. Mora, vuelta en 1.49.
BELGICA, A. Díaz, 1.000 en 1.5.
FERULA, L. Camus, 1.000 en 1.7; a voluntad.
REMEZON, L. Toledo, 1.000 en 1.4 3|5.
GEORGE SAND, H. Pilar, 1.000 en 1.5.
ESPARGELINA, M. Castillo, y BONINA, J. Aravena, 500 en 32; llegaron iguales.
PINKY, G. Farfán, 800 en 54; a voluntad.
TANAGUARENA, J. Adasme, 800 en 50.
ERUDITA, A. Díaz, 800 en 50 1|5.
CURANELA, H. Basay, y AVASALLADOR, M. Díaz, 800 en 52; llegaron iguales.
BODEGUERA, A. Díaz, 1.000 en 1.6 2|5.
BOMBAT DUCK, L. Toledo, 1.000 en 1.4.
RIO AMARGO, H. Obregón, 1.000 en 1.4.
VISALA, E. Soto, 1.000 en 1.4 2|5.
ORLASS, J. Barrios, 1.200 en 1. 17 2|5.
BLANDENGO, J. Barrios, 1.200 en 1.18 3|5.
TACIN, E. Prieto, 1.200 en 1. 18.
PROFANA, R. Hevia, 1.200 en 1.20.
REMADOR, L. Camus, 1.200 en 1.18.
LOR DIENER, S. Allende, 1.200 en 1.18.
SOLFERINO, J. Barrios, 1.200 en 1.16 3|5.
WEST CROSS, E. Soto, 1.200 en 1.19.
ROYAL HONOR, S. Allende, 1.200 en 1.17 4|5.
SODA, J. Aravena, 1.200 en 1. 18.
PUCHEGUI, C. Paredes, y DON NICASIO, S. Allende, 1.200 en 1.20; llegaron iguales.
HINCAPIE, C. Ojeda, 1.200 en 1.33.
HUECHUQUITO, Jn. Toro, 1.400 en 1.32.
MONTE REAL, G. Farfán, 1.400 en 1.31 3|5.

René Méndez: ejemplo de constancia y dedicación entre preparadores

LA HISTORIA de la hípica registra el paso de muchos hombres que buscaron en tales actividades un mejor porvenir. Muchos fueron "flor de un día". Saborearon algún triunfo y, después, desaparecieron. Otros ni siquiera llegaron a la mitad de camino. Los liquidó el desaliento. Actualmente, René Méndez es un hombre que no debiera estar alternando en estas labores. Pero más han podido su amor a la profesión y su orgullo. Porque René Méndez no es de esos profesionales protegidos de la fortuna que ganan domingo a domingo.



POR LAS VENAS de René Méndez corre sangre de hípico; su padre, Juvenal Méndez, fue un entrenador que supo de triunfos y glorias. Por tener su progenitor este oficio, desde muy niño estuvo al lado de los caballos. Vivió en la prolongación de Padura, hoy calle Club Hípico, y fueron sus compañeros de juegos infantiles Vicente Polanco, los Celpa, los Benítez y tantos hijos de profesionales que, por aquellos años, también vestían de corto. En los Sagrados Corazones, colegio ubicado en la calle "Campo de Marte", hoy llamada Almirante Latorre, hizo sus primeros estudios. Su madre deseaba que fuera contador; su padre, preparador. Más pudieron los consejos de mamá, y así fue como se desconectó un tanto del turf.

CONTRIBUYO a este alejamiento temporal de René Méndez el que su padre los llevó a vivir alejados del ambiente hípico a él y a sus hermanos. Prosiguió sus estudios, y un día ingresó a la Universidad Católica tras su título de contador. Adquiridos los conocimientos necesarios, buscó mejores posibilidades como empleado del Conservador de Bienes Raíces, y, más tarde, como ayudante en la Sección Judicial del Banco de Chile. Estas labores se encontraba desarrollando, cuando su padre lo llamó a su lado para que aprendiera el oficio de entrenador. Recordando este hecho, nos dice: "Siempre me habían gustado los caballos, y no lo pensé dos veces. Me fui a su lado, y en marzo de 1936 obtenía mi patente como entrenador..."

RECORDANDO sus primeros días, trae a su memoria a Cabunel y Es El, dos ejemplares con los cuales "dio sus iniciales pasos en la hípica..." "No me fue muy bien —comenta—; debí luchar mucho para obtener mi primer triunfo, que lo vine a lograr como a los cinco meses, con Destronado, pupilo que me había sido entregado al poco tiempo de tener mi licencia. Las victorias no venían en la forma esperada o soñada, y un día de 1944 decidí buscar nuevos horizontes. Viajé a Viña del Mar, y allí me instalé por un largo tiempo. La brisa marina me fue pródiga y me trajo suerte; obtuve muchos triunfos; entre los que recuerdo están los de Cerro Seco, Trujillito y Morrito".

UN DIA decidió volver a la capital, y desde entonces no ha vuelto a moverse, pese a no tener la suerte de otros profesionales. Como buenos elementos que han estado a su cuidado recuerda a Arauco, valor que, de ser un simple "sprinter", fue un buen elemento de fondo, como que en el Premio "España", prueba de largo aliento, una vez se ubicó tercero. Elementos que también le han dejado gratos recuerdos a Méndez son Comvallaria, la que bajo su mano obtuvo 14 victorias; Salvaje e Irak... "Nunca he tenido grandes caballos; sólo han estado bajo mi cuidado elementos del montón que han sabido corresponder a mis desvelos. En muchas ocasiones han llegado caballos totalmente terminados, y me han dado más de alguna satisfacción. Cuando esto sucede, dan nuevos deseos de mantenerse en la pelea..."

RENE MENDEZ ha sabido de triunfos que no han pasado más allá de los aledaños del Club Hípico. Por ejemplo, recordamos que Peter Tom, elemento con el cual aún figura y que le ha dado de varios triunfos, tiene más de 2 millones de pesos ganados, estuvo botado en un pequeño potrero esperando la muerte. Lo trajeron a su corral y se salvó, y, lo que es más, ganó dinero. Lo mismo sucedió con Irak y Reine D'Atout, a la que se le pronosticó que no correría nunca más. René Méndez opinó lo contrario, y ahí la tenemos en la pista y ya con una victoria a su favor. "Todo esto agrada, pero cuando no hay suerte, a veces da pena. Me gusta este oficio, y por eso no me he retirado. Así es la vida, y por eso la acepto".

Con la sencillez que lo caracteriza vuelve a sus labores. A esas labores que no siempre le han dado satisfacciones, pero que espera, alguna vez, alcanzarlas ampliamente. Como un hombre de su tenacidad lo merece.

Greenwich ganó el domingo el gran premio "Sociedad de Criadores", en Concepción

CONCEPCION (Especial).— En la tarde del domingo recién pasado se corrió en el Club Hípico de Concepción, el clásico "Sociedad de Criadores de Caballos de Carrera", con un premio de más de dos millones de pesos para el ganador, el que tuvo el siguiente resultado:

1.o GREENWICH, por Gallopen Green y Sierra Nevada; propietario, R. Wade; preparador, Enrique Valenzuela; jinete, Armando López.

2.o TESON, por Fouche y D. Bell; stud "Shamrock"; preparador, S. Parra; jinete, C. Sepúlveda.

3.o Skimpy, por Burt Brown y Skater; stud "Concepción"; preparador, E. Canales; jinete, E. Naranjo.

4.o Habilosa, por Qué Más Quiere y Abilosa; propietario, M. Román; preparador, M. Román; jinete, L. Saavedra.

El ganador de esta competencia hizo suyo un premio de $ 2.600.000; el 2.o $ 500.000; el 3.o $ 230.000, y el 4.o $ 100.000.

Con motivo de disputarse este premio, en el Club de Concepción se registró record de apuestas y de asistencia.

CON 18 PUNTOS GANARON CONCURSO DE PRONOSTICOS

Entregamos a continuación el resultado oficial del 41.o Concurso de Pronósticos.

Primer premio, boleta múltiple, serie E N.o 25888, con 18 puntos (cuatro boletas)	$ 919.561
Primer premio, boleta múltiple, serie E N.o 26362, con 18 puntos (cuatro boletas)	919.561

...OS DE CONSUELO

...os: Con una entrada a ...ck, por tres meses, las boletas múltiples: E 20871 y EL 8870, y simples AO 84037 y AO 25052.

Con un almuerzo para cuatro personas, múltiple E 25790.

Con un limpiado en seco Mont Blanc, Moneda 1130, boletas simples AO 47656 y AO 55381.

Con $ 1.000 las boletas terminadas en 888.

Con 2 boletas gratuitas para el domingo 4 de octubre las boletas terminadas en 88, con excepción de las premiadas con $ 1.000.

Las boletas ganadoras fueron vendidas en la Oficina Central y Sucursal Santa Laura.

El Gran Pozo para el domingo cuatro de octubre asciende a $ 9.500.000.

LISTA DE LAS BOLETAS CON TERMINACIONES DE $ 1.000.000.

Múltiples, serie E: 18862 18863 18866 18869 20848 20974 20878 20880 80882 30883 23884 20885 20886 20887 20888 22735 22742 22743 23268 23427 23741 23778 23789 23790 23791 23792 23798 23833 23854 23855 23856 23857 23858 23860 23961 23862 23863 23864 23865 23866 23867 23868 23869 23870 23871 32872 23874 23875 23978 23879 23880 23881 23882 23883 23884 23885 23886 35887 26770 25887 26146 26361 (20091 con $ 2.000).

Simples, serie AO: 30888 47888 51888 54888 59888 60888 61888 62888 68888 73888 75888 76888 77888 78888 83888 84888.

Viña: A: 304888.

...LLO FUE ...NSOR DE ...E ANTONIO

...EGO de Buenos Aires, por ... terrestre, el potro Murillo, comprada en pública subasta por don Luis Martínez Saravia, propietario del Haras "Caripillún", y se encuentra alojado en el corral de Roberto Maggi, en el Hipódromo Chile.

Fuimos a visitarlo y nos encontramos en presencia de un magnífico ejemplar, alazán tapado, de muy buena alzada, sano de las cuatro patas y de un vigor físico extraordinario, porque a pesar de su largo viaje, se encuentra en gran salud.

Se trata de un hijo de Penny Post, crack de su generación y padre de frecuentes ganadores, y Misera, que perteneció al líder peronista Jorge Antonio. Murillo nació en 1952 y su campaña fue interrumpida porque estuvo embargado y fuera de training y, posteriormente, rematado, correspondiéndole en suerte a don Luis Martínez Saravia adjudicárselo, para lo cua hizo un viaje especial a Buenos Aires.

Inscripciones para el domingo 4 en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Premio PREDILECTA.— 1.500 metros.
Almirantazgo . 56 Grinchillo . . 56
Amigable . . 56 Hincapié . . 56
Anjou . . . 56 Huechuquito . 56
Baquiano . . 56 Leviathan . . 56
Capirote . . 56 Lilomen . . 56
Catupiri . . 56 Manoton . . . 56
Chasquido . . 56 Ohio 56
El Jerarca . 56 Pebetero . . . 56
Estabién . . 56 Sun Born . . 56
Fernandito . . 56 Tucumén . . 56
Fiston . . . 56

Premio PRINCIPE GITANO.— 1.400 metros.
Universo . . . 59 Distinguido . 50
Don Bernardo 58 Don Manuel . 50
Aguaitando . 56 El Pirata . . 50
Espadarte . . 56 Mister Fox . 50
Olvido . . . 56 Narigón . . . 50
Mensajero . . 54 Rabanito . . 50
Marfileño . . 53 Salmanasar . 50
Savonarola . 51 Tulahuén . . 50
Armonioso . . 50 Ventisquero . 50
Cambrai . . 50 Wotan . . . 50
Colito . . . 50

Premio ELIMINACION.— 1.400 metros.
A. Magno . . 61 Agridulce . . 60
Antártico . . 61 Colibrí . . . 60
Calumniado . 61 Lorencino . . 60
Campbell . . 61 Nardo . . . 60
Catupin . . . 61 Gald New . . 58
Coronel . . . 61 La Palquina . 58
El Kalifa . . 61 Maravilla . . 58
Film . . . . 61 Borboleta . . 57
Pulton . . . 61 Orlita . . . 57
F. Espero . . 61 Santurrón . . 53
Giradot . . . 61 Unihue . . . 53
Heladero . . 61 Pantomás . . 50
Orfebre . . . 61 Lucerne . . . 50
Pífano . . . 61 Rehusada . . 50
Tinterillo . . 61 Sumisa . . . 50

—Anulados por haber corrido el día 27 de septiembre: Lomaso, Pawnee, Pies Negros, Romance y Zángano.

—Anulados por falta de certificado de veterinario: Mesurado y Praxiteles.

—Anulados por estar suspendidos: Ayacucho (por veterinario) y Picarillo (por juez de partida).

CARRERAS EXTRAORDINARIAS DE ELIMINACION:

Domingo 11 de octubre: 1.200 metros. Reservada a la Dirección de Fomento Equino y Remonta. Para yeguas de tres años y más. Peso: 54 kilos. Inscripciones liberadas. Jinetes Aprendices.

Domingo 18 de octubre: 1.200 metros. Reservado al Club Hípico de Peñuelas. Para yeguas de tres años y más. Peso: 54 kilos. Inscripciones liberadas. Jinetes Aprendices.

Premio JUAN ANTONIO RIOS.— 2.400 metros.— Clásico.
Copihual . . 60 Orangeade . . 46
El Moro . . 54 Chascarro . . 45
S. de Línea . 54 Modesto . . 45
Querellador . 50 Teósofo . . 45

Premio PROVITA.— 1.400 metros.— Primera Serie.
Honroso . . . 61 Río Amargo 54
G. Amigo . . 57 Ranieri . . . 54
Combatidor . 55 M. Crown (65) 51
C. Gandolfo 49 Fragor . . . 45
Resfrío . . . 46 Pelagonte . . 45
Yácora . . . 48

SEGUNDA SERIE
Octava Carrera
Escanillo . . 56 Prudencio . . 52
Miriantú . . 55 Purapinta . . 52
Q. Ideal . . 55 San Remo . . 52
Vollere . . . 53 Bonachón 52 51
El Espiante . 53 Atómico . . 50
Humorístico . 53 Que Tal . . 49
Polenta . . . 53 Quino . . . 48
Port Said . . 53 Masterlike . . 48
V. Lambert . 53 Chalecito . . 46

TERCERA SERIE
Décima Carrera
Bodeguera . . 56 Cartier . . . 51
Old Scotch . 56 Tasajo (40) . 51
Aristodemo . 55 Fastute . . . 50
Beaujolais . 54 El Chisme . . 50
S. O. S. . . 54 G. de Oro . . 50
Camorsa . . 54 La Asturiana 50
K. Pachá . . 54 Sembra . . . 50
Pomaire . . . 54 Stravinsky . . 49
B. Duck . . 52 Vierol . . . 49
R. Vale . . . 52 Florón . . . 48
Erudita . . . 52 Rafumón . . 48
Parejo . . . 52 Chañal . . . 48
Sigilo . . . 52 El Ch. Ch. Chá 48
Sinaí . . . 52

CUARTA SERIE
Novena Carrera
Holydale . . 55 Bélgica . . . 52
Diógenes . . 56 Cataviento . . 52
Dque . . . . 55 My Game . . 52
Troncalín . . 55 Gastón . . . 51
Behistán . . 55 Sorbete . . . 51
Dominium . . 54 Krumiro (32) 51
Rubirosa . . 54 Q. Bess . . . 51
Libor . . . 53 Madonna . . 50
Taquímetro . 53 Férula . . . 49
C. de Hornos 53 Praxiteles . . 49
Eufrasia . . 53 Andra . . . 49
Fleuret . . . 53 Requete . . . 49
Icha . . . . 53 Don Felipe . . 48
Melania . . . 53 S. Encore . . 48

QUINTA SERIE
Séptima Carrera
L. Diener . . 54 Calentura . . 52
Monteagudo . 53 Frontal . . . 52
Nozra . . . 53 Machetero . . 52
Aldebarán . . 53 Tacín 52
Happy Bar . 53 Guaruja . . . 52
Hohenzollern 53 Soda 52
Karina . . . 53 Torreblanca . 52
Miranda . . 53 Cinchazo . . 51
Orlass . . . 53 Cindy . . . 51
Puchegui . . 53 Mitonaso . . 51
West Cross . 53 Poseidón . . 51
Allgador . . 52 Embrujado 27 51

SEXTA SERIE
Arturo . . . 54 Galga Rusa . 51
Duelista . . . 53 Morrow . . . 51
Bayón . . . 53 Faubourien . . 50
El Cuyano . . 53 Pasariño . . 50
Estoica . . . 53 Toni Moro . . 50
Garrochista . 53 Pilmada . . . 49
Los Maitenes 53 Floretista . . 49
Taurus . . . 53 Kon Kon . . . 49
Vizcaíno . . 53 La Mirambule 49
P. Fleur . . 52 Rauquén . . . 49
Censor (24) . 51 Cachaco . . . 48

SEPTIMA SERIE
Fugado . . . 54 Turbio . . . 52
Mapuche . . 54 Machón . . . 51
Muzlooman . . 54 Militante . . 51
Chamel . . . 53 R. a Faire . . 51
Miss Lolol . . 53 R. Santa (18) 51
Profana . . . 53 Acidia . . . 50
G. Gris . . . 53 El Irlandés . 50
T. it Easy . . 53 M. Brava . . 50
Nereidita . . 52 Galanía . . . 50
Tory . . . . 52 Patieso . . . 50
Manzanita . . 52 T. Derecha . . 49

OCTAVA SERIE
(Jinetes Aprendices)
Lacross . . . 55 G. Plaid . . 51
Groza . . . 55 Menelik . . . 51
Blandengo . . 54 G. Rojo (11) 51
Graphites . . 54 Fairchild . . 50
Ciprio . . . 54 Owam . . . 50
Everest . . . 54 Vascón . . . 50
Pitanay . . . 54 Almendrada . 48
Cabañero . . 53 Finlandia . . 48
Correltuana . 53 Limeña . . . 48
Bañista . . . 52 M. Real . . . 48
Dorman . . . 51 Cochayuyo . . 45

CLUB HIPICO

Premio "CARMELITA". — 1.200 metros.— Serie "A".— Segunda Carrera.
Apenitás . . 52 Lujuria . . . 52
B. Estrella . 52 Lusitana . . 52
Celestina . . 52 Malajita . . 52
Chamela . . 52 Morriña . . . 52
Dinástica . . 52 Napolitana . . 52
Estampilla . . 52 Ocoa 52
G. Luck . . 52 Oldwick . . . 52
La Capitana. 52 Optima . . . 52
La Gale . . 52 Pecosa . . . 52
La Nita . . . 52 Sonámbula . 52
Logia . . . 52

Premio "CATATRAVA". — 1.200 metros.— Serie "B".— Tercera Carrera.
B. Finder . 52 C. Star . . 52
Big Lady . . 52 Grushanka . . 52
Halconera . . 52 Rachel . . . 52
Huracanada 52 R. Caress . . 52
La Grisette . 52 Ruralina . . 52
Libertita . . 52 S. Love . . . 52
Okarita . . . 52 Tiburona . . 52
Ottawa . . . 52 Vizcondesa . 52
Pilar . . . . 52 Wood Honey. 52
Quintilla . . 52 Zapala . . . 52

Premio "COCO Y CAÑA".— 1.500 metros.
Coker . . . 54 El Miura . . 40
Cusilelfu . . 52 Humorístico. 49
Magnate . . 52 Purey . . . 49
Pitucazo . . 52 Relevo . . . 49
Bule . . . . 49 Yale 40
Che Peca . . 49

NOTA A LOS JINETES

Se advierte a los jinetes que contratan montas para el Premio "José Luis Larraín", 1.600 metros (Clásico), que no podrán hacerlo también para el Premio "Celestial", 2.000 metros, handicap.

Premio "J. L. LARRAIN".— 1.600 metros.— Handicap. —Clásico.
Siroco . . . 65 Querellador 54
Genuina . . 57 Pettyness . . 53
Hunting . . . 55 Luz María . 48

Premio "CELESTIAL".— 2.000 metros.— Handicap.
El Moro . . 61 Bule 47
Pettyness . . 58 Le Tremblay. 46
Gaekwar . . 57 Camorsa . . 45
Quilantal . . 55 Layda . . . 45
O'Kalamazoo. 53 Jasodito . . 45

Premio "CREFREN".— 1.000 metros. —Handicap.— Tercera Serie.
Grumana . . 47 Maga . . . 51
Satiricón . . 49 Numeral . . 51
Vértigo . . . 49 Alcaparra . . 50
Landlover . . 55 Allá Vengo . 50
El Valle . . 54 Arlesienne . 50
El V. Bueno 54 El Rata . . 50
Endilgada . . 53 Port Said . . 50
Escamillo . . 53 K. Alfred . . 49
Escarito . . 53 M. Carol . . 49
Gr. Chance . 52 Ll. y Llevar 56
Symphonist. 52

Premio "CAMARISTA". — 1.000 metros. —Handicap. — Cuarta Serie "A".
Barzizán . . 56 Minoska . . 51
Happy Boy . 56 Otómano . . 51
Similor . . . 55 El Chisme . . 50
Chamoto . . 54 Natuska . . 50
Heroína . . 54 Araucaria . . 49
Brisamar . . 53 Teté 49
Don Vale . . 52 Mateo . . . 48
Juliska . . . 52 M. del Pilar 47
La Fleche . . 52 Pequeco . . 48
Lololino . . 51

Premio "CUARTETO". — 1.000 metros.— Handicap. — Cuarta Serie.
Toronto . . 53 Arbela . . . 51
Huxley . . . 55 L. Turner . . 51
Icha . . . 55 Komura . . . 51
Lázaro . . . 54 Mahé . . . 51
Agrisur . . 53 Teruem . . . 51
Asimina . . 53 Asten . . . 50
Vizcaíno . . 53 Eufrasia . . 50
Agónico . . 53 Lacerada . . 50
Auster . . . 52 Antípoda . . 49
Rubicunda . 52 Karina . . . 49

Premio "CAMBRONE II".— 1.000 metros.— Handicap. — Quinta Serie "A".
Blue Grass . 56 Recluida . . 51
C. Blanca . 56 West Cross . 51
Vaporosa . . 56 Blue Berry . 50
A la Carga . 54 Opmia . . . 50
Tigrilla . . 54 Candonga . . 50
Doña Marlis. 53 Happyland . 50
Conciliador . 52 La Rambla . 50
Marilita . . 52 Turingia . . 49
Regine . . . 52 Lilila . . . 47
Binding . . 51

Premio "CIMARRON II".— 1.000 metros.— Handicap. — Quinta Serie "B".
Laraquete . . 57 Usurpadito . 51
Poseidón . . 57 Ventarrón . . 51
Dry . . . . 56 Batum . . . 50
Fraguador . . 54 Curipeumo . 50
Mardita . . . 54 Fineza . . . 50
Trinquete . . 54 Laika . . . 50
Mascagni . . 53 Texaco . . . 49
Mi Preciosa . 53 Opresión . . 48
Padella . . . 52 Ruralina . . 47
Hormiguera . 51 Frutillana . . 48

Premio "CAMPANILLAZO".— 1.000 metros. — Handicap. — Sexta Serie.— Primera Carrera.
Extraño . . . 57 Bamako . . . 48
N. Chico . . 57 Aisea . . . 47
Pasariño . . 57 Barakat . . 47
Regalando . . 57 M. Bosucaut. 47
P. Celeste . . 54 Salmanasar . 47
Borboleta . . 51 Desarmado . . 46
Sc. Bell . . . 51 Obscurito . . 46
V. y Vuelvo . 51 Linyera . . . 45
Britannia . . 50 Motoneta . . 45
Block . . . 49 Narigón . . . 45
Townend . . 49 Pipeta . . . 45

Premio "CREFEN".— 1.000 metros.— Serie anulada.
Nehrú Leslie
The Dreamer

Doce millones de pesos para el ganador de "El Ensayo", destinará el Club Hípico

APROBO la directiva del Club Hípico de Santiago, después de consultar a su Comisión de Programas, la siguiente tabla de carreras clásicas para su próxima temporada de primavera, con los premios que indicamos para cada una de ellas, destacándose "El Ensayo", que destinará doce millones de pesos para el ganador:

DOMINGO 4 DE OCTUBRE.— Premio "José Luis Larraín". Clásico. 1.600 metros. Handicap. Para 4 años y más no hayan ganado más de $ 6.000.000. Premio: $ 1.000.000 al primero.

DOMINGO 11 DE OCTUBRE.— Premio "Manuel Hurtado Vial". Carrera Especial. 1.200 metros. Handicap. 3 años y más. Premio: $ 750.000 al primero.

LUNES 12 DE OCTUBRE.— Premio "España". 3.000 metros. Handicap. T. W. 62 kilos. 3 años y más. Premio: $ 1.500.000 al primero.

DOMINGO 18 DE OCTUBRE.— Premio "Fermín Donoso Donoso". Carrera Especial. 1.900 metros. Handicap. 3 años y más. Premio: $ 850.000 al primero.

DOMINGO 25 DE OCTUBRE.— Premio "El Ensayo". Clásico. 2.400 metros. Peso: 56 kilos. 3 años nacidos en Chile. Premio: $ 12.000.000 al primero.

Premio "Paddock Stakes". Clásico. 1.800 metros. 3 años hayan pagado las 2 primeras cuotas de "El Ensayo". Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos por clásico ganado. Este recargo no excederá de 6 kilos. Premio: $ 3.000.000 al primero.

DOMINGO 1.o DE NOVIEMBRE.— Premio "Santiago García Mieres". Clásico. 1.200 metros. 3 años y más. Peso de reglamento. Premio: $ 1.000.000 al primero.

Premio "Camilo Edwards Salas". Carrera Especial. 2.000 metros. Handicap. 3 años y más. Premio: $ 850.000.

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE. — Premio "La Prueba". Clásico. 3.200 metros. 4 años y más. Peso de reglamento. Premio: $ 2.000.000 al primero.

Premio "Juan N. y Eduardo Iñiguez T.". Carrera Especial. 1.100 metros. Handicap. 3 años y más no hayan ganado más de $ 5.000.000. Premio: $ 750.000 al primero.

DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE.— Premio "República Argentina". Clásico. 2.200 metros. 3 años y más. Handicap. Premio: $ 1.000.000 al primero.

DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE.— Premio "Ernesto Bouquet N.". Carrera Especial. 1.300 metros. Handicap. 3 años y más. Premio: $ 750.000 al primero.

DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE.— Premio "Arturo Muñoz Gamboa". Carrera Especial. 1.100 metros. 3 años y más. Handicap. Premio: $ 750.000 al primero.

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE. — Premio "Domingo de Toro Herrera". Clásico. 1.800 metros. 3 años, exceptuando el ganador de "El Ensayo". Peso: 55 kilos. Recargos y descargos. Premio: $ 1.000.000 al primero.

MARTES 8 DE DICIEMBRE.— Premio "Las Oaks". Clásico. 2.400 metros. Para potrancas de 3 años. Peso: 53 kilos. Premio: $ 3.000.000 a la primera.

DOMINGO 13 DE DICIEMBRE. — Premio "Carlos Campino". Clásico. 1.600 metros. Yeguas de 4 años y más. Peso de reglamento. Premio: $ 1.500.000 a la primera.

Premio "Samuel Larraín Bulnes". Carrera Especial. 1.500 metros. 3 años y más. Handicap. Premio: $ 750.000 al primero.

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE.— Premio "La Copa". Clásico. 3.600 metros. 4 años y más. Peso de reglamento. Premio: $ 3.000.000 al primero.

Premio "Asoc. de Propietarios de Caballos de Carrera". Clásico. 1.000 metros. 3 años y más. Handicap. Premio: $ 1.000.000 al primero.

VIERNES 25 DE DICIEMBRE. — Premio "Luis Cousiño". Clásico. 1.700 metros. 3 años y más. Handicap. T. W. 61 kilos. Premio: $ 1.000.000 al primero.

DOMINGO 27 DE DICIEMBRE.— Premio "Prensa de Santiago". Clásico. 2.400 metros. 3 años y más. Handicap. Premio: $ 1.200.000 al primero.

Entregaron defensores del stud "1.o de Mayo"

José Salfate, entrenador del Stud "1.o de Mayo", es decir, de los ejemplares Desquitada y Sierra Maestra, hizo entrega de estos animales que estuvieron, por largo tiempo, bajo su mando.

La separación producida, no deja resquemores por ningún lado, y muy por el contrario, tanto entrenador como propietarios, seguirán dispensándose la misma amistad. Es muy probable que estos elementos sean entregados al trainer Antonio Vodanovic.

Tobías Barros Alfonso tradujo obra de Brecht



A CONTINUACION del ciclo de representaciones de "Macbeth", el Instituto del Teatro de la U. de Chile estrenará la famosa obra del dramaturgo alemán Bertold Brecht "La ópera de 3 centavos", pieza que se ha dado con extraordinario éxito en casi todos los países de Europa y muchos de la América Latina. La versión de esta comedia se hará conforme a una traducción castellana de Tobías Barros Alfonso, conocido hombre de teatro, quien domina la lengua germana por haber vivido muchos años en Alemania y Austria. Los ensayos de "La ópera de 3 centavos" comenzarán la semana próxima, bajo la dirección de Teresa Orrego.

En Filadelfia comienza hoy la Temporada Lírica

Hoy 29 de septiembre debe iniciarse en la ciudad norteamericana de Filadelfia la Temporada Lírica que este año ha sido organizada por el empresario Aurelio Fabiani, quien ha adelantado a la prensa que esta temporada será la más grande desde la década de 1920. El programa de hoy consulta la presentación de la ópera oratorio de Carl Orff "Carmina Burana" y "Edipo Rey" de Stravinsky, ambas dirigidas por Leopoldo Stokowski. En funciones venideras se anuncia "Tosca" de Puccini, con la famosa soprano italiana Renata Tebaldi en el papel de la protagonista y el tenor Eugenio Fernandi en el de Mario Cavaradossi. Cantarán también en otras óperas Roberta Peters, Giuseppe di Stéfano, Ettore Bastianini, Hilde Gueden y Flaviano Labo.

En Radio Corporación cantará L. Lamarque

EL SABADO último quedó firmado el contrato entre Radio Corporación y la estrella argentina del cine y del tango Libertad Lamarque, mediante el cual la aplaudida artista se compromete a cantar en los micrófonos de la mencionada emisora los días viernes 2, sábado 3 y lunes 5 de octubre próximo.

CICUTA POR LINO PALACIO



DICK TRACY POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66. H|O-O.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

CARMEN 651, llegar 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos livings, dos patios $ 130.000, garantía. 3-10 K.

70.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Mundial. Bandera esq. Moneda, pieza 10, mañanas. 3-10 K.

ARRIENDO CASITA Avda. Parrón 0324, paradero 21. 3-10 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 25.000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; cotie para colchones; sommieres en todos los tipos y medidas; hechuras a domicilio. Gálvez N.o 1557, teléfono N.o 51388. H/O.

COLEGIOS, INSTRUCCION

"DIAZ-GASCOGNE". Nuevo sistema. ¡Cursos por correspondencia. Moda alta costura, modas infantil, camisería, lencería completa, damas caballeros. Enseñanza rápida, práctica. Aprenda una profesión sin abandonar su hogar. Donde llega el correo, llegan las Escuelas Díaz-Gascogne. Informes: casilla 24. Santiago. 30-9 O

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. 5—10 P

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas, individuales. Peluquería completa, modas, alta costura (también por correspondencia), camisería, etc. Internado femenino, alumnes provincia. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914. Monjitas. 1.o-10 C.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (F. 69572). Cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Anexos: Modas, cortador, permanentistas. 1.o-10 P.

INSTITUTO "Moderno Selecto", Amunátegui 267. Cursos intensivos: dactilografía, taquigrafía, contabilidad. También cortador, modas, peluquería, permanentes. 1.o-10 P.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes; además, preparación comercial; comprenden: redacción, dactilografía, ortografía, aritmética. Puente 576, 4.o piso. 30-9 P.

CONSTRUCCION

LADRILLOS murallas, fiscales. Fono 81236-36867. 3-10 K.

CORTINAS metálicas, cortinas de mallas plegables, reparaciones, precios rebajados, se atiende provincia. Arturo Prat N.o 1448, fono 54074. Casilla 5106. 3-10 K.

PLANCHAS acanaladas galvanizadas, Huachipato, 1.85 largo, $ 2.500, impuesto incluído. Arturo Prat 1754. 3-10 K.

ARENA estuco, gruesa, ripio, cemento, entrega inmediata domicilio. Transportes Maipo. 81125. 3-10 K.

PULIDOS de pisos a máquinas parquet, tallas, escalas. 65709. 3-10 K.

FIERRO redondo 1|4, $ 304; 5|16, $ 262; 3|8, $ 256; 1|2, $ 254; 5|8, $ 251; 3|4, $ 248. Largos 6, 7, 8, 9, 10 metros. Entregas inmediatas. Arturo Prat 1754. 3-10 K.

PLANCHAS acanaladas para cortinas, de 2 y 2.50 metros, precios más bajos. Arturo Prat 1524. 3-10 K

MALLAS alambre "Cóndor", fábrica tejidos cierres, arneros, tipo ondulado. Cóndor 1152, fono 81319. 3-10 K.

LADRILLOS muralla, fiscales, entregamos domicilio. Serrano 65. 3-10 F

CORTINAS metálicas, hechuras, composturas; también ventanales, rejas en general. Fábrica Gillibrand, Pedro Lagos 951-981. fono 52950. 3-10 K.

PUERTAS Standard, 6.900 pesos, ventanas, 1.350 presupuestos. Santa Rosa 3954. 3-10 K.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo, MATESCO. Avda. Recoleta N.o 1251, fono 374062. 3-10 K.

CROMADOS, micronizados y enchapados en cobre grueso, Kurt Heymann, Toesca N.o 3179, fono 92006. 3-10 K.

CIERROS de concreto. Facilidades Victorino Laínez 612. 95382. 3-10 K.

IMPERMEABILIZACIONES, Germán Gatica F., Compañía N.o 1291, Of. 317. Fono 69355. 3-10 K.

ERACLIT, volcanita, planchas yeso, cornisas, granito, azulejos, binda, cemento blanco, productos Sika, tierras colores. San Diego 2379. 3-10 K.

CEMENTO, cal, yeso, entregamos domicilio. Haga pedidos personalmente. PROMAO. San Diego 2379. 3-10 K.

PLANCHAS galvanizadas, Huachipato 0,85x2,50, N.o 26, de primera, legítimo, $ 4.500. Arturo Prat 1754. 3-10 K.

DEMOLICION Arturo Prat 773; puertas, ventanas, viguetas, tablas cielo, piso, roble, tejas, varios. 3-10 K.

CITACIONES

CUERPO DE BOMBEROS DE NUÑOA, Tercera Compañía, "Voluntad y Sacrificio".— Cito a reunión general para el martes 29 del presente, a las 22 horas. Tabla: elección de tesorero y otros asuntos.— El secretario. 29-9 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia", Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 29, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 29-9 K.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba Arturo Prat.— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 29 de septiembre, a las 20 horas. Punto de reunión: el Cuartel.— El secretario. 29-9 K.

BRITISH COMMONWEALTH FIRE Company "J. A. S. Jackson". An extraordinary gen. meeting will be held on tuesday 29th september, at 19 hrs., at the First Fire Company. Agenda: change in general regulations and election new and honorary volunteers.— The secretary. 29-9 K.

BRITISH COMMONWEALTH FIRE Company "J. A. S. Jackson".— The annual gen. meeting will be held on tuesday 29th. september. at 19.30 hrs., at the First Fire Company. Agenda annual report. — The secretary. 29-9 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE NUÑOA, Cuarta Compañía, "Bomba Colectividad Arabe", Centinela del Fuego y de la Patria.— Por orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para el martes 29 de septiembre de 1959. Hora: 22. Lugar: el Cuartel. Ttenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. 29-9 K.

UNDECIMA COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. capitano convocasi la Compagnia ad esercizio per i seguenti giorni: lunedi 28, mercoledi 30 c. m. e venerdi 2 ottobre alle ore 21.30. Punto di riunione in caserma. Tenuta di lavoro.— L'aiutante. 30-9 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel, Primera Compañía, "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: equipo de gimnasia.— El ayudante. 30-9 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE NUÑOA, Primera Compañía "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a sesión por orden del director, para el día 1.o de octubre, a las 22 y 22.05. Tabla: estudio proyecto construcción del Cuartel.— El secretario. 1.o-10 K.

12a. COMPAÑIA, "CHILE EXCELSIOR".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 29 del presente mes y viernes 2 de octubre, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 2-10 K

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Providencia". — Por orden del capitán cito a la Compañía para ejercicio hoy martes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel — El ayudante. 29-9 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE NUÑOA, Cuarta Compañía, "Bomba Colectividad Arabe", "Centinela del Fuego y de la Patria".— Por orden de mi capitán cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 1.o de octubre de 1959. Hora: 22. Lugar: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. 1.o-10 K.

D E C I M A COMPAÑIA BOMBA España. De orden del señor capitán, cítase a la Compañía a ejercicio el martes 29 del presente, a las 22 horas, el viernes 2 de octubre y el domingo 4, a las 8.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 4696278, cuenta 64796, del Banco del Estado de Chile, oficina principal, queda nulo y sin valor, habiéndose dado el aviso correspondiente. 29-9 C.

DOY ORDEN DE no pago de los cheques N.os 1187210, serie B-D, y 1187213, serie B-D, del Banco del Estado, sucursal Bandera, perteneciente a la cuenta 10399. 29-9 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

EL CHEQUE serie, B-D, N.o 9445026, girado nombre Luis Feringuetti, contra cta. cte. 62863, 14, Banco del Estado de Chile, Santiago-Principal, fue extraviado y queda nulo conformidad ley. 29-9 P.

EXTRAVIANDOSE cheque serie AC, N.o 6092397, Bco. Estado, Bandera, nulo por aviso. 1.o-10 P.

QUEDAN nulos y sin valor, los siguientes cheques del Banco Israelita, por haberse extraviado: serie A-2, N.o 42801; serie A-2, N.o 42802; serie A-2, N.o 42803; serie A-2, N.o 42804; serie A-2, N.o 42805; serie A-2, N.o 48814; serie A-2, N.o 48815; serie A-2, N.o 48816; serie A-2, N.o 48817; serie A-2, N.o 48823; serie A-2, N.o 48826; serie A-2, N.o 48827; serie A-2, N.o 48828; serie A-2, N.o 48832; serie A-2, N.o 042830; serie A-2, N.o 345539; serie A-2, N.o 345545; serie A-2, N.o 433585; serie A-2, N.o 433594; serie A-2, N.o 433598; serie A-2, N.o 769302; serie A-3, N.o 051007; serie A-3, N.o 051045; serie A-3, N.o 051046; serie A-3, N.o 051048; serie A-3, N.o 051076; serie A-3, N.o 051086; serie A-3, N.o 051087; serie AA, N.o 614431; serie AA, N.o 614449; serie AA, N.o 614450; serie AA, N.o 683621; serie AA, N.o 683640; serie CC, N.o 2270234. 30-9 P.

JUDICIALES, LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Celia Elena Herrera Vergara, posesión efectiva Luis Germán Herrera Montes, sin perjuicio derechos cónyuge, Celia Vergara Barrera. Inventario solemne practicaré, mi oficina, tres octubre, quince horas.— Puga, secretario. 29-9 P.

QUIEBRA: HERNAN GONZALEZ Cárdenas. Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 septiembre 1959, túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 26, 28 y 29-9 C.

QUIEBRA RAUL CHERNIAVSKY M. Quinto Juzgado Civil. Resolución 23 septiembre 1959, túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico. —Secretario. 26, 28 y 29-9 C.

QUIEBRA: SOC. CORNEJO, JARA y Río Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 23 septiembre 1959, túvose por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes créditos valistas reconocidos: René Abeliuk M., $ 600.000; Mario Seda M., 167.680 pesos; Carlos Fried K., $ 2.284.436, y Mario Seda M., $ 536.460.— Secretario. 26, 28 y 29-9 C.

QUIEBRA RAUL CHERNIAVSKY I. Quinto Juzgado Civil. Resolución 23 septiembre 1959, ordenó se notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 12 septiembre 1958.— Secretario. 26, 28 y 29-9 C.

QUIEBRA SOCIEDAD AGRICOLA y Hotelera Bullileo Ltda. C. P. A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución siete septiembre 1959, declaró en quiebra a Sociedad Agrícola y Hotelera Bullileo Ltda. C. P. A., Soc. Comercial, representada por su curador especial, Juan Ojeda Castillo, domiciliados Agustinas 925, Of. 633-634 esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nacón".— Secretario. 3-10 C.

SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva de Luis Alberto Umaña Henríquez a Juan Luis, Graciela de las Mercedes, Miguel Jesús, Ana Eugenia, Pedro Antonio, Luis Humberto y María Loreto Umaña Maureira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 1.o-10 K.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANTIAGO, rectificó auto posesión efectiva de Víctor Saavedra Garay y de Juana Barrera Gallardo, concediéndola a doña Ilda del Carmen Saavedra Barrera. 1.o 10 P.

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA: PEDRO SUVIC SIMUNOVIC. Tercer Juzgado Civil. Resolución 21 julio 1959, tuvo propuesta tasación propiedades sitios 8 y 9, manzana J, plano loteo hijuelas 1 y 2, chacra El Rosario en 915.000; cada uno y sitio 167, Población Blaut, en 267.000 pesos, y se tendrán por aprobadas si no fueren objetadas dentro tercero día.— Secretario. 30-9 C.

QUIEBRA JIMENEZ Y GUIX.— Juzgado Civil de San Miguel. Resolución de fecha 23 junio 1959, se declaró en quiebra a la sociedad Jiménez y Guix, comerciante, de este domicilio, San Francisco 6711. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercer día, al Síndico, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. 29-9 P.

QUIEBRA: SOCIEDAD MERCADOS Modernos Ltda. Segundo Juzgado Civil. Resolución 16 septiembre 1959, túvose por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes créditos: valistas reconocidos: Alfonso Serrano, 4.413.934 pesos; Roberto Casasempere, $ 4.648.040; y preferentes reconocidos: Banco Nacional del Trabajo: $ 10.940.565; Roberto Casasempere: $ 25.530.000.— Secretario. 26, 28 y 29-9 C.

QUIEBRA: ELIAS HIRMAS AWAD, Quinto Juzgado Civil. Resolución 17 septiembre 1959, ordenose notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 20 enero 1959.— Secretario. 26, 28 y 29-9 O.

VERIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, quiebra Sociedad Compañía Agrícola Central Limitada, a fs. 136, presentóse Importadora de Vehículos Europeos Sociedad Limitada verificando crédito por $ 3.574.866. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. 26, 28 y 29-9 P.

QUIEBRA: ELIAS HIRMAS AWAD, Quinto Juzgado Civil. Resolución 15 septiembre 1959, túvose por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguiente crédito valista reconocido: Hilandería Nacional S. A., representada por Eduardo Delfín R., por 1 millón 600 mil pesos.— Secretario. 26, 28 y 29-9 O.

QUIEBRA: BUSES NORTE LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 septiembre 1959, túvose por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes créditos: valistas reconocidos: Aníbal Palma F., $ 465.786; preferentes reconocidos: Instituto Nacional de Comercio, representado Mario Valdés M. (prenda ley 4,702): $ 45.243.352.— Secretario. 26, 28 y 29-9 C.

QUIEBRA: JAVIER BASCUÑAN Azócar Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 septiembre 1959, ordenose notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 23 octubre 1958.— Secretario. 26, 28 y 29-9 P.

QUIEBRA: JAVIER BASCUÑAN Azócar. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 septiembre 1959, túvose por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguiente crédito valista reconocido: Abraham Kiverstein Hoijman: $ 437.298.— Secretario. 1.o-10 C.

QUIEBRA: BUSES NORTE LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 septiembre 1959, fíjóse fecha cesación pagos fallido el 15 junio 1957.— Secretario. 1.o-10 C.

QUIEBRA: EDUARDO SAAVEDRA. Quinto Juzgado Civil. Resolución 3 marzo 1959, ordenóse publicar sobreseimiento temporal pedido Síndico conforme artículo 129, ley 4,558.— Secretario. 1.o-10 C.

QUIEBRA: SOCIEDAD MERCADOS Modernos Ltda. Segundo Juzgado Civil, Resolución 24 septiembre 1959, fijóse fecha cesación pagos fallido el 15 enero 1959.— Secretario. 1.o-10 C.

QUIEBRA: JOAQUIN CASTAÑEIRA Armet. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 24 septiembre 1959, túvose por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguiente crédito valista reconocido: José Bertotti Bosco, por 8.995.988 pesos.— Secretario. 26, 28 y 29-9 O.

QUIEBRA JOAQUIN CASTAÑEIRA Armet. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 17 septiembre 1959, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 7 mayo 1958.— Secretario. 26, 28 y 29-9 O.

QUIEBRA: JOSE VIVES CABOT. 4.o Juzgado Civil. Resolución 24 septiembre 1959, túvose por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguiente crédito valista reconocido: José Bertotti Bosco, por $ 8.995.988.— Secretario. 26, 28 y 29-9 O.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo, ante martillero Miguel Herrera L., jueves 1.o de octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, remataranse en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio Seguro Social, siguientes especies contra deudores indicanse: 46077, Alvarez, Bartolomé Manuel, dos matrices acero para chapas maletas; 46375, Besa Puga, José, radio sobremesa "Telefunken", y 44159, Aguilera Carroza, Raúl, traje hombre, color café, reloj pulsera hombre "Nivrel", metal dorado. —El secretario. 30-9 C.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo, ante martillero Miguel Herrera L., jueves 1.o octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, remataranse en juicio ejecutivo seguido por el Servicio Seguro Social contra Gaete Bustamente, José, rol 49260, siguientes especies: radio velador "RCA Victor" y revólver marca "Speed", calibre 22, con cartuchera.— El secretario. 30-9 C.

ORDEN CUARTO JUZGADO MAYOR Cuantía. Juicio Burgos con Anrique, remataré martes 29, a las 4 en Monjitas 622. Al mejor postor: 2 alfombras, 4 mesitas enconchadas. —Martínez, martillero. 29-9 C.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo, ante martillero Miguel Herrera L., jueves 1.o octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, remataránse en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, siguientes especies contra deudores indicanse: 47308, Briceño Moreno, Roberto, reloj pulsera señora "Agon", metal dorado y sillón madera tapizado cuero negro; 48323, Cusacovich Jacobson, Ana, mesa comedor estilo normando francés, enchapada y seis sillas, asiento y respaldo tapizado género fantasía; 48476, Haddad Obaid, Eduardo, pulsera oro 18 kilates con moneda oro diez cóndores; 48072, Olivas Rosselo, Luis Alberto, seis sillas madera, estilo normando, asientos tapizado brocato color palo rosa; 48285, Rojas Vilches, César, toca-discos "RCA Victor" deteriorado; 48151, Viña Suárez, Alejandro, reloj pulsera "Acron", dorado, pulsera metálica; 47110, Natho Castro, Roberto, máquina soldadora de punto y máquina soldadora eléctrica marca "Pyl"; 48274, Saavedra Jiménez, Hernán, pendatif plata con brillante central y diamantitos, formando cuadro, con cadenita platino; 46990, Covarrubias Cartagena, Juan, cinco pares pantalones hombre, gabardina café; 45444, Lamatta Sembo, Angel, máquina coser "Sigma", dos cajones, buen estado, y 46369, Guíñez Martínez, Pedro, máquina escribir "Continental", bastante uso.— El secretario. 30-9 O.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO MENOR Cuantía. Juicio: Moliné con López, remataré martes 29, a las 4, en Monjitas 622. Al mejor postor: living, mesa comedor, estante, 4 sillas, 24 libros, espejo.— Martínez, martillero. 29-9 O.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO MENOR Cuantía. Juicio: Portuguez con Bahamondes, remataré martes, a las 4 en Monjitas 622. Al mejor postor: living.— Martínez, martillero. 29-9 C.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO MENOR Cuantía. Juicio: Moliné con Orellana, remataré martes, a las 4 en Monjitas 622. Al mejor postor: radioelectrola. — Martínez, martillero. 29-9 C.

ORDEN SEXTO JUZGADO MENOR Cuantía. Juicio: Bates con Sociedad Du Molard, remataré martes, a las 4 en Monjitas 622. Al mejor postor, máquina coser. — Martínez, martillero. 29-9 C.

ORDEN SEXTO JUZGADO MENOR Cuantía. Juicio: Wurgaft con Flores, remataré martes, a las 4, en Monjitas 622. Al mejor postor: marquesa, sommier.— Martínez, martillero. 29-9 C.

ORDEN TERCER JUZGADO MAYOR Cuantía, juicio Correa con Barrios, remataré martes 29, a las 4 en Monjitas 622. Al mejor postor, aparadora Singer, caja fondos Hinze.— Martínez, martillero. 29-9 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANTIAGO, acogió demanda interpuesta por don José Daniel Maldonado Aguilar contra doña Sara Milstein de Ratinof, comerciante, cuyo domicilio ignora, declarando prescritas acciones que pudieren resultar contra demandante relativas a compraventa escritura de quince mayo 1939, ante Notario San Bernardo, respecto propiedad raíz sitio N.o 49, calle Jorge Luco, comuna La Cisterna, ordenando a la vez cancelación hipoteca de fs. 900, N.o 1287, Registro correspondiente año 1939, como también hipoteca Registro Aguas de fs. 156, vta. N.o 256, Registro correspondiente mismo año. Lo que notificase a interesada.— Secretaria. 1.o-10 P.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo, ante martillero Miguel Herrera L., jueves 1.o octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, remataranse en juicios ejecutivos seguidos por Servicio Seguro Social, siguientes especies contra deudores indicanse: Julián Ayarza y Cía. Ltda. Rol 43562, repr. legal, Julián Ayarza Contreras, alfombra "Royal Axminster", de 1,5 por 15,80 metros; 45091, Chávez y Matas Ltda., representantes legales, Jorge Matas V. y Sady Chávez Ch., rodillo eléctrico para planchar pañuelos, incompleto montado plataforma fierro; 43105, Calvanesse Schettini, Federico, máquina registradora "National", N.o 3990276, N.o 1652-ED, buen estado; 44250, Véliz Charella, Enrique, máquina coser "Alfa", siete cajones, buen estado; 45258, Martínez Henríquez, Miguel, máquina escribir "Rheinmetall", N.o 16160, y rol 45117, Inmobiliaria San Martín S. A., repr., Enrique Yáñez P., máquina escribir "Underwood", N.o 15-7163096, buen estado.— El secretario. 30-9 O.

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo, ante martillero Miguel Herrera L., jueves 1.o octubre próximo, 16 horas, en Compañía N.o 1357, remataranse en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, siguientes especies contra deudores indicanse. 29683, Suc. Lorenzo Bottai Seppia, repr. Marcelo Bottai M., máquina escribir "Remington", s|n visible; 31971, Sancho y Cía, Joaquín, repr. Joaquín Sancho P., sierra huincha para metales, equipo transformador para galvanoplastía, balancín accionado a mano, pedestal madera y prensa excéntrica con motor eléctrico "Hopkinson Motors Electric", de tres HP.; 32882, Jiménez Haydée v. de Castaño, máquina registradora "National", N.o 42522124, buen estado; 32657, Gil Mujica, Rolando, torno mecánico, marca "Logan", un metro extensión entre centros, sin plato ni torre, montado pedestal fierro, y 32356, Román Gaspar, Luis, balanza para personas, marca "American Scale", y máquina compresora aire marca "Whit" con motor eléctrico marca "Elektrokovina", de 1|2 HP.— El secretario. 30-9 C.

QUIEBRA: FABRICA DE CONFECCIONES Du Molard Ltda. Tercer Juzgado Civil. 30 septiembre 1959, 15 horas, practicaré inventario en Matías Cousiño 82, local 11.— Síndico. 1.o-10 C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente juicios matrimoniales, posesiones efectivas particiones, Moneda 1137, Of 78, fono 80813. H|O. C

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559 H|O

NULIDADES MATRIMONIO EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811: De 12-13 y 18-20 horas. H|O. C.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844. Edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

DENTISTA

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-IX.

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, 111 (Ahumada 312), teléfono 87378. 30-IX.

TURNO DE BOTICAS

(Semana comprendida entre el 26 de septiembre y el 3 de octubre de 1959)

Imperial, Fermín Vivaceta 2899; Santa María, México 1298; El Carmen, Punteagudo 5271; Simón, Avda. Independencia 895; Alemana, El Salto 2254; Castillo, Loreto 162; Veneciana, Esperanza 1098; Belgrado, Rosas 2302; Otero, Avda. Brasil 95; Bélgica, Mapocho 6101; Andraca, José Joaquín Pérez 4223; San Luis, Avda. Berlín 773; Asturias, Gran Avenida 4364; Colón, Sebastopol 536; Bach, Calle 8, Población Chile; Bustos, Avda. Bernardo O'Higgins 2196; La Torre, Avda. Matucana 16; Rojas, Bascuñán Guerrero 1401; Royal, Franklin 1444; Metro, Bandera 116; Francesa, San Diego 1097; Paris, San Diego 2085; San Agustín, Avda. Vicuña Mackenna 490; La Nacional, Avda. Portugal 1399; Irarrázaval, Avda. Irarrázaval 1864; Neptuno, Av. Irarrázaval 2702; Providencia, Roberto del Río 1654; Radium, Manuel Montt 2562; Bristol, Avda. Providencia 1364; Del Oriente, Avda. Las Condes 7138; Kent, Lo Castillo 16; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA FABRICA DE CONFECCIONES Du Molard Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 2 septiembre 1959, declaró en quiebra a Fábrica de Confecciones Du Molard Ltda., comerciante, domiciliada Matías Cousiño 82, local 11, representada por Galo Ojeda Dorca, comerciante, domiciliado Bandera 84 y San Toribio 660, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos, acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". —Secretario. 3-10 C.

OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO cocinera y niña de mano. Tratar: Estado 281. 2-10 P.

SEÑORA honorable, excelentes recomendaciones, desea cargo dueña casa. Preferencia quinta o chacra. Casilla 2608. 29-9 P.

PRESTAMOS, FINANZAS

$ 1.000.000, ofrezco con garantía primera hipoteca. Trámites rápidos. Consúltenos sin compromiso. Agustinas 972, Of. 343 (primera mano izquierda). 30-9 P.

DESCONTAMOS letras: negocios efectivamente realizados. No inferiores $ 100.000. Agustinas 972, Of. 343 (primera mano izquierda). 30-9 P.

RADIOS, DISCOS

CHASSIS para radioelectrola, radios y radioelectrolas Omega, calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. Mar Auxiliadora N.o 937, paradero 6 1|2, Gran Avenida. Casilla [illegible] 3-10 C.

REMATES

REMATE JUDICIAL ORDEN Segundo Mayor Cuantía, juicio Quiroz, con Soc. Bari, Guerra y Cía. Mesones, calculadora, muebles de oficina, viernes 25, 16 horas, en Agustinas 1639, a la vista.— Germán Fuenzalida. 29-9 P.

REMATE CASIMIRES, Orden Juzgado Moraya, Puente 631, 28 septiembre al 3 octubre, 11 y 17.30 horas. Germán Geell, Martillero Público. 1-10 P.

REMATE CASIMIRES, SAN DIEGO 205, orden José Jorratt, semana 28 al 3 octubre, 12 y 18 horas. A la vista.— Isaac Vilches, martillero. 2-10 P.

REMATE JUDICIAL.— SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, designó al martillero público don Hernando Barrios Illanes, en el exhorto pedido por el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago en el juicio que sigue ante ese Tribunal el Banco del Estado de Chile contra Carlos Schnake y otro por cobro de pesos para que efectúe el remate de la nave denominada Castro, ex "Loa", de la matrícula de Valparaíso y al ancla en este puerto. Dicho remate lo efectuará el martillero nombrado el día 15 de octubre próximo, a las 11 de la mañana en su oficina de Plaza Aníbal Pinto N.o 1185, de esta ciudad y las bases para la subasta son: mínimo $ 14.000.000. Precio se pagará con $ 10.000.000 al contado en dinero efectivo que el subastador deberá cancelar dentro de tercero día de verificada la subasta, el saldo a seis meses plazo, contado desde fecha del remate, con interés a razón del 17 o|o y 18 o|o anual en caso de mora y con hipoteca de la nave para responder a este saldo; la nave se vende como cuerpo cierto en el estado en que se encuentre al día del remate con todos sus derechos y libre de todo gravamen fuera del expresado anteriormente; además del precio del remate el subastador deberá pagar las cantidades que se adeuden por contribuciones fiscales y municipales y los gastos de escrituras, impuestos de transferencia e inscripciones y demás gestiones y desembolsos necesarios para entrar en posesión legal y material de la nave subastada; todo postor para optar al remate deberá acompañar dinero efectivo o bien boleta bancaria a la orden del Juzgado por cantidad equivalente al 10 o|o del mínimo. Más bases y antecedentes en Secretaría Juzgado, exhorto N.o [illegible] — Valparaíso, 8 de septiembre de 1959.— Luisa Duco D., secretaria. 3-10 P.

FRUTOS DEL PAIS

VENDO porotos bayos criollos de La Ligua, garantizados, desde 10 kilos. Avenida Larraín [illegible]

COMPRAMOS carbón espino. Teléfono 92496. 3-10 K.

MANTECA segunda, vendo, gran cantidad. Carmen Mena 766, Gran Avenida, paradero 13. 3-10 K.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especializada, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incomparables. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

PELICULAS DEL MOMENTO

"VIVIR ES MI DESEO".— (Windsor) — La amable filosofía de que "la vida es un banquete que todo el mundo debe disfrutar", es la risueña trama que sirve de urdimbre al film y que protagoniza Rosalind Russel con Forrest Tucker.

"CAJA FUERTE 713".— (Imperio).— Dramática comedia policial. Hardy Krugar y Martín Held son las figuras centrales de este film de acción y suspenso.

"COMO PESCAR UN MARIDO" (Metro).— Risueña y humorística comedia cuya acción se desenvuelve sobre las argucias de una casquivana hija de un granjero que logra apartar de su padre a un severo cobrador de impuestos. Intérpretes Debbie Reynolds, Paul Douglas y Tony Randall. (Metro).

"LOS TRES ALEGRES COMPADRES. (Santiago).— Producción mexicana con abundantes canciones a cargo de Rosa de Castilla y Jorge Negrete. El reparto incluye el actor Pedro Armendáriz (Pel.

"MUJERES PELIGROSAS". (King).— Los celos en las mujeres ha servido al director Luigi Comencini para enlazar un argumento amable, con abundancia de situaciones reideras. Lina Koscina, Dorian Gray, Giorgia Moll, Renato Salvatore y Nino Tarantye animan los papeles principales. (Grandes Películas.)

"HORIZONTES DE GRANDEZA". — (Central-Santa Lucía).— Historia de romance y dramatismo, en tecnicolor, producida por William Wyler. Un selecto núcleo de estrellas se reúnen en el reparto: Gregory Peck, Jean Simmons, Caroll Baker, Charlton Heston y Burl Ives. (Artistas Unidos).

"EL VIENTO NO SABE LEER". (Bandera).— Tomada de la novela de Richard Mason, el film rodado totalmente en la India relata un conmovedor idilio que unió a Oriente y Occidente. Yoko Tani y Dick Bogarde animan la romántica cinta realizada en tecnicolor. (Rank.)

"EL SILENCIOSO".— (Rex).— Película de aventuras en tecnicolor. Con Alan Ladd, Brenda Marshall, Robert Preston y Donald Crisp en el reparto. (Paramount).—

"FURIA DE AMOR".— (Pacífico) Producción francesa, cuya acción se desarrolla en torno a un drama de pasiones. Françoise Arnoul y Raymond Pellegrin, sirven los papeles principales.

"EL HOMBRE QUE MORIRA MAÑANA".— (Plaza) Episodio del drama de un país, sometido a una cruel dictadura, protagonizado por Tony Robin y George Marshall.

"IMITACION A LA VIDA" (Astor).— Basada en la novela de Fannio Hurst, aborda el film el debatido problema racial dentro de un conflicto familiar. Es la historia de dos mujeres asociadas en negocios, una blanca y otra negra, que tienen una hija cada una, siendo la de la negra de un cutis claro, circunstancia que la induce a pasarla por blanca, ocultando su origen. Dirigida por Douglas Sirk, la muestra tiene como intérpretes a Juanita Moore, Lana Turner y John Gavin. (Universal).

"ANA DE BROOKLYN".—(Lido), Muestra italiana, cuya acción gira en torno a las incidencias de una hermosa viuda (Gina Lollobrigida) que viaja como inmigrante a los Estados Unidos y después de algún tiempo regresa a su ciudad natal con el propósito de casarse con un coterráneo; pero el hombre de quien se enamora, en su propio pueblo, resulta ser un ingeniero norteamericano. (Filmunión).

"MARIDOS SOLOS EN LA CIUDAD".— (Real). — Film italiano. Argumento ameno, cuya intriga jira en torno a las incidencias de los viudos de verano. En el reparto figuran Renato Salvatori, Franco Fabrizi y Marisa Merlini.

José Bohr producirá en Santiago una comedia con jóvenes figuras de la escena chilena

"Las cosas simples", pieza de un autor mexicano, será presentada utilizando una derivación del teatro circular

EL CONOCIDO cineasta José Bohr, que a fines del presente año filmará en Chile una película, con Luis Sandrini como protagonista principal, ha resuelto, mientras prepara cuidadosamente esa labor, producir en nuestra capital una obra teatral, cuyos derechos de representación adquirió durante su reciente estada en Ciudad de México.

Se trata de "Las cosas simples", una pieza del comediógrafo mexicano Héctor Mendoza, que lleva nueve meses en cartelera en la capital azteca y es el mayor éxito de la actual temporada.

José Bohr ha contratado a uno de los valores más positivos de la nueva generación para dirigir esta producción, que estará interpretada por conocidas figuras jóvenes de teatro y cine nacionales, junto a una gran cantidad de nuevos elementos que cuidadosamente se están preparando. El director contratado por José Bohr es Tobías Barros Alfonso, cuyos vastos conocimientos en la materia son garantía de éxito.

La presentación se efectuará en forma desconocida en Chile, dentro de lo que pudiera llamarse una derivación del escenario circular o teatro circular.

Se anuncia la presentación del nuevo espectáculo de José Bohr para los últimos días del mes de octubre, por lo cual activamente se ensaya en el montaje del difícil espectáculo.



JOSE BOHR

Conferencia de prensa sobre pieza de Bernanos

Mañana miércoles, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica ofrecerá, en la sala Camilo Henríquez, una conferencia de prensa con motivo del próximo estreno de la pieza del escritor francés Georges Bernanos "Diálogo de las Carmelitas".

Esta reunión, que se llevará a cabo a las 22 horas, será seguida de una presentación de escenas de la obra con el propósito de ofrecer una muestra de la labor artística que el grupo viene realizando bajo la dirección de Eugenio Dittborn. Después los actores y técnicos que intervienen en la mencionada pieza se reunirán con redactores teatrales en la Taberna del Círculo de Periodistas.

"Macbeth" se estrenará el sábado 10 de octubre

AYER FUIMOS informados de que el Instituto del Teatro fijó como fecha impostergable para el estreno de "Macbeth" el sábado 10 de octubre. Con anterioridad la tragedia de Shakespeare será llevada a escena en una función avant-premiere, por cuenta de la Fundación Nacional de la Vivienda, a la que será invitado el Presidente de la República, Excelentísimo señor Jorge Alessandri Rodríguez.

MARTA ROSE, CONTRALTO CHILENA DEBUTA EL JUEVES EN "CARMEN"

Pasado mañana a las 18.30 horas, en cuarta función de abono del turno "A", se pondrá en escena en el Municipal la hermosa ópera de Bizet "Carmen".

En esta versión hará su primera presentación en la temporada la mezzosoprano chilena Marta Rose, artista que ha tenido en los últimos años destacada actuación en centros líricos europeos.

Junto a Marta Rose, que encarnará a Carmen, la cigarrera, se presenta el tenor italiano Piero Miranda Ferraro que hará el "Don José". La "Micaela" será cantada por la soprano chilena Victoria Espinoza.

"Carmen" será dirigida por el maestro Juan Emilio Martini, participando el Ballet Moderno que dirige el coreógrafo Octavio Cintolessi.



Cantante brasileña en la Radio Minería



UNA DE las más aplaudidas nuevas cantantes que han surgido en el Brasil acaba de llegar a Santiago, contratada por Radio Minería, para presentarla en sus programas nocturnos de gala. Se trata de Elizette Cardoso, estrella que ha constituído una de las mayores atracciones de los escenarios y la TV de Río de Janeiro, asimismo que ha actuado con éxito en dos películas. Su debut en CB-106 está fijado para el próximo jueves, 1.o de octubre.

ESTRELLA DEL FILM "VIVIR ES MI DESEO"



R. RUSSEL

Rosalind Russel es la estrella de "Vivir es mi deseo" que Warner Bross exhibirá desde hoy en los cines Windsor y El Golf. La película es la versión cinematográfica de una pieza teatral estrenada con gran suceso en los escenarios de Broadway.

Junto a la Russel aparece en la cinta, el actor Forrest Tucker, protagonista de muchas películas de acción.

"La torre de marfil" en el Teatro l'Atelier

DESDE MAÑANA, miércoles 30 de septiembre, y durante 20 días, se representará en el Teatro l'Atelier la pieza del comediógrafo chileno Fernando Josseau "La torre de marfil". Será llevada a escena bajo la dirección artística de Eduardo Naveda, quien además intervendrá como intérprete de la misma, formando pareja con la joven actriz Teresa Delpino. La obra contará con escenografía de Reinaldo Kenett. "La torre de marfil" mercará la cuarta producción del teatro polémico, que dirige Ventura Gablilondo.

En Nueva York fue dada a conocer una ópera basada en drama de Pirandello

NUEVA YORK (ANSA).— El drama de Pirandello "Seis personajes en busca de autor", entró a formar parte del patrimonio lírico internacional. El título del drama fue respetado, y en los afiches de Nueva York se leía: "Six Characters in Search of an Author". La idea de componer una ópera, basada en el famoso drama pirandelliano, se le ocurrió a un compositor estadounidense, Hugo Weisgall.

Este músico es de origen checoslovaco, nació hace 47 años en una aldea de Bohemia, y comenzó a ser conocido musicalmente este año, cuando en marzo se abrió en el "City Center" un ciclo lírico moderno, inaugurado con "Las tentaciones de San Antonio", de este compositor, y "María Golovin", de Gian Carlo Menotti, y que abarcó otras excelentes óperas modernas.

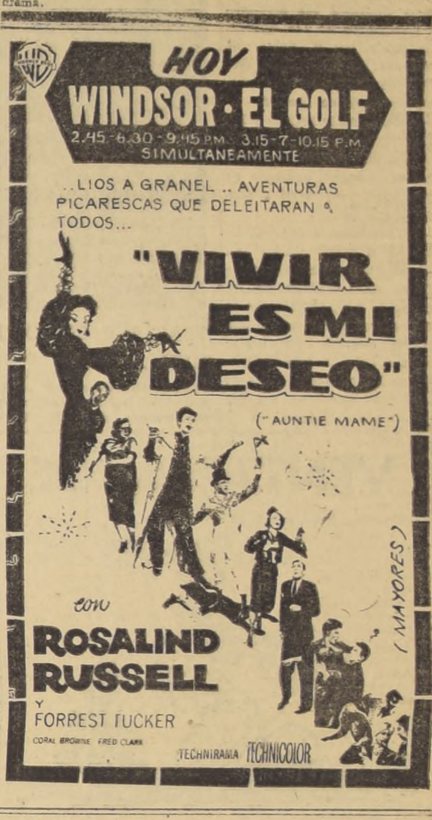
Hugo Weisgall se dejó hechizar fácilmente por el clima angustioso y dialéctico de Luigi Pirandello.

El gran dramaturgo y novelista siciliano es adorado casi en los Estados Unidos, donde sus piezas son representadas a menudo. Hugo Weisgall supo recoger en "Seis personajes..." toda la esencia dramática y el mensaje profundamente humano, casi compendio de todo el espíritu pirandelliano, y dar música digna del tema inspirador.

El "City Center", que estrenó la ópera, tenía en la noche inaugural un público exigente y preparado musicalmente a lo mejor. Ese público ovacionó con entusiasmo al autor después de cada acto.

La interpretación de los personajes centrales estuvo a cargo de los cantantes Paul Ukena, Robert Trehy, Adelaide Bishop, Patricia Neway, Marc Sullivan y Barbara Becker. La batuta estuvo en manos de Sylvan Levin, y las escenografías fueron preparadas por William Ball.

Los únicos juicios negativos fueron los del "New York World Telegram", que observó en su comentario que "el tema pirandelliano es demasiado fuerte para una interpretación musical, y que, efectivamente, en la ópera, la música fue fondo para la recitación". Howard Taubman, crítico del "New York Times", tributó elogios a la ópera, diciendo que "la técnica instrumental es admirable y la orquestación perfecta", pero subraya también la imposibilidad de lograr en música el "pathos" pirandelliano con toda la fuerza del drama.











GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ (teléfono ...).— Próximo estreno, 9 de octubre: Diálogo de las Carmelitas.

...ÑINO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Cía. de Revistas.

...PERIAL (San Diego 1344, teléfono 51122).— Cía de Revistas.

L'ATELIER (Huérfanos esquina Mac Iver). — La cortesana ..., de J. P. Sartre, dirección de Eduardo Naveda.

...MARU (Huérfanos 786, teléfono ...).— V. y N.: La importancia de ser constante, de O. Wilde.

...NDA (Teléfono 31477).— ... de Américo Vargas. en la ... de los siete balcones.

...ERA (Huérfanos 837, teléfono ...).— Cía. de Revistas, Bim Bam Bum.

...CESA (Avda. Recoleta 343, teléfono 35205).— Cía. de Revistas.

PETIT REX (Huérfanos 735).— ... N.: El amor de los cuatro coroneles.

...ICH (San Diego 244, teléfono ...). — Cía. de Zarzuelas ..., con "La del Soto del Parral".

...IA (San Diego 242).— Cía. Benjamín Morgado. 19 horas, ... sin sollozos.

CIRCOS

CAUPOLICAN (San Diego 848, teléfonos 85912-82437). — Nuevo Circo Zoológico Las Aguilas Humanas. Hoy dos funciones, a las 18 y 21.40 horas.

CARAVAN DE FIERAS BISMARCK. (...meda 1446, teléfono 80369). — Dos funciones, a las 18.30 y 21.40.

FRANKFORT (V. Mackenna esq de Diez de Julio).— Dos funciones.

CINES

ALAMEDA (Avda. Bdo. O'Higgins 3987, teléfono 91254).— R.: La gata sobre el tejado caliente. El vicio de matar.

ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122). — R.: El fuerte de la matanza, Corazón profanado.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425). — R.: El puente sobre el río Kwai, El oasis maldito.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— R.: La muerte tiene raíces, En un país lejano, Alarido de sangre.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— R.: La pescadora del lago de los sueños.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— R.: El zorro de París, Drácula, La venganza del vampiro.

ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— R.: Resplandece el sol. Lisboa, Agregados.

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M., V. y N.: Imitación de la vida.

AVDA. MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— R.: La revancha de Frankestein, Corrientes traicioneras, Lo que las paredes ocultan.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M., S., V. y N.: El viento no sabe leer.

BALMACEDA (Artesanos 841, teléfono 88768).— R.: Me perderé contigo, El trueno entre las hojas, Agregados.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— R.: Maracaibo, Vértigo, Agregados.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787).— R.: Cuatro horas antes de morir, El triunfador, Pecado en el Paraíso.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 89581). — R.: Pasiones sin ley, Los del Rancho Margarito, Cuatro horas antes de morir.

CARRERA (Avda. Bdo. O'Higgins 2161, teléfono 86685).— R.: Dios se lo pague, La pecadora, Agregados.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M., V. y N.: Como pescar un marido.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M., V. y N.: Horizontes de grandeza.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 88569).— M., S., V. y N.: Al Capone.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67332).— R.: Saeta del ruiseñor. Agregados.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— R.: Los desconocidos de siempre.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— R.: Herencia trágica.

CINE SUR (Teléfono 61524).— R.: La gata sobre el tejado caliente. El vicio de matar.

COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577). — R.: Miércoles de ceniza, Cita con un muerto, La venganza del vampiro.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— R.: Mi niño, mi caballo y yo.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 60728). — R.: Guitarras de medianoche, La bestia de otro planeta. Dos mexicanos en Aragón.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359).— V. V. y N.: Fruto del arroyo, Noticiarios y agregados.

DUCAL (teléfono 35375).— M., V. y N.: La voz del espejo.

EGAÑA (Los Guindos 5, Plaza Egaña, teléfono 417026).— V. y N.: Yo y el coronel.

EL GOLF (Avenida Apoquindo 614, teléfono 480046).— M., V. y N.: Vivir es mi deseo.

EL SALTO (Avda. El Salto 3205, teléfono 373334). — R.: Festival Mexicano. Mal de amores, Tu hijo debe nacer. El gato sin botas.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).—R.: Ando volando bajo, El circo, Agregados.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— R.: Los vikings.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— R.: El circo, Ando volando bajo, Agregados.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389). — R.: Londres ocho campanadas, Siete truenos.

HUELEN (teléfono 31603).— M., V. y N.: Un genio anda suelto.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188). — R.: El árbol de la vida, Socios para la aventura, La diabla.

IMPERIO (Estado esq. Agustinas, teléfonos 397960). — M., V. y N.: Caja fuerte 713.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— R.: Los desnudos y los muertos, Los invasores de Marte.

KING (teléfono 32838).— M., V. y N.: Mujeres peligrosas.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios, teléfono 43116). — M., V. y N.: El cabo Asch va al frente.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta Sur, teléfono 371627).— R.: El viejo y el mar, La indiscreta, Aregados.

LIDO (teléfono 34366).— M., S. V y N.: Anna de Brooklyn.

LO CASTILLO (Vitacura).— N. y N.: El viento no sabe leer.

LAS CONDES (Avda. Noruega esquina Apoquindo).— V. y N.: El hombre que vino después.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— R.: El relámpago negro, El látigo dejó su marca.

MAYO (teléfono 391201).— R.: El vuelo de la flecha, Los valientes también huyen.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867). — R.: Londres, ocho campanadas, Siete truenos.

METRO (Bandera Unión Central, teléfono 83361).— M., V. y N.: Como pescar un marido.

MADRID (Chacabuco 32).— R.: Sentencia cumplida, El hombre de las mil caras, Sombra de la fama.

MINERVA (San Pablo esq. Chacabuco, teléfono 91464). — R.: Adiós al pasado, Sadko el intrépido, El delito en sus manos.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— R.: Los hermanos Karamazov, Las siete colinas de Roma, Agregados.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— R.: La posada de la sexta felicidad, Raíces del cielo.

MONUMENTAL (Avenida Bdo. O'Higgins).— 3943, teléfono 91355) R.: La garra del crimen, El niño y la niebla, Pasiones sin ley.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 523, La Cisterna). — R.: Pobres pero bellas, Una golfa, Víctimas de sus deseos.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— R.: Miércoles de ceniza, Canto al amor, El niño y la niebla.

NAVIA (Teléfono 93422).— R.: Sabrás que te quiero, Del otro lado del puente, Las llaves del Paraíso, Capitán Video.

NILO (teléfono 392078).— M., S., V. y N.: El hombre del carrito.

NORMANDIE (Avda. Bdo. O'Higgins 139, teléfono 87749).— R.: Codicia, Amor gitano.

NOVEDADES (Cueto esq. Avda. Portales, teléfono 94594). — R.: Camarera buena presencia se ofrece, Al borde del infierno, Ansiedad trágica.

ORIENTE (teléfono 41345).— M., V. y N.: La mansión siniestra.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming, teléfono 86929).— R.: El viejo y el mar, La indiscreta, Agregados.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62821).— M., S., V. y N.: Furia de amor.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina Iquique).— R.: El vivo del escuadrón, El campeón tímido, Kalapalos.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— R.: Canto de amor, Miércoles de ceniza, El niño y la niebla.

PALMILLA.— R.: Matanza en los muelles, Puerto Nuevo, La vida es un tango.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M., S., V. y N.: Furia de amor.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: El lago de los cisnes.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816). — R.: El diario de mi madre, Echenme el gato, Agregados.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M., S., V. y N.: Maridos solos en la ciudad.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 63674).— R.: Dos mexicanos en Aragón, Canto al amor, Con fuego en la sangre.

REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097).— M., V. y N.: Yo fui el doble de Montgomery.

REPUBLICA (Avda. República 293 teléfono 93613). — R.: Por quién doblan las campanas, Urgente doctor, Vuelan las cigüeñas.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M., V. y N.: El silencioso.

RIALTO (Avda. Pedro de Valdivia 3346, teléfono 41667).— R.: Tormento en el Paraíso, Sombras del mal, Ataque a traición.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 330613).— Los Vikings.

RIVIERA San Antonio esq. I. Valdés Vergara, teléfono 36093).— R.: El gran Caruso. La casa del sol naciente.

ROMA (San Diego 230, teléfono 67253).— R.: Dios se lo pague, La pecadora, Agregados.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809). — R.: El gorila agente secreto N.o 1.

SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605).— R.: Un solo verano de felicidad.

SANTA LUCIA (Avenida Bdo. O'Higgins esq. San Isidro, teléfono 34718).— M., S., V. y N.: Caja fuerte 713.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888)— R.: Los tres alegres compadres.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— R.: Dos mexicanos en Aragón, Un mundo nuevo, La garra del crimen.

SAN MARTIN (Avenida Bdo. O'Higgins esq. S. Fco., teléfono 35357). — R.: El látigo negro, Agregados.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— R.: Aventuras de Arsenio Lupin.

SEPTIEMBRE (teléfono 94321). R.: El látigo dejó su marca, Relámpago negro, Agregados.

SAN DIEGO (teléfono 81093).— R.: Morena Clara, Agregados.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611). — La familia dedos largos. Noticiarios y agregados.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63389).— R.: Intermezzo.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esq. Sta. Laura, teléfono 370288). R.: Dos mexicanos en Aragón, El rubí sangriento, Con fuego en la sangre.

VERDI. — R.: El puente sobre el río Kwai, El oasis maldito, Agregados.

VENECIA (Castro 130, teléfono 80336). — R.: Los amantes del río Tajo, El revólver silencioso, Incógnita de otro mundo.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— R.: Los diez mandamientos.

VIENA (Vivaceta 3410). — R.: Descanso.

WINDSOR (teléfono 89761).— M., V. y N.: Vivir es mi deseo.

YORK (Ahumada 168, teléfono 66637).— R.: El arquero misterioso. Agregados.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— R.: Hasta siempre Italia, La familia dedos largos.

AVENIDA (Buin).— La princesa de los Ursiños. Deseada, Tres hombres en mi vida.

MUNICIPAL (San Bernardo).— R.; Alarido de sangre, El irresistible seductor, Padres e hijos.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: Sabrás que te quiero, A tiro limpio, Flores marchitas.

PLAZA (Puente Alto).— Rot: Simbad y la princesa, Un pedazo de cielo.

CERVANTES (San Antonio) — R.: El ballet Bolshoi, Sinópsis y agregados.

TALAGANTE (Talagante).— R.: Cartel de asesinos, El vampiro, Agregados.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas.— Precio: $ 50.—

LA NACION

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 19[illegible]
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

SARAH CHURCHILL

LONDRES, 28 (UPI). — La actriz Sarah Churchill, hija de sir Winston Churchill, fue condenada hoy a pagar una multa de dos libras esterlinas por los delitos de ebriedad y desorden en público, aunque se declaró inocente ante el Tribunal Municipal de Bow Street.

Un policía, David Bearne, dijo al Tribunal que la actriz, de 45 años, estaba celebrando "una especie de mitin político" en un bar de Londres en la noche del sábado pasado, cuando se le llamó para que se la expulsara del local.

Bearne, añadió: "La hice salir, pero trató de volver al interior, y por eso la arresté".

En enero del año pasado, miss Churchill fue arrestada y encarcelada en Los Angeles, California, por el delito de ebriedad. En esa oportunidad también se le aplicó una multa, quedando en libertad.

Posteriormente regresó a Inglaterra para iniciar el lento proceso de recuperar su prestigio en el teatro, actuando en provincias, pero volvió a chocar con la ley.

En Liverpool, donde desempeñaba el papel estelar en "Peter Pan", tuvo un altercado en plena mañana con un chofer de taxi, después que se negó a pagarle el valor de una carrera. Llevada por cuatro policías ante un juez municipal, se le aplicó una multa de dos libras esterlinas, que fue pagada por un espectador.

Intensa labor de bien público desarrolla la Armada Nacional

Breve sinopsis de la actividad del primer semestre.— Transporte de petróleo para la industria; auxilios médicos; abastecimientos en la zona sur; 44 vapores reparados o abastecidos en la base de Talcahuano

Una intensa labor de bien público, casi totalmente desconocida, cumplió la Armada Nacional durante el primer semestre de este año a través de sus unidades de guerra, buques auxiliares, personal de tierra y servicios anexos.

Por ejemplo, el buque insignia Crucero "O'Higgins", empleando once hombres logró dejar fuera de peligro al remolcador "Poderoso", que estaba a punto de naufragar frente a Caldera. Por otra parte, la Escuadra de Operaciones visitó Arica, Iquique, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta, Caldera y Coquimbo, participando su tripulación en actos deportivos a beneficio de instituciones de caridad, y su banda instrumental ofreció conciertos en sus plazas y paseos.

En cuanto a su aporte a la economía nacional cabe destacar el abastecimiento de petróleo. En este aspecto, sólo el "Almirante Montt" tarnsportó 25.213 toneladas de combustibles en sólo tres meses, trayéndolo del extranjero o movilizándolo en el país. El "Rancagua" hizo un aporte de 4.200 toneladas en el mismo tiempo.

Pero esta actividad tipo civil no se ha limitado a estos campos, sino que los hombres de nuestra Marina han participado activamente en combatir incendios que pudieron tener funestas consecuencias. Se pueden mencionar el de los bosques cercanos a la Radio Cristóbal Colón, en Valparaíso; en Placilla y tres en Las Salinas. También hizo distribución de vestuario a instituciones de beneficencia porteñas y acudió en auxilio de víctimas del tránsito, cuando el caso lo ha requerido. Los hospitales de la Marina han estado en todo momento listos para atender las necesidades urgentes de la población civil. Las unidades navales trasladaron familias indigentes en la zona austral.

Los malecones, grúas, molos y desvíos ferroviarios de la Segunda Zona, Talcahuano, repararon o atendieron diversas necesidades de 44 vapores y embarcaciones menores.

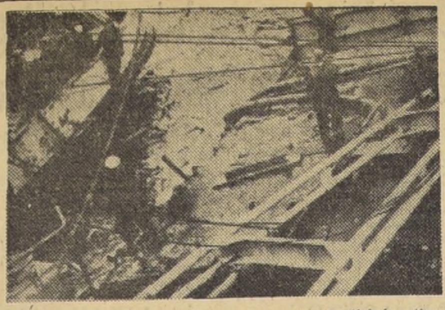
En lo que se refiere a hospitales, el de la Base Naval de Talcahuano distribuyó medicamentos en ese puerto y Concepción cuando el comercio no estuvo en condiciones de hacerlo, y su banco de sangre, laboratorios, equipos de rayos X y servicio de urgencia, atendieron a particulares y miembros de diversas instituciones.

También ha prestado la Armada colaboración a las actividades científicas, como el traslado de la expedición chileno-norteamericana a Puerto Chacabuco y Laguna San Rafael. Por otra parte, la labor de sondaje y reconocimiento de Bahía Mansa, donde se construyó el puerto para la provincia de Osorno, estuvo también a cargo de nuestros marinos. Sus unidades desvararon la motonave nacional "Antofagasta", en la isla Pilcomayo, y personal de la base de Puerto Montt colaboró en el rescate de las víctimas de un derrumbe en la Población Santa Teresa.

Además, la Armada ha tenido a su cargo el aprovisionamiento y transporte de pasajeros y carga en la zona austral, especialmente de Navarino y Baker. Igual actividad se desarrolló con respecto a los faros y bálizas en los peligrosos canales y llevó suministros a los colonos y pobladores. Esta actividad se extendió, además, a servicios de policlínicas, tantos en Puerto Williams como en Caleta Tortal.

El Hospital Naval de Punta Arenas prestó atención a personal de todas las Fuerzas Armadas y a sus familiares.

Toda esta labor ha sido complementaria al patrullaje y vigilancia de nuestras costas.



Vista de una escena de salvamento en que participó activamente personal de la Marina de Guerra. Este es uno de los aspectos de la labor de beneficio general que realiza la Armada. Numerosos barcos y remolcadores pudieron seguir prestando servicios luego de haber estado a punto de zozobrar.



ABASTECIMIENTO EN QUIRIQUINA.— En la Isla de Quiriquina, frente a Talcahuano, se levanta la Escuela de Grumetes y otros servicios de la Armada. Su numerosa población es abastecida por unidades navales. En el grabado, con grúas especiales se procede al desembarque de ganado que se destina a la alimentación o reproducción. Quiriquina es un verdadero fundo enclavado en el mar. Los técnicos de la FAO consideran que debe ser transformada en un campo experimental de ganadería, sin que se abandone su carácter de base naval.

Aviones a chorro ya son amenazados por los supersónicos

Quizás podamos afirmar que ninguna rama de la técnica haya sufrido una evolución tan acelerada como la aviación. Mientras en la actualidad, los "antiguos" aviones de pasajeros están luchando duramente para poder resistir la fuerte competencia de los aviones de propulsión a charro, estos últimos ya se ven amenazados por la aparición de otros aviones más poderosos: Los aviones supersónicos. En Alemania, se espera ya para el año 1965 la introducción de dichos aviones al servicio aéreo corriente. ("Die Welt")

Industria alemana automovilística presenta novedades

En Bremen, Alemania, acaba de presentarse un nuevo automóvil con capacidad para cuatro personas, que lleva el nombre de "Arabella". Es el comienzo del desfile de los nuevos modelos que la industria automotriz alemana ofrecerá este año. "Mercedes Benz" se propone presentar una máquina de 6 cilindros con carrocería radicalmente nueva, mientras que "Auto Unión" entregará el DKW Junior, al mismo tiempo que "Opel" se propone ofrecer un modelo de 1,3 litros, y Ford, por su parte, también prepara interesantes sorpresas para los automovilistas internacionales. ("Die Zeit")

Así Atendemos al Público

Denuncia sin base perjudica [illegible] afectado y provoca molestia[s]

"Taca-Taca peligroso", no tenía nada de tal, seg[ún] pudo comprobar.

Las denuncias que hacen nuestros lectores sobre d[iversas] materias a través de cartas al director, las atendem[os en] nuestra Sección "Así Atendemos al Público", y para e[llo in]dagamos en todas las esferas que pueden darnos luces [sobre] el particular. Hemos comprobado que en numerosas [ocasio]nes el Cuerpo de Carabineros, por medio de sus reparti[ciones] ha investigado oportunamente. En el caso de la carta "Ta[ca-] Taca Peligroso" que denunciaba que en calle Chañarcillo [...] funciona un local de entretenimientos que se ha conv[ertido] en un centro de corrupción, donde se han protagonizado [al]gunos hechos bochornosos, pudimos comprobar visitando [el] local que se trata de ventas de frutas, pasteles y d[...] y que efectivamente tiene un Taca-Taca, donde los niños del barrio se entretienen después de las horas de clases. Por tratarse de niños de corta edad, no es posible que allí se jueguen cantidades de dinero.

Por otra parte, conversamos con el teniente Gustavo Medina Sandoval, de la 7a. Comisaría, quien nos informó que también se había preocupado de indagar sobre la denuncia aparecida [en] nuestro [diario] [...]

"TACA-TACA" PELIGROSO

En calle Chañarcillo N.o 3154, entre Chacabuco y Herrera, sector de la 7a. Comisaría de Carabineros, se encuentra instalado desde hace 2 semanas a la fecha, un local de entretenimientos, con sus famosos "Taca-Taca".

Desde la fecha de la inauguración del mencionado local se ha terminado la tranquilidad en el barrio.

En este antro de corrupción y guarida de maleantes ya se han protagonizado algunos hechos bochornosos. En uno de éstos la víctima fue un niño, al cual le pegaron

Una denuncia que al ser comprobada resultó antojadiza. El Taca-Taca Peligroso, es un inofensivo juego de niños, que en la imaginación de los apócrifos denunciantes convierte en un antro de perdición y una guarida de maleantes, el local donde funciona.

VENTANA DE LA JUVENTUD



DIBUJO [illegible] tinta china [illegible] de Pilar Ibáñez, Gran Avenida 4525-A, Santiago



Dibujo de Rosa Espinoza C., domiciliada en Lord Cochrane 108, La Calera



DIBUJO enviado por Sergio Baltra Castro, de 18 años de edad, alumno del IV año D de Humanidades, del Liceo Manuel Barros Borgoño, de Santiago

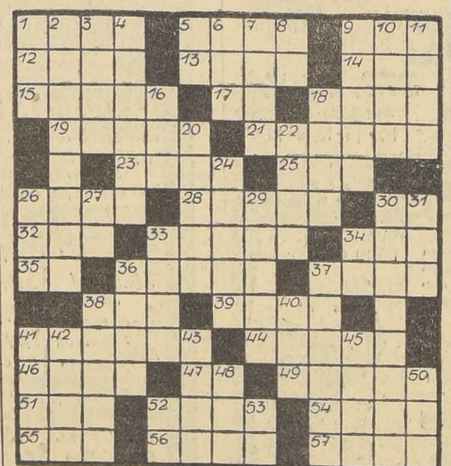
BOSQUEJO

Es la tarde.
La noche, tras el monte,
encuclillada,
se apresta a saltar al firmamento;
a su espalda,
carga un raído saco de tristeza azul.
Con estrellas, nubes y aves negras.
El tiempo pasa.
La tarde bosteza y se obscurece.
Tiempo, tarde y noche,
duermen...

O. K. W.

(17 años, Casilla N.o 35, San Fernando)

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Tronco de la vid.
5.—Mueve las alas, aletea.
9.—Adj. posesivo.
12.—Se atreven.
13.—Nombre de mujer.
14.—Reza.
15.—Mueble que sirve para sostener libros o papeles abiertos.
17.—Siglas de Sudamérica.
18.—Dicho de palabra.
19.—Obtusas.
21.—Declive o pendiente de un monte.
23.—Labran la tierra.
25.—Concedes, otorgas.
26.—Ligero, pronto.
28.—Absorbes un líquido por la boca.
30.—Adverbio de afirmación.
32.—Dos.
33.—Percibirán con los ojos.
34.—Tranquilidad, calma.
35.—Pref. negativo que indica ausencia de.
36.—Empeño, firmeza, constancia.
37.—Manosea una cosa para ablandarla.
38.—Planta crucífera hortense.
39.—Nariz grande.
41.—Defender en juicio.
44.—Relativo al lugar.
46.—Bahía natural y artificial.
47.—Prefijo que indica negación.
49.—Pasas de adentro hacia afuera.
51.—Uno, ligo.
52.—Geografía. Atolón.
54.—Rama delgada y larga.
55.—Artículo determinado.
56.—Carcoma, insecto que horada la madera.
57.—Aro, planta aroidea.

7.—Novillo menor de dos años.
8.—Vocal repetida.
9.—Habites.
10.—Ant. Enojar.
11.—Habitación de una casa.
16.—Dios del hogar.
18.—Poemas líricos.
20.—Conoces.
22.—Ciudad de Arabia (Yemen).
24.—Emperador romano, famoso por sus crueldades.
26.—Afl. del río Paraguay en la frontera del Brasil.
27.—Dirigirse hacia.
29.—Galicismo por común, trivial.
30.—Pescadores de sábalo.
31.—Mar. Levanta las velas, banderas, etc.
33.—Lona fuerte que se ata a los mástiles.
34.—Río de Italia.
36.—Traje exterior que suelen usar los catedráticos.
37.—Cava una cosa por debajo.
38.—Codillo de los cuadrúpedos. Pl.
40.—Pedido de auxilio.
41.—Gran lago salado de Asia.
42.—Hombre simple o bobo.
43.—Orden establecido para ceremonias de una religión.
45.—Alero del tejado.
48.—Forma de pr.
50.—Apócope de santo.
52.—Abrev. de a cargo.
53.—Artículo neutro.

VERTICALES

1.—Cub. Palo aguzado que servía a los indios para labrar la tierra.
2.—Vician, corrompen.
3.—Conjunción adversativa.
4.—Bestia.
5.—Moneda de cobre de los antiguos romanos.
6.—Artículo determinado.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

T	O	C	A	■	A	P	A	■	A	V	A	L		
O	L	A	S	■	S	A	M	■	R	I	T	A		
S	E	R	E	N	A	R	A	■	A	S	A	M		
A	R	A	D	A	S	■	S	E	R	O	S	A		
■	■	M	I	O	■	R	A	T	A	■	■	■		
A	S	E	A	■	C	A	B	O	T	A	J	E		
R	O	L	■	P	O	S	A	N	■	C	O	L		
E	R	O	T	I	C	O	S	■	R	O	B	E		
■	■	■	A	S	I	S	■	S	E	R	■	■		
T	A	L	L	E	N	■	R	O	T	A	R	E		
A	Z	O	E	■	A	N	A	L	I	Z	A	R		
C	A	E	R	■	R	O	N	■	N	A	D	A		
A	R	N	O	■	E	S	A	■	A	R	A	S		

Cartas al Director

CARABINEROS EN LOS MICROS

Yo también viajo en micro y muchas veces debo movilizarme hasta 5 veces al día en estos vehículos e incluso los de la ETCE, y por eso debo hacer alguna referencia de lo que he visto en mis recorridos en cuanto se refiere a carabineros y su comportamiento en estos medios de locomoción.

Precisamente, una de las cosas que siempre me llama la atención, es la gentileza de estos funcionarios para con el público; ellos tratan siempre de ocupar el menor espacio posible, corriéndose de un lado a otro con el fin de dar facilidades a los pasajeros y es así cómo los he visto en millares de ocasiones viajar en las pisaderas para no ocupar el lugar de los civiles y darles mayor comodidad, he observado muchas veces que aún habiendo asientos desocupados han preferido ir de pie, seguramente con el fin de cumplir con los reglamentos que existen al respecto.

Ahora, en cuanto a la atención con las damas, ya sean jóvenes, ancianas, madres que viajan con sus pequeños, y otras, he observado en múltiples ocasiones la prontitud para subsanar cualquier emergencia en esos casos.

Por otra parte, creo que si en algunas oportunidades hay asientos que van desocupados, bien podrían sentarse el o los carabineros que suban a un micro o bus, porque no veo en ello ninguna falta al reglamento en cuestión.—Z. T. A.

RANCAGUA NECESITA SALIR DEL CAOS

Rancagua necesita salir del caos en que los habitantes estamos viviendo.

Ya se ha entrado a la primavera; en los diferentes barrios o poblaciones empieza a faltar el agua potable, luego comienzan los tierrales en las calles desiertas y tristes; las inmundicias darán sus frutos: moscas, zancudos, cucarachas y ratones en abundancia, y de éstos vienen todos los demás parásitos que amargan la existencia humana.

Nuestra ciudad tiene entradas presupuestarias suficientes para ejecutar los trabajos que merecen preferencia de la Municipalidad; empero, nada se hace; los años pasan y pasan; luego vienen las nuevas elecciones de regidores, en estos casos brotan los candidatos, el electorado se entusiasma por aquél que tiene mejor oratoria, por el hombre del partido que puede creerse más allegado a los modestos ciudadanos, etcétera.

Rancagua tiene cerca de 20 poblaciones, la mayoría de ellas abandonadas de todos los servicios de salubridad; varias de éstas se hallan atravesadas de acequias que están convertidas en pantanos de cienos malolientes, focos de infecciones, no pasando por allí jamás los ejecutores de las leyes sanitarias.

Las calles permanecen anegadas con las aguas servidas, los sitios son cruzados con estas mismas inmundicias, los moradores se conforman con regar sus plantas y verduras con éstas, siendo el peligro más cerca para los niños, especialmente.

Existe la Avenida Freire, por donde corre una tremenda acequia, quedando al costado oriente la población de empleados públicos, lo peor que puede tolerar la Municipalidad; dicha acequia sigue por la Alameda, arrastrando las mayores mugres que puede imaginarse.

Tampoco hay personeros que acudan al Gobierno a pedir un servicio de buses, siendo que Rancagua carece de medios de locomoción.

Rancagua carece de una estación para los vehículos que arriban de las comunas vecinas, per-

diendo de obtener [...] peajes que las leyes [...] autorizan, facilitando [...] tiempo comodidades [...] jeros.

Falta realizar la pa[vimentación] de varias calles centra[les] que se surtan de ele[ctricidad] y agua potable; [...] no es posible que la A[...] ción, donde funciona [...] da "vega doñihuana", [...] ga por la Municipalidad [...] nor respeto y estimació[n] el mínimum de facilida[des] comerciantes y consumid[ores] allí traen sus mercader[ías].

Esta ciudad, podríam[os] que es una anciana, [...] los medios más esencia[les] de, harapienta y llena [...] ciones, no habiendo [...] que la sane.

Espero, señor Director, [...] mor de ninguna espec[ie] dar cabida en sus co[lumnas] esta carta, que refleja [...] patriótico de los indivi[duos] residimos en esta tierra, [...] sus hechos históricos [...] sus hijos la honren con [...] greso.

Carlos Avaria Cabrera [...] ro 504, fono 961, Rancagua.

EX FUNCIONAR[IOS] DE CARABINER[OS]

El Presidente Alessa[ndri es]tá empeñado en dar [...] a las injusticias y discr[imina]ciones que existen en [...] dos de empleados públ[icos] algunas reparticiones [...] No desea privilegios [...] sentido. Por tal razó[n] disponer la nivelació[n de] sueldos, es decir, que [...] empleados de las difer[entes re]particiones fiscales [...] misma remuneración [...] puesto, dentro de sus [...] tivos grados y catego[rías].

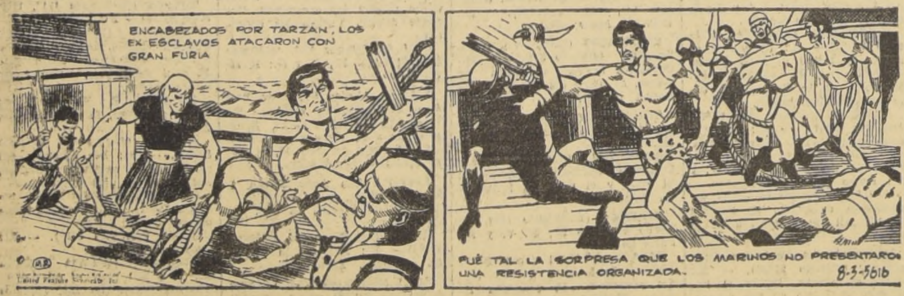
En esta ocasión, el [...] to, con el debido respe[to], intermedio de las líneas [...] Sección "Cartas al Di[rector"] hace saber al Exmo. [Sr.] Alessandri la CRÍTIC[A SI]TUACION ECONÓMIC[A] que atraviesan algunos [fun]cionarios de Carabineros [reti]rados antes de 1953, [...] algún olvido o razón [...] todos beneficiados en [...] to de Fuerza de Ley [...] de 3 de agosto de 1953 [...] poco en las leyes N.o [...] de 3 de septiembre [...] 12.139, de 2 de octubre [...] ni en los artículos 14 [...] la ley N.o 12.428, de [...] ro de 1957, respectivam[ente] estos ex servidores pú[blicos] vicesargentos, primeros [sar]gentos segundos, con [...] más años de servicio [...] vos. A los que aplica[...] reajustes que contempla [...] N.o 13.305, de "Con[...] Económica", sus pensi[ones] pasan de 30 a 40 mil [...] La mayoría de ellos tie[ne] de 50 años de edad, [...] dos, y con varios hijos [...] expensas. Todos los [...] con posterioridad del 1.o [...] to de 1953, y los que [...] ridad a esa fecha, qu[e] y son beneficiados [...] especiales, no tienen [...] económicos.

Los jubilados posterio[res] sean una nivelación [...] pensiones, igual a la de [...] milares anteriormente [...] nados.

Nuestros antecedentes [se en]cuentran completos en [la Caja] de Previsión de Carab[ineros] Y si se ordena hacer [...] probación de la pensión [...] gana un jubilado de [...] año 1953 con uno de [...] lares retirado después [...] fecha, se comproba[rá] grande es la diferencia [...] esas pensiones.— José [...] cía Jofré, Sgto. 1o. de C[arabi]neros (R), carnet [...] Santiago.

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIO

